

**MÉXICO 2021**

FUNDACIONES Y CONQUISTAS

**MÉXICO 2021  
FUNDACIONES Y  
CONQUISTAS**

**700 | 500 | 200 | 100 | 40**



CONSULTA EL CALENDARIO  
DE ACTIVIDADES EN:

[WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021](http://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

— —

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

## REPORTE

# COVID-19 FASE 3

**LUNES 10 DE MAYO DE 2021**

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

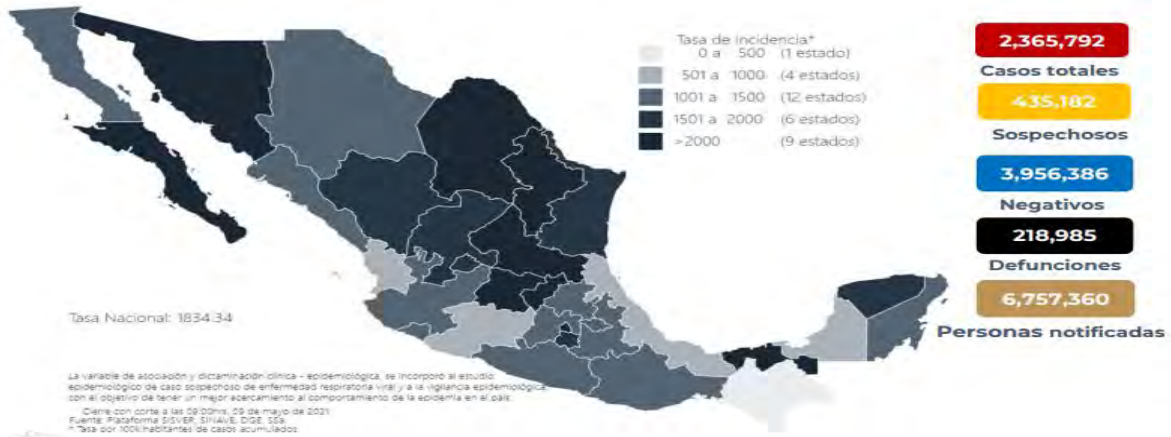
"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

09/05/2021  
19:00 Hrs

- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2,365,792 casos totales** y **218,985 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1834.3 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **18,894 casos activos** (26 de abril al 09 de mayo 2021).



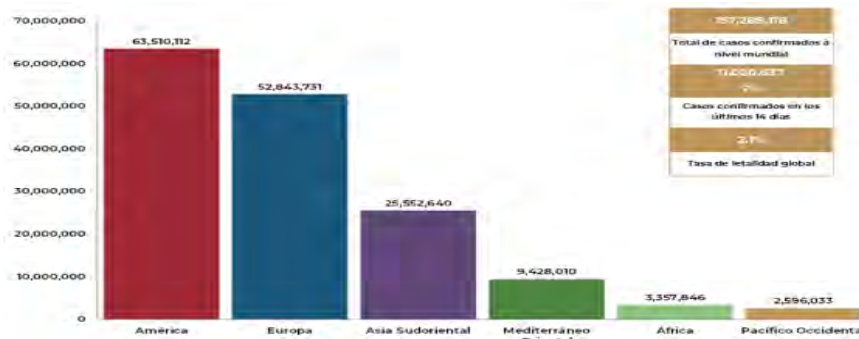
- La Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguida del Estado de México y Tabasco como las entidades con más de 1,000 casos activos, concentrando el 44% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 20,193 casos activos estimados.

- Al 09 de mayo de 2021, a nivel mundial se han reportado **157,289,118 casos confirmados** (786,943 casos nuevos) y **3,277,272 defunciones** (12,994 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.1%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).

- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

Región	Américas	Europa	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África	Pacífico Occidental
Casos en las últimas 24 h	198,096	107,253	424,052	32,633	5,342	19,567
% de distribución de casos en las últimas 24 h	25.2%	13.6%	53.9%	4.1%	0.7%	2.5%

- Con un acumulado de **746** casos y **13** defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **7% (11,020,637)** del total de casos acumulados.





## COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 9 de mayo se tiene el registro de dos millones 365 mil 792 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 218 mil 985 defunciones y 435 mil 182 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

México registra 57 muertos COVID en 24 horas; la cifra más baja en un año.- México sumó 57 nuevas muertes por la Covid-19 en las últimas horas 24 horas, la cifra más baja en un solo día desde mayo de 2020, y llegó a un total de 218,985 decesos, informó este domingo la Secretaría de Salud. Las autoridades sanitarias también contabilizaron 1,175 nuevos contagios en su informe diario sobre la incidencia del coronavirus, que elevan a 2'365,792 los casos confirmados. Con estos datos México es el cuarto país del mundo con más decesos por la Covid-19, por detrás de Estados Unidos, Brasil e India. [[CRÓNICA](#)]

Muerte materna aumenta 72% por Covid-19.- A causa del Covid-19, la mortalidad materna en México incremento 72% con respecto al año anterior, indicó la presidenta del Colegio Mexicano de Ginecología y Obstetricia (COMEGO), Josefina Lira Plascencia, quien lamentó que no se considere grupo vulnerable a estas mujeres en cuanto a la vacunación anti Covid-19. En el marco del Día de las Madres, la especialista hizo saber que la razón de mortalidad materna calculada es de 50.8 definiciones por cada 100 mil nacimientos estimados, lo que representa un incremento del 72.0% en la razón

respecto a la misma semana epidemiológica del año anterior. [[CONTRARÉPLICA / pp-p6](#)]

IMSS rehabilita a pacientes intubados por COVID.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda rehabilitación a pacientes que fueron intubados a causa de la Covid-19 y que desarrollaron trastornos respiratorios, de la voz o para deglutir los alimentos, en tanto que otro tipo de complicaciones relacionadas con la intubación orotraqueal son parálisis de cuerdas vocales, infecciones en la garganta y formación de lesiones tumorales, por la presencia del tubo, como los granulomas. [[CRÓNICA](#)]

Faltan vacunas para niños, acepta el IMSS.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) enfrenta un “pequeño problemita” de desabasto de vacunas del cuadro básico de inmunización para niños, adolescentes y adultos. En concreto, por falta de dosis dejaron de aplicarse más de seis millones de vacunas a derechohabientes de este instituto entre 2016 y 2020, lo que implica una mayor demanda de dosis este año para cubrir el rezago, reconoció Nibardo Paz Ayar, coordinador de Programas Médicos de la Institución. [[SOL DE MÉXICO](#)]

Los mejor calificados.- El secretario Herrera se montó en el mediático efecto que está produciendo la vacunación contra el Covid-19 y declaró que para agosto o septiembre la economía estará operando 100%. Mantuvo su escenario de crecimiento para la economía mexicana en 5.3%, este fue su tema más mediático y generó 22% de su cobertura. Ebrard anunció que hará varias giras de trabajo, empezando en Rusia, para conseguir más vacunas. En Rusia, Marcelovich se reunió con su homólogo ruso para discutir el plan de envasado de la vacuna Sputnik V en México; este evento represento 29% de su cobertura mediática. [[UNIVERSAL](#)]

Con semáforo amarillo no se detonará consumo: IP.- El avanza al semáforo amarillo en la Ciudad de México es un paso hacia la recuperación económica sin que represente cambios inmediatos y significativos en el comportamiento de las ventas en comercios, pues el verdadero impacto se verá cuando se pase al semáforo verde, señaló, José Manuel Campos, presidente de la

Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur). [[FINANCIERO](#)]

Tienen infección por hongo pacientes indios con Covid.- Médicos de India están, preocupados por un número creciente de infecciones fúngicas potencialmente mortales que afectan a las personas que tienen Covid-19 o a las que se han recuperado recientemente de la enfermedad. La afección, conocida como mucormicosis, tiene una alta tasa de mortalidad y estaba presente en el país asiático antes de la pandemia. Es causada por un moho que prospera en ambientes húmedos y puede atacar a través del tracto respiratorio, erosionando potencialmente estructuras faciales y dañando el cerebro. [[REFORMA / p16](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# **SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL**

**LUNES 10 DE MAYO DE 2021**

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Venden niñas en Guerrero por 'usos y costumbres'



Policía de la CDMX da monopolio de gasolina a Hidrosina



Partidos usan a senadores como ejército electoral



Por "guerra de mentiras", fiscalía electoral anula 30% de denuncias



Duplican remesas lo que la inversión externa saca del país



Llegó al tope la inflación en abril, estiman



SAT ya acumula tres años de elevar la rentabilidad de su fiscalización



Prepara la CRE 125 cancelaciones



Asedian coyotes a víctimas de L-12 para litigar y cobrar más... "y al final vemos"



En L12, apoyo a familias de acuerdo a Ley de Víctimas



Faltan vacunas para niños. Acepta el IMSS



Mamás cansadas





Número de Notas Legislativas: 87

Número de Fotos: 39

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

En su tercer año, diputados aprobaron 289 dictámenes entre nuevas leyes y reformas.- La Cámara de Diputados aprobó durante el tercer año de la 64 Legislatura un total de 289 dictámenes, entre los que destacan diez reformas constitucionales, 17 nuevas leyes y modificaciones a diversos ordenamientos. Detalló que entre septiembre de 2020 y abril de 2021, el pleno cameral celebró 63 sesiones con una duración acumulada de 515 horas. La Mesa Directiva encabezada por Dulce María Sauri turnó en ese lapso a comisiones un total de mil 694 iniciativas: 11 del Ejecutivo, 68 de senadoras y senadores de la República, 103 de Congresos locales y mil 512 de diputadas y diputados, quienes además presentaron mil 258 proposiciones. Los grupos parlamentarios en el Palacio de San Lázaro avalaron, asimismo, en el tercer año de la legislatura 160 dictámenes con punto de acuerdo para exhortos a diversas autoridades. [[MILENIO](#)] [[BOLETÍN](#)] [[INFOBAE](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[MI PUNTO DE VISTA](#)] [[VORÁGINE](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[OVACIONES/p5](#)]

Ajusta ASF a la baja costo de cancelación del NAIM.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) bajó a 113 mil 327.7 millones de pesos el costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) tras hacer una revisión a una primera auditoría que había cifrado este costo en 331 mil 996.5 millones de pesos. Esta revisión se llevó a cabo luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestara su desacuerdo con el dictamen de auditoría emitido en febrero, ya que era superior en 232 por ciento a los 100 mil millones de pesos que su Administración estimó como costo por la cancelación. Por eso, el 26 de febrero se quejó del hecho y pidió a la diputada Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, una

investigación del caso. [[REFORMA](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[NORTE](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[EXCÉLSIOR/p22](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el legislador Benjamín Saúl Huerta, acusado de abuso sexual contra menores, tendrá garantizada su libertad durante todo el periodo electoral, pues el plazo que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados abrió para el desahogo de pruebas termina el 7 de junio; entonces se decidirá si se amplía el periodo probatorio o se da luz verde a la fiscalía de CdMx para detenerlo. Por cierto, el poblano ya es oficialmente “diputado sin partido”, después de que Morena lo notificó a la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, Dulce María Sauri, en el último día del periodo de sesiones. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ Tiro cantado después del 6 contra el INE.- (...)En la Cámara de Diputados, si bien está presidida por el PRI con Dulce María Sauri, Morena y sus aliados comandados por Ignacio Mier también se sumaron al pleito contra Lorenzo Córdova y promovieron, a través del PT con Gerardo Fernández Noroña un juicio político. Qué decir del propio Mario Delgado que quiere desaparecerlos y de Macedonio que amenazó que sería la última elección que celebrarían como INE tal vez autónomo (...) [[OVACIONES/p.1-p.9](#)]

## DESAFUERO DEL DIPUTADO SAÚL HUERTA

Caso **Saúl Huerta, a la “congeladora” legislativa en San Lázaro.**- Mediante una reunión de “trámite”, en la Cámara de Diputados comenzó la etapa de probanzas, que durará 30 días, informó el presidente de la Sección Instructora, Pablo Gómez Álvarez. El presidente de la Sección Instructora (SI) de la Cámara de Diputados, Pablo Gómez Álvarez, confirmó la reunión sabatina de dicho órgano legislativo para ordenar que se abra el periodo de pruebas. Indicó que fue una reunión de trámite, que en diez minutos realizaron y en la que se dio por recibido el texto del legislador o inculpado. [[INTOLERANCIA PUEBLA](#)] [[VANGUARDIA COAHUILA](#)] [[PRENSA DE MONCLOVA](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ Defienden lo indefendible.- Nos hacen saber que Morena se opuso a que se sometiera a juicio político al diputado Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito. Pese a las denuncias en su contra,

los mismos que defendieron al diputado Saúl Huerta, acusado de violar a un menor, son los que evitaron desaforar al legislador petista, para evitar un impacto negativo en las elecciones. [[HERALDO/p.2](#)]

## DESAFUERO DEL GOBERNADOR CABEZA DE VACA

García Cabeza de Vaca debe ser procesado, insiste Morena desde San Lázaro.- Tras advertir que el Congreso de Tamaulipas tuvo que haber separado de su cargo al gobernador de ese estado, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, advirtió que "escatimar la competencia de la Cámara de Diputados para decretar que ha lugar a proceder penalmente (contra el mandatario estatal), sí que es una negación grave de las atribuciones de la máxima representación popular en el país". [[UNIVERSAL](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[INFOBAE](#)] [[DEBATE](#)] [[ABC NOTICIAS](#)] [[CAPITAL](#)] [[OVACIONES/p5](#)]

"Debieron separar del cargo a gobernador".- Tras advertir que el Congreso de Tamaulipas tuvo que haber separado de su cargo al gobernador de ese estado, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, advirtió que "escatimar la competencia de la Cámara de Diputados (...) es una negación grave de las atribuciones de la máxima representación popular en el país". Mier Velazco consideró que el Congreso estatal debió separar del cargo al gobernador, ya que no hacerlo se pudiera tomar como una protección a una persona que, según la FGR, cometió un ilícito, "en mayor o menor medida, pero lo cometió". [[UNIVERSAL/p6](#); [JORNADA/p6](#)]

Poder judicial será quien resuelva caso de Cabeza de Vaca: Mier.- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador parlamentario de Morena, dijo que la Cámara de Diputados hizo la declaratoria para retirarle la inmunidad procesal al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por lo que ahora corresponde a las autoridades judiciales resolver sobre el asunto. Reconoció que hay un debate sobre el papel del Congreso local y de la Cámara de Diputados. [[CONTRARÉPLICA/p4](#)]

**"Ni persecución ni embestida contra García Cabeza de Vaca", aseguran en Morena.**- Explicación. Ante las acusaciones del presidente nacional del PAN,

Marko Cortés. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, respondió que no hay ni persecución ni embestida contra el gobernador panista de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, “solo combate a la impunidad”. [[FINANCIERO/p34](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ignacio Mier: juicios políticos y desafuero de funcionarios contribuyen a eliminar impunidad.- La Cámara de Diputados contribuyó a que no haya más actos de impunidad en el país, al revisar casos de juicios políticos y desafuero de funcionarios, aseguró el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco. “Hoy la Cámara de Diputados ha sido protagonista de casos contra la corrupción y la impunidad, decidimos ya sobre un desafuero a un diputado federal; se determinó juicio político contra una exfuncionaria federal; se determinó retirarle la inmunidad procesal a un gobernador; quedan pendientes algunas resoluciones y estoy seguro que habremos dignificado el papel del Congreso de la Unión”, destacó el coordinador de Morena. [[RAZÓN](#)] [[VORÁGINE](#)]

Urge PAN a Ejecutivo y Morena cesen ataques contra la autoridad electoral.- A menos de un mes de las elecciones, el líder de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, denunció la embestida que, como nunca, lleva a cabo el gobierno federal y el partido que se ostenta como mayoritario, sin pruebas reales o bases legales contra la autoridad electoral. Llamó a poner un hasta aquí a la descalificación a la autoridad electoral, que desacredita de antemano la vigilancia y credibilidad del proceso democrático más importante que haya vivido el país. Romero Hicks, advirtió que no debe tirarse a la basura la autoridad del INE que ha comprobado su apego a la Ley con el cumplimiento de los principios constitucionales para toda elección: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y el máximo de transparencia. [[UNIVERSAL](#)] [[CENTRAL MUNICIPAL](#)] [[CAPITAL](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[UNIVERSAL/p10](#); [24 HORAS](#)]

Exige Verónica Juárez investigar y castigar presunto delito de cohecho cometido por la directora del DIF.- La diputada Verónica Juárez Piña, coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, pidió investigar y sancionar las presuntas faltas administrativas de cohecho cometidas por Rocío García,

directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ante las acusaciones hechas por trabajadoras y trabajadores de la institución. En un comunicado, añadió que, derivado de esta petición, la directora Rocío García habría recibido alrededor de 658 mil 400 pesos mensuales que, anualmente, reportarían 7 millones 900 mil pesos, cuotas que fueron cobradas desde marzo de 2019, es decir, más de 15 millones de pesos. Juárez Piña recordó que las y los trabajadores del DIF presentaron tres denuncias por estos hechos desde julio de 2020, en las que refieren que este dinero era depositado en tarjetas OXXO o directamente en las cuentas de los hijos de la propia Rocío García. [[MUGS NOTICIAS](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/Diputado federal Ignacio Mier: Cámara de Diputados apegados al artículo 111 constitucional contribuimos para que en el país no haya más actos de impunidad.- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador parlamentario de Morena, resaltó que en esta Legislatura se dio un suceso histórico, así calificó el trabajo intenso en materia de revisión de casos de desafuero y juicios políticos, lo que demuestra la disposición del Poder Legislativo para contribuir a que en el país no haya más actos de impunidad, dijo que terminaron con ese lamentable episodio que da muestra que el combate a estos flagelos va en serio en la Cuarta Transformación (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/MIGUEL ÁNGEL RIVERA/ EL PAN insiste en sancionar a responsables de tragedia en el Metro.- (...)Por otra parte, el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados exigió al gobierno federal sacar las manos del proceso electoral y cesar las descalificaciones al INE. A unas semanas de las votaciones del domingo 6 de junio, el llamado que debemos hacer es “fuera manos del proceso”, afirmó el coordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en la Cámara de Diputados. “Dejemos que el ciudadano sea el que decida y la autoridad electoral la que conduzca el sufragio”, sostuvo Romero Hicks, al señalar que la “embestida sin precedentes” del gobierno federal y Morena contra las autoridades electorales, carece de pruebas reales o bases legales (...) [[IMAGEN/p.9](#)]

Analiza SCJN ordenar la emisión de un código civil pendiente.- La SCJN analizará esta semana si ordena al Congreso de la Unión emitir un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, obligación que ha incumplido desde septiembre de 2017. [[JORNADA/p13](#)]

Hacienda, SE y Sedena tuvieron más recursos extras que Salud en 2020.- El año pasado, en medio de la pandemia del Covid-19, el gobierno destinó recursos extra a lo aprobado a la SHCP, SE y a la Sedena que a la Secretaría de Salud, reveló la información de la Cuenta Pública 2020. En el documento, entregado por Hacienda a la Cámara de Diputados para su fiscalización, se detalló que el año pasado se otorgaron 28,670 millones de pesos extra a la Secretaría de Salud con el fin de apoyar los gastos médicos, la infraestructura hospitalaria y la vacunación de la población en medio de la emergencia sanitaria. [[ECONOMISTA](#)]

Advierte OPS atraso en control del tabaco.- México ha pasado de ser de los países pioneros y líderes a uno de los últimos en la región, en términos de protección a la salud de los daños que ocasiona el tabaco, advirtió Miguel Malo, asesor en Enfermedades Crónicas y Salud Mental de la OMS. El 28 de abril fue aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados, el dictamen para reformar la Ley General para el Control del Tabaco. El dictamen pasó al Senado para su discusión y aprobación. [[REFORMA](#)]

Propuesta para atender de urgencia el sargazo en el Caribe es frenado por la fracción parlamentaria de Morena.- El senador Marco Trejo Pureco propuso un punto de acuerdo a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para exhortar a las secretarías de Medio Ambiente, Turismo, Marina y Hacienda para que, en el ámbito de su competencia y de manera coordinada, intensifiquen las acciones de prevención, atención y combate al sargazo en el Caribe Mexicano. [[HERALDO](#)] [[24 HORAS](#)]

Eliminar IVA en productos de gestión menstrual: un avance en la igualdad de género en el sistema fiscal, destaca estudio del IBD.- El IVA en artículos de gestión menstrual representa un impuesto sexista o rosa que va en detrimento de la igualdad entre las mujeres y hombres en el sistema fiscal mexicano.

Además, el consumo de estos artículos representa un medio para garantizar el derecho universal para mantener un nivel adecuado de salud y bienestar, señala un estudio de la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez. En abril de 2021 el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una reforma el artículo 114 de la Ley General de Educación para que las autoridades educativas y sanitarias de las entidades federativas faciliten el acceso a los productos para la gestión del sangrado menstrual en los planteles educativos públicos del tipo básico y medio superior. [[MUGS NOTICIAS](#)]

En un año bajo la incidencia delictiva, reporta Gobernación.- En el primer año de la aplicación de la Estrategia Nacional de Seguridad, de abril de 2019 a marzo de 2020, se cometieron 92 mil 287 delitos del fuero federal y en el mismo lapso de 2020-2021 se registraron 75 mil 969, lo que representa una disminución de 17.68 por ciento. El segundo Informe Anual de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que la Secretaría de Gobernación envió a la Comisión Permanente destaca lo anterior. Informa que de abril de 2020 a marzo de 2021 ocurrieron un millón 817 mil 888 ilícitos del fuero común, lo que representa una disminución de 12.4 por ciento en relación con los registrados en el mismo periodo previo, cuando fueron 2 millones 74 mil 863. [[JORNADA/p9](#)]

Prevén mayor número de gobernadoras y alcaldesas a raíz de la reforma de 2019.- Como sucediera con la reforma de 2014, que se reflejó en los comicios de 2018, los cambios constitucionales de 2019 se espera impacten en los próximos comicios. La participación de la mujer en el Congreso de la Unión se duplicó en las últimas cuatro elecciones: en 2009 solo representaban 28 por ciento de las curules. Para 2015, con la reforma electoral que impulsó la paridad, alcanzaron 42 por ciento y en 2018, cuando además de los cambios legales se añadieron disposiciones administrativas y jurisdiccionales, se llegó a 48.2 por ciento. [[JORNADA/p4](#)]

De 1990 a 2018 el consumo.- Según el estudio "El impacto del Uso de Plaguicidas en el sector agropecuario", elaborado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), de la Cámara de Diputados, Ecuador que pasó de consumir 2,537 toneladas a 60,733 en el periodo, es decir, su consumo creció 2,294 por ciento; Brasil 659 por ciento;

Argentina 561 por ciento; por su parte México duplicó su demanda y alcanzó un poco más de 53 mil toneladas. [[CRÓNICA](#)]

Aprobación a AMLO baja 4 puntos en abril y se ubica en 57%. - Ciudadanía va a los esfuerzos para la vacunación, pero suben las malas notas en corrupción, de 46 a 59%; el 27% opina que el país va por buen camino; el 42% percibe lo contrario. [[FINANCIERO/pp-p38-39](#)]

**COLUMNA/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/“Houston... te hemos perdido”**. - Hasta dónde puede un funcionario público perder el piso. Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral, dice que dejará ese órgano cuando se cumpla el tiempo establecido en las normas, que será hasta el año 2023, y no cuando alguien lo quiera (¿incluso si ese alguien es el Congreso?). En una entrevista con Álvaro Delgado Gómez y Alejandro Páez Varela para el programa *Los Periodistas*, le preguntaron al respecto. Probablemente lo veremos desempleado mucho antes de ese año y cobrando en la nómina de Claudio X. González, o en el rol de comentarista de radio. [[JORNADA/p.6](#)]

**COLUMNA/ROZONES/La CNDH y el Panaut**. - Nos hacen ver que a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se le está agotando el tiempo para definir si presenta o no una acción de inconstitucionalidad contra el Padrón de Usuarios de Telefonía que aprobó el Congreso de la Unión hace unas semanas y que obliga a los dueños de líneas móviles a entregar sus datos biométricos al registro que para ese efecto cree el Instituto Federal de Telecomunicaciones. [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/En el chacaleo**. - En los dos últimos periodos ordinarios de sesiones del último año de ejercicio de LXIV Legislatura, la Cámara de Diputados realizó 69 sesiones, en modalidad semipresencial, con tiempo acumulado de 515 horas; en 63 sesiones ordinarias, nuestros representantes populares aprobaron 289 dictámenes que dieron lugar a nuevas leyes, 10 reformas constitucionales y 264 modificaciones a diversas leyes reglamentarias; hubo 6 sesiones, una sesión preparatoria, 2 de Congreso General; 2 solemnes, y una de Jurado de Procedencia.

**¿Por qué no ha ido a Tláhuac?, preguntaron a AMLO; ¡al carajo!, responde... y justifica: “no es mi estilo, demagógico, hipócrita”**. - Desde que asumió el poder



que buscó por tercera ocasión, los mexicanos, no veían ni escuchaban en ese tono, la personalidad del Ejecutivo. Tiene razón, las cosas para el régimen que **preside, no van nada bien, “del Presidente para abajo”**, pasando por el partido que su visión política creó, en el Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Nacional de Acceso a la Transparencia, Comisión Permanente -Morena, no tiene mayoría calificada, para convocar a periodo extra de sesiones u otros asuntos mayores que requieren de esa votación-. [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/Reformar las instituciones.- Las instituciones electorales se deberán reformar para reducir el excesivo gasto público que representan y salvaguardar los derechos humanos, especialmente a votar y ser votados. Una de las políticas transversales del nuevo régimen es la austeridad republicana, fundada en el principio de que no puede existir gobierno rico con pueblo pobre. En tal sentido, el Congreso de la Unión implementó desde los primeros días de la integración de la LXIV Legislatura un plan de austeridad para reducir gastos excesivos y lujos que no hacían sino opacar la actividad legislativa con privilegios que ofendían a una ciudadanía empobrecida y golpeada por las reformas antipopulares que se aprobaron en la pasada administración. [[UNIVERSAL/p. 15](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Mujeres y niños primero.- Mientras la Cámara de Diputados tenga como consigna que el Poder Ejecutivo es lo primero, no será posible mirar a las mujeres y a la niñez que hoy que no son lo primeros sino los últimos en poder salvarse, ante el naufragio de nuestra democracia. Ahora bien, aquí está lo que usted y yo Sí podemos hacer. Si cambiamos la ecuación política de la Cámara de Diputados, si logramos darle un respiro a la amenaza dictatorial, aplicará aquello de que los últimos serán los primeros, permitiremos que los niños y las mujeres puedan poner pies en tierra firme [[UNIVERSAL/p.14](#)]

ARTÍCULO/IVÁN RESTREPO/Leyes ecológicas, congeladas.- Cuando hay elecciones legislativas, como en junio próximo, los partidos políticos y sus candidatos abruma a la población con millones de anuncios en los que prometen lo que luego incumplen. Muestra de ello se relaciona con uno de los campos que más urge atender: el ecológico. Una nota de Víctor Ballinas, reportero de *La Jornada*, informa que en el Senado existen 127 iniciativas congeladas sobre dicho tema. Además, otras 26 minutas enviadas por la

Cámara de Diputados que duermen en los cajones de quienes dicen trabajar en pro de la ciudadanía. Pero no sólo de ella sino de todo el país. [[JORNADA/p.16](#)]

COLUMNA LEOPOLDO MENDÍVIL/ Cómo no pelear con EUA... (...)Si AMLO rechaza pelear, no hubiera concluido precipitadamente la cita con Harris para ir a supervisar Dos Bocas, conociendo la posición contraria a los hidrocarburos de la administración Biden. ¡Vaya desplante!, hubiera pensado dos veces antes de modificar radicalmente la política energética y presionar al Congreso para aprobar las leyes de hidrocarburos y de energía, que han provocado una multitud de amparos en México por las empresas de ambos países a las que les cambian las reglas del juego después de haber invertido miles de millones en México (...) Como ves, Marcelo, hay muchos obstáculos en la relación bilateral. Pero el principal de todos es la obcecación y la ignorancia de nuestro Presidente. [[CRÓNICA/p.4](#)]

COLUMNA/RAÚL TREJO DELARBRE/ El precio de la negligencia.- (...)Una investigación seria, confiable y completa de las causas que condujeron a la tragedia en el Metro, tendría que ser realizada con autonomía respecto del gobierno federal y el gobierno de la Ciudad y con supervisión plural del Poder Legislativo. No ocurrirá así, hasta donde se puede apreciar. La presunción de que por hacer ahorros el gobierno local descuidó tareas de mantenimiento se apoya en datos oficiales pero además en los reiterados percances que el STC ha padecido en los meses recientes, así como en la experiencia de los usuarios (...) [[CRÓNICA/p.1](#)]

COLUMNA/MIGUEL ÁNGEL RIVERA/ EL PAN insiste en sancionar a responsables de tragedia en el Metro.- (...)El **dirigente del partido azul y blanco** acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de proteger a los funcionarios **potencialmente responsables del suceso** (...) Recordó que, por ello, el pasado miércoles 6, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, su fracción parlamentaria presentó una propuesta de integrar una comisión plural de legisladores que investigue los sucedido y determine posibles responsabilidades. Sin embargo, como ocurre en casos de posible responsabilidad de funcionarios de la llamada Cuarta Transformación, la mayoría de legisladores de Morena y partidos "satélite" rechazaron la

propuesta por el riesgo de descubrir culpables en las filas oficiales a un mes escaso de las venideras elecciones (...) [[IMAGEN/p.9](#)]

ARTÍCULO/ARMANDO RÍOS PETER/ Colapso en el Metro.- (...) Tras el decreto de tres días de luto por parte de AMLO, de decenas de condolencias hacia nuestro país por parte de naciones amigas y de múltiples noticias relacionadas con las fallas de ingeniería que ocasionaron el terrible colapso, en la Comisión Permanente Morena votó en contra de que se creara una Comisión de Investigación sobre estos lamentables hechos (...) Una obra pensada para generar beneficios a los mexicanos no debería representar una historia de desgracia como ésta. La corrupción y negligencia deben desaparecer del mapa de nuestras políticas públicas. Si queremos evitar que esto se repita, la #SociedadHorizontal deberá ser acuciosa y firme, exigir transparencia en las investigaciones, deslinde puntual de responsabilidades y castigo ejemplar a los causantes. [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]

ARTÍCULO/ GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI/ En defensa del sistema constitucional.- Difícilmente puede exagerarse la gravedad de que en el Congreso se haya aprobado prolongar el periodo del actual Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con un simple artículo transitorio, aunque los asuntos del día a día y la intensidad del ruido político pongan el asunto, por el momento, en la cajonera de pendientes de la agenda pública (...) Como lo expresó el dokiputado Porfirio Muñoz Ledo, en otra muestra memorable de su estatura como tribuno: México no es un rancho donde domine una sola voluntad; es una gran nación donde la democracia y la Constitución tienen que ser defendidas todos los días. [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)]

COLUMNA/ENRIQUE QUINTANA/ Si hay estrategia, Morena podría perder la mayoría.- (...) En 2018, Morena obtuvo apenas el 37.1 por ciento de la votación a la Cámara de Diputados. Sumando los votos de sus aliados, logró el 48.3 por ciento del total. Sin embargo, sumando a sus partidos aliados, obtuvo originalmente 326 asientos, lo que representa el 65.2 por ciento del total. (...) Hoy se ve muy complicado repetir ese escenario. De acuerdo con la más reciente encuesta de *El Financiero*, Morena tiene el 40 por ciento de la intención de voto para diputados, ligeramente por arriba de la cifra de 2018. Sin embargo, no se ve probable que ninguno de los nuevos partidos obtenga el registro (...) Si, por

alguna razón, hay una pérdida de más de 4 por ciento en los votos por los diputados, Morena no llegaría ni a la mayoría absoluta (...) [[FINANCIERO/p.2](#)]

COLUMNA/ROGELIO VARELA/Más créditos de nómina.- Una reforma que sin duda le caerá muy bien a millones de mexicanos es la recién hecha a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y que logró unanimidad en el Senado. Se trata de una modificación que por primera vez regulará los créditos de nómina a 20 años de estar en el mercado. El proyecto de ley pasó en el Senado por unanimidad y tuvo luz verde en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que preside Patricia Terrazas Baca, restando sólo su discusión y aprobación en el Pleno de San Lázaro. [[HERALDO/p.27](#)]

ARTÍCULO/CECILIA SOTO/ César Duarte es un santo varón.- El viernes último de abril, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría dos dictámenes con claro sesgo partidario y electoral: dio luz verde al desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, de Acción Nacional, y negó el desafuero del senador de Chihuahua Cruz Pérez Cuéllar, de Morena. A su récord de ser el simple megáfono de Palacio Nacional, de no estar autorizada a cambiar "ni una coma" en las iniciativas de interés del Presidente, de violentar abierta y explícitamente la Constitución como en el caso de la Ley Zaldívar, la mayoría morenista ahora busca vulnerar aún más el Federalismo: quitar a un gobernador porque le desagrada al Presidente y poner en duda el trabajo de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua. La Sección Instructora en el juicio de procedencia contra el gobernador de Tamaulipas y el senador por Chihuahua estuvo presidida por el diputado Pablo Gómez, quien había recomendado no aprobar la Ley Zaldívar, pero que sumisamente la aprobó. [[EXCÉLSIOR/p.14](#)]

**ARTÍCULO/ANGÉLICA DE LA PEÑA/ Línea 12: no fue un "incidente".**- La Línea Dorada de Marcelo Ebrard, cuestionada desde su origen, colapsó en Tláhuac. (...)Pero la catástrofe irritó a López Obrador, no por las víctimas, ni por el deterioro de la imagen de dos de sus principales integrantes de su equipo sino porque el hecho le va a afectar en la votación de Morena, en su pretensión de controlar la Cámara de Diputados y en las elecciones locales; y lo más importante para él, su intención transexenal, por si aún no se habían dado cuenta. No fue un incidente, fue un trancazo al deseo e ímpetu autoritario del Presidente de quedarse en Palacio, más allá del 24. [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

COLUMNA/ ALEJO SÁNCHEZ CANO/ Accidente, incidente o tragedia por negligencia en el Metro.- (...)Claudia Sheinbaum debe asumir su responsabilidad y aunque no será llamada a cuentas por la Cámara de Diputados local, debido a que está dominada por sus cómplices de Morena, sí el Congreso, ahora en Sesión Permanente, debe citarla para que explique al detalle los subejercicios que se han dado en Metro durante su administración; la falta de mantenimiento mayor, amén de conocer las razones que mantienen a Florencia Serranía, como titular de ese organismo (...) Luego de que se publicó que el año pasado, el Metro dejó de ejercer 547 millones de pesos, según reporte del gobierno capitalino enviado a la Cámara de diputados federal, se autocorrigieron estas cifras para indicar que no hubo tal subejercicio (...) [[FINANCIERO/p.33](#)]

COLUMNA/MARIO MALDONADO/ Línea 12: más irregularidades de gobiernos y empresas.- Desde su concepción, la Línea 12 del Metro ha estado destinada al fracaso y a la tragedia. El gran cúmulo de irregularidades que han acompañado a este proyecto de infraestructura desde la jefatura de gobierno de Marcelo Ebrard, se mantuvieron con Miguel Ángel Mancera y aún con Claudia Sheinbaum, sobre todo en los fallidos proyectos de ampliación de esta vía hasta la zona de Observatorio en la CDMX. La postura de la jefa de Gobierno y del presidente Andrés Manuel López Obrador es seguir adelante con la obra, a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares, ha alertado de serias fallas en su construcción, la más grave relacionada con una desviación de hasta 45 centímetros en el trazo de los túneles que se edifican desde la estación Mixcoac y hasta la salida a la zona de Santa Fe. (...)El problema de esta desviación, según la ASF, se le carga principalmente a la administración de Miguel Ángel Mancera, debido a que las fallas se presentaron en trabajos realizados en diciembre de 2016 y fueron detectadas en la gestión de Claudia Sheinbaum hasta diciembre de 2018, es decir 732 días naturales después del inicio de su ejecución (...) [[UNIVERSAL/p.26](#)]

COLUMNA/MARTÍ BATRES/ El alineamiento de los poderes, ayer y hoy.- (...)A comienzos de la segunda década del siglo XXI, por el año 2013, –Pacto por México mediante– estaban alineados con el paradigma neoliberal todos los poderes del Estado, los órganos autónomos, los gobiernos de las entidades federativas, los partidos políticos; además, los medios de comunicación, las

organizaciones empresariales, los grupos de interés; todos alrededor de un pensamiento único: la enajenación de los bienes públicos para la concentración de la riqueza (...) Hoy no hay alineamiento unánime en torno a un paradigma. Hoy, después de muchos años, comienza a haber pluralidad. Y una parte de esa pluralidad democrática es una Cámara de Diputados con una mayoría favorable al paradigma del Estado de bienestar social. [[FINANCIERO/p.10](#)]

## MORENA

"L12 es prueba de fuego para la 4T".- Porfirio Muñoz Ledo consideró que el accidente de la Línea 12 del Metro, que suma 26 muertos, impacta al proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues, de no aclararse, su gobierno perderá autoridad y es la prueba de fuego ante las elecciones. En entrevista con *El Universal*, manifestó que este accidente "le está estallando en la cara, en el hocico" al gobierno de la 4T, por lo que se pronunció por una investigación profunda con especialistas en la materia. [[UNIVERSAL/p4](#); [REFORMA](#); [OVACIONES/pp-p4](#)]

**"Muy factible", PIB de 5.3% este año: Hacienda.**- El avance en la vacuna contra el Coronavirus, el incremento de las remesas, así como el rebote en la tasa anual de crecimiento, que históricamente se da un año posterior a una recesión económica hacen factible lograr el PIB de 5.3%, estimado para 2021, informó la Secretaría de Hacienda. En respuesta a las preguntas de Morena en la Cámara de Diputados, detalló que el programa de vacunación en México "garantiza que los sectores afectados por la pandemia y que se mantienen rezagados, particularmente del sector servicios, con un peso cercado a 60% del PIB, como es el caso de alojamiento, restaurantes, esparcimiento, se recuperen con mayor velocidad". [[JORNADA/p5](#)]

Morena pide al INE se investigue a Mexicanos contra la Corrupción.- Morena presentó ante el INE una queja para que investigue y se pronuncie sobre el financiamiento de Estados Unidos a Mexicanos Contra la Corrupción. Este domingo, el representante del partido ante el INE y diputado federal, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, interpuso la queja al insistir que está prohibido que gobiernos extranjeros financien grupos opositores. [[JORNADA/p7](#); [OVACIONES/p4](#)]

Morena discute ya reforma electoral: prevén acotar al INE.- El Gobierno federal, legisladores y la dirigencia de Morena comenzaron a discutir los temas de una Reforma Electoral que evite gastos excesivos en los comicios y acote a los consejeros electorales “para que cumplan exclusivamente su función y reduzcan su presencia en medios y redes sociales”, adelantaron legisladores de ese partido a *La Razón*. Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el INE estimó que estas modificaciones se plantearán al concluir el proceso electoral, pero se enfocarán en dos ejes fundamentalmente para depurar de manera interna y externa a los organismos electorales. [[RAZÓN/pp-p4](#)]

Muñoz Ledo, Ifigenia y Cárdenas se reúnen: analizamos problemas políticos y económicos de nuestro país.- El diputado federal de Morena, Porfirio Muñoz Ledo presumió en redes su encuentro con el exdirigente perredista, Cuauhtémoc Cárdenas y la senadora Ifigenia Martínez, “tres grandes luchadores de la democracia contemporánea”. En su cuenta de Twitter, Muñoz Ledo compartió una fotografía en la que aparecen los tres fundadores del PRD, en su encuentro. Como lo adelantó Político MX con la reunión solo buscaron generar un espacio de reflexión sobre el clima político que se vive en el país. [[POLÍTICO MX](#)] [[SDP NOTICIAS](#)] [[FINACIERO/p41](#)]

Muñoz Ledo **señala que llamada de AMLO y Kamala Harris ‘no tiene sentido’**.- El diputado federal Porfirio Muñoz Ledo señaló que la llamada entre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, “no tiene sentido”, pues indicó que “todo lo que se sabe es un boletín. Muñoz Ledo señaló que además querían meter una foto de una noticia que no existe con una cortina de humo sobre las banderas, pues en las primeras planas aparecía el presidente con las banderas de México y Estados Unidos. “Y si se van a reunir, no tiene sentido que hagan una llamada para decir “nos vemos este lunes”, ¿dónde está el sentido diplomático? Francamente parecemos una república bananera, por las dos fotografías en primeras planas, siendo que no ocurrió absolutamente nada”, añadió. [[POLÍTICO MX](#)]

Aplazan creación de Frente en Defensa de la Constitución.- La creación de un Frente Amplio en Defensa de la Constitución será aplazado hasta junio, después de las elecciones, indicó el diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo. En entrevista con *Grupo Reforma*, el legislador indicó que ese fue uno de los

acuerdos a los que se llegó durante la reunión con Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez. [[REFORMA](#)] [[NORTE](#)]

Sequía en el país provocará aumento de precios, advirtió Alfonso Ramírez Cuéllar.- La severa sequía que afecta al país provocará un encarecimiento de los productos agrícolas advirtió el diputado de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar. "Debemos Elaborar un plan que permita hacer frente a las consecuencias de la sequía; en primer lugar, garantizar el acceso en cantidad y calidad de este recurso de acuerdo a las nuevas demandas derivadas de la pandemia y, en segundo lugar, atender las llamadas de los agricultores y ganaderos que se verán fuertemente afectados y diseñar programas que atiendan las posibles consecuencias de la sequía", **apuntó** Ramírez Cuéllar, a través de un comunicado de prensa. [[RAZÓN](#)] [[OVACIONES/p5](#)]

Nueva ley del cine tiene atascado al cine nacional.- "Estamos empantanados", dice Inti Cordera, director de DocsMX, uno de los festivales de cine documental más añejos en México, al referirse a la nueva ley de cinematografía. La semana pasada, el mismo día que se iba a votar una iniciativa de ley propuesta por el senador Ricardo Monreal, el propio político morenista la retiró y dijo que lo mejor era hacer un parlamento abierto para escuchar todas las voces. Recuerda que el parlamento abierto para una nueva ley ya se ejecutó desde abril de 2019 a petición del diputado Sergio Mayer, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía. [[UNIVERSAL/p30](#)]

En casos de crisis climáticas y de contingencias, proponen que el estado salvaguarde la seguridad alimentaria.- El diputado Carlos Iván Ayala Bobadilla (Morena) propuso reformas a la Constitución Política, con el propósito fundamental de que la Ley Suprema norme la obligación que tiene el Estado a otorgar a los mexicanos seguridad alimentaria de calidad. La iniciativa plantea establecer en el artículo 4º que el Estado garantizará una alimentación humana y constitucional, mientras que en el artículo 27 propone que el desarrollo rural integral y sustentable, tendrá entre sus fines que el Estado constituya una reserva estratégica nacional de alimentos y salvaguarde la seguridad alimentaria en casos de crisis, tanto climáticas y de contingencias, como de cualquier orden. [[MUGS NOTICIAS](#)]



COLUMNA/ROZONES/Pausa de Porfirio.- Así que la ceremonia de lanzamiento del “Movimiento por la República”, también denominado en “Defensa de la Constitución y de la Dignidad”, que no es otra cosa que el frente en favor de los órganos autónomos que alista el diputado Porfirio Muñoz Ledo, no verá luz en, al menos, las próximas cinco semanas. El propio Muñoz Ledo fue quien se encargó de anunciar que será hasta después de las elecciones cuando eche a andar el nuevo proyecto político que, ha dicho, tiene por objetivo contrarrestar los cuestionamientos que hace el presidente López Obrador en sus conferencias mañaneras a los órganos autónomos. Nos hacen ver que algo pudo haber incidido en esta decisión el encuentro que sostuvo el sábado pasado con Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez (...) Habrá que ver si estas últimas traen fondo o jiribilla, nos comentan.

Equipo para la reforma electoral.- Con la experiencia de haber emprendido desde las elecciones de 2006, la defensa del voto y cambios en materia electoral, el senador Ricardo Monreal es parte del *dream team* que conformó la 4T para promover una nueva reforma electoral, por lo que ahora trabajará con funcionarios del gobierno federal y diputados como Alejandro Viedma y César Agustín Hernández, cercanos a Horacio Duarte, titular de la Administración General de Aduanas, además de Sergio Gutiérrez Luna y el eterno Pablo Gómez como parte de la primera línea que promoverá a la brevedad cambios constitucionales después de las elecciones del 6 de junio. [[RAZÓN/p.2](#)]

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/El sector de hidrocarburos en el T-MEC.- En el contexto actual por el que atraviesa el sector de hidrocarburos en México, donde el Congreso de la Unión ha aprobado reformas en la materia, es pertinente traer a la memoria como México negoció la inclusión de este componente estratégico en el T-MEC. En el capítulo 8 del Tratado se establece justamente el reconocimiento del dominio directo y la propiedad inalienable e imprescriptible de México sobre sus hidrocarburos; por un lado, las partes firmantes confirman su pleno respeto por la soberanía y su derecho a regular este sector, de conformidad con sus respectivas constituciones y derecho interno, en ejercicio de procesos democráticos. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ Encuentro de amigos.- En reunión de amigos y recuerdos, terminó el tan anunciado encuentro que sostuvieron el fin de

semana los líderes morales de la izquierda en México: Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo. Nos comentan que muy lejos quedaron las teorías de la conspiración en contra de la 4T. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/ ¿Se suman al Frente?.- Porfirio Muñoz Ledo busca refuerzos. Dos viejos conocidos, Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez aceptaron posar para los fotógrafos para mostrarle su respaldo a Porfirio que tiene un pie fuera de Morena. Muñoz Ledo, uno de los fundadores de la Corriente Crítica, del PRD y del movimiento que tiene, tres décadas después, a López Obrador en Palacio Nacional, quería repetir como diputado plurinominal, pero lo vetaron. Porfirio emprendió la creación de un Frente Amplio en Defensa de la Constitución ante la embestida presidencial a la Carta Magna. ¿Se sumarán Cuauhtémoc e Ifigenia al Frente? Acaso Ifigenia sí, pero para Cárdenas es mucho más difícil ya que su hijo, Lázaro, tiene también una oficina en Palacio Nacional y el papá no quiere que pierda esa chamba. [[CRÓNICA/p.3](#)]

COLUMNA/A LA SOMBRA/ “Los guantes nacionales se han cubierto de gloria, nos enorgullece el triunfo abrumador del “Canelo” Álvarez (@Canelo), que nos une a todos los mexicanos en vez de dividirnos unos a otros y polarizar al país”, tecteo ayer Porfirio Muñoz Ledo en Twitter y encendió las conversaciones, porque es público también que una gran parte de los aficionados al boxeo consideran que el de Jalisco solamente se enfrenta con flanes y no muchos quieren seguir un deporte que parece no tener un representante digno de este país en estos días. Decisión dividida, igual que en política. Pero bueno, que quede como anécdota, no vaya a ser que a algún político se le ocurra proponer al púgil como candidato, entre tanto bulto. [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

ARTÍCULO/JESÚS SILVA-HERZOG MARQUEZ/La voz del 88.- (...)No imagino una reunión para celebrar acriticamente los frutos del “régimen de la transición”. Por el contrario, la trayectoria de Cuauhtémoc Cárdenas, de Ifigenia Martínez y de Porfirio Muñoz Ledo da cuenta de importantes y profundos desacuerdos con las políticas y los resultados del pluralismo en los últimos veinte años. Pero interpreto su aparición pública como un llamado de alarma frente a la pretensión de barrer con todo lo existente, a partir de la vanidad de que nada de lo anterior tiene mérito (...) Defender el orden constitucional cuando es amenazado desde la Presidencia de la República; apreciar el aporte de los

órganos autónomos, exigir respeto a la prensa independiente, rechazar los caprichos del personalismo no es buscar el retorno a un tiempo que nunca fue dorado. Por eso parece más fresca y más certera la voz de los mayores que la de los restauradores. [[REFORMA/p.12](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Saúl Huerta, sólo contra el mundo.- Después de que la tarde del sábado la Sección Instructora, en sesión virtual privada, notificó a sus integrantes que “se tiene por recibido el escrito del denunciado Saúl Huerta y se abre periodo probatorio”, el diputado de Morena acusado de violador sexual de menores tiene un periodo de 30 días naturales para defenderse y presentar sus pruebas. Lo que revelaron entre algunos de sus compañeros de bancada es que al ex priista poblano “lo dejarán totalmente solo, nadie lo va a defender”. Incluso, nos indican, se ha pedido en el grupo que eviten hacer declaraciones del caso, “para no hacer más ruido” en pleno proceso electoral. [[FINANCIERO/p.35](#)]

COLUMNA/FERNANDO GARCÍA RAMÍREZ/ Primero los pobres (de espíritu).- Cuando Miguel de la Madrid eligió a Carlos Salinas de Gortari como su sucesor, ¿renunció López Obrador al PRI, como lo hicieron Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo? No, no lo hizo, continuó militando en el PRI.(...) En 1999 López Obrador se presentó como candidato a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal sin cumplir el requisito de cinco años de residencia en la ciudad. Todavía en la elección federal de 1997 votó en su estado natal. Fue el diputado federal Pablo Gómez el que denunció la anomalía. López Obrador pasó en aquella ocasión, y no sería la última vez que lo haría, por encima de la ley. [[FINANCIERO/p.32](#)]

ARTÍCULO/OMAR NAVARRO/ Mancera el gran ausente.- El jueves 6 de mayo se llevó a cabo la primera sesión de la Comisión Permanente y como era de esperarse el tema sobre el cual giró la sesión fue el lamentable accidente de la Línea 12 del Metro. El primer punto de vista fue de la diputada Ángeles Huerta de Morena quien propuso que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes coordinara un Grupo Técnico de Expertos Internacionales a efecto de realizar una auditoría técnica independiente Mientras que por parte del PAN se propuso la creación de una Comisión Legislativa y que el caso fuera investigado por la Fiscalía General de la República propuestas que fueron turnadas a la Primera Comisión para que armonice y conjunte las mejores ideas

Sin embargo el gran ausente fue el senador Miguel Ángel Mancera. [[SOL DE MÉXICO/p.15](#)]

## PAN

Plantean reformas para que programas de vacunación de emergencia por salud pública, estén claramente regulados.- La diputada Josefina Salazar Báez planteó reformar la Ley General de Salud, para que cualquier acción específica de vacunación que no sea parte del Programa Universal de Vacunación sea considerada como medida de seguridad en los términos de esta Ley y cuente con la opinión, basada en la evidencia científica disponible, que emita el Consejo Nacional de Vacunación. La iniciativa destaca que la adecuada conducción de los programas de vacunación de emergencia, resulta especialmente relevante en estos momentos con el programa de vacunación relacionado a la pandemia de Covid-19, cuyos fundamentos se encuentran establecidos en el Documento Rector de la Política Nacional de Vacunación contra el SARS-CoV-2. [[MUGS NOTICIAS](#)]

Se dividen en varios frentes.- Ser mamá y legisladora Legisla "son trabajos de tiempo completo, difíciles, pero logrables", afirma la diputada Érika Vanessa del Castillo Ibarra, a quien por los pasillos, oficinas y el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados se le vio siempre acompañada de sus dos hijos, José Manuel de 2 años y Sofía de 8 años. Castillo Ibarra recuerda que en 2018, embarazada y tomando de la mano a Sofía, entonces de 6 años, hizo campaña para ganar una curul en San Lázaro por el partido Morena, y desde entonces su hijo recién nacido fue parte de la vida parlamentaria de la LXIV Legislatura. [[HERALDO/pp-p4-5](#)]

Por ellas y por el país.- La maternidad dio otra perspectiva a la diputada Cecilia Patrón Laviada sobre su tarea en el servicio público, si no puedo cuidar bien a mi hija no podré cuidar bien a mi país". [[HERALDO](#)]

## PRI

Protege AMLO a responsables de colapso: PAN.- El PRI en la Cámara de Diputados dijo que presentó a lo largo del actual Legislatura 16 puntos de acuerdo relativos al STC-Metro. [[24 HORAS/p6](#)]

Plantean garantizar a personas con discapacidad condiciones de trabajo en igualdad al resto de la población, en caso de contingencia.- La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán presentó ante la Comisión Permanente reformas a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para que en caso de contingencia se garanticen las condiciones de trabajo accesibles e inclusivas a este sector de la población. En un comunicado, indicó que el objetivo es colocar a las personas con discapacidad en el centro de atención en materias económica, de salud, educación y de servicios. [[MUGS NOTICIAS](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Pide el PRI garantizar empleo ante expropiación de club en Tijuana.- El PRI en la Cámara de Diputados presentó una propuesta para llamar al gobierno de Baja California a evitar que la expropiación del Club Campestre de Tijuana implique la desaparición de más de 500 fuentes de empleo directas y, en cambio, se les garantice certeza jurídica a los trabajadores. En un punto de acuerdo, que se turnó a comisiones, la diputada Sol Merino recordó que el 13 de abril, el gobierno estatal publicó en el Periódico Oficial del Estado la Declaratoria de utilidad pública para expropiar dicho club. [[JORNADA](#)]

COLUMNA/CARLOS PAVÓN/ Se cae el engaño de Napillo al presidente.- (...)Al parecer el Presidente se empieza a dar cuenta de que Napito también lo engañó, ya que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje le ordenó devolver los 55 millones de dólares que desaparecieron en 2005 provenientes de la venta de las acciones de Mexicana de Cananea y que debieron llegar al bolsillo de los mineros. Hoy la JFCA ordena cumplir la resolución del Tribunal Colegiado; sin embargo, Napillo y su equipo de secuaces, abogados y cómplices se niegan a pagar, argumentando que este asunto debe “analizarse de fondo”, es decir, que por más ridículo que suene, 16 años de análisis del conflicto no le han sido suficientes al senador morenista (...) Esperemos que pronto el Presidente dé muestras de solidaridad a la clase obrera y que por fin, llegue la justicia a las familias mineras defraudadas por el hasta ahora intocable senador de Morena Napoleón Gómez Urrutia. [[24 HORAS/p.10](#)]

COLUMNA/SORAYA PÉREZ/Dos Bocas: cara y rezagada.- (...)Desde enero de 2019, meses antes de que se le diera el banderazo de salida al proyecto, el propio Instituto Mexicano del Petróleo determinó que la Refinería era inviable técnica y financieramente; apuntando que el costo sería de alrededor de

280,000 mdp y que su tiempo de construcción sería de entre 5 y 6 años (...) desde los hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación en la Cuenta Pública 2019 que apuntaron que la obra estaba basada en proyecciones económicas poco razonables, hasta los señalamientos del Instituto Mexicano de la Competitividad relativos a la baja probabilidad de éxito que tenía esta obra desde su concepción (2%). No obstante, como es costumbre, la cerrazón de la 4T predominó y, una vez más, no quisieron escuchar (...) [[ECONOMISTA](#)]

PT

ARTÍCULO/HÉCTOR SERRANO/ Colombia, represión y muerte.- Difícil de creer lo que sucede en la hermana república de Colombia. El presidente de esa nación, Iván Duque Márquez, decidió usar la represión y el abuso de las fuerzas armadas para tratar de frenar las justas manifestaciones que, a lo largo de ese país, se han registrado desde el pasado 28 de abril (...) Los pueblos de Latinoamérica son pueblos de libertades y jamás se aceptarán acciones tan repudiadas como las represivas que han manchado de sangre las calles de Colombia. Solidaridad hacia ellos y en memoria de los caídos. ¡Hasta la victoria siempre! [[UNIVERSAL/p.14](#)]

PES

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que Jorge Argüelles, diputado federal con licencia del PES, sigue generando dudas en su natal Morelos, más ahora que decidió lanzarse a la alcaldía de Cuernavaca... por Morena, pues sus contrincantes se preguntan si ahora sí el ex coordinador parlamentario dedicará todo su tiempo a la actividad política, ya que el año pasado acumuló más de 100 ausencias en San Lázaro, con lo cual entró al deshonesto grupo de los más improductivos. [[MILENIO/p.2](#)]

PVEM

Piden penas severas por robo a transporte.- El grupo parlamentario del Partido Verde, en la *Cámara de Diputados*, propuso sanciones más severas para los delincuentes que cometan el delito de robo a transporte público, especialmente para los reincidentes y para quienes asesinen a sus víctimas, con el fin de garantizar a los usuarios llegar sanos y salvos a sus destinos y sin

afectaciones a su integridad y patrimonio. El diputado Roberto Rubio Montejó, explicó que la propuesta integral del Verde contempla: no aceptar efectivo para el cobro del pasaje y realizarlo por medio de tarjetas prepagadas; crear un cuerpo de la Guardia Nacional especializado en seguridad del transporte. [[EXCÉLSIOR](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Pemex, con alto riesgo de ser víctima de hackeos: ASF.- Pemex, la empresa más grande del país, la tercera petrolera más rentable del mundo y que en 2019 ejerció 2 mil 251 millones de pesos en contratos relacionados con las tecnologías de información y comunicaciones (TIC), usa servidores y equipos de cómputo con sistemas operativos obsoletos y no actualiza los parches de seguridad de sus sistemas informáticos. De acuerdo con un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), esto la hace vulnerable a ataques cibernéticos, como el del 10 de noviembre de 2019, cuando unos 6 mil equipos de la paraestatal -alrededor de 5% de sus computadoras y servidores- fueron hackeados por un grupo de delincuentes informáticos que después pidió como rescate 565 bitcoins, equivalentes a 4.9 millones de dólares, que el gobierno se negó a pagar. [[JORNADA/p18](#)]

Sancionarán a personal de la Unidad de Desempeño de la ASF.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación se mantiene en espera de recibir un informe por parte del Órgano Interno de Control (OIC) de la ASF para plantear sus recomendaciones o incluso proponer sanciones relacionadas con posibles irregularidades en la auditoría sobre la cancelación del NAICM. El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), señaló que luego de la polémica generada en torno al costo que ha tenido la cancelación del NAICM, que en un inicio se dijo que costaría cerca de 331,996 millones 517,600 pesos y no los 100,000 millones que estimaba el gobierno federal, tanto legisladores como el OIC de la ASF, han puesto en marcha una revisión específica al trabajo de la Unidad de Desempeño del mayor ente fiscalizador del país, donde, a su consideración, se originaron las inconsistencias. [[ECONOMISTA/p5](#)]

Responsabilizan a Marcelo Ebrard.- El PRI en la Cámara de Diputados exigió que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita la tragedia ocurrida el 3 de mayo en la Línea 12 del Metro de la CDMX. Destacó que en 2015, la

Auditoría Superior de la Federación encontró que, desde su construcción y certificación, la L12 tuvo graves fallas y que el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, había incumplido disposiciones legales y normativas para comprobar y revisar que la construcción se realizara correctamente. En este sentido, señaló como principales responsables de los malos manejos de recursos y de la falta de mantenimiento a este medio de transporte a Ebrard Casaubon y al exsecretario de Finanzas Mario Delgado, actualmente dirigente nacional de Morena. [[INDIGO/p5](#); [CAPITAL](#)]

INAI ordena a Pemex informar sobre contratos con empresa Hoc Offshore.- El Inai) ordenó a Pemex buscar y, en su caso, dar a conocer el número de contratos firmados con la empresa Hoc Offshore y entregar copia de cada uno de ellos, así como los anexos correspondientes relacionados. Al presentar el asunto ante el pleno del Instituto, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas informó que la ponencia a su cargo localizó varias referencias aisladas en cuerpos documentales, no de Pemex sino de otras instituciones, entre ellas la Auditoría Superior de la Federación (ASF), demostrando que sí había contratos con la empresa. [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#); [CONTRARÉPLICA](#)]

COLUMNA/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/Texcoco: cuenta final de las pérdidas.- Después de cinco reuniones de trabajo del equipo de la Auditoría Superior de la Federación y representantes del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, se llegó a la conclusión de que la cancelación de las obras en lo que iba a ser el aeropuerto de Texcoco costó 113 mil 327 millones de pesos y no el triple, es decir, 331 mil millones (...) Lo que está pendiente es la solicitud de Morena en la Cámara de Diputados para que sea destituido el jefe de la Auditoría Superior, David Colmenares. Lo están protegiendo sus amigos priistas. Averió la credibilidad de la institución. [[JORNADA/p.6](#)]

COLUMNA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/ASF: que siempre no salió tan caro // Acota costo por cierre del NAICM.- Para ser una deficiencia metodológica, según la Auditoría Superior de la Federación, una diferencia de 220 mil millones de pesos resulta realmente abismal respecto de las cifras reales y, ni de lejos alcanza para justificar el desfase existente a la hora de las sumas y restas para estimar los costos por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Es decir, quién sabe por qué la ASF infló los costos en casi 200 por ciento, algo que resulta incomprensible en una institución dedicada y



obligada a la precisión en sus informes sobre el ejercicio del gasto público. [[JORNADA/p.21](#)]

COLUMNA/RICARDO RAPHAEL/¿Cuánto costará realmente el NAIM al contribuyente?.- Mientras la mentira tiene muchas versiones, la verdad solo puede tener una. Por eso despiertan dudas los costos por la cancelación del difunto proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM). Al menos hay tres versiones: 1) la Auditoría del Desempeño (1394-DE) de la Auditoría Superior de la Federación estableció que la cifra rondaba 331 mil millones de pesos; 2) la memoria de la fiscalización del NAIM (2014-2019), también de la ASF, fijó el costo en 184 mil 600 millones y 3) el documento elaborado por el grupo auditor de la ASF, creado para conciliar cifras previas, concluyó el sábado pasado que el costo habría sido de 113 mil 227 millones de pesos. [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/MARCO A. MARES/Atisbos.- Sabadazo. La Auditoría Superior de la Federación, encabezada por David Colmenares, difundió el sábado por la tarde el costo que tuvo para el gobierno lopezobradorista la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México: 113,327 millones de pesos. Hizo una corrección de 218,000 millones de pesos a la cifra original de 331,000 millones de pesos, que el auditor Agustín Caso defendió y no modificó, aunque reconoció que había una diferencia en la metodología utilizada. [[ECONOMISTA/p.24](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/ ¿Se dobló la ASF?.- Primer acto: la Auditoría Superior de la Federación publica que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) costó 331 mil 996 mdp; segundo acto: Andrés Manuel López Obrador acusó que las cifras eran incorrectas y arremete contra el organismo; tercer acto: la ASF reconoce que cometió un error y baja la cifra de cancelación a 113 mil 227 millones... ¿Alguien que le ponga título a la obra? ¿Será? [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/ A LA SOMBRA/ Hablando de puertos aéreos. Como resultado de los trabajos entre la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero y el Grupo Aeroportuario, se concluyó que la cifra de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco es menor a la inicialmente publicada por la ASF, del muy criticado David Colmenares Páramo. (...) [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

COLUMNA/MARICARMEN CORTÉS/ ASF sí ajustó costo de cierre de NAIM.- para Ripley lo que sucede con el costo del cierre del NAIM en Texcoco y que, de acuerdo con los resultados de la revisión de la Auditoría Superior de la Federación, la Cuenta Pública 2019 ascendía a 331,996 mdp, cifra que molestó mucho al presidente López Obrador y al secretario de Hacienda, Arturo Herrera, quien criticó severamente a la ASF, que encabeza David Colmenares, por sus errores básicos de contabilidad. Colmenares primero defendió las cifras, pero después separó del cargo al responsable de la auditoría y aceptó una "revisión exhaustiva" junto con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y la SHCP: La revisión concluyó y Herrera festejó y publicó en Twitter la minuta y el informe de la ASF en el cual reconoce que al cierre de 2019 el costo asciende a 113,217 mdp. Habrá, desde luego, que añadir los costos de 2019 en adelante, pero la realidad es que la ASF tuvo que recular y es muy grave que David Colmenares pretenda lavarse las manos de este "error" y seguir tan campante al frente de la ASF. (...) [[EXCÉLSIOR/p.1-p.4D](#)]

## GENERAL

CAF y Alstom, únicos postores en licitación de material rodante para el Tren Maya.- Con la sorpresiva acusación de la empresa china CRRC México de no tener piso parejo, la licitación para comprar material rodante (43 trenes) e instalar sistemas ferroviarios para el Tren Maya se le complica al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), que el viernes recibió propuestas técnicas y económicas de un par de consorcios, uno liderado por Alstom que hizo una oferta de 36,563.7 millones de pesos y otro por CAF de 37, 453.8 millones de pesos. [[ECONOMISTA](#)]

Desciende fertilidad 23% en dos décadas.- El deterioro del ambiente, cambios en los roles de género, ideales, valores y familiares y una visión de éxito en la vida hicieron que, en dos, décadas, más mujeres eligieran voluntariamente no ser madres, tanto, que la natalidad descendió hasta en 23 por ciento en 24 años, de acuerdo con datos de la UNAM: sin embargo, esta decisión aún no está bien vista por toda la población. Al respecto, Omar Rocha, médico del IMSS, en el Estado de México, explicó que es un requerimiento médico insistir a la mujer no practicarse el protocolo hasta los 35 años, y pensar bien su elección, pues muchas familias se arrepienten después. [[HERALDO](#)]

Mueren por estiaje 10 mil cabezas de ganado en BCS.- La sequía que afecta la entidad desde el año pasado ha provocado la muerte de 10 mil cabezas de ganado mayor (12.5 por ciento del total), informó el presidente del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria, Manuel Rangel Vázquez. Alertó que los más de 20 mil productores de ganado bovino, caprino y ovino que hay en el estado padecen el severo estiaje, sobre todo porque no recibieron los apoyos extraordinarios de la declaratoria de desastre natural que se obtuvo a finales del año pasado para los municipios de Loreto y Comondú. [[JORNADA / pp-p26](#)]

## ECONOMÍA

Llegó al tope la inflación en abril, estiman.- Tras el repunte del INPC a 6.08 por ciento registrado en abril, analistas destacaron que hacia adelante la inflación anual comenzará una tendencia a la baja. "La inflación anual debería caer gradualmente a partir de aquí y hasta el tercer trimestre de 2021, aunque con un aumento adicional en el último trimestre", estima Banorte. Adrián de la Garza, de Citibanamex, dijo que "la inflación anual comenzará una modesta tendencia a la baja, principalmente como resultado de efectos de base de comparación favorables". [[FINANCIERO](#)]

## SEGURIDAD

UIF duplica el bloqueo de cuentas.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) duplicó en el último año el bloqueo de cuentas a personas y empresas por operaciones bajo sospecha de estar relacionadas con lavado de dinero, corrupción y otros delitos relacionados a la delincuencia organizada en el país. En este sentido, los montos de las cuentas bloqueadas ascienden a dos mil 556 millones 623 mil 931 pesos, así como a 291 millones 175 mil 881 dólares y a 13 mil 943 euros. El total de los denunciados por dichos delitos son 887, de los cuales 416 corresponden a personas físicas, 362 a empresas y 109 a servidores públicos. [[HERALDO](#)]

Madres de desaparecidos en Jalisco denuncian indolencia del gobierno.- "Nada que festejar, es hora de exigir", fue la consigna que madres de familia que buscan a sus hijos desaparecidos en Jalisco y que este domingo, antes del Día de las Madres, marcharon en Guadalajara y Chapala para denunciar a las

autoridades su falta de resultados, sobre todo ante las desapariciones grupales, la última ocurrida el viernes, cuando tres jóvenes hermanos fueron sacados de su hogar por un grupo de pistoleros encapuchados. [[JORNADA / cp-p27](#)]

## NOTAS REGIONALES

AMLO promete creación de 10 parques industriales en el Istmo de Oaxaca.- Durante una comida de tlayuda, queso fresco y frijoles en un comedor a la orilla de la carretera del Istmo en Oaxaca, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de 10 parques industriales “para que haya mucho empleo en el Istmo”. [[NSS OAXACA](#)]

Sin control, incendio en Cerro de la Chuparrosa en Pátzcuaro.- Ante el incendio que se registra en el Cerro de la Chuparrosa en Pátzcuaro, los brigadistas trabajan a marchas forzadas para sofocar las llamas. Mediante un comunicado, se informó que por aire, la aeronave MI-17 de la Guardia Nacional contribuye a evitar que la afectación sea mayor, en tanto que por tierra realizan labores integrantes de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y voluntarios. [[SOL DE MORELIA](#)]

Hallan tres cuerpos en tramo carretero entre Zapopan y San Cristóbal de la Barranca.- Personal de la Fiscalía del Estado inició con las investigaciones correspondientes tras el hallazgo de los cuerpos sin vida de dos hombres y una mujer; los cadáveres fueron localizados la mañana de este domingo a la altura del kilómetro 27, a un costado de la carretera Federal 23. La corporación tuvo reportes de tres bultos con silueta humana abandonados en el punto referido en el tramo entre Zapopan y el municipio de San Cristóbal de la Barranca, en las inmediaciones de la comunidad el Pueblito. [[INFORMADOR](#)]

¿Dónde están? Hay más de 2,400 niños, jóvenes y adultos desaparecidos en Guanajuato.- Más de 2,400 niños, jóvenes, mujeres y hombres, están reportados actualmente como desaparecidos en Guanajuato. Por fin, hace seis meses el gobierno estatal aceptó la tragedia de cientos de familias e inició la búsqueda de las víctimas. [[DIARIO AM](#)]

No han trasladado a Mario Aburto al Cereso El Hongo de Tecate.- Hasta el momento el Sistema Estatal Penitenciario no ha recibido una petición formal sobre el traslado de Mario Aburto Martínez, así lo informó el área de comunicación de la dependencia y mencionó que no puede emitir ninguna declaración en torno al caso. Con ello se confirmó que Mario Aburto Martínez no ha sido trasladado al Cereso de El Hongo en el municipio de Tecate, noticia que ha sido nacional. [[SOL DE TIJUANA](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# **SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL**

# **PRIMERAS PLANAS**

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**



**Llega quinto en Montmeló**  
Tras iniciar en octavo, Checo Pérez logró el quinto lugar del Gran Premio de España, prueba que ganó Lewis Hamilton por quinta ocasión consecutiva.

**Ausencias que marcan**

La ganadora del Grammy, St. Vincent, plasma en "Daddy's Home" las emociones que experimentó tras el encarcelamiento y liberación de su padre. **GENTE**

**LIGUILLA SIN CHIVAS**



LUNES 10 / MAYO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,990 \$ 20.00

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

**Permiten autoridades esclavitud y abuso de menores**

# Venden niñas en Guerrero por 'usos y costumbres'

**AMLO, quien dice apoyar al indígena, no toma medidas para frenar práctica**

BENITO JIMÉNEZ

En la montaña de Guerrero, las niñas tienen precio en una especie de esclavitud en pleno Siglo 21.

Pagan por niñas a partir de los 9 años desde 40 mil hasta 200 mil pesos o, incluso, pagan con ganado o cerveza, una práctica atribuida a "usos y costumbres" de las comunidades frente a la que autoridades permanecen apáticas.

REFORMA entrevistó a diversas mujeres indígenas, quienes corroboraron el uso de esta práctica a través de su propia vivencia.

"Te ponen un precio y así te venden sin preguntar, sin avisar", relató Julia, una mujer indígena que fue vendida por su abuelo a los 13 años. "No tienes opción de decir que no".

Se estima que 300 mil niñas han sido vendidas para matrimonio en Guerrero, pero no existen cifras exactas, ya que la mayoría de estas uniones no se registran, dijo Martha Givaudan, presidenta de la organización no gubernamental "Yo quiero Yo puedo", que trabaja en el municipio de Metlatónoc.

El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dice apoyar al pueblo indígena, no ha tomado medidas para frenar esta práctica, a pesar de que viola la ley federal.

"Nadie en el pueblo nos ayuda, ni el municipio, ni el Estado, ni el Gobierno federal", afirmó Julia, quien logró escapar después de que



En la Montaña de Guerrero se realiza labor para concientizar a las familias. Se estima que en Metlatónoc hay unas 66 comunidades en las que se practica la venta de mujeres.

su esposo la golpeará durante años.

"Dízanme los usos y costumbres protegen, pero en realidad permiten el abuso de las niñas y mujeres".

Mariana también fue vendida en su niñez y narró una historia similar.

"En nuestros pueblos no llegan los programas socia-

les", afirmó, "y menos para ayudar a la mujer.

"De hecho, antes el programa 'Prospera' ayudaba algo, pero en los últimos años no llegan recursos ni programas para esto", continuó, "Muchas niñas están sufriendo".

Mariana cuestionó por qué las autoridades permiten estos abusos.



A los talleres de "Yo quiero Yo puedo" asisten niñas y niños para cambiar costumbres que atentan contra sus derechos.

"Hay tráfico de drogas y armas en los pueblos aunque esto no es parte de los usos y costumbres indígenas.

"¿Por qué las autoridades permiten que siga la venta de niñas como si fueran animales, amparándose en los usos y costumbres?", expresó. "¿Entran las drogas y no los derechos humanos básicos?".

Otra víctima de esta práctica, Ana, reclamó también el rol de los militares en sus comunidades.

"Los militares que llegan al pueblo, ¿por qué no nos defienden?", dijo Ana. "Al contrario, ellos se aprovechan de nosotros también y nos hacen daño".

Además de ser vendidas, las niñas frecuentemente tienen que trabajar para la familia que pagó por ellas, para "recuperar" la deuda por su venta, lo que lo hace "una doble esclavitud", aseguró Givaudan.

"Puede ser que un señor decide comprar una niña o que la adquiere para su hijo, es para que alguien tenga una mujer", describió.

"Aquí, además de la explotación sexual que eso implica, también tiene que ver

con que la mujer va a trabajar en la casa, va a hacer las tortillas, la comida, y va a salir a sembrar, tener hijos", abundó la presidenta de la ONG.

"Todo el rol tradicional se le está imponiendo a una niña cuando ella debería de estar en la escuela".

Givaudan también relató el grave problema del embarazo de las niñas compradas.

"Los problemas asociados con el embarazo se dan si siquiera en la adolescencia, sino en la pubertad", explicó, "con las consecuencias de salud que esto tiene, al grado que se pone en riesgo la vida de las niñas, quienes se convierten en madres prematuras con bebés de alto riesgo.

"Así se perpetúa este ciclo de violencia y pobreza".

El Estado de Guerrero ocupa el segundo lugar en embarazos de adolescentes. En esta entidad ocurren dos de cada 10 nacimientos de bebés cuyas madres tienen menos de 19 años.

"No solamente es un problema de género, sino de derechos, de pobreza, de salud, que implica una serie de acciones que se tienen que contrarrestar", expresó Givaudan.

**ASÍ ESTÁ LA COSA**

Las criptomonedas han incrementado su popularidad a medida que muchos las recomiendan como inversión y empresas las aceptan como medio de pago.

VIDEO DE LIBRE ACCESO

## Usan más mexicanos las criptomonedas

CHARLENE DOMINGUEZ

Cerca de dos millones de mexicanos utilizan las criptomonedas, pese a los riesgos de emplearlas como inversión sin conocer la alta volatilidad que tienen.

A principios de 2019 se calculó que en el País había 800 mil personas utilizando criptomonedas y ahora son cerca de 2 millones, de acuerdo con Bitso, plataforma de compra-venta de criptoactivos con más de 1.5 millones de usuarios en México.

Se ha extendido tanto su uso en México y Latinoamérica que recientemente Bitso se convirtió en una Fintech Unicórnio, clasificación que se da a las empresas tecnológicas que rebasan los mil millones de dólares de valor de mercado. Esta empresa ya vale 2 mil millones.

Las criptomonedas se definen como divisas digitales que no dependen de bancos en sus transacciones y emplean criptografía, es decir, las transacciones están cifradas y quedan plasmadas en registros contables a través de codificaciones.

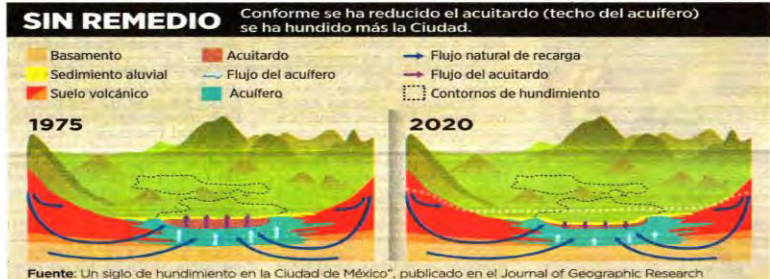
## Se hunde CDMX irreversiblemente

VÍCTOR JUÁREZ

Aún si se recuperaran los niveles de agua del subsuelo capitalino, que a la fecha se extrae para el consumo humano, el hundimiento de alrededor de 90 centímetros anuales en partes de la Ciudad de México será irreversible, revelaron especialistas de la Universidad de Oregon, del Instituto de Tecnología de California y de la UNAM.

Así, tomaría 150 años alcanzar el grado máximo de compactación de las arcillas del suelo, lo que significaría un hundimiento adicional de 30 metros.

Con información acumulada de más de 100 años, los investigadores determinaron que los hundimientos de la capital del País se han mantenido constantes al menos desde 1950 y, mientras la extracción de agua y el consumo de ésta no se modifique, dicha tendencia no podrá detenerse.



Fuente: Un siglo de hundimiento en la Ciudad de México, publicado en el Journal of Geographic Research

"Aún si estos niveles fueran elevados, no hay esperanza de recuperar la gran mayoría de la elevación perdida y la capacidad de almacenaje del acuífero", advierte el estudio.

En entrevista con REFORMA, Estelle Chaussard, una de las coordinadoras de la investigación, ex-

plicó que dado que el agua proviene de fuentes más profundas, cualquier recarga impactará muy poco en recuperar los niveles del suelo.

Sin embargo, invitó a continuar con cualquier proyecto que permita la recarga del acuífero.

"Estoy a favor de cualquier solución para traer

más agua, especialmente en el centro de la cuenca (del Valle de México), pero no será una solución por sí misma para detener la subsidencia, aunque sería un gran paso", expresó Chaussard.

**morena** MORENA  
EVELYN CECILIA SALGADO PINEDA "LA TORITA"

## LLEGA 'LA TORITA' A BOLETA

JESÚS GUERRERO

La hija de Félix Salgado Macedonio -quien se hace llamar "El Toro sin Cerca"-, aparece en la boleta electoral de candidatos a la Gubernatura de Guerrero como "La Torita". Evelyn Salgado Pineda fue abanderada por Morena luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) le retiró a su padre la candidatura.

Ayer, el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) de Guerrero dio a conocer la boleta electoral para la Gubernatura en la que la

aspirante morenista aparece con el sobrenombre que la remite a su padre.

Esto se suma a que, desde el pasado 5 de mayo, aparece en la boleta electoral de candidatos a la Gubernatura de Guerrero como "La Torita".

En cada acto de campaña, Salgado da un mensaje y sale a su lado en todas las fotografías.

Los asistentes a los mítines son guiados para echar porras tanto al padre como a la hija.

## Policía de la CDMX da monopolio de gasolina a Hidrosina

Los 16 mil vehículos de la SSC cargarán combustible sólo en las estaciones de esta compañía; el contrato, por mil 400 mdp al año

**NOÉ CRUZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana otorgó un contrato a las gasolineras de Hidrosina para que las 16 mil patrullas y vehículos utilitarios carguen gasolina y diesel en las 21 estaciones que tiene en la capital del país.

Así lo establece el oficio SSC/OM/DGRMAY/SS/2021 con fecha del 6 de abril de este año, en el que la Oficialía Mayor giró instrucciones a las diversas áreas con las nuevas disposiciones para el suministro de combustible.

Concentrar las compras de las 16 mil unidades en estas gasolineras representa un contrato por casi mil 400 millones de pesos en el año.

El documento asegura que la Oficialía Mayor de la SSC, a cargo de Celso Sánchez, a través de la Dirección de Transporte de la dependencia, "solamente reconocerá la dotación de gasolina o diesel que se realice en estas estaciones de servicio".

De acuerdo con empresarios gasolineros, el esquema que pretende utilizar la SSC tiene vicios de corrupción, pues contraviene las políticas antimonopolios y

### ACAPARAMIENTO

Gasolineros aseguran que esta medida termina con el piso parejo en la distribución.

**21**

ESTACIONES de servicio de Hidrosina hay en la Ciudad de México.

**97.7%**

DE LOS COMPETIDORES serán desplazados de la proveeduría de combustibles.

termina con el piso parejo en el negocio de la distribución de petrolíferos a través de estaciones de servicio.

En la actualidad, en la Ciudad de México operan mil 100 estaciones de servicio, y centralizar las compras de la SSC en 21 estaciones de la empresa Hidrosina representa desplazar a la mayor parte de los competidores, es decir, a 97.7%.

| METRÓPOLI | A20

## IMAGEN DEL DÍA EN BUSCA DE UN REGALO

### DÍA DE LAS MADRES



Ciudad de México.— En la jornada previa al Día de las Madres, el mercado de Jamaica registró una considerable afluencia de clientes en busca de un presente para sus mamás, celebración que coincide con la entrada en vigor en la capital del semáforo epidemiológico amarillo, con lo que se reanudan diversas actividades económicas. | METRÓPOLI | A21

### CULTURA

#### Rompen el mito de la maternidad

Escritoras y artistas dejan de ver la experiencia de dar vida como el eje de la identidad femenina y buscan desromantizar la idea de la madre abnegada y sacrificada.

| CULTURA | A34



### ESPECTÁCULOS

#### Por siempre mamá

Artistas recuerdan a sus madres, a quienes, aunque las extrañan, las siguen teniendo presentes y algunos hasta "platican" con ellas. | A29 |



#### POR PANDEMIA, DOBLE ESCLAVIZACIÓN DE LAS MUJERES

| MUNDO | A18

#### PARTERAS, LAS GUARDIANAS DE LA VIDA EN LA MONTAÑA

| ESTADOS | A16



#### "HE VIVIDO EN HOSPITALES 7 DÍAS DE LAS MADRES"

| METRÓPOLI | A22

## Los mejor calificados

Los secretarios de Hacienda, Arturo Herrera; de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y del Trabajo, Luisa María Alcalde, recibieron la mayor cantidad de menciones positivas.

| NACIÓN | A6



Arturo Herrera  
Hacienda



Marcelo Ebrard  
SRE



Luisa María Alcalde  
Trabajo

## COBERTURA MEDIÁTICA ABRIL 2021 CIP



HÉCTOR DE MAULEÓN

En enero de 2019 la directora del Metro capitalino, Florencia Serranía, impuso como gerente de Obras y Mantenimiento a alguien con nula experiencia. | A21

## Los daños colaterales que deja la Línea Dorada

### L-12 ROSTROS DE LA TRAGEDIA

Niños se quedaron sin padres y adultos mayores, sin alguien que vea por ellos

SALVADOR CORONA —metropoli@eluniversal.com.mx

El accidente en la Línea 12 del Metro dejó daños colaterales como niños sin padres, además de que personas de la tercera edad quedaron en desamparo al fallecer los familiares que los sostenían, reconoció el comisionado de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI), Armando Ocampo.

Aseguró que todos los afectados por el derrumbe serán atendidos al 100% y añadió que cada uno tiene requerimientos especiales.

"Ya estamos haciendo las entrevistas para hacer un diagnóstico victimal y dimensionar el impacto de cómo se presenta este hecho victimizante para cada núcleo de familia", afirmó. | METRÓPOLI | A20

## OTORGA AMLO A MARINA LA OPERACIÓN DEL INTEROCEÁNICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que la Secretaría de Marina será la encargada de administrar el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, con el objetivo de evitar que sea concesionado a particulares y "mucho menos a extranjeros". | NACIÓN | A4

## 5,072 huérfanos por feminicidio, desde 2018

Entre diciembre de ese año y marzo de 2021 se reportaron 177 casos al mes: Conavim

JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA M. —nacion@eluniversal.com.mx

En lo que va de este sexenio al menos 5 mil 72 niños y adolescentes han quedado en situación de orfandad por el feminicidio de

sus madres, según datos de las fiscalías de los estados recabados por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).

Esta violencia implica un promedio mensual de 177 casos de orfandad por feminicidio en el país entre diciembre de 2018 y marzo de 2021, al menos cinco niños huérfanos al día (5.9), lo que significa que en México casi seis niños pierden a sus madres cada día por feminicidios.

| NACIÓN | A8

**5.9**

NIÑOS al día, en promedio, pierden a sus madres por feminicidios, según la Conavim.

Te explicamos todo lo que debes saber sobre LA MÁS GRANDE ELECCIÓN DE MÉXICO

Escucha los debates, la política por la Ciudad de México, las gubernaturas, el cine y los programas. Conducido por Ana Paula Ordoña



ELECCIONES 2021



Escucha también en nuestro sitio web www.eluniversal.com.mx/podcast o en las plataformas de streaming Spotify y Audible

**\$20.39**  
DÓLAR AL MENÚEDO

Año 104, Número 37,793, CDMX 50 págs.





**LUNES**  
10 DE MAYO  
DE 2021

AÑO CV TOMO III,  
NO. 37,868  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**FUNCIÓN**  
**ROBAN MIRADAS Y CORAZONES**

Durante el confinamiento por la pandemia de covid-19, las mamás más famosas de las pantallas chica y grande se han convertido en parte de las familias mexicanas.

## Mamá es... El poder del amor

A los desafíos que representa la maternidad se suman los de la pandemia, el confinamiento y las clases a distancia. Sin embargo, las madres no claudican.



**SÓLO QUIEREN RECUPERAR A SUS HIJOS**

Mamás a las que sus exparejas les arrebataron a sus hijos luchan a contracorriente. A la sensación de sentirse muertas en vida se suma el tortuguismo en los juzgados. / 5

**ACTIVISMO POLÍTICO**

# Partidos usan a senadores como ejército electoral

**LIDERAZGOS POLÍTICOS APOYAN A CANDIDATOS EN CAMPAÑAS**  
**Los legisladores aprovechan su fama pública para apuntalar a los aspirantes**



POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Rumbo a los comicios del próximo 6 de junio, los partidos políticos han aprovechado la fama pública y el liderazgo político de sus

senadores para respaldar a sus candidatos a puestos de elección popular, convirtiéndolos en un "ejército electoral".

Aunque la participación de los legisladores en las campañas no es nueva, la presencia de éstos en redes sociales hace más evidente su labor de apoyo político. Coordinadores parlamentarios e integrantes de los cuerpos colegiados de

gobierno del Senado no son la excepción.

Entre los legisladores que exhiben mayor activismo están los morenistas Higinio Martínez y Martha Guerrero, quienes hacen trabajo electoral en el Estado de México. También los panistas Damián Zepeda, Kenia López, Indira Rosales, Josefina Vázquez Moa, entre otros.

En 2018, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionó a senadores perredistas por haber empleado un día laboral para respaldar a candidatos.

PRIMERA / 2

## 954.7 MDP

se destinaron durante el primer trimestre a tres programas orientados a atender las necesidades de las madres del país, 49.2% menos de lo aprobado. / Dinero

**DEFIENDEN DECISIÓN**

La pandemia, sus riesgos y el incremento del trabajo en el hogar son nuevos motivos para que mexicanas como Karla opten por no tener hijos. / 8



**DETALLE MULTICOLOR**

Impulsados por el semáforo en amarillo y el avance en la vacunación, los capitalinos acudieron a restaurantes y a comprar flores a mercados como el de Jamaica para celebrar a las mamás. / 24



**FESTEJARÁ LA VIDA**

Adriana no podrá cocinar su tradicional pozole, pero eso no le impedirá celebrar con sus hijas el haber sobrevivido al colapso en la L12. / 25



**"ME SENTÍA LA PEOR DE TODAS LAS MUJERES"**

Mamás como Ionica Velasco no se han dejado vencer por la sobrecarga del confinamiento y han reorientado sus fuerzas pensando en sus familias y en ellas mismas. / 6



**"EL MEJOR REGALO SERÍA LA VACUNA"**

Catherine Vargas, mamá y profesionalista de la salud, busca mejores condiciones para el gremio. Ahora, lucha por la inmunización. / 8

Fotos: Elizabeth Velázquez, Cuartoscuro y Especial

## ISTMO MARINA, A CARGO DE CORREDOR

El corredor del Istmo de Tehuantepec no se va a concesionar a particulares y mucho menos a extranjeros, afirmó el presidente López Obrador desde Salina Cruz, Oaxaca. PRIMERA / 2



Foto: Especial

**LÍNEA 12 DEL METRO**

## Expertos ven sobrepeso entre causas de colapso

Trabajadores y proveedores ferroviarios señalan factores que se deben incluir en los peritajes

POR IONÁS LÓPEZ

Una mezcla de factores como sobrecarga de balasto, golpes de los trenes, vicios ocultos y los efectos del sismo de 7.5 grados del 23 de junio de 2020 habrían incidido en el desplome en la Línea 12 el pasado 3 de mayo, la cual ha dejado un saldo de 26 personas fallecidas.

Así lo consideran exproveedores ferroviarios del organismo, exfuncionarios y trabajadores relacionados con el mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo

## 29

**TRENES**

en servicio tenía la L12 hasta la semana pasada, los cuales pasaban por el punto de colapso cada cuatro minutos, en promedio.

(STC), quienes llaman a incluir dichos elementos en los peritajes para esclarecer las causas de la tragedia.

Entre las posibles razones del desplome enumeran también un "golpe de ariete" que los trenes daban a su paso sobre los aparatos de vía ubicados en la Interestación Olivos-Tezonco y la vibración debido al desgaste ondulatorio en los rieles, lo que habría debilitado las traveses de acero.

PRIMERA / 24 Y 25

**PRIMERA**



Foto: AFP

**Crisis migratoria suma 110 muertos**

En lo que va de 2021, 110 migrantes han fallecido en la frontera México-EU. La cifra se acerca al total de 2020, cuando murieron 148. / 28

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río	2
Cecilia Soto	14
Victor Betri	18



**ADRENALINA**

## SE QUEDAN SIN CUARTOS

Chivas no pudo con los Tuzos y dejó pasar cuatro goles que lo dejaron fuera del Guardianes.

4 PACHUCA GUADALAJARA 2

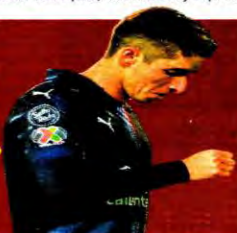


Foto: Mesaport



**Ana María Olabuenaga**  
"De la tragedia también debe surgir una conciencia política" - P. 8



**Gibrán Ramírez Reyes**  
"Gómez Fierro, la ley, la oligarquía y el pueblo" - P. 9



**Susana Moscatel**  
"Los imagineers y el beso no consensuado de Blancanieves" - P. 25

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



### FASE 3

POSITIVOS: **2,365,792** | FALLECIDOS: **218,985**

DOSIS APLICADAS: **21,228,359**

9 DE MAYO - 20:00 H  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



Ortiz Pinchetti acusa a partidos de presentar quejas sin sustento solo para distraer a la oficina a su cargo; en Guerrero, 27 candidatos hacen campaña protegidos por policías JANNET LÓPEZ Y ABRAHAM REZA, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

# Por "guerra de mentiras", fiscalía electoral anula 30% de denuncias



## Mayo, 10. Las madres claman por sus hijos ausentes

Colectivos de madres, agrupaciones sociales y feministas conmemoraron el 10 de mayo desde este domingo mediante ofrendas y murales con los rostros de sus hijos desaparecidos en Veracruz, Jalisco, CdMx y otras entidades, incluido el Muro de la Memoria frente a la FGR; en la imagen, fotografía de Alejandra Pérez (Orizaba), quien busca a Yair desde 2013. JESÚS QUINTANAR PÁG. 10

## Energía, autos y agro, temas en la primera mesa de T-MEC

E. DE LA ROSA Y F. DAMIÁN, CDMX  
México exigirá mayor flexibilidad en el acceso del transporte terrestre, asegura la subsecretaria de Economía, Luz María de la Mora, y reitera que México "no es una amenaza para la agricultura de EU"; en tanto, el Presidente aclaró que el corredor transistmico no será concesionado y quedará en manos de la Marina. PÁGS. 14 Y 15



**El caso George Floyd importa a compañías**  
Smart cities mexicanas

## Reporta Santiago Nieto casa con Humphrey y terreno adquiridos el año pasado

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Contrata con su pareja crédito para adquirir un inmueble en Alvaro Obregón, que será pagado en un plazo de 20 años. PÁG. 12

### Colapso de la Línea 12

Nadie se quedará sin apoyo y compensación: Sheinbaum

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 13



**GOLF. El guatemalteco José Toledo viene de atrás y se lleva la Copa Multimedia**

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
emarin@milenio.com

## Grave pifia, el "al carajo" de AMLO

Difícil imaginar una peor explicación para no acudir al sitio de la tragedia en el Metro. PÁG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 10 DE MAYO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13217 // Precio 10 pesos

## Provocó la sequía la muerte de 10 mil reses en BCS



▲ Los municipios de Comondú (imagen) y Loreto, Baja California Sur, solicitaron y obtuvieron el año pasado la declaratoria de desastre debido a la sequía. Sin embargo, los apoyos extraordinarios del

gobierno federal para el sector ganadero no llegaron, afirmó el Comité de Fomento y Protección Pecuaria estatal. La muerte de cabezas de ganado se acentuó por el estiaje. Foto cortesía de Alejandra Estrada

- Veinte mil ganaderos padecen los estragos del estiaje; se quejan de la falta de apoyo federal
- Emergencia en todos los municipios de Tamaulipas por la escasez de agua
- Sólo una de las ocho presas tiene líquido por arriba de 50 por ciento

RAYMUNDO LEÓN Y MARTÍN SÁNCHEZ, CORRESPONSALES / P 26

### Caída de 30% en la producción de maíz; temen que se agudice

- Hay menos superficie sembrada por la falta de agua y los siniestros, señala comité del grano
- “Eso explica la carestía y el alza en importaciones”

ANGÉLICA ENCISO / P 3

### Colocan en QR barreras ante la llegada masiva de sargazo

- Se recolectan en playas del sur unas 70 toneladas diarias; en Cancún y Tulum prevén un mayor arribo

LA JORNADA MAYA / P 25

## BdeM: en 4 meses emigraron 104 mil 138 mdp en capital extranjero

# Duplican remesas lo que la inversión externa saca del país

- Los envíos de connacionales sumaron 213 mil 500 mdp en 3 meses
- Se estima que 1.8 millones de familias reciben estos recursos
- Expertos: se va el dinero foráneo ante la percepción de incertidumbre
- Señalan que el alza en las tasas de interés en EU es otro factor

BRAULIO CARBAJAL / P 19

#### OPINIÓN

### El desafío progresista

BERNIE SANDERS / P 17

#### COLUMNAS

### Nosotros ya no somos los mismos

Ortiz Tejeda 12

### American Curious

David Brooks 23

## Rayuela

Serán peras o serán manzanas, pero que México esté importando maíz masivamente es para sonrojarse.

# Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 10 DE MAYO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN  
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



1510 días 1457 días



# Sheinbaum: nadie quedará desamparado por la tragedia de la L12

- Reitera que a la brevedad las familias recibirán indemnizaciones
- “Será un plan personalizado y se aplicará conforme a la Ley de Víctimas”
- Esa ruta ya no debe tener viaducto elevado: ingeniero Rodríguez Ramírez
- “Conviene que ese tramo sea por un túnel, aunque sería más costoso”

REDACCIÓN Y ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 28 Y 29

## “Nada que festejar”: madres de desaparecidos en Jalisco



▲ Familiares de desaparecidos marcharon ayer en Guadalajara y Chapala para reclamar a las autoridades los nulos resultados en la búsqueda de sus seres queridos. Sobre los festejos por el Día de las Madres, especialistas señalaron que los conceptos han cambiado.

Ahora las mamás jóvenes prefieren que les obsequien artículos personales en lugar de regalos tradicionales. En la Ciudad de México, los capitalinos celebraron a sus progenitoras de manera anticipada. Foto Afp. J. PARTIDA, C. GÓMEZ, L. GÓMEZ Y B. RAMÍREZ / P 13, 27 Y 30

## Ssa: sigue a la baja cadena de contagios

### Vacunados, 14 millones 148 mil 207 mexicanos

- Fiestas en España por el desconfinamiento; India registra 4 mil muertes por segundo día

EMIR OLIVARES ALONSO Y AGENCIAS / P 10 Y 11

## Reunión del clero local con Iván Duque

### Condena el Papa la represión en Colombia

- Líderes religiosos piden levantar bloqueos y cesar la violencia policial; siguen protestas

AGENCIAS / P 22

OPINIÓN: David Penchyna Grub 14 ● Manuel Pérez Rocha 16 ● Iván Restrepo 16 ● Bernardo Bätz 17 ● León Bendsky 18 ● Hermann Bellinghausen **Cultura**

// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Desde el otro lado/ Arturo Balderas Rodríguez 15 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 20

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos **Deportes**

**ARRANCA HOY SEMÁFORO AMARILLO; VIENE VACUNACIÓN DE 50-59 EN CUAUHTÉMOC.**

PÁG. 37

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 37

**21 MILLONES 228 MIL 359 VACUNAS APLICADAS AL 8 DE MAYO**

**57 DECESOS MÁS EN 24 HORAS**

CANIRAC PREVÉ DERRAMA ECONÓMICA DE MIL MDP POR EL 10 DE MAYO. PÁG. 23

PRECIOS DE ELECTRODOMÉSTICOS TIENEN SU MAYOR ALZA EN CASI 4 AÑOS. PÁG. 7



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10852 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 10 DE MAYO DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# Llegó al tope la inflación en abril, estiman

**REPUNTE.** Efecto estadístico y precios energéticos impulsan el INPC a 6.08%

## Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual del INPC



Fuente: INEGI

Tras el repunte del INPC a 6.08 por ciento registrado en abril, analistas destacaron que hacia adelante la inflación general anual comenzará una tendencia a la baja.

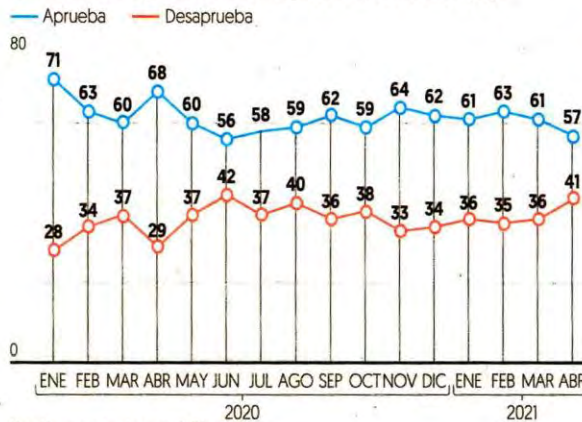
“La inflación anual debería caer gradualmente a partir de aquí y hasta el tercer trimestre de 2021, aunque con un aumento adicional en el último trimestre”, estima Banorte. Adrián de la Garza, de Citibanamex, dijo que “la inflación anual comenzará una modesta tendencia a la baja, principalmente como resultado de efectos de base de comparación favorables”.

— Cristian Téllez / PÁG. 4

## PÁGS. 38 Y 39 ENCUESTA

### REGISTRA AMLO 57% DE APROBACIÓN EN ABRIL

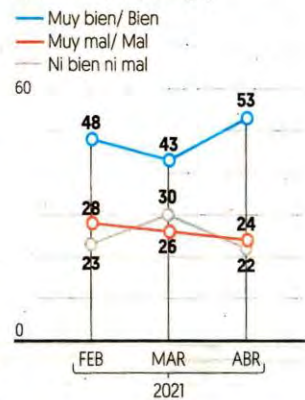
En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de México? (%)



Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe"

Fuente: EF, Encuesta nacional con metodología mixta a 2 mil adultos (1,000 en vivienda y 1,000 telefónica), abril 2021.

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando la vacunación? (%)



## COLOMBIA

Tras 12 días en crisis: 47 muertos y 548 desaparecidos.

PÁG. 28

## AUTOS MEXICANOS

Exportación a EU, en su nivel más bajo en tres años.

PÁG. 22

## CASO LÍNEA 12

### Interponen demanda colectiva por víctimas

La Organización Nacional de Responsabilidad del Estado presentó una demanda colectiva ante el PJF contra el STC para que la indemnización a cada una de las víctimas fatales por el colapso de la Línea 12 del Metro sea de 6 millones 345

mil 800 pesos. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que ninguna familia quedará desamparada y los afectados recibirán todo el apoyo. La indemnización será de 650 mil pesos, anunció.

— I. Alzaga / R. Enriquez / PÁGS. 34 Y 35

## ELECCIONES 2021

### ALCALDÍA ECATEPEC

DISPUTAN EL MUNICIPIO CON MAYOR LISTA NOMINAL... Y CON MÁS ROBOS Y POBREZA.

PÁG. 44



## Empresas y Negocios

### CAF y Alstom, únicos postores en licitación de material rodante para el Tren Maya

La empresa china CRRC, también interesada, se abstuvo de presentar su oferta; argumentó que las reglas establecidas para el concurso limitan la participación de empresas que no tienen planta en el país.

● PÁG. 22

## 43 TRENES

se instalarán sistemas ferroviarios incluye la licitación de Fonatur.

## 40,000 MILLONES

de pesos es el presupuesto de la obra; el fallo será divulgado el 26 de mayo.

## Finanzas y Dinero

### Incrementó 84% en el I Trim. entre 2019 y 2021

# SAT ya acumula tres años de elevar la rentabilidad de su fiscalización

En enero-marzo, por cada peso invertido logró una recaudación de \$126.5, es decir, 16% más que en el mismo lapso del 2020.

La recaudación de \$112,268 millones por fiscalización es cifra récord para un trimestre.

Belén Saldivar

● PÁG. 10

## 42.7 PUNTOS

registró la confianza del consumidor en abril, 10.2 puntos más que en abril del 2020.

● PÁG. 8

## Finanzas y Dinero

En abril, registran energéticos la mayor alza en 24 años

Los precios de combustibles, factor para el dato de inflación.

● PÁG. 6

Índice Nacional de Precios al Consumidor | VAR. ANUAL EN PORCENTAJE

● INFLACIÓN ENERGÉTICOS

28.0

ABR-21



FUENTE: INEGI | GRÁFICO: EE

## Empresas y Negocios

Suspenden legitimación de contrato colectivo en GM

● PÁG. 26

Armadoras sufren por falta de chips de enero a abril

● PÁG. 24

## EL ECONOMISTA

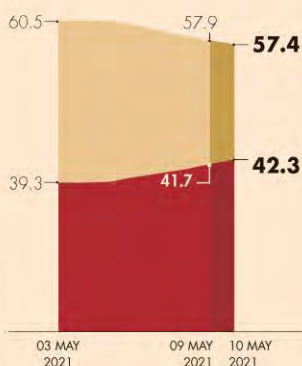
### #AMLOTrackingpoll

#### Aprobación no se repone

La popularidad acumula pérdida de tres puntos, en menos de cinco días, luego de la tragedia de la Línea 12.

● PÁG. 54

ACUERDO: 57.9  
DESACUERDO: 42.3  
Variación: -0.5 0.6



## Opinión



Sobre el Día de las Madres

Foro del emprendedor  
Ricardo B. Salinas

● PÁG. 26

Donde la vida vale 3 mil pesos

Columna invitada  
Pamela Cerdeira

● PÁG. 50

La lógica de la competencia entre Estados Unidos y China

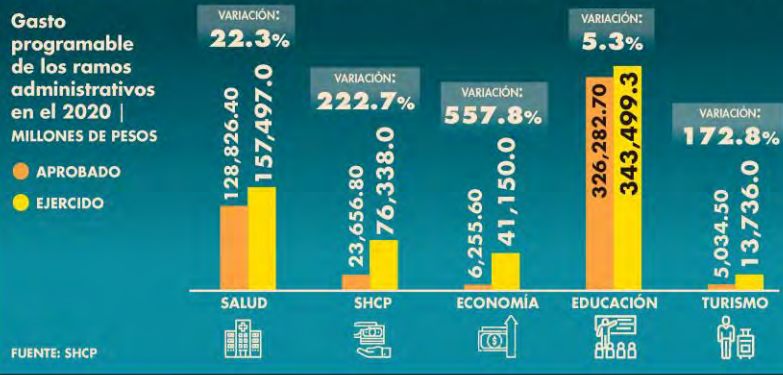
Joseph S. Nye Jr.

● PÁG. 34

## Salud, menos fondos extra

En el año de la pandemia, la Cuenta Pública 2020 registra que varias dependencias federales recibieron más recursos adicionales que la Secretaría de Salud.

● PÁG. 4 Y 5



FUENTE: SHCP

CDMX define ruta de reactivación hacia semáforo amarillo ● PÁG. 36

Nuevas medidas en Q. Roo, ante riesgo de semáforo rojo ● PÁG. 40

España se convierte en una verbena con el fin de las restricciones ● PÁG. 46

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL  
157'951 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO  
3'288  
CASOS EN MÉXICO  
2'365  
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO  
218,985  
MUERTES EN EU  
581,752  
El rastreador

No. de vacunados  
9'440,251  
personas tienen esquema completo de vacunación contra covid en el país al 8 de mayo (corte 21:00 hrs.).  
eleconomista.mx

Contagios reportados  
India | 366,499  
Brasil | 34,162  
EU | 22,200  
Colombia | 17,222  
Turquía | 15,191



7 509661 885870



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1432 / LUNES 10 DE MAYO DE 2021

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#SEMÁFOROAMARILLO



Vuelven a celebrar a **MAMÁS**

DÍA de las MADRES

LAS TRABAJADORAS **sufren más**  
P24-25

MADRES Y LEGISLADORAS DE TIEMPO COMPLETO  
P4

A TARJETAZOS PASAN EL 10 DE MAYO P27



#REFORMA DE HIDROCARBUROS

# PREPARA LA GRE 125 CANCELACIONES

LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ALISTA REVÉS A CONTRATOS DE EMPRESAS PRIVADAS DE COMBUSTIBLES, CUYA INVERSIÓN ES DE 3 MIL 750 MDP

POR ADRIÁN ARIAS / P26 Pág: 13



FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

"APOYO TOTAL A FAMILIARES DE VÍCTIMAS" P10

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Una relación que no va a cambiar **pág. 2**
- **El Duende**  
Tungüí, en la mira **pág. 9**
- **David E. León**  
Aprovechando el sol **pág. 12**



**SE ADELANTA TEMPORADA DE HURACANES**

UNA SEMANA antes de lo previsto llega *Andrés*, la primera tormenta tropical: golpea granizo y lluvia a municipios mexicanos (foto, Toluca) **pág. 7**

Foto: Cuatrecasas

**MALA GESTIÓN EN INDIA: LANCET; TEMEN QUE CEPA RESISTA VACUNAS**

**Acusan** a primer ministro de estar más enfocado en acallar críticas que en controlar crisis; el país, a punto de superar a EU en decesos; variante, con más transmisión y puede anular protección: ONU **pág. 18**

Decesos en el país asiático



Fuente: Ministerio de Salud de India

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 10 de mayo de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3711

PRECIO » \$10.00

## Morena discute ya reforma electoral; prevé acotar al INE

● **La 4T** perfila entre los temas reducir el papel del árbitro en medios y redes y acortar la presidencia del organismo, señala Sergio Gutiérrez Luna **pág. 4**



"LOS EJES centrales pueden ser la simplificación administrativa y acotar a los órganos del INE para que los consejeros no sean jugadores, sino que su función sea más de árbitro, reducir su papel en medios y redes"  
**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**, representante de Morena ante INE

● **El líder** de la Jucopo en el Senado afirma que los ajustes son inevitables; plantea abaratar comicios y modernizar procesos como dar paso a la urna electrónica

**DÍA DE LAS MADRES**  
LOS IMPACTOS POR COVID

Creadoras, bailarinas y actrices replantean la maternidad en casa

• Por Adriana Góchez

**Cuentan** a *La Razón* retos de la crianza y la convivencia en la pandemia; buscan tener espacio para seguir con su labor. **pág. 20**



LOLA HORNER, escritora, en su rol de maestra.

Foto: Especial

**Subenregalos** por inflación: flores, 9.2%; también la ropa... **pág. 14**

SI QUIEREN QUEDARSE CON UNA MISERIA ES SU DECISIÓN, LES DICEN

# Asedian coyotes a víctimas de L-12 para litigar y cobrar más... "y al final vemos"

Por J. Chaparro y K. Mora

**OFRECE** "licenciado Marentes" a hospitalizados y deudos obtener indemnización en dólares; sugiere que pacientes hagan "tanguito" para no salir del hospital **págs. 11 y 12**

...Ninguna va a quedar desamparada: Sheinbaum

**La Jefa** de Gobierno se compromete a que todas las familias van a recibir apoyo; Ceavi señala como cantidades inmediatas por lesionado \$10 mil y por fallecido \$40 mil, pero falta lo del seguro del STC.

**BARRA** Mexicana de abogados alerta de fraudes; llegan a pedir hasta 40%, advierte; sindicalizados piden participar en peritajes; Línea Dorada, cuarta con más "averías" en 2020







**ESCENARIO | 22**  
En la historia del cine ha habido madres valientes y superheroínas, pero también muy malas; *Crónica* presenta una recopilación  
[ ESPECIAL / Ulises Castañeda ]



**CULTURA | 16**  
Texto de El Colegio Nacional sobre Ramón López Velarde, como parte del Ciclo "Cultura y Revolución"

**LA ESQUINA**  
El reclamo social por el desplome de un tramo de la L-12 del Metro exige una respuesta seria y todo apunta que así será. El gobierno capitalino anuncia que dará un respaldo integral a las familias afectadas, como lo establece la Ley de Víctimas. Tendrá que ser de inmediato, oportuna, pleno y efectivo. Es obligatorio. La atención a las familias no debe desviar la investigación de las causas del accidente.

Presidente y Director General:  
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 10  
MAYO 2021  
AÑO 24 N° 8904 / \$10.00  
www.cronica.com.mx

# LA CRÓNICA DE HOY

## En L12, apoyo a familias de acuerdo a Ley de Víctimas

DÍA DE LAS MADRES REACTIVA LAS VENTAS



La reactivación de diversas actividades económicas en varios estados del país se adelantó este fin de semana con los festejos a las madres. Restaurantes, tiendas de regalos, florerías y diversos mercados de flores estuvieron muy concurridos.

**"Nadie quedará desamparado, tendrán el respaldo necesario": Sheinbaum**

- ◆ La jefa de Gobierno expresa el "compromiso ético, moral y humano del Gobierno de la CDMX"
- ◆ Los familiares de las víctimas del accidente en la Línea 12 del Metro tienen el derecho "a ser reparadas de manera oportuna, integral y efectiva... con medidas de restitución, rehabilitación, compensación y no repetición"
- ◆ La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México señala la obligación de la entrega incondicional e inmediata del apoyo
- ◆ La legislación establece otorgamiento inmediato de apoyo psicológico, acceso a la salud, a la educación y al empleo, entre otras.

[ Redacción ] 11

De 1990 a 2018 el consumo de plaguicidas creció 79% en el mundo

Estudio de la Cámara de Diputados señala que México está entre los 11 países con mayor demanda de estos productos

[ Alejandro Páez ] 3



**Lanza Biden estrategia para vacunar a escépticos**

Recurre a iglesias, farmacias y la consulta del médico de familia; aporta 250 mdd para transportarlos

[ Fran Ruiz ] 18

EL CÁRTEL DEL DRAGÓN

# LA COCAÍNA DEL MAR

Una investigación de CONNECTAS en alianza con Diálogo Chino, Emeeqúis y El Sol de México, revela la forma de operar de una organización conformada por ciudadanos chinos, que trafica especies marinas desde las costas de este país hasta Asia con fines afrodisíacos. A la par de este problema, los jóvenes de los pueblos pesqueros "buchorean" por la fiebre de la totoaba, no hay trabajos de inteligencia, las judicializaciones están en picada, y la procuración ambiental solo tiene encías, evidenciando así las fallas del sistema judicial.



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 10 DE MAYO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,034 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



SIN APLICAR MÁS DE SEIS MILLONES DE DOSIS

# Faltan vacunas para niños, acepta el IMSS

NURIT MARTÍNEZ

No es un problema de recursos financieros, ni de programación, las farmacéuticas le fallaron

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) enfrenta un "pequeño problemita" de desabasto de vacunas del cuadro básico de inmunización para niños, adolescentes y adultos.

En concreto, por falta de dosis dejaron de aplicarse más de seis millones de vacunas a derechohabientes de este instituto entre 2015 y 2020, lo que implica

una mayor demanda de dosis este año para cubrir el rezago, reconoció Nibardo Paz Ayar, coordinador de Programas Médicos de la institución. A decir del funcionario, el desabasto, al menos entre 2015 y 2018, no fue un problema de disponibilidad financiera o de programación en las compras, sino de que los proveedores no tuvieron la disponibilidad para

cubrir la totalidad de las dosis que se necesitaban.

"Realmente fue problema de las farmacéuticas, porque todo el requerimiento en el IMSS fue solicitado de manera oportuna, no fue problema de recursos financieros, no fue problema de programación, simplemente las farmacéuticas no tuvieron la disponibilidad de todo el requerimiento para poder cubrir al 100 por ciento el país", explicó.

El desabasto provocó que millones de derechohabientes quedaran expuestos a enfermedades

como sarampión, tétanos, difteria, tuberculosis, rubéola y papearas, entre otras. Incluso, Nibardo Paz Ayar indicó en entrevista a El Sol de México que hubo vacunas que en 2020 no llegaron, como la que se aplica contra virus del papiloma humano.

"Estamos trabajando para establecer estrategias y poder alcanzar a cubrir a los niños que tenemos todavía con algunos rezagos, con estas actividades, que vamos a fortalecerlas, tenemos la certeza de que vamos a cubrirlos", aseguró. **Pág. 4**

VAN 143 ASESINATOS

# Atacan a 210 políticos desde que inició la caza de votos

La violencia política en México no cede. Entre septiembre de 2020, mes en que inició el actual proceso electoral, y el 30 de abril de 2021, la consultora Integralia contabilizó 169 incidentes de violencia política en el país que dejaron un saldo de 210 víctimas: 143 asesinados y 67 heridos. Entre las víctimas de homicidio se cuentan 28 funcionarios municipales, 26 aspirantes a elección popular, 17 exfuncionarios, 14 funcionarios federales y estatales, 10 activistas, y cinco excandidatos, entre otros. **Pág. 11**

# PREOCUPAN LOS PASAJEROS Viajan con sus temores

Los conductores del Metro se mueven con extrema precaución para evitar accidentes, sin embargo, los daños al sistema son evidentes, al igual que la falta de respuesta a las fallas. **Pág. 28**

SATURDAY NIGHT LIVE

# Musk se roba el show

El creador de Tesla fue el anfitrión invitado en SNL e incluso entre bromas demostró que lo poco que dice es suficiente para acabar con una empresa, o llevarla al cielo. **Pág. 16**

# El mismo dolor las atormenta

GUADALAJARA. Madres de hijas e hijos que no regresaron a casa colocaron fotografías de sus seres amados en la Gloria de los Desaparecidos en Guadalajara. Jalisco, Michoacán, la Ciudad de México, Tamaulipas, Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Zacatecas y el Estado de México concentran 76% de las desapariciones en el país, son unas 85 mil personas. **Pág. 6**



AFP

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 17**  
José Luis de la Cruz **Pág. 18**





**Un estudio en mecánica de suelos advertía sobre riesgos en la Línea 12**

Pág. 4



FOTO: DAVID DECLARTE

**Desde hoy amplían su capacidad comercios y bancos**

Pág. 7



MARCADOR

f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 10 DE MAYO DE 2021



# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,826 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# MAMÁS CANSADAS

**NUEVOS ROLES EN LOS HOGARES POR LA PANDEMIA DEJAN FATIGA EMOCIONAL EN LAS JEFAS DE FAMILIA**

PÁG. 3



FOTO: IGNACIO HURTADO



## EL CÁRTEL DEL DRAGÓN

**La ecomafia china que tiene en jaque al Golfo de California. Ha devorado miles de totoabas y ha puesto en riesgo la existencia de la vaquita marina.**



**CORONAVIRUS EN MÉXICO**

DEFUNCIONES

**218,985**

CONTAGIOS EN EL PAÍS

**2,365,792**

CONTAGIOS EN CDMX

**646,448**



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**¡Ahora también llegamos por Telegram!**

**24 HORAS**  
El diario sin límites  
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

[https://t.me/diario24horas](#)

**Facebook, el nido de los falsos gestores del Infonavit**

Prometen retiros de la Subcuenta de Vivienda, haciéndose pasar por representantes del Instituto, roban datos personales y tramitan créditos para la compra de casas. En una investigación, se encontró que "Marketplace de Facebook" es la plataforma donde delincuentes encuentran a sus víctimas **NEGOCIOS P. 15**



**SHEINBAUM: NO HABRÁ FAMILIAS DESAMPARADAS POR L-12 CDMX P. 7**

**HOY ESCRIBE** Ese mismo día el presidente del partido en el Gobierno se pronunció y anunció que nuevamente se le iba a despojar de una candidatura a gobernador. La publicación de la filtración en Internet y en varios periódicos impresos provocó que se apuntarán las baterías contra el instituto.

**ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 7**

**CANDIDATOS MALABAREAN Y OCUPAN ESPACIOS QUE NO LES TOCAN**

**Cantan y se llevan al baile a indígenas**

Los mensajes de campaña en redes sociales van desde el doble sentido, la pose tipo cartel de película, la ejecución de coreografías y hasta las habilidades para el canto y el teatro... en tanto en algunos distritos destinados a población indígena no han faltado los vivales que buscan ocupar ese espacio sin que les corresponda: el INE ha detectado 134 casos de usurpación **MÉXICO P. 3 Y 4**



**ENTRE OLORES, COLORES Y FLORES.** Revive el Mercado Jamaica por el Día de las Madres **CDMX P. 8**

**con amor para mamá**

"Querida mamá Josefa, aunque no estés conmigo te abrazo siempre"... es parte de uno de los mensajes que los lectores compartieron con motivo del Día de las Madres **VIDA P. 13**

mami te amo te quiero mucho Feliz día de las madres

**Pandemia de contrastes: fiesta y llanto MUNDO P. 13**

**ALISTAN PLAN PARA CUIDAR A LAS EMBARAZADAS**

Registan 266 defunciones de este sector de población de energía. 49% están vinculadas a Covid-19; urgen a vacunarlas **MÉXICO P. 6**

<b>2,365,792</b> CONFIRMADOS	<b>COVID 19</b>	<b>218,985</b> DEFUNCIONES
1,175 más que ayer	Casos activos estimados, del 6 al 9 de mayo 21,224 / 21,706 / 21,894	57 más que ayer
	20,193	

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

# OVACIONES

LUNES 10 DE MAYO DE 2021 | NUMERO 25911 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

## De 133 muertes de embarazadas, 40% es por C-19

Al menos 40 por ciento de las 133 muertes maternas que se han presentado en 2021 en México se deben a la covid-19, informó este domingo la Secretaría de Salud.

“El 40 % de las 133 defunciones maternas en México en 2021 se han presentado por covid-19”, indicó en conferencia de prensa Gabriela Nucamendi, directora de vigilancia epidemiológica de enfermedades no transmisibles de la Secretaría.

De acuerdo con el informe semanal de vigilancia epidemiológica de la dependencia, hasta la semana 16 del año la razón de mortalidad materna calculada es de 50,8 defunciones por cada 100.000 nacimientos estimados; lo que representa un incremento del 72 % respecto al mismo periodo del año anterior.

Ver página 2

## Vacuna y amarillo en 10 de mayo

Ver página 16

## Hay 57 víctimas por Covid; cifra más baja en año

México sumó 57 nuevas muertes por Covid-19 en las últimas 24 horas, la cifra más baja en un solo día desde mayo de 2020, y llegó a un total de 218.985 decesos, informó este domingo la Secretaría de Salud.

También contabilizaron 1.175 nuevos contagios en su informe técnico diario sobre la incidencia del coronavirus, que elevan a 2.365.792 los casos confirmados.

Con estos datos, México es el cuarto país del mundo con más decesos por la covid-19, por detrás de Estados Unidos, Brasil e India y es el decimoquinto en número de contagios confirmados, según la Universidad Johns Hopkins.

Ver página 2

Si no se les ayuda su vida será miserable, dice

# Pobres, los más golpeados por L-12: Iglesia

La Iglesia aseguró ayer que la caída de la Línea 12 del Metro de la capital, que colapsó el pasado lunes y causó 26 muertos y más de 80 de heridos, afectó mayormente a los más pobres.

“Se necesita de una urgente y cercana atención en esa línea, dijo, e hizo un llamado a abrazar “al desprotegido y vulnerable”, porque su vida será miserable.

En su editorial dominical del semanario Desde la Fe, la Arquidiócesis de México aseveró que la zona afectada por la nueva suspensión del funcionamiento de la Línea 12 del metro debe resolverse pues muchas personas que habitan en la zona donde ocurrió el accidente son de escasos recursos.

Ver página 15

## Estalló L-12 en el hocico a 4T: Porfirio

El diputado federal por Morena, Porfirio Muñoz Ledo afirmó que la tragedia de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México “le está estallando en la cara, en el hocico” al gobierno de la cuarta transformación.

Ver página 4

## Nadie quedará desamparado: Sheinbaum

POR PATRICIA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que ninguna familia afectada por el incidente en la Línea 12 del Metro se quedará desamparada, pues será apoyada en todo momento.

Ver página 15

## AMLO: corredor transistmico no se concesionará

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó este domingo que las obras y proyectos del Corredor Transistmico no se concesionarán a particulares y, por el contrario, se quedarán a cargo de la Secretaría de Marina.

Al terminar su gira de supervisión en las refineras de Tabasco, Veracruz y Oaxaca, el mandatario colgó en sus redes sociales un mensaje en el que informó sobre su decisión.

“No se va a concesionar a particulares y mucho menos a extranjeros, es un asunto de soberanía, esto lo va a manejar el Estado mexicano y lo va a cuidar la Secretaría de Marina”, refirió.

El mandatario insistió en su decisión de rehabilitar los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, así como la vía del ferrocarril, además de crear 10 parques industriales en Oaxaca con el fin de generar empleos y bienestar.

Explicó que obras como el Corredor Transistmico, cuando sean terminadas, se van a dejar encomendadas a dependencias gubernamentales “por el bien y por el progreso del país”.

Detalló que no se va a recurrir a ningún tipo de financiamiento privado.

Ver página 3



## REABREN PANTEONES

Un año después, los panteones reabrieron en víspera del Día de las Madres. Son visitas rápidas.

Ver página 16

## VENTANA

Como decía el filósofo de Michoacán, avencidado en Ciudad Juárez: Amor eterno...

## OPINION

### RADIOPASILLO

Página 2

### AQUI EN EL...

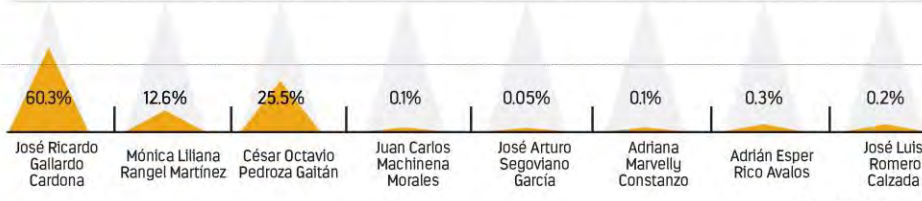
José Antonio Chávez Página 9

### FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11

## ARRASA EN DEBATE DE SAN LUIS POTOSÍ RICARDO 'EL POLLO' GALLARDO

El candidato a la gubernatura del estado por la coalición Juntos Haremos Historia ganó el debate político sobre sus contrincantes con el 60.3 por ciento de los votos de los encuestados, seguido del abanderado de Va por México, Octavio Pedroza, quien obtuvo el 25.5%, de acuerdo con la encuesta realizada por Emotición 21. **Pág. 5**



Fuente: Emotición 21

# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 565 / Año 02 / Lunes 10 de mayo de 2021. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

# Muerte materna aumenta 72% por Covid-19

POR CLAUDIA BOLAÑOS

**A** causa del COVID-19, la mortalidad materna en México incrementó 72% con respecto al año anterior, indicó la presidenta del Colegio Mexicano de Ginecología y Obstetricia (COMEGO), Josefina Lira Plascencia, quien lamentó que no se considere grupo vulnerable a estas mujeres en cuanto a la vacunación anti Covid-19. En el marco del Día

de las Madres, la especialista hizo saber que la razón de mortalidad materna calculada es de 50.8 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados, lo que representa un incremento del 72.0% en la razón respecto a la misma semana epidemiológica del año anterior. En opinión de la doctora Josefina Lira Plascencia "resulta una desgracia, que en este país, no se considere a la mujer embarazada como grupo vulnerable para acceder de manera prioritaria a la vacunación, aun cuando reportes recientes

(28 de abril de 2021) de la CDC (Centers for Disease Control) y FDA (Federal Drug Administration) han implementado sistemas de monitoreo de seguridad para recabar información acerca de la vacunación contra el Covid-19 durante el embarazo y monitorean de cerca esta información. Es ridículo que se vacune primero a maestros o servidores de la nación y no a las mujeres embarazadas, que por los datos mostrados por las mismas autoridades, se nos están muriendo". **Pág. 6**



Cuartoscuro

## RECOMIENDA SSA NO HACER FIESTAS POR EL 10 DE MAYO

**La Secretaría** de Salud lanzó un llamado a la población para que, por segundo año consecutivo, se festeje el Día de las Madres de manera virtual y desde casa, para evitar la propagación de contagios por Covid-19. Asimismo, la directora de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles informó que el país sigue presentando una disminución en casos **Pág. 3**

## URNA ELECTRÓNICA Y RACIONALIDAD DE RECURSOS EN REFORMA A INE Y TEPJF

**DESDE CULIACÁN**, el senador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que pronto presentará la iniciativa en Comisiones con un enfoque de uso racional de recursos, pues en este año los organismos y los partidos erogarán 40 mmdp. **Pág. 4**

## EN VILO, CONTRATO DE UNIÓN EUROPEA Y ASTRAZENECA

**LA UNIÓN EUROPEA** no renovó, por el momento, su contrato con la farmacéutica para compra de vacunas de Covid-19, tras anunciar un nuevo acuerdo con Pfizer. El comisario europeo Thierry Breton informó que después de junio resolverán. **Pág. 14**



## AVANZA VACUNACIÓN DE ADULTOS DE 50 A 59 AÑOS

**AL MISMO TIEMPO** en que se anunció el Semáforo Epidemiológico Amarillo en la Ciudad de México, se llevará a cabo la Fase II del Plan Nacional de Vacunación, inoculando a la población de 50 a 59 años de edad de la alcaldía Cuauhtémoc. **Pág. 10**

Cuartoscuro



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2231- LUNES 10 DE MAYO  
reporteindigo.com



# FUTURO TRICOLOR EN JUEGO

El Partido Revolucionario Institucional llega al 6 de junio con la tarea de defender ocho de las gubernaturas que posee y las cuales se encuentran amenazadas principalmente por Morena, labor que de resultar fallida, terminaría por debilitar a una institución que ha tenido que construir alianzas para seguir siendo electoralmente competitiva



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA  
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

## MESA DIRECTIVA



### COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



# En su tercer año, diputados aprobaron 289 dictámenes entre nuevas leyes y reformas

Comparte esta noticia



En tanto, Dulce María Sauri, directora de la Mesa Directiva turnó a comisiones un total de mil 694 iniciativas.



FERNANDO DAMIÁN

Ciudad de México / 09.05.2021 20:58:56

**La Cámara de Diputados aprobó durante el tercer año de la 64 Legislatura un total de 289 dictámenes, entre los que destacan diez reformas constitucionales, 17 nuevas leyes y modificaciones a diversos ordenamientos.**

Detalló que entre septiembre de 2020 y abril de 2021, el pleno cameral celebró 63 sesiones con una duración acumulada de 515 horas.

La **Mesa Directiva** encabezada por **Dulce María Sauri** turnó en ese lapso a comisiones un total de mil 694 iniciativas: 11 del Ejecutivo, 68 de senadoras y senadores de la República, 103 de Congresos locales y mil 512 de diputadas y diputados, quienes además presentaron mil 258 proposiciones.

Los grupos parlamentarios en el **Palacio de San Lázaro** avalaron asimismo en el tercer año de la legislatura 160 dictámenes con punto de acuerdo para exhortos a diversas autoridades.

En dos periodos ordinarios, del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2020 y del 1 de febrero al 30 de abril de 2021, los diputados federales dieron luz verde a las reformas a la Constitución Política en materia de fuero, derechos de la juventud, movilidad y seguridad vial, lenguas nacionales, las denominaciones de Veracruz y de Michoacán, sistema nacional de cuidados, Poder Judicial de la Federación, nacionalidad y seguridad privada.

Adicionalmente **se discutieron y avalaron** la Ley de Ingresos de la Federación, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021, así como las reformas para la extinción de fideicomisos públicos.

También aprobaron el reglamento para la contingencia sanitaria que la **Cámara de Diputados** aplicó en las sesiones ordinarias y extraordinarias de carácter semipresencial durante el tercer año de la 64 Legislatura.

Entre los nuevos ordenamientos expedidos por la **Cámara de Diputados** destacan la la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, la Ley de la Fiscalía General de la República, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.

Fueron igualmente avaladas la Ley General para prevenir, atender y reparar integralmente el desplazamiento forzado interno, la Ley General de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Protección Civil y la Ley General de Población.

El listado incluye también la Ley Federal de Fomento a la Cocina Mexicana, la Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, además de la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad.

La Ley General de Bibliotecas, la Ley Federal Apícola, la Ley General de Educación Superior y la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros completan la relación de la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/politica/camara-diputados-tercer-ano-diputados-aprobaron-289-dictamenes>

# En el Tercer Año de la LXIV Legislatura, la Cámara de Diputados aprobó 289 dictámenes sobre leyes o decretos

## Boletín No.6507

### En el Tercer Año de la LXIV Legislatura, la Cámara de Diputados aprobó 289 dictámenes sobre leyes o decretos

- Llevó a cabo 69 sesiones, la mayoría en modalidad semipresencial, con un tiempo acumulado en el Pleno de 515 horas
- Por la pandemia derivada del COVID-19, se establecieron criterios para desahogar el dolor trabajo parlamentario

En las 63 sesiones ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, la mayoría en su modalidad semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó 289 dictámenes, que dieron lugar a nuevas leyes, 10 reformas constitucionales y 264 modificaciones a diversos ordenamientos y decretos, durante 515 horas de trabajo en el Pleno.

Además de las sesiones ordinarias, se celebraron seis sesiones más que dan un total de 69: una Sesión Preparatoria, dos sesiones de Congreso General para las aperturas del Primero y Segundo Periodo Ordinario, respectivamente; dos sesiones solemnes, con motivo de la conmemoración del 66 aniversario del Voto de la Mujer en México, y del Día Internacional de la Mujer; una Sesión de Jurado de Procedencia, para desahogar el dictamen de la Sección Instructora.

La Mesa Directiva turnó a comisiones un total de mil 694 iniciativas: 11 del Ejecutivo Federal, 68 de senadoras y senadores de la República, 103 de congresos locales y mil 512 de diputadas y diputados, quienes además presentaron ante el Pleno mil 258 proposiciones. Dio trámite a 66 minutas del Senado.

Además, se avalaron 160 dictámenes con punto de acuerdo para exhortos a diversas autoridades y se ratificaron acuerdos de los órganos de gobierno: 48 de la Junta de Coordinación Política, vinculadas con diversas materias, 8 de la Mesa Directiva, 9 de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, así como 2 más de la Jucopo relativos a la integración de la Comisión Permanente para el Primer Receso y el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

### **Dictámenes aprobados**

Entre las leyes y decretos aprobados por las diputadas y los diputados, durante el Tercer Año del Periodo de Sesiones de la LXIV Legislatura, comprendido por el Primer Periodo, del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2020 y, el Segundo Periodo, del 1 de febrero al 30 de abril de 2021, destacan:

Reformas a la Constitución Política, en materia de fuero, derechos de la juventud, movilidad y seguridad vial, lenguas nacionales, las denominaciones de Veracruz y de Michoacán, sistema nacional de cuidados, Poder Judicial de la Federación, nacionalidad, y seguridad privada.

También, la Ley de Ingresos de la Federación para 2021, el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021, la Miscelánea Fiscal 2021, el nombramiento de María Elvira Concheiro Bórquez como Tesorera de la Federación, reformas a diversos ordenamientos en materia de fideicomisos, y se determinó que no había elementos suficientes para aprobar la Cuenta Pública 2018.

El Pleno avaló el decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de Consulta Popular presentada por el Presidente de la República, y expide la Convocatoria de Consulta Popular. Además, declaró el 2021 como “Año de la Independencia”

Se aprobó el Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las sesiones ordinarias y extraordinarias, durante el tercer año de la LXIV Legislatura.

### **Leyes nuevas**

- Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno.

- Ley General de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Protección Civil.
- Ley General de Población.
- Ley de la Fiscalía General de la República.
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.
- Ley Federal de Fomento a la Cocina Mexicana.
- Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
- Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
- Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad.
- Ley Federal para la Regulación del Cannabis.
- Ley General de Bibliotecas.
- Ley Federal Apícola.
- Ley General de Educación Superior.
- Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.

### **Cambios a diversos ordenamientos**

Durante este Tercer Año, se concretaron reformas en materia protección integral al personal del Sistema Nacional de Salud, migración, puertos, prisión preventiva oficiosa, delitos sexuales en contra de menores de edad, sentenciados por feminicidio y violación, extorsión, permiso laboral, derechos humanos, servicio postal, violencia de género, telecomunicaciones, teletrabajo y subcontratación laboral.

También, sobre responsabilidad administrativa, justicia, transparencia y acceso a la información pública, gestión integral de los residuos, buzón digital, mujeres en reclusión, disciplina financiera, salud, pueblos indígenas, seguridad pública, educación, en materia agraria, desarrollo rural, comunicación social, seguridad alimentaria, nacionalidad, estímulos y recompensas, delitos de imprenta, refugiados, defensores de derechos humanos y economía social.

Lucha contra violencia hacia la mujer, feminicidios, paridad de género e igualdad sustantiva, en materia militar y Fuerzas Armadas, datos personales, acceso a la información, lectura, desarrollo forestal, medio ambiente, ciencia y tecnología, deporte, vivienda, pesca, transporte y caminos federales, planeación urbana y desarrollo territorial.

De igual modo, sobre derechos de las personas adultas mayores, de las personas con discapacidad y los de niños, niñas y adolescentes; cinematografía, control del tabaco, acciones contra el secuestro, energía e hidrocarburos, campo, obras públicas, seguridad social, trabajo; archivos, comercio, cambio climático, aguas nacionales, gobernación, derechos de autor, turismo, profesiones, aviación y bibliotecas.

Se declararon diversos días y semanas nacionales, se fijaron las características de diversas monedas conmemorativas, se otorgó la medalla Sor Juana Inés de la Cruz a la maestra María Marcela Lagarde y de los Ríos; se inscribió en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados los nombres Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, y se reformó el Reglamento de la Cámara de Diputados en materia de distinciones y sobre los institutos de investigación.

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/en-el-tercera-o-de-la-lxiv-legislatura-la-camara-de-diputados-aprobo-289-dictamenes-sobre-leyes-o-decretos-#gsc.tab=0>

--ooOoo--



MÉXICO

## El tercer año de la Cámara de Diputados bajo control de Morena en números: aprobó 289 dictámenes

La Mesa Directiva turnó a comisiones un total de 1,694 iniciativas: 11 del Ejecutivo Federal, 68 de senadoras y senadores de la República, 103 de congresos locales y mil 512 de legisladores de San Lázaro

9 de Mayo de 2021



En San Lázaro, los diputados participaron en unas 515 horas de trabajos en el Pleno de la Cámara de Diputados en el último año de la Legislatura (Foto: Cortesía Cámara de Diputados)

En las 63 sesiones ordinarias –la mayoría semipresenciales debido al **COVID-19**– del Tercer Año de Ejercicio de **la LXIV Legislatura, controlada por la mayoría de Morena, la Cámara de Diputados aprobó 289 dictámenes**, que dieron lugar a nuevas leyes, **10 reformas constitucionales** y 264 modificaciones a diversos ordenamientos y decretos, durante **515 horas** de trabajo en el Pleno de San Lázaro.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/05/09/el-tercer-ano-de-la-camara-de-diputados-bajo-control-de-morena-en-numeros-aprobo-289-dictamenes/>





## **En el Tercer Año de la LXIV Legislatura, la Cámara de Diputados aprobó 289 dictámenes sobre leyes o decretos**

En las 63 sesiones ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, la mayoría en su modalidad semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó 289 dictámenes, que dieron lugar a nuevas leyes, 10 reformas constitucionales y 264 modificaciones a diversos ordenamientos y decretos, durante 515 horas de trabajo en el Pleno.

<https://lineapolitica.com/en-el-tercer-ano-de-la-lxiv-legislatura-la-camara-de-diputados-aprobo-289-dictámenes-sobre-leyes-o-decretos/>



## En el Tercer Año de la LXIV Legislatura, la Cámara de Diputados aprobó 289 dictámenes sobre leyes o decretos

En las 63 sesiones ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, la mayoría en su modalidad semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó 289 dictámenes, que dieron lugar a nuevas leyes, 10 reformas constitucionales y 264 modificaciones a diversos ordenamientos y decretos, durante 515 horas de trabajo en el Pleno.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/en-el-tercer-ano-de-la-lxiv-legislatura-la-camara-de-diputados-aprobo-289-dictamenes-sobre-leyes-o-decretos/>



# Diputados aprueban 289 dictámenes sobre leyes o decretos en Tercer Año de LXIV Legislatura

En las 63 sesiones ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, la mayoría en su modalidad semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó 289 dictámenes, que dieron lugar a nuevas leyes, 10 reformas constitucionales y 264 modificaciones a diversos ordenamientos y decretos, durante 515 horas de trabajo en el Pleno.

<https://www.voragine.com.mx/2021/05/09/diputados-aprueban-289-dictamenes-sobre-leyes-o-decretos-en-tercer-ano-de-lxiv-legislatura/>



## **En el Tercer Año de la LXIV Legislatura, la Cámara de Diputados aprobó 289 dictámenes sobre leyes o decretos**

En las 63 sesiones ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, la mayoría en su modalidad semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó 289 dictámenes, que dieron lugar a nuevas leyes, 10 reformas constitucionales y 264 modificaciones a diversos ordenamientos y decretos, durante 515 horas de trabajo en el Pleno.

<https://www.tallapolitica.com.mx/en-el-tercer-ano-de-la-lxiv-legislatura-la-camara-de-diputados-aprobo-289-dictámenes-sobre-leyes-o-decretos/>

# Avalan diputados 10 reformas constitucionales este año

POR PATRICIA RAMÍREZ

En un balance de lo aprobado en esta Legislatura a poco más de tres meses de que concluya, la Cámara de Diputados dio a conocer que en el tercer año de trabajos aprobó 289 dictámenes sobre leyes o decretos, 10 reformas constitucionales y 264 modificaciones a diversos ordenamientos y decretos.

En este periodo, llevó a cabo 89 sesiones, la mayoría en modalidad semipresencial, con un tiempo acumulado en el pleno de 515 horas, pues por la pandemia derivada del Covid-19, se establecieron criterios para desahogar el trabajo parlamentario.

Además de las sesiones ordinarias, se celebraron seis sesiones más que dan un total de 68: una sesión preparatoria, dos sesiones de Congreso General para las aperturas del primero y segundo Periodo Ordinario, respectivamente; dos sesiones solemnes, con motivo de la conmemoración del 66 aniversario del Voto de la Mujer en México, y del Día Internacional de la Mujer; una sesión de Jurado de Procedencia, para desahogar el dictamen de la Sección Instructora.

La mesa directiva turnó a comisiones un total de mil 894 iniciativas: 11 del Ejecutivo federal, 68 de senadoras y senadores de la República, 103 de congresos locales y mil 512 de diputadas y diputados, quienes además presentaron ante el pleno mil 258 proposiciones y dio trámite a 66 minutas del Senado.

Además, se avalaron 160 dictámenes

con punto de acuerdo para exhortos a diversas autoridades y se ratificaron acuerdos de los órganos de gobierno: 48 de la Junta de Coordinación Política, vinculadas con diversas materias, 8 de la mesa directiva, 9 de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, así como 2 más de la Jucopo relativos a la integración de la Comisión Permanente para el Primer Receso y el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Entre las leyes y decretos aprobados por las diputadas y los diputados, durante este tercer año legislativo están las reformas a la Constitución en materia de fuero, derechos de la juventud, movilidad y seguridad vial, lenguas nacionales, las denominaciones de Veracruz y de Michoacán, sistema nacional de ciudades, Poder Judicial de la Federación, nacionalidad, y seguridad privada.

También, la Ley de Ingresos de la Federación para 2021, el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021, la Miscelánea Fiscal 2021, el nombramiento de María Elvira Concheiro Bórquez como Tesorera de la Federación, reformas a diversos ordenamientos en materia de fideicomisos, y se determinó que no había elementos suficientes para aprobar la Cuenta Pública 2018.

También, el pleno avaló el decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de Consulta Popular presentada por el presidente de la República, y expide la Convocatoria de Consulta Popular. Además, declaró el 2021 como Año de la Independencia.



Con una superficie de 846 mil metros cuadrados, el edificio del NAIM sería una membrana continua, casi aerodinámica, que permitiría que cada visitante fluyera de manera rápida y eficiente.

Crédito: Cortesía FR-EE and Foster + Partners

# Ajusta ASF a la baja costo de cancelación del NAIM

Rolando Herrera

Cd. de México (09 mayo 2021).-

17:51 hrs

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ajustó en 113 mil 327.7 millones de pesos el costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), tras hacer una revisión a la auditoría que cifró este costo en 331 mil 996.5 millones.

La nueva estimación, presentada en un documento que no constituye una nueva auditoría ni sustituye a la emitida en febrero pasado, no contabilizó como costos las deudas contraídas a través de instrumentos financieros ni los compromisos futuros y constriñó el cálculo a lo erogado hasta 2019.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/ajusta-asf-a-la-baja-costo-de-cancelacion-del-naim/ar2179957>



## La ASF encuentra pérdidas superiores a los 100 mmdp en cancelación del NAICM

El inédito y rápido reconocimiento de la ASF respecto a que sus cifras no estaban bien, dio pie a que el presidente López Obrador se dedicara al tema durante los siguientes días, pues “causó daño que se diera a conocer un informe falso, tendencioso, sobre la administración del gobierno que represento, en particular lo del costo por cancelar la construcción del aeropuerto de Texcoco”. Por eso, el 26 de febrero se quejó del hecho y pidió a la diputada Dulce María Sauri, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, una investigación del caso.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2021/05/08/la-asf-encuentra-perdidas-superiores-a-los-100-mmdp-en-cancelacion-del-naicm>



## **Ajusta ASF a la baja costo de cancelación del NAIM**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) bajó a 113 mil 327.7 millones de pesos el costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) tras hacer una revisión a una primera auditoría que había cifrado este costo en 331 mil 996.5 millones de pesos.

[Ajusta ASF a la baja costo de cancelación del NAIM \(elnorte.com\)](http://elnorte.com)



UN TERCIO DE LO REPORTADO PREVIAMENTE

# Cancelación del NAICM costó 113,327.7 millones de pesos: ASF

De acuerdo con la auditoría, existen 199,560.1 millones de pesos relacionado con la liquidación y recompra de instrumentos financieros.

## Redacción

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) representó un costo de 113,327.7 millones de pesos al cierre del 2019 y no de, al menos, 331,996.5 millones de pesos como informó en febrero pasado.

Debido a que la cifra reportada era superior a la estimada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de manera excepcional se creó un grupo de trabajo para revisar la metodología empleada en el que participaron, entre otros: Gerardo Lozano, auditor especial de Cumplimiento Financiero, Ivone Henestrosa, directora General de Auditoría Forense, y Claudia Bazúa, directora general de Auditoría Financiera Federal.

También formaron parte: Carlos Villazón, director corporativo de Finanzas del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) y Antonio Canchola, director Jurídico.

El grupo auditor se reunió en cinco ocasiones durante febrero y marzo, y los resultados se publicaron en un documento (con fecha de marzo del 2021) que la ASF difundió este sábado, junto con la minuta de las reuniones.

## Nueva información

Dos días antes, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, escribió en su cuenta de Twitter: “El día de hoy aparecieron algunas notas periodísticas sosteniendo que los costos de cancelación del aeropuerto ascienden a 331,000 mdp. Esta información es incorrecta. Las minutas de trabajo que tenemos con la ASF arrojan una cifra de poco más de una tercera parte de lo señalado”.

Entre la nueva información, la auditoría escribió en su informe que obtuvo información adicional en las distintas reuniones de trabajo que se realizaron con directivos del GACM entre el 26 de febrero y el 16 de marzo del 2021, lo que permitió precisar algunas cifras para determinar el Costo del Esquema de Financiamiento, Construcción y Terminación anticipada de Contratos del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) al 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con la auditoría, existe un monto de 199,560.1 millones de pesos relacionado con la liquidación y recompra de instrumentos financieros utilizados para el desarrollo de la obra “que no son costos” a considerar.

Entre lo que sí fue costo de cancelación se mencionaron los recursos por 93,204.0 millones de pesos, de los cuales 66,754.9 millones de pesos corresponden a inversión ejercida en construcción, 13,784.1 millones de pesos a la terminación anticipada de contratos y 12,665.0 millones de pesos a inversión ejercida por otras dependencias y entidades.

## Contratos y convenios

La ASF también precisó otros gastos vinculados con el aeropuerto cancelado. “Durante los procesos de fiscalización, el GACM informó que formalizó 703 contratos y convenios de colaboración con otras entidades y dependencias, por 167,573.2 millones de pesos, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), desde el inicio del proyecto del NAICM hasta el 31 de diciembre del 2019, de los cuales 433 correspondieron a obra y servicios relacionados con la misma (377 pagados con recursos del Fideicomiso 80,726 y 56 del FONADIN) y los 270 contratos restantes correspondieron a bienes, servicios y arrendamientos, pagados con recursos presupuestales de del GACM”, se detalló.

Sobre el esquema de financiamiento privado, se reiteró que no puede considerarse como un costo la devolución o reembolso que se realiza a los inversionistas que adquirieron los instrumentos financieros, bonos y fideicomiso, que se convierten en excedentes a partir de la decisión de cancelar el proyecto y “en consecuencia, no puede generarse un costo respecto a un recurso que no se erogó y que finalmente se devolvió o reembolsó a quienes invirtieron en este proyecto”.

**EL CÁLCULO ES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

# Cancelar NAICM costó más de 113 mil mdp

**EL GASTO CORRESPONDE AL COSTO** del esquema de financiamiento, construcción y terminación anticipada de contratos del nuevo aeropuerto

DE LA REDACCIÓN  
nacional@ajinom.com.mx

El costo del esquema de financiamiento, construcción y terminación anticipada de contratos del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) al 31 de diciembre de 2019, fue de 113 mil 327.7 millones de pesos, de acuerdo con un nuevo informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Los costos derivados de la aplicación de recursos ascienden a 127 mil 89.3 millones de pesos, de los cuales 93 mil 204 millones de pesos corresponden a la "inversión ejercida en la construcción del proyecto y terminación anticipada de los contratos" y 33 mil 885.3 millones de pesos corresponden a los costos asociados a la liquidación, recompra, prepago, gastos de operación, pérdidas en cambios y otros, que descontados de 15 mil 6.4 millones de pesos de ingresos financieros obtenidos de las inversiones de los recursos captados, se determinó un costo neto de construcción del NAICM y terminación anticipada de los contratos de 112 mil 82.9 millones de pesos.

## INTERESES POR PAGAR DEVENGADOS

A ello deben sumarse mil 244.8 millones de pesos de intereses por pagar devengados al 31 de diciembre de 2019, que corresponde a un costo devengado, pero no pagado, detalla la ASF.

"Se determina el costo del esquema de financiamiento, construcción y terminación anticipada de contratos del NAICM al 31 de diciembre de 2019 en 113 mil 327.7 millones de pesos", indica el informe.

Determinó que los Bonos Mexcat y los certificados de Fibra E, que suman más de 66 mil millones de pesos, no fueron considerados como costos.

## INVERSIÓN

"No deben incluirse en el costo de la inversión en el NAICM por no corresponder a un costo, toda vez que estos pagos a los inversionistas que financiaron la construcción del NAICM se realizaron con las disponibilidades que se tenían en los fideicomisos utilizados para concentrar dichos recursos y financiar la construcción del NAICM, disponibilidades que se convierten en excedentes a partir de la decisión de cancelar el proyecto, en consecuen-

cia, estos recursos provienen de los inversionistas que adquirieron estos instrumentos financieros y a los que se les estaba devolviendo o reembolsando el dinero que habían invertido, por lo que no puede generarse un costo respecto a un recurso que no se gastó y finalmente se devolvió o reembolsó a quienes invirtieron en este proyecto", se indica.

Únicamente se consideraron como costos los correspondientes a los intereses, comisiones y rendimiento objetivo pagados por un total de 25 mil 162 millones de pesos.

El Informe General de la Cuenta Pública 2019 fue entregado por la ASF a la Cámara de Diputados en febrero y en el que se audita el primer año de la actual administración.

En su nuevo informe la ASF señala que el costo ascendió a 113 mil 327.7 millones de pesos.

# 113

MIL

**327.7 millones de pesos fue el costo, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación.**

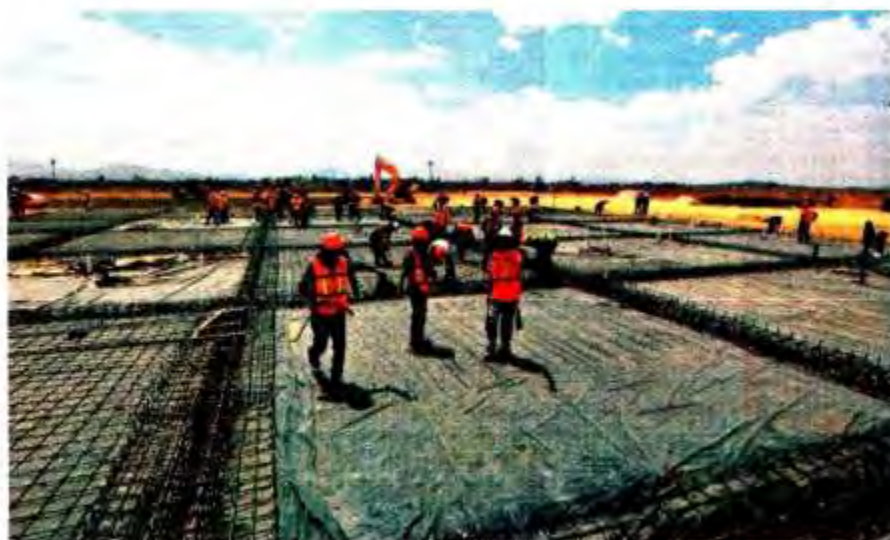


Foto: Héctor López/Archivo

**DESCALABRO.** Sólo 93 mil 204 millones de pesos corresponden a la "inversión ejercida en la construcción del proyecto y terminación anticipada de los contratos".



## TRASCENDIÓ

**Que** el legislador **Benjamín Saúl Huerta**, acusado de abuso sexual contra menores, tendrá garantizada su libertad durante todo el periodo electoral, pues el plazo que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados abrió para el desahogo de pruebas termina el 7 de junio; entonces se decidirá si se amplía el periodo probatorio o se da luz verde a la fiscalía de CdMx para detenerlo. Por cierto, el poblano ya es oficialmente “diputado sin partido”, después de que Morena lo notificó a la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Dulce María Sauri**, en el último día del periodo de sesiones.

**Que** para el ex senador panista **Roberto Gil Zuarth** las cosas se ven complicadas luego de que un juzgado desechara de forma definitiva el recurso que interpuso para impedir que la Unidad de Inteligencia Financiera investigara sus movimientos bancarios, donde aparecen depósitos, gastos y donativos millonarios que no son acordes con sus ingresos públicos. De aquel grupo de cuatro “senadores rebeldes” que querían tomar el PAN para renovarlo y que luego fueron vinculados a hechos de corrupción solo **Jorge Luis Lavalle** está en prisión y **Gil Zuarth** se encamina a un juicio; ahora solo falta saber cómo van los procesos de **Ernesto Cordero** y **Javier Lozano**.

**Que** **Jorge Argüelles**, diputado federal con licencia del PES, sigue generando dudas en su natal Morelos, más ahora que decidió lanzarse a la alcaldía de Cuernavaca... por Morena, pues sus contrincantes se preguntan si ahora sí el ex coordinador parlamentario dedicará todo su tiempo a la actividad política, ya que el año pasado acumuló más de 100 ausencias en San Lázaro, con lo cual entró al deshonroso grupo de los más improductivos. ■

## AQUI EN EL...

José Antonio Chávez



### Tiro cantado –después del 6- contra el INE

**E**l tiro está cantado contra el INE y su presidente **Lorenzo Córdova**, **Ricardo Monreal** como mandamás de los senadores está concluyendo la construcción de una reforma para enderezar el instituto y por ley dejar muy claro sus atribuciones.

Los morenos están dolidos por el trato que le han dado **Córdova** y el Consejero **Ciro Murayama** al Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Primero con intentar cerrarle las mañaneras, luego advertirle de un arresto si seguía hablando de temas electorales y la tercera que derramó el vaso de agua cancelar los registros a **Félix Salgado Macedonio** y **Raúl Morón** a gobernar Guerrero y Michoacán.

Es un enfrentamiento a naja limpia del gobierno de **López Obrador** y su proyecto 4T contra el INE, TRIFE, autónomos y los de la alianza del PRI, PAN y PRD de **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno "Alito"** y **Jesús Zambrano**, desde luego también a **Claudio X González** y sus mexicanos contra la corrupción.

En la Cámara de Diputados, si bien está presidida por el PRI con **Dulce María Sauri**, Morena y sus aliados comandados por **Ignacio Mier** también se sumaron al pleito contra **Lorenzo Córdova** y promovieron, a través del PT con **Gerardo Fernández Noroña** un juicio político.

Qué decir del propio **Marlo Delgado** que quiere desaparecerlos y de **Macedonio** que amenaza que sería la última elección que celebrarían como INE, tal vez autónomo.

Por eso **Monreal** adelantó que la reforma electoral que promoverá tiene el propósito de someter al principio de legalidad al INE y al TRIFE para que no cometan abusos, arbitrariedades ni violaciones a los derechos humanos. Como ejemplo dijo que a Morena le eliminaron sus aspiraciones de 49 candidatos a puestos de elección popular. Y que eso, dijo es alarmante.

### EN JALISCO EL PAN POR DESARROLLO DE VALLES

En la tierra que gobierna **Enrique Alfaro**, en Jalisco, los panistas con su líder **Marko Cortés** aprovecharon para firmar un acuerdo sus 24 candidatos a presidencias municipales para el impulso a un nuevo Desarrollo de Valles. La idea es potencializar su capacidad económica.

Se sumaron los aspirantes a diputados federales y locales, **Marko Cortés** destacó que ese proyecto es ejemplo de la política de la buena que construye para ayudar a la gente. Tal vez le faltó agregar lo que ha gritado a los cuatro vientos de las promesas incumplidas del que manda en Palacio Nacional.

Dicen los que saben que prometer no empobrece, bueno, los panistas dejaron prendida la veladora a los habitantes de Jalisco con buen sabor de boca porque el compromiso de acuerdos es realizar acciones conjuntas orientadas a la atracción de inversiones nacionales y extranjeras así como la creación de nuevas fuentes de empleo y la promoción del turismo para potencializar las bellezas naturales de esa industria sin chimeneas.

### EL CONCLAVE EN PLAYA DEL CARMEN

La candidata a reelección por el municipio de Solidaridad donde se ubica Playa del Carmen, **Laura Boristain** mostró su oficio político para hacer una convocatoria de todos los candidatos a cargos populares de Morena en Quintana Roo y sus aliados para un encuentro urgente y cerrar filas a favor de ya saben quién.

Es el proyecto del Presidente **López Obrador**, **Boristain** en su llamado es rescatar al 100 el estado de Quintana Roo en manos de la alianza PRI-PAN-PRD y lleguen los beneficios a todos sus habitantes de todos sus municipios y



con eso se fortalece.

Por eso se entiende la importancia de acudir el llamado los candidatos de los once municipios, entre ellos **Mara Lezama** de Cancún, **Luis Gamero** de Chetumal, capital del estado, que decir de los aspirantes a los cuatro Distritos a San Lázaro, entre ellos **Laura Fernández**.

El compromiso que refrendaron fue trabajar para ganar la elección del 6 de junio y declararse listos para lo que viene, pues después, también acordaron es seguir como gobierno en el trabajo en las calles de contacto con la gente para fortalecer los planes y eliminar la frase que solo cuando quieren el voto vienen a buscarlos ¡A ver si es cierto!

#### SE DEPLOMA MORENA EN MERIDA, SUBE PRI Y PUNTEA PAN

En la Blanca Mérida, capital de la cochinita pibil, parece que se desfondó la candidata de Morena la ex priísta **Verónica Camino** en las preferencias electorales, las encuestas la sitúan en la tercera posición con escasos 11 por ciento contra el priísta **Jorge Carlos Ramírez Marín** que lo ubican con 27 y 28 por ciento a 4 puntos del puntero del PAN, **Renán Barrera**, que lo superba con 15 por ciento desde el arranque y que va por la reelección.

El priísta avanzó con las propuestas de microcréditos para la mujer que ha tenido una buena aceptación porque su compromiso es de llegar al ayuntamiento como alcalde será el aval para que las mujeres puedan adquirir hasta 200 mil pesos con interés blando lo que les permitirá, si se cristaliza que puedan desarrollar su microempresa.

#### SE QUEJAN QUE SHEINBAUM DA LINEA EN IECM

Que calladito se lo tenían en el Instituto Electoral de la Ciudad de México porque para nadie es secreto que quien realmente manda y da línea es la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Desde luego que por eso hubo quienes pegaron el grito en el cielo del dosil comportamiento del Consejero presidente, **Mario Velázquez**.

Pero qué tal se quejan amargamente del INE, de **Lorenzo Córdova** que dis- que atiende a los conservadores y está en contra de la 4T, todos en Morena encabezados por su líder **Mario Delgado** alzarón la voz y le exigían ser independiente. Pero en la CDMX de eso ni hablar.

**Jachavez77@yahoo.com**





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



# COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

POLÍTICA

## Caso Saúl Huerta, a la “congeladora” legislativa en San Lázaro

Mediante una reunión de “trámite”, en la Cámara de Diputados comenzó la etapa de probanzas, que durará 30 días, informó el presidente de la Sección Instructora, Pablo Gómez Álvarez.



Será hasta después de las elecciones del 6 de junio cuando apenas termine el proceso de desahogo de pruebas en el proceso para el desafuero del diputado federal poblano, Saúl Huerta Corona, acusado de presuntas agresiones sexuales contra menores de edad.

El presidente de la Sección Instructora (SI) de la Cámara de Diputados, **Pablo Gómez Álvarez**, confirmó la reunión sabatina de dicho órgano legislativo para ordenar que se abra el periodo de pruebas.

Indicó que fue **una reunión de trámite**, la que en diez minutos la realizaron, donde se dio por recibido el texto del legislador o inculpado,

*“Se abre el periodo de probanzas y se resuelve notificar de tal situación a las partes”,* detalló Gómez Álvarez.

Subrayó que el tiempo empezará a correr cuando el diputado morenista sea notificado.

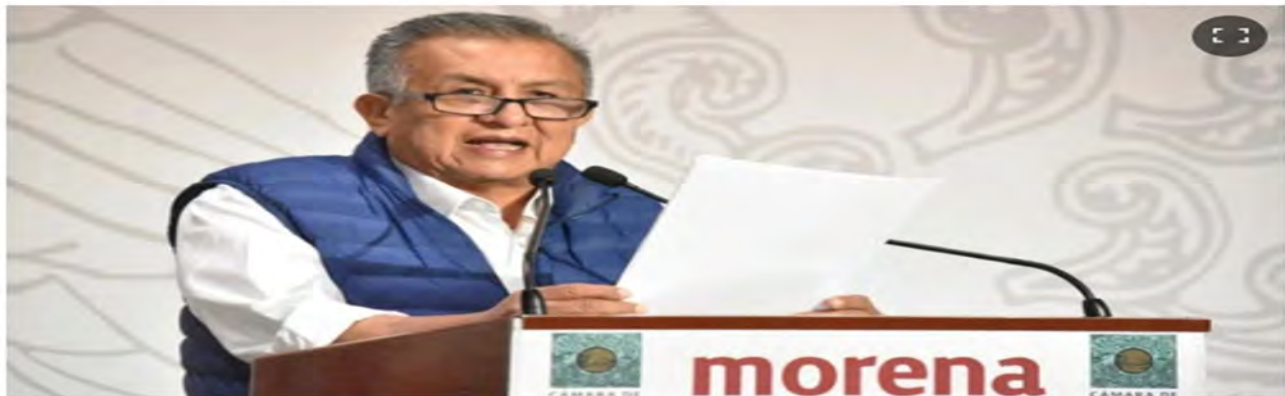
*“Ordené que se notifique, pero no se ha hecho. Tiene que ocurrir al día siguiente. Puede ser que sea mañana, pero puede ocurrir algo no previsto”,* indicó.

De este modo, tanto el diputado federal poblano, como la Fiscalía General de la Ciudad de México (FGCDMX), **tienen un mes días para desahogar pruebas.**

Así lo determinó la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, quien **fijó 30 días para desahogo** de pruebas en dicho proceso contra el legislador.

# Dan lapso de 30 días para dar pruebas en desafuero de diputado

NACIONAL / 9 Mayo 2021



ARCHIVO

## El legislador de Morena está acusado de violación equiparada agravada y abuso sexual agravado contra menores de edad

CDMX.- La Sesión Instructora de la Cámara de Diputados abrió un periodo inicial de 30 días para el desahogo de pruebas en el proceso de desafuero del diputado Saúl Huerta, quien está acusado de violación equiparada agravada y abuso sexual agravado contra menores de edad.

*Ayer se dio a conocer que la Sesión Instructora recibió la respuesta del legislador de Morena, a la notificación del inicio del proceso de desafuero en su contra. El escrito se dio por recibido.*

<https://vanguardia.com.mx/articulo/dan-lapso-de-30-dias-para-dar-pruebas-en-desafuero-de-diputado>

# Arranca periodo de pruebas para desafuero de diputado Huerta



La Sección Instructora de la Cámara de Diputados inició el periodo de pruebas en el caso de petición de desafuero al legislador morenista Saúl Huerta, acusado de violación a un menor y abuso sexual.

En una breve sesión del grupo de trabajo, presidido por el diputado de Morena, Pablo Gómez, se abrió el periodo probatorio que dura 30 días naturales.

El 30 de abril se notificó al legislador de Puebla la denuncia en su contra y comenzó el plazo de siete días para que respondiera lo que a su derecho conviniera.

<https://www.laprensademonclova.com/2021/05/08/arranca-periodo-de-pruebas-para-desafuero-de-diputado-huerta/>

## García Cabeza de Vaca debe ser procesado, insiste Morena desde San Lázaro

Tras advertir que el Congreso de Tamaulipas tuvo que haber separado de su cargo al gobernador de ese estado, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, advirtió que “escatimar la competencia de la Cámara de Diputados para decretar que ha lugar a proceder penalmente (contra el mandatario estatal), sí que es una negación grave de las atribuciones de la máxima representación popular en el país”.



Mier Velazco consideró que el Congreso estatal debió separar del cargo al gobernador, ya que no hacerlo se pudiera tomar como una “protección” a una persona que de acuerdo a lo señalado por la Fiscalía General de la República (FGR) cometió un ilícito, “en mayor o menor medida, pero lo cometió y debe haber un castigo”.

El líder de los diputados federales de Morena recalcó que la decisión de la Cámara de Diputados de retirar el fuero al gobernador es inatacable, por lo tanto no tiene inmunidad procesal penal, más que frente al Poder Judicial del estado; en caso de que un juez federal abra una causa, éste tendría que comparecer”, subrayó.

Reconoció que hay un debate sobre el papel del Congreso local y de la Cámara de Diputados. Sin embargo afirmó que “debe quedar muy claro que, con base en la Constitución federal, ejercimos la facultades que en exclusiva se nos otorgan, al mismo tiempo que fuimos muy respetuosos del federalismo y los derechos de los imputados, por ello comunicamos al congreso y a las partes la resolución definitiva de la Cámara de Diputados”.

El legislador poblano enfatizó que la Cámara Baja cumplió con el proceso que solicitó la FGR. “Hicimos un trabajo cuidando el debido proceso, se agotaron todos los plazos para el desahogo de pruebas y se determinó retirarle el fuero; ahora corresponde a las autoridades continuar el proceso”. Dijo que la Cámara de Diputados, apegada al artículo 111 Constitucional, hizo la declaratoria para retirarle la inmunidad procesal al gobernador de Tamaulipas, por lo que ahora corresponde a las autoridades judiciales resolver sobre el asunto.

Destacó que en la legislatura que está por finalizar se ha dado un trabajo intenso en materia de revisión de casos de desafuero y juicios políticos, lo que es un hecho histórico “que demuestra la disposición del Poder Legislativo para contribuir a que en el país no haya más actos de impunidad”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/garcia-cabeza-de-vaca-debe-ser-procesado-insiste-morena-desde-san-lazaro>



# Diputados de Morena insisten en que Cabeza de Vaca debe ser procesado, acusan a Congreso de Tamaulipas de protegerlo

CONGRESO



Foto: Canal del Congreso



**Político MX**

Dom 09 Mayo 2021 18:04

El coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, insistió en que el gobernador de Tamaulipas, do, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** dede de **ser procesado**. Señaló que “escatimar la competencia de la Cámara de Diputados para decretar que ha lugar a proceder penalmente (contra el mandatario estatal), sí que es una negación grave de las atribuciones de la máxima representación popular en el país”.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/diputados-de-morena-insisten-en-que-cabeza-de-vaca-debe-ser-procesado-acusan-congreso-de-tamaulipas-de-protegerlo/>



## “Ahora corresponde a las autoridades continuar el proceso”: Morena tras el desafuero de García Cabeza de Vaca

El caso será resuelto por la Suprema Corte, quien determinará si es la Cámara de Diputados o el Congreso de Tamaulipas quienes tienen la última palabra con respecto al proceso de desafuero de gobernadores

9 de Mayo de 2021



García Cabeza de Vaca fue defendido por el PAN, su partido, que dijo que es y será siendo gobernador de Tamaulipas (Foto: Twitter @fgcabezadevaca)

La bancada de **Morena**, el partido en el poder, **en la Cámara de Diputados volvió a asegurar** este domingo **que, completado el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, es hora de que las autoridades actúen en su contra**, a pesar de que la oposición asegura que el funcionario todavía tiene fuero porque el Congreso de Tamaulipas rechazó la procedencia de las acusaciones en su contra.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/05/09/ahora-corresponde-a-las-autoridades-continuar-el-proceso-morena-tras-el-desafuero-de-garcia-cabeza-de-vaca/>





## Morena acusa al Congreso de Tamaulipas de proteger al gobernador Francisco Cabeza de Vaca

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que el desafuero avalado en contra del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca debió ser sostenido por el Congreso del Estado y separarlo del cargo y en su lugar dieron "protección a una persona que de acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR) está relacionada con actos ilícitos.

<https://www.debate.com.mx/politica/Morena-acusa-al-Congreso-de-Tamaulipas-de-protector-al-gobernador-Francisco-Cabeza-de-Vaca-20210509-0161.html>

# Acusan a Congreso de Tamaulipas de dar protección a Cabeza de Vaca

Por Daniel Anguiano

09 de Mayo 2021, 16:42 horas.



El coordinador del grupo de legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, acusó al congreso de proteger al gobernador

**Tamaulipas.- Ignacio Mier Velazco**, coordinador del grupo de legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, acusó al **Congreso de Tamaulipas** de proteger al gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** en lo referente al proceso de desafuero.

De acuerdo al diario La Jornada, el **Congreso** tamaulipeco desestimó las facultades que la Cámara de Diputados aprobó contra Cabeza de Vaca.

<https://abcnoticias.mx/acusan-a-congreso-de-tamaulipas-de-dar-proteccion-a-cabeza-de-vaca/203404>



## **Inatacable desafuero de Cabeza de Vaca, asegura Mier**

El desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, es inatacable y el congreso del estado debió separarlo del cargo, pues su negativa a ello se pudiera tomar como protección a una persona que, de acuerdo con la FGR, cometió un ilícito.

<https://www.capitalmexico.com.mx/viral/inatacable-desafuero-de-cabeza-de-vaca-asegura-mier/>

# Insiste Morena en desafuero de García Cabeza de Vaca

POR PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la Cámara de Diputados siguió todos los pasos para retirar la inmunidad procesal al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, apegada a lo que marca el artículo 111 Constitucional por lo que ahora corresponde a las autoridades judiciales resolver sobre el asunto.

El legislador advirtió que escatimar la competencia de la Cámara de Diputados para decretar que ha lugar a proceder penalmente sí que es una negación grave de las atribuciones de la máxima representación popular en el país.

“La decisión de la Cámara de Diputados de retirar el fuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, es inatacable, por lo tanto no tiene inmunidad procesal penal, más que frente al poder Judicial del estado; en caso de que un juez federal abra una causa, éste tendría que comparecer”, subrayó.

Consideró que es histórico que en esta Legislatura se haya dado un trabajo intenso en materia de revisión de casos de desafuero y juicios políticos, lo que demuestra la disposición del poder Legislativo

para contribuir a que en el país no haya más actos de impunidad.

Recordó que en el pasado muchas solicitudes de esta naturaleza se congelaron con el objetivo de no afectar al gobierno o partido político dominante.

“Esto generó que en el país cualquiera pudiera cometer un ilícito o participar en un acto de corrupción sin el miedo de ser juzgado por las autoridades. En esta Legislatura terminamos con ese lamentable episodio que da muestra que el combate a estos flagelos va en serio en la Cuarta Transformación”, expuso.

Reconoció que hay un debate sobre el papel del Congreso local y de la Cámara de Diputados, sin embargo “debe quedar muy claro que, con base en la Constitución federal, ejercimos la facultades que en exclusiva se nos otorgan, al mismo tiempo que fuimos muy respetuosos del federalismo y los derechos de los imputados, por ello comunicamos al congreso y a las partes la resolución definitiva de la Cámara de Diputados”.

Mier Velazco apuntó que Congreso estatal tuvo que haber separado del cargo al gobernador, ya que la decisión que adoptó se pudiera tomar como una protección a una persona que de acuerdo a lo

señalado por la Fiscalía General de la República cometió un ilícito, en mayor o menor medida, pero lo cometió y debe haber un castigo.

El líder parlamentario enfatizó que en lo que respecta a la Cámara de Diputados, se cumplió con el proceso que así solicitó la Fiscalía General de la República, “hicimos un trabajo cuidando el debido proceso, se agotaron todos los plazos para el desahogo de pruebas y se determinó retirarle el fuero, ahora corresponde a las autoridades continuar el proceso”.

“

*La decisión de la Cámara de Diputados de retirar el fuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, es inatacable, por lo tanto no tiene inmunidad procesal penal, más que frente al poder Judicial del estado; en caso de que un juez federal abra una causa, éste tendría que comparecer”*

**Ignacio Mier Velazco**  
Coordinador de diputados de  
Morena



Ignacio Mier. En el pasado muchas solicitudes de esta naturaleza se congelaron.

# “Debieron separar del cargo a gobernador”

Congreso tamaulipeco rechazó atribuciones de Cámara Baja en caso

García Cabeza de Vaca: Mier Velasco

VÍCTOR GAMBOA

—[naclon@eluniversal.com.mx](mailto:naclon@eluniversal.com.mx)

Tras advertir que el Congreso de Tamaulipas tuvo que haber separado de su cargo al gobernador de ese estado, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, advirtió que “escatimar la competencia de la Cámara de Diputados (...) es una negación grave de las atribuciones de la máxima representación popular en el país”.

Mier Velasco consideró que el Congreso estatal debió separar del cargo al gobernador, ya que no hacerlo se pudiera tomar como una protección a una persona que, según la Fiscalía General de la República (FGR), cometió un ilícito, “en mayor o menor medida, pero lo cometió”.

El líder de los diputados de Morena recalcó que la decisión de la Cámara Baja de retirar el fuero al gobernador es inatacable, por lo tanto no tiene inmunidad procesal penal, más que

frente al Poder Judicial del estado; en caso de que un juez federal abra una causa, éste tendría que comparecer, subrayó.

Reconoció que hay un debate sobre el papel del Congreso local y de San Lázaro; sin embargo, afirmó que “debe quedar muy claro que, con base en la Constitución, ejercimos la facultades que en exclusiva se nos otorgan, al mismo tiempo que fuimos muy respetuosos del Federalismo y los derechos de los imputados, por ello comunicamos al Congreso y a las partes la resolución definitiva”, indicó.

El legislador enfatizó que la Cámara Baja cumplió con el proceso que solicitó la FGR.

Dijo que la Cámara Baja, apegada al artículo III constitucional, hizo la declaratoria para retirarle la inmunidad procesal al gobernador de Tamaulipas, por lo que ahora corresponde a las autoridades judiciales resolver el asunto.

Destacó que en la Legislatura, que está por finalizar, se ha dado

un trabajo intenso en materia de revisión de casos de desafuero y juicios políticos, lo que es un hecho histórico “que demuestra la disposición del Poder Legislativo para contribuir a que en el país no haya más actos de impunidad”.

Mier recordó que en el pasado muchas solicitudes de esta naturaleza se congelaron para no afectar al gobierno o partido político dominante, lo que generó que cualquiera pudiera cometer un ilícito o participar en un acto de corrupción, sin el miedo a ser juzgado por las autoridades.

“En esta Legislatura terminamos con ese lamentable episodio que da muestra que el combate a estos flagelos va en serio en la Cuarta Transformación.

“Hoy la Cámara ha sido protagonista de casos contra la corrupción y la impunidad, decidimos ya sobre un desafuero a un diputado, se determinó juicio político contra una exfuncionaria, se retiró la inmunidad a un gobernador, sólo quedan pendientes algunas resoluciones”, señaló. ●



Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, manifestó que la Cámara de Diputados cumplió con el proceso que solicitó la FGR.

## Morena: el Congreso local protege a García Cabeza de Vaca

**ENRIQUE MÉNDEZ**

Periódico La Jornada  
Lunes 10 de mayo de 2021, p. 6

Con el rechazo al desafuero del gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, el Congreso de Tamaulipas escatimó las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados en un intento por protegerlo, aseguró el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco.

A dos semanas de que la Cámara aprobara retirar la inmunidad constitucional al gobernador, Mier Velazco indicó que la legislatura estatal “tuvo que haberlo separado del cargo, ya que su decisión se pudiera tomar como una protección a una persona que, de acuerdo con lo señalado por la Fiscalía General de la República (FGR), cometió un ilícito en mayor o menor medida, pero lo cometió y debe haber un castigo”.

Incluso, resaltó que la decisión en favor del desafuero de García Cabeza de Vaca por fraude fiscal se apegó al artículo 111 de la Constitución y ahora corresponde a las autoridades judiciales resolverlo.

Dijo que si bien hay un debate sobre las atribuciones del Congreso de Tamaulipas y de la Cámara de Diputados, “debe quedar muy claro que, con base en la Constitución, ejercimos las facultades que en exclusiva se nos otorgan”.

Además, indicó que al notificar al Congreso estatal, la Cámara fue “muy respetuosa del federalismo y de los derechos del imputado”.

Lamentó que escatimar la competencia de la Cámara de Diputados para proceder penalmente contra García Cabeza de Vaca “sí que es una negación grave de las atribuciones de la máxima representación popular en el país”.

Reiteró que la decisión de la Cámara es inatacable, además de que durante las diferentes etapas del juicio de procedencia se cuidó el debido proceso, se agotaron todos los plazos para el desahogo de pruebas y se votó por el pleno.

Mier Velazco declaró que con este desafuero, el del diputado Cipriano Charrez (Morena) y el juicio político contra Rosario Robles, así como los casos pendientes, la actual Legislatura actúa contra la impunidad, en contraste con el pasado donde solicitudes de este tipo “se congelaron para no afectar al gobierno o partido político dominante”.

# Poder Judicial será quien resuelva caso de Cabeza de Vaca: Mier

**EL COORDINADOR** de Morena en San Lázaro indicó que la decisión del Congreso estatal podría considerarse “protección” al gobernador

**CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador parlamentario de Morena, dijo que la Cámara de Diputados hizo la declaratoria para retirarle la inmunidad procesal al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por lo que ahora corresponde a las autoridades judiciales resolver sobre el asunto.

## Reconoció que hay un debate sobre el papel del Congreso local y de la Cámara de Diputados.

Sin embargo “debe quedar muy claro que, con base en la Constitución federal, ejercimos la facultades que en exclusiva se nos otorgan, al mismo tiempo que fuimos muy respetuosos del federalismo y los derechos de los imputados, por ello comunicamos al congreso y a las partes la resolución definitiva de la Cámara de Diputados”.

“Escatimar la competencia de la Cámara de Diputados para decretar que ha lugar a proceder penalmente si que es una negación grave de las atribuciones de la máxima representación popular en el país”, manifestó el coordinador parlamentario.

En ese sentido, Mier Velazco consideró que el Congreso estatal tuvo que haber separado del cargo al gobernador, ya que la decisión que adoptó se

podiera tomar como una “protección” a una persona que de acuerdo a lo señalado por la Fiscalía General de la República cometió un ilícito, “en mayor o menor medida, pero lo cometió y debe haber un castigo”.

“La decisión de la Cámara de Diputados de retirar el fuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, es inatacable; por lo tanto, no tiene inmunidad procesal penal, más que frente al Poder Judicial del estado; en caso de que un juez federal abra una causa, éste tendría que comparecer”, subrayó.

Mier Velazco enfatizó que, en lo que respecta a la Cámara de Diputados, se cumplió con el proceso que así solicitó la Fiscalía General de la República, “hicimos un trabajo cuidando el debido proceso, se agotaron todos los plazos para el desahogo de pruebas y se determinó retirarle el fuero, ahora corresponde a las autoridades continuar el proceso”.

“Hoy, la Cámara de Diputados ha sido protagonista de casos contra la corrupción y la impunidad, decidimos ya sobre un desafuero a un diputado federal; se determinó juicio político contra una ex funcionaria federal; se determinó retirarle la inmunidad procesal a un gobernador; quedan pendientes algunas resoluciones y estoy seguro que habremos dignificado el papel del Congreso de la Unión”, puntualizó el legislador.

Además, resaltó como un suceso





histórico que en esta Legislatura se haya dado un trabajo intenso en materia de revisión de casos de desafuero y juicios políticos, lo que demuestra la disposición del Poder Legislativo para contribuir a que en el país no haya más actos de impunidad.

Recordó que en el pasado muchas solicitudes de esta naturaleza se “congelaron” a propósito para no afectar al gobierno o partido político dominante.

“Esto generó que en el país cualquiera pudiera cometer un ilícito o participar en un acto de corrupción sin el miedo de ser juzgado por las autoridades. En esta Legislatura terminamos con ese lamentable episo-

dio que da muestra que el combate a estos flagelos va en serio en la Cuarta Transformación”, expuso el diputado Ignacio Mier.

En este sentido, dijo que la Cámara de Diputados apegada al artículo 111 Constitucional hizo la declaratoria para retirarle la inmunidad procesal al gobernador de Tamaulipas, por lo que ahora corresponde a las autoridades judiciales resolver sobre el asunto.

Mier Velazco enfatizó que en lo que respecta a la Cámara de Diputados, se cumplió con el proceso que así solicitó la Fiscalía General de la República, “hicimos un trabajo cuidando el debido proceso, se agotaron todos los plazos”.



**IGNACIO MIER VELAZCO**

Diputado federal

***En esta Legislatura terminamos con ese lamentable episodio que da muestra que el combate a estos flagelos va en serio en la Cuarta Transformación”***



**Mier Velazco** manifestó que

se actuó conforme a la Constitución, Especial



### **“NI PERSECUCIÓN NI EMBESTIDA CONTRA GARCÍA CABEZA DE VACA”, ASEGURAN EN MORENA**

**Explicación.** Ante las acusaciones del presidente nacional del PAN, Marko Cortés, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, respondió que no hay ni persecución política ni embestidas contra el gobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, “sólo combate a la impunidad”.

## Ignacio Mier: juicios políticos y desafuero de funcionarios contribuyen a eliminar impunidad

La Cámara de Diputados contribuyó a que no haya más actos de impunidad en el país, al revisar casos de juicios políticos y desafuero de funcionarios aseguró el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco.

“Hoy la Cámara de Diputados ha sido protagonista de casos contra la corrupción y la impunidad, decidimos ya sobre un desafuero a un diputado federal; se determinó juicio político contra una



exfuncionaria federal; se determinó retirarle la inmunidad procesal a un gobernador; quedan pendientes algunas resoluciones y estoy seguro que habremos dignificado el papel del Congreso de la Unión”, destacó el coordinador de Morena.

Mier recordó que en el pasado muchas solicitudes de esa naturaleza se “congelaron” a propósito para no afectar al gobierno o partido político dominante.

“Esto generó que en el país cualquiera pudiera cometer un ilícito o participar en un acto de corrupción sin el miedo de ser juzgado por las autoridades. En esta Legislatura terminamos con ese lamentable episodio que da muestra que el combate a estos flagelos va en serio en la Cuarta Transformación”, expuso el líder de Morena en la Cámara de Diputados.

Ignacio Mier abundó únicamente sobre el caso de desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca, el cual dijo se realizó apegado al artículo 111 Constitucional, por lo que ahora corresponde a las autoridades judiciales resolver sobre el asunto.

“Debe quedar muy claro que, con base en la Constitución federal, ejercimos las facultades que en exclusiva se nos otorgan, al mismo tiempo que fuimos muy respetuosos del federalismo y los derechos de los imputados, por ello comunicamos al congreso y a las partes la resolución definitiva de la Cámara de Diputados”, aclaró el morenista.

Mier Velazco consideró que Congreso estatal tuvo que haber separado del cargo al gobernador, ya que la decisión que adoptó se pudiera tomar como una “protección” a una persona que de acuerdo con lo señalado por la Fiscalía General de la República cometió un ilícito, “en mayor o menor medida, pero lo cometió y debe haber un castigo”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ignacio-mier-juicios-politicos-desafuero-funcionarios-contribuyen-eliminar-impunidad-433955>



## **Cámara baja contribuye a que en el país no haya más actos de impunidad, asegura Morena**

Un suceso histórico en esta Legislatura se dio con un trabajo intenso en materia de revisión de casos de desafuero y juicios políticos, lo que demuestra la disposición del Poder Legislativo para contribuir a que en el país no haya más actos de impunidad, señaló el líder parlamentario morenista, Ignacio Mier Velazco.

<https://www.voragine.com.mx/2021/05/09/camara-baja-contribuye-a-que-en-el-pais-no-haya-mas-actos-de-impunidad-asegura-morena/>

## Exigen diputados del PAN al gobierno federal sacar las manos del proceso electoral

El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados exigió al gobierno federal sacar las manos del proceso electoral, tras denunciar la embestida que, como nunca, llevan a cabo la administración federal y su partido, Morena, contra el Instituto Nacional Electoral (INE), sin pruebas reales o bases legales. “En más de 30 años de la apertura política que permitió seis



reformas y la ciudadanía de los procesos electorales, jamás habíamos vivido este golpe oficial a la autoridad electoral”.

El coordinador de los diputados federales del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, sostuvo que las elecciones deben estar por encima de cualquier interés particular o capricho de las fuerzas políticas, por lo que, a menos de un mes de las votaciones, urge poner un hasta aquí a la descalificación a la autoridad electoral, que desacredita de

antemano la vigilancia y credibilidad del proceso democrático más importante que haya vivido el país.

“A unas semanas de las votaciones del domingo 6 de junio, el llamado que debemos hacer es ‘fuera manos del proceso’. Dejemos que el ciudadano sea el que decida y la autoridad electoral la que conduzca el sufragio. Ya se ha repetido mucho que esta es la elección más importante que tendremos por sus características pero, sobre todo, por la trascendencia de las decisiones libres que deberán tomarse de cara a la necesidad de vigorizar los contrapesos indispensables para toda democracia. Comprometámonos todos a que sea un éxito”, manifestó.

Romero Hicks advirtió que no debe tirarse a la basura la autoridad del INE, que ha comprobado su apego a la ley con el cumplimiento de los principios constitucionales para toda elección: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y el máximo de transparencia. Dijo que más allá de los intereses particulares y las decisiones en contra de algún partido, el INE sigue vigente. “Tan vigente como que no hay que olvidar el respeto al voto que permitió al presidente Andrés Manuel López Obrador ser reconocido en la elección de 2018”.

Subrayó que no hay justificación para el embate contra el INE y simultáneamente contra los organismos autónomos, a los contrapesos indispensables para evitar que el poder se desborde y nos lleve al autoritarismo, pues “a todos nos debe quedar claro que son los ciudadanos y únicamente ellos los que deciden quién debe gobernar. Si este principio se rompe comenzarán las tentaciones de a quién corresponden los nombramientos. Comenzarán a aparecer los compadres y los parientes haciendo a un lado a la población”.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/exigen-diputados-del-pan-al-gobierno-federal-sacar-las-manos-del-proceso-electoral>

## PAN denuncia la embestida de Morena y el gobierno federal contra la autoridad electoral

Llamó a poner un hasta aquí a la descalificación a la autoridad electoral

CM por CM — mayo 9, 2021 en Destacadas, Política



A menos de un mes de las elecciones, el líder de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, denunció la embestida que, como nunca, lleva a cabo el gobierno federal y el partido que se ostenta como mayoritario, sin pruebas reales o bases legales contra la autoridad electoral .

Llamó a poner un hasta aquí a la descalificación a la autoridad electoral, que desacredita de antemano la vigilancia y credibilidad del proceso democrático más importante que haya vivido el país.

“Las elecciones deben estar por encima de cualquier interés particular o capricho de las fuerzas políticas”, sentenció .

Romero Hicks, advirtió que no debe tirarse a la basura la autoridad del Instituto Nacional Electoral (INE) que ha comprobado su apego a la Ley con el cumplimiento de los principios constitucionales para toda elección: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y el máximo de transparencia.





## Urge PAN a Ejecutivo y Morena cesen ataques contra la autoridad electoral

A tres semanas de que se lleven a cabo las elecciones del 6 de junio, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, hizo un llamado al titular del Ejecutivo y a Morena a cesar la embestida que han desatado en contra del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/urge-pan-a-ejecutivo-y-morena-cesen-ataques-contra-la-autoridad-electoral/>



## PAN exige a AMLO sacar las manos del proceso electoral: jamás se había visto ese golpeteo vs el INE

Los diputados del PAN, exigieron al gobierno de Andrés Manuel López Obrador sacar las manos del proceso electoral tras denunciar que hay un golpeteo de su gobierno y de Morena contra el Instituto Nacional Electoral (INE) como nunca antes se había visto; una embestida sin pruebas reales o bases legales.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/pan-exige-a-amlo-sacar-las-manos-del-proceso-electoral-jamas-se-hab%C3%ADa-visto-ese-golpeteo-vs-el-ine/>

# Acusan tintes políticos en INE

En SLP no se atrevió a violar derechos como en Michoacán y Guerrero: Monreal

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de mantener el registro de la candidata de Morena a la gubernatura de San Luis Potosí, Mónica Rangel, confirma que la cancelación de los registros de Félix Salgado Macedonio, en Guerrero, y Raúl Morón, en Michoacán, fue un asunto estrictamente político y no jurídico, denunció el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal.

Explicó que se acusó a la abanderada potosina de las mismas irregularidades por las que fueron inhabilitados Salgado y Morón, pero "ya no se atrevieron a violar los derechos humanos de votar y ser votada de Rangel".

"[Los integrantes del INE] intentaban quitarle el registro a la candidata (...) pero se arrepintieron", puntualizó.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal urgió a hacer una reforma electoral.

Por eso, afirmó, una vez que concluya el proceso electoral será inevitable una reforma que someta al principio de legalidad a los órganos electorales y a los tribunales locales.

Monreal dijo que, tras la cancelación del registro de 49 candidatos de Morena a cargos de elección popular, "un gran porcentaje de ciudadanos cree que el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación son contraparte, no árbitros".

Insistió en que ya prepara el proyecto para una "reforma electoral profunda, que establezca una racionalidad en el uso de los recursos públicos para organizar los comicios y someta a los órganos electorales al principio de legalidad".

La justicia electoral, apuntó, tiene que ser proporcional, sin que haya impunidad, "por eso este es el tema que se debe revisar, pues es necesario mayor precisión para que el órgano electoral no incurra en abusos y se evite que suplante al Poder Legislativo", precisó. ●

## Una reforma electoral es inevitable, dice Monreal

Ante lo costoso que resulta la realización de los procesos electorales en México, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal aseguró que, terminando los comicios del 6 de junio será inevitable una reforma.

Con ella, además de racionalizar el uso de los recursos públicos, se someterá al principio de legalidad a los órganos electorales, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 6 las salas regionales y los tribunales locales en materia electoral.

Al aseverar que ya prepara el proyecto para reformar la Ley electoral, el líder de la mayoría legislativa en el Senado reiteró que otro de los temas a revisar es el impacto de las redes sociales, con bots y campañas sucias, en el desarrollo de la contienda electoral, toda vez que se pagan cantidades millonarias en pautas, que se salen del control del órgano de vigilancia.

“Pero también se requiere regular la propaganda gubernamental y que las sanciones que impone el INE se rijan por los estándares constitucionales de proporcionalidad y razonabilidad, sobre todo cuando la consecuencia es la privación del derecho humano a ser votado”, declaró.

### PIDEN CESE A DESCALIFICACIONES

En más de 30 años de la apertura política en México que permitió seis reformas y la ciudadanía de los procesos electorales, jamás se había vivido un golpe oficial a la autoridad electoral como ahora, acusó el coordinador de los diputados federales del PAN, Juan Carlos Romero Hicks.

Dijo que las elecciones deben estar por encima de cualquier interés particular o capricho de las fuerzas políticas, por lo que urgió a poner un alto a la descalificación de la autoridad electoral.

“El INE sigue vigente. Tan vigente como que no hay que olvidar el respeto al voto que permitió al presidente Andrés Manuel López Obrador ser reconocido en la elección de 2018”.

La semana pasada, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, se dijo preocupado de la polarización en el país previo a las elecciones del 6 de junio.

/KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ



**JORNADA.** El fin de semana comenzó la distribución de las boletas electorales.

CUARTOSUR



## **Exige Verónica Juárez investigar y castigar presunto delito de cohecho cometido por la directora del DIF**

La diputada Verónica Juárez Piña, coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, pidió investigar y sancionar las presuntas faltas administrativas de cohecho cometidas por Rocío García, directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ante las acusaciones hechas por trabajadoras y trabajadores de la institución.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/exige-veronica-juarez-investigar-y-castigar-presunto-delito-de-cohecho-cometido-por-la-directora-del-dif/>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# **SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL**

# **INFORMACIÓN LEGISLATIVA**

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**



# DIPUTADOS



# Analiza SCJN ordenar la emisión de un código civil pendiente

**EDUARDO MURILLO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará esta semana si ordena al Congreso de la Unión emitir un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, obligación que ha incumplido desde septiembre de 2017.

Se trata de un amparo promovido por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, que denunció la omisión en que habría incurrido el Poder Legislativo Federal al no emitir las leyes secundarias por las reformas a los artículos 16, 17 y 73 de la Constitución, en justicia cotidiana. La obligación del Congreso

de la Unión era que se emitieran las reglas de procedimientos para resolver conflictos civiles y familiares en las que “se privilegie la solución del conflicto sobre las formalidades procesales, siempre que no se afecte la igualdad de las partes, el debido proceso u otros derechos.”

La relevancia del caso estriba en que casi 40 por ciento de los juicios a nivel nacional tiene que ver con esas materias; esto incluye divorcios, litigios por guardia y custodia y pensiones alimentarias.

El código pendiente también normaría los procesos civiles, que son otro 30 por ciento de los casos que llega a los juzgados, y que implica disputas por arrendamientos, con-

tratos entre particulares y protección de la propiedad, entre otros.

El proyecto de sentencia, preparado por el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, le da la razón a la Barra Mexicana Colegio de Abogados.

Afirma: “El Congreso no puede esperar que su absoluta inacción se valore como el cumplimiento de un mandato constitucional. El Poder Constituyente pretendió, al menos, que se realizara un proceso de revisión por parte del Congreso para cumplir cabalmente los nuevos contenidos de los artículos 16 y 17 constitucionales. Ese proceso de revisión ha sido completamente inexistente”.



CUENTA PÚBLICA 2020

# Hacienda, SE y Sedena tuvieron más recursos extra que Salud en el 2020

Turismo obtuvo 8,701 millones de pesos adicionales para gastos en infraestructura, donde se destacó la construcción de proyectos estratégicos, como el Tren Maya.

*Belén Saldívar*

El año pasado, en medio de la pandemia del Covid-19, el gobierno destinó recursos extra a lo aprobado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Economía (SE) y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que a la Secretaría de Salud, reveló la información de la Cuenta Pública 2020.

En el documento, entregado por Hacienda a la Cámara de Diputados para su fiscalización, se detalló que el año pasado se otorgaron 28,670 millones de pesos extra a la Secretaría de Salud con el fin de apoyar los gastos médicos, la infraestructura hospitalaria y la vacunación de la población en medio de la emergencia sanitaria.

De esta manera, la Secretaría de Salud habría ejercido un presupuesto de 155,670 millones de pesos el año pasado, 22.6% mayor a lo que se le aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2020.

Si bien la Secretaría de Salud obtuvo recursos extra, éstos fueron menores a los que se aprobaron a otras dependencias. Por ejemplo, Hacienda obtuvo 52,681 millones de pesos adicionales para apoyar las actividades del Fondo de Infraestructura y el capital de los bancos de desarrollo y fondos de fomento.

“Estos recursos contribuyeron al fortalecimiento del otorgamiento de crédito a las micro y pequeñas empresas y a la creación de infraestructura, mediante el Fondo Nacional de Infraestructura, para impulsar la recuperación económica”, indicó la dependencia a cargo de Arturo Herrera.

A la Secretaría de Economía, se le entregaron 34,894 millones de pesos extra que se destinaron, principalmente, para el apoyo a empresas familiares vía créditos a la palabra, mientras que la Sedena obtuvo 30,022 millones de pesos para los proyectos de infraestructura a su cargo, en donde destaca el Aeropuerto Felipe Ángeles, y “las acciones de apoyo en el combate a la pandemia”.

Otra dependencia que tuvo mayores recursos a lo aprobado en el PEF fueron Educación, con 17,216 millones de pesos para cubrir los incrementos en sueldos y prestaciones del personal docente y administrativo, así como por los requerimientos de las entidades federativas en materia de apoyos a centros y organizaciones de educación, y el pago de sueldos de los docentes y administrativos de los organismos descentralizados estatales de educación media superior y superior, universidades politécnicas y tecnológicas.

Asimismo, Turismo obtuvo 8,701 millones de pesos para gastos en infraestructura, donde se destacó la construcción de proyectos estratégicos, como el Tren Maya.

## Menos a sembrando vida y pensión para el bienestar

En contraste, la Cuenta Pública reveló que los ramos con menores erogaciones fueron el Ramo 47, correspondiente a las Entidades no Sectorizadas. Este ramo ejerció un presupuesto 3,191 millones de pesos menor a lo aprobado en el PEF.

“(Lo anterior se dio) por el traspaso de los recursos del Programa Provisiones para el Desarrollo Regional del Istmo de Tehuantepec, al programa Proyectos Ferroviarios para Transporte de Carga y Pasajeros, con el fin de dar cumplimiento al convenio de colaboración para dar seguimiento al Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, así como por las menores erogaciones para los programas Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena y Actividades de apoyo administrativo”, explicó.

Asimismo, la Secretaría de Bienestar ejerció 2,085 millones de pesos menos por las disminuciones presupuestales en los programas de Sembrando Vida, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, así como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

En el caso de Cultura, se ejercieron 1,507 millones de pesos menos por el menor ejercicio presupuestario en los rubros de subsidios y otros, mientras que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social ejerció 842 millones de pesos menos dado los menores recursos destinados a los programas Jóvenes Construyendo el Futuro; Programa Nacional del Empleo; y de otros programas presupuestarios no sujetos a reglas de operación ni lineamientos.

## Prioridades

Economía fue la secretaria que más recursos extra recibió, principalmente para fortalecer el Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares.

### Gasto de los ramos administrativos en el 2020

(MILLONES DE PESOS)

● APROBADO

● EJERCIDO



# Advierte OPS atraso en control de tabaco

NATALIA VITELA

México ha pasado de ser de los países pioneros y líderes a uno de los últimos en la región, en términos de protección a la salud de los daños que ocasiona el tabaco, advirtió Miguel Malo, Asesor en Enfermedades Crónicas y Salud Mental de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

“Sabemos que en los últimos 13 años se han presentado más de 100 iniciativas para reformar el control del tabaco en México, provenientes de todas las fuerzas políticas, y sorpresivamente ninguna ha logrado concluir el proceso.

“La experiencia internacional nos muestra también que la falta de avance en esas políticas es resultado de la intensiva interferencia que

realiza la industria tabacalera para sabotear, a cualquier precio”, lamentó el experto.

Indicó que en plena pandemia es crucial que el País avance en reformas a la Ley General para el Control del Tabaco, pues el tabaquismo es un factor de riesgo directo para progresar a una condición más grave por Covid-19.

El 28 de abril fue aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados, el Dictamen para reformar la Ley General para el Control del Tabaco. El dictamen pasó al Senado para su discusión y votación.

La reforma considera dos de los puntos en los que México está más atrasado: Ambientes 100 por ciento libres de humo y emisiones; y prohibición total de publicidad y patrocinio, en lugares y revistas dirigidos a adultos.

## Propuesta para atender de urgencia el sargazo en el Caribe es frenado por la fracción parlamentaria de Morena

El senador Marco Trejo Pureco propuso un punto de acuerdo a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para exhortar a las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Turismo Federal, Marina Armada de México y Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de su competencia y de manera coordinada, intensifiquen las acciones de prevención, atención y combate al sargazo en el Caribe Mexicano.

En respaldo, la senadora priista Beatriz Paredes Rangel sugirió que el exhorto fuera de “obvia y urgente resolución” dada la dimensión del fenómeno que se registra en los últimos días en las playas del Caribe Mexicano, que han resentido el arribo masivo del sargazo.



El fenómeno del sargazo ha afectado empezó a afectar playas del Caribe mexicano desde hace unas semanas. Foto: Especial

La senadora panista Kenia López también respaldó el punto de acuerdo del senador perredista Trejo Pureco y la propuesta de la senadora Paredes Rangel.

Sin embargo, la fracción parlamentaria de Morena frenó este exhorto urgente

para turnarlo a comisiones. El senador Martí Batres Guadarrama expresó que la fracción parlamentaria de Morena “no vamos a aceptar que sea de urgente y obvia resolución”.

Entre las consideraciones del punto de acuerdo del senador Trejo Pureco se señala que el fenómeno del sargazo es una situación que afecta sin lugar a duda, al turismo local y nacional, por lo que representa un problema abrumador para este sector y sobre todo para los prestadores de servicios turísticos de las zonas afectadas.

De igual manera, es un acontecimiento inédito, que tomó prácticamente por sorpresa y desconcertó a la comunidad científica, al sector hotelero, así como a pescadores y gobiernos municipales del caribe mexicano y de manera específica para el estado de Quintana Roo (Cancún y la Riviera Maya).

Localidades que han venido sufriendo el embate desde hace algunos años, y las consecuencias de este inusual fenómeno prácticamente en lo largo y ancho de sus playas trayendo consecuencias económicas, ambientales y, por lo tanto, afectando directamente al sector turístico, el cual es el principal sustento de los estados del Caribe Mexicano.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/5/9/propuesta-para-atender-de-urgencia-el-sargazo-en-el-caribe-es-frenado-por-la-fraccion-parlamentaria-de-morena-294007.html>



## Para Morena acuerdo para frenar sargazo

Senadores de diversos partidos exhortaron a las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Turismo, de Marina y Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de su competencia y de manera coordinada, intensifiquen las acciones de prevención, atención y combate al sargazo en el Caribe mexicano; sin embargo, Morena frenó el acuerdo.

El senador Marco Trejo Pureco propuso el punto de acuerdo a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el cual fue respaldado por legisladores de otros partidos.

La priista Beatriz Paredes Rangel sugirió que el exhorto fuera de “obvia y urgente resolución” dada la dimensión del fenómeno que se registra en los últimos días en las playas caribeñas. Kenia López, senadora panista, también respaldó el acuerdo

Sin embargo, la fracción parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) frenó este exhorto urgente para turnarlo a comisiones.

Martí Batres Guadarrama expresó que la fracción parlamentaria de Morena “no vamos a aceptar que sea de urgente y obvia resolución”.

Entre las consideraciones del punto de acuerdo del senador Trejo Pureco se señala que el fenómeno del sargazo es una situación que afecta sin lugar a duda, al turismo local y nacional, por lo que representa un problema abrumador para este sector y sobre todo para los prestadores de servicios. / 24 HORAS



DAVID ESCOBAR

**CRISIS.** Senadores advirtieron sobre las afectaciones económicas que representa la macroalga.





## Eliminar IVA en productos de gestión menstrual: un avance en la igualdad de género en el sistema fiscal, destaca estudio del IBD

El IVA en artículos de gestión menstrual representa un impuesto sexista o rosa que va en detrimento de la igualdad entre las mujeres y hombres en el sistema fiscal mexicano. Además, el consumo de estos artículos representa un medio para garantizar el derecho universal para mantener un nivel adecuado de salud y bienestar, señala un estudio de la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez.

En abril de 2021 el pleno de las Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una reforma el artículo 114 de la Ley General de Educación para que las autoridades educativas y sanitarias de las entidades federativas faciliten el acceso a los productos para la gestión del sangrado menstrual en los planteles educativos públicos del tipo básico y medio superior.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/eliminar-iva-en-productos-de-gestion-menstrual-un-avance-en-la-igualdad-de-genero-en-el-sistema-fiscal-destaca-estudio-del-ibd/>

# En un año bajó la incidencia delictiva, reporta Gobernación

VÍCTOR BALLINAS

En el primer año de la aplicación de la Estrategia Nacional de Seguridad, de abril de 2019 a marzo de 2020, se cometieron 92 mil 287 delitos del fuero federal y en el mismo lapso de 2020-2021 se registraron 75 mil 969, lo que representa una disminución de 17.68 por ciento.

El segundo Informe Anual de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que la Secretaría de Gobernación envió a la Comisión Permanente destaca lo anterior. Informa que de abril de 2020 a marzo de 2021 ocurrieron un millón 817 mil 888 ilícitos del fuero común, lo que representa una disminución de 12.4 por ciento en relación con los registrados en el mismo periodo previo, cuando fueron 2 millones 74 mil 863.

En el reporte se indica que del 1º de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021 los homicidios dolosos representaron 1.9 por ciento de la incidencia delictiva total, con 34 mil 149 víctimas, lo que indica una reducción de 2.25, en contraste con el periodo anterior. Se detalla que la

incidencia de este crimen se concentró en seis estados: Guanajuato, Baja California, estado de México, Chihuahua, Jalisco y Michoacán, donde de abril de 2020 a marzo de 2021 ocurrieron 52 por ciento a escala nacional.

De igual forma, el documento subraya que las víctimas de feminicidio han presentado una desaceleración en el crecimiento. A nivel nacional se perpetraron crímenes 971, del primero de abril de 2020 a marzo de 2021, cifra 2.02 por ciento menor que la del año anterior.

La clasificación de feminicidios sigue siendo un subregistro, debido a que se requiere fortalecer la capacitación en perspectiva de género, con la finalidad de que los integrantes de los cuerpos policíacos y de investigación, ministerios públicos y médicos legistas cuenten con herramientas para determinar este delito, se anota en el informe.

Se detalla también un comportamiento favorable en la reconstrucción de la confianza en las autoridades. Durante marzo de 2021, 89.2 por ciento de la población manifestó confiar en la Marina; 85.9 en el Ejército, y 78.8 por

ciento en la Guardia Nacional, lo que significa un incremento en puntos porcentuales de 0.7, 0.1 y 2.8, respectivamente, para esas fuerzas armadas en relación con marzo del año pasado.

El informe refiere que la *Encuesta nacional de seguridad pública urbana*, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en su edición al primer trimestre de 2021, muestra que por segundo año consecutivo se mantiene a la baja la percepción de inseguridad. A marzo de 2021, 66.4 por ciento de la población de 18 años y más consideró que en términos de delincuencia su ciudad es insegura siete puntos porcentuales menos que en marzo de 2020, cuando fue 73.4.

El robo total es uno de los de mayor participación porcentual en incidencia y ha presentado un decremento sostenido desde diciembre de 2018, debido a las acciones conjuntas de las instancias de seguridad. Representó 35 por ciento a nivel nacional entre el 1º de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021; en el lapso anterior se redujo 22.94 por ciento, al pasar de 743 mil 657 casos a 573 mil 047.

- Encabezan mujeres sólo 25% de municipios

## **Prevén mayor número de gobernadoras y alcaldesas a raíz de la reforma de 2019**

**ALONSO URRUTIA Y JESSICA XANTOMILA**

Periódico La Jornada  
Lunes 10 de mayo de 2021, p. 4

Si en 2018 las reformas detonaron un crecimiento sustancial de la participación femenina en los congresos del país, al punto que hoy México ocupa el cuarto lugar mundial en este rubro, la reforma constitucional conocida como “paridad en todo” genera expectativas de un aumento sustancial en ámbitos de mayor rezago: las gubernaturas y las presidencias municipales. En 68 años en los que las mujeres tienen derecho a votar y ser votadas, sólo ocho han gobernado una entidad y, actualmente, únicamente encabezan cerca de 25 por ciento de municipios.

Como sucediera con la reforma de 2014, que se reflejó en los comicios de 2018, los cambios constitucionales de 2019 se espera impacten en los próximos comicios. Actualmente, la radiografía de mujeres gobernantes en presidencias municipales revela que hay entidades donde su participación es muy reducida: en Tlaxcala sólo siete de 60 alcaldías son gobernadas por mujeres, en Morelos 15 por ciento o 16 por ciento en Hidalgo, contrastando con 38 por ciento en Querétaro o 35 por ciento en Nuevo León.

A pesar del desequilibrio existente en estos ámbitos, las acciones promovidas por el Instituto Nacional Electoral, confirmadas en gran parte por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, enfrentaron la reticencia partidista, en especial de Morena, que presionó para cancelar una ruta encaminada a que el saldo de la elección sea similar al de 2018.

La participación de la mujer en el Congreso de la Unión se duplicó en las últimas cuatro elecciones: en 2009 sólo representaban 28 por ciento de las curules. Para 2015, con la reforma electoral que impulsó la paridad, alcanzaron 42 por ciento y en 2018, cuando además de los cambios legales se añadieron disposiciones administrativas y jurisdiccionales, se llegó a 48.2 por ciento.

A nivel estatal el avance también se consolidó en las legislaturas vigentes: 10 de los 32 congresos tienen mayoría femenina (en Morelos con 65 por ciento; Coahuila, 60 por ciento, y Chiapas, 65 por ciento, que contrastan con Nayarit, 32 por ciento, y Michoacán, 35 por ciento). No obstante, sólo cinco son encabezados por mujeres. Entre los partidos, Morena es el que tiene más legisladoras locales, con 195, en tanto que el PAN cuenta con 88 y el PRI con 84.

“Ahora que el marco jurídico para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en el ámbito político ha sido debidamente definido, es deber poner especial atención en su correcta implementación y garantizar que la promesa de una democracia paritaria y libre de violencia se haga realidad”, reconoció la ONU sobre el avance en México. Sin embargo, en los espacios de poder aún se registran reticencias, pues a pesar de que sólo ha habido ocho gobernadoras en la historia, se regateó la paridad de candidaturas a este cargo.

A nivel municipal, si bien la presencia no es tan reducida, son pocas las grandes ciudades donde gobiernan mujeres: Chihuahua, Hermosillo, Mexicali y Aguascalientes son las únicas capitales bajo administración femenina (apenas el doble que las entidades que gobiernan, Sonora y la Ciudad de México), a las que se añaden un puñado de municipios importantes, como Acapulco o Cancún. Proporcionalmente, es un ámbito de reducida participación: 18 por ciento en Aguascalientes, 19 en Guerrero y también en Michoacán y Puebla.

A nivel partidista, el PRI cuenta con 183 alcaldesas, el PAN con 138 y Morena con 114. Tal es el escenario de la presencia femenina en gubernaturas y alcaldías que podría modificarse sustancialmente con la paridad de candidaturas.

## De 1990 a 2018 el consumo de plaguicidas creció 79% en el mundo

Estudio de la Cámara de Diputados señala que México está entre los 11 países con mayor demanda de estos productos

**Demanda.** En los últimos 20 años, (1990-2018), el consumo mundial de plaguicidas (herbicidas, fungicidas e insecticidas) creció 79 por ciento



PELIGRO

**Compras.** El gran consumidor fue China que concentró 43%, seguido de Estados Unidos con 10%; México participó con 1.3%

# México, uno de los 11 países con mayor demanda de plaguicidas en el mundo

[ Alejandro Páez ]

El crecimiento de la población en las últimas décadas en México ha obligado a incrementar la producción de alimentos y esta situación ha condicionado la forma de producirlos donde el uso de plaguicidas ha jugado un polémico rol que ha llevado incluso que nuestro país sea uno de los mayores consumidores de estos productos en las cosechas de cereales y verduras entre otros alimentos con señalamientos sobre los efectos negativos de agroquímicos en el medio ambiente (ecosistemas), en los factores de la producción y en la salud humana.

En los últimos 20 años, (1990-2018), el consumo mundial de plaguicidas (herbicidas, fungicidas e insecticidas) creció en 79 por ciento, al pasar de 2.3 a 4.1 millones de toneladas y México es uno de los 11 países que concentraron la mayor demanda de estos productos.

El gran consumidor fue China que concentró 43 por ciento del total, seguido de Estados Unidos con 10 por ciento; y México participó con 1.3 por ciento.

Según el estudio "El Impacto del Uso de Plaguicidas en el sector agropecuario", elaborado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), de la Cámara de Diputados, Ecuador que

pasó de consumir 2,537 toneladas a 60,733 en el periodo, es decir, su consumo creció 2,294%; Brasil 659%; Argentina 561%; por su parte México duplicó su demanda y alcanzó un poco más de 53 mil toneladas.

En contraste, países como Francia y Rusia disminuyeron el uso de estos productos 13% y 11%, respectivamente; incluso Estados Unidos, que es el segundo consumidor mundial registró una tendencia a la baja pues sólo creció 2%.

Dicho estudio destaca las posturas contrarias que existen sobre el uso de los plaguicidas en la agricultura donde México no es la excepción y advierte que si bien hay efectos positivos—de acuerdo a las empresas que elaboran estos productos— se identificó mayor documentación, estudios y análisis sobre los efectos negativos de estos productos en el medio ambiente (ecosistemas), en los factores de la producción y en la salud humana”.

**PLAGUICIDAS AL ALZA EN MÉXICO.** En el caso de México, el uso de plaguicidas muestra un comportamiento particular que lo diferencia del resto del mundo, por ejemplo, los tres subgrupos de plaguicidas: insecticidas, herbicidas, y fungicidas y bactericidas representan prácticamente el 100 por ciento de lo que se consume en el país, en contraste con el

52 por ciento a nivel global.

En 2018, en nuestro país registró un consumo total de plaguicidas de 53.1 miles de toneladas, de las cuales 54 por ciento correspondió a fungicidas y bactericidas; 34 por ciento a insecticidas y 22 por ciento a herbicidas según el CEDRSSA con datos de la FAO, (organismo de la ONU para la alimentación y la Agricultura)

Durante los últimos 20 años, el crecimiento de la demanda mexicana por los plaguicidas se duplicó, y de manera particular, el subgrupo de los insecticidas creció en 122 por ciento, el de los fungicidas en 104 por ciento, y el de los herbicidas en 72 por ciento.

En México, los herbicidas tienen menor importancia absoluta y relativa que en el resto del mundo, según este estudio

**IMPACTOS DEL USO DE PLAGUICIDAS.** El estudio reconoce que el impacto del uso de plaguicidas es un asunto muy polémico, donde existen posiciones muy encontradas que van desde los que acusan a estos productos como responsables de múltiples enfermedades crónicas degenerativas, hasta aquellos que señalan que sin estos productos no tendríamos los suficientes alimentos para cubrir las necesidades crecientes que tiene el planeta a causa de la explosión demográfica, que a la fecha hemos alcanzado una ci-

fra cercana a los 8 mil millones de personas, y en México, 130 millones de individuos.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el uso extendido de los plaguicidas ha causado problemas de salud y muertes en muchas partes del mundo, por lo general como consecuencia de la exposición laboral y la intoxicación accidental o deliberada de miles de personas en el mundo y en México.

Aunque hay pocos datos disponibles, se estima que, en 2002, el autoenvenenamiento por causa de la ingestión prevenible de un plaguicida ascendía a 186,000 muertes y dejó 4,4 millones perso-

nas con alguna discapacidad.

Se destaca que el universo de los plaguicidas varía en función del nivel de toxicidad, hay algunos que son altamente peligrosos y pueden causar a las personas efectos tóxicos agudos o crónicos, y plantean riesgos específicos para los niños.

Por su parte, investigaciones del CEDRSSA también señalan que la intoxicación por estos productos se puede dar vía oral, inhalatoria o por ingestión, que eventualmente se traduce en problemas de fertilidad y en enfermedades cancerígenas.

En México, en el periodo 1988 a 1993, previo a la apertura comercial de México con Estados Unidos y Canadá, se presentaba en prome-

dio 1,600 casos por intoxicación.

A partir de 1994, en el marco del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), los casos se incrementaron en promedio en casi 6,900, es decir, 4 veces más respecto del periodo anterior.

A partir del año 2000 hasta 2019, las personas intoxicadas promediaron 3,500, cifra 2.2 veces mayor con respecto a la que se tenía antes de 1994.

Incluye intoxicaciones por, entre otras sustancias, conservadores de la madera, insecticidas organofosforados y carbamatos, insecticidas halogenados (no clorinados), rodenticidas, herbicidas y fungicidas según el CEDRSSA con datos de la Secretaría de Salud.

## SIN ELLOS SE DESPLOMA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

**A** favor del uso de plaguicidas se asegura que sin los agroquímicos la producción mundial de alimentos caería hasta un 40 por ciento debido a los problemas biológicos.

Asimismo establece una buena relación costo/beneficio al utilizar productos en un cultivo, ya que representa entre el 5 y el 7 por ciento del costo total y asegura el 40 por ciento de la productividad.

Defienden que la industria de la protección de cultivos beneficia a pequeños y grandes agricultores al mejorar la productividad y rentabilidad de sus cultivos y contribuye al desarrollo del sector agrícola nacional con tecnologías de punta que son transferidas al agricultor por medio de personal en campo.

El estudio establece que el desarrollo de la agricultura intensiva busca alcanzar mayor producción y productividad, lo cual obliga a tener algunas condicionantes como el uso de semilla mejorada, alta

densidad de siembra, uso intensivo de insumos como los fertilizantes y por supuesto, los plaguicidas.

No obstante alerta que si se continúa por esa ruta "se pone en riesgo la salud generalizada de los seres vivos en el planeta".

Por ello—agrega—es necesario replantear la forma en que producen alimentos con la finalidad de tener una oferta de alimentos suficiente y nutritiva, sin que se ponga en riesgo al medio ambiente y se disminuya en la medida posible, la huella ecológica e implementar acciones para intensificar cambios de alimentación en la población hacia una dieta más diversa.

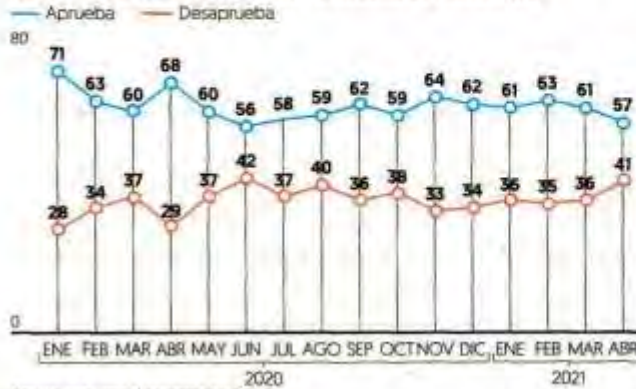
Pero si se opta por dejar de usar los plaguicidas para la producción agrícola, también reconoce que la transición tardará algunos años, entonces, se necesitará el uso de estrategias para el control de plagas y enfermedades más amigables con el ambiente.



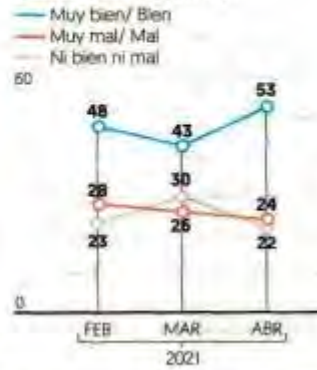
ENCUESTA

## REGISTRA AMLO 57% DE APROBACIÓN EN ABRIL

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de México? [%]



¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando la vacunación? [%]



Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe"

Fuente: EF, Encuesta nacional con metodología mixta a 2 mil adultos (1,000 en vivienda y 1,000 telefónica), abril 2021

ENCUESTA EVALUACIÓN PRESIDENCIAL

# Aprobación a AMLO baja 4 puntos en abril y se ubica en 57%

Ciudadanía valora los esfuerzos para la vacunación, pero suben las malas notas en corrupción, de 46 a 59%

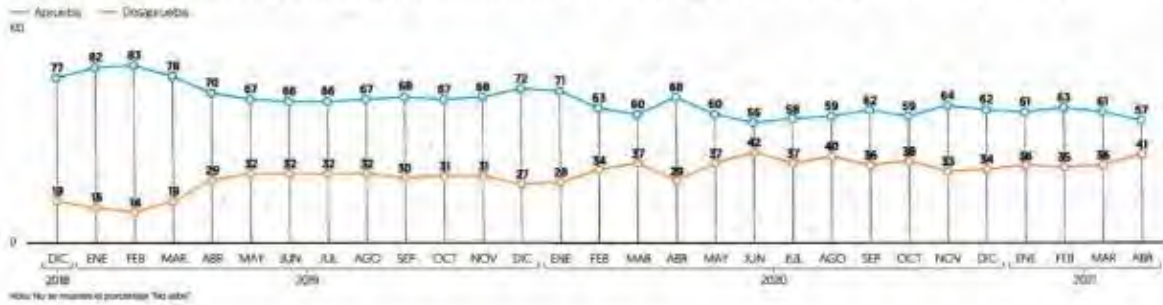
El 27% opina que el país va por buen camino; el 42% percibe lo contrario

ALEJANDRO MORENO  
amoreno@elfinanciero.com.mx

## EVALUACIÓN CIUDADANA AL PRESIDENTE

### Aprobación

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de México? (%)



### Atributos del Presidente

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de un Presidente. ¿Cómo calificaría usted a Andrés Manuel López Obrador en cada uno de ellos? (% Muy bien o bien)







### Desempeño de gobierno

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando los siguientes aspectos? (%)

— Muy bien/ Bien — Muy mal/ Mal

#### Salud



#### Corrupción



#### Economía

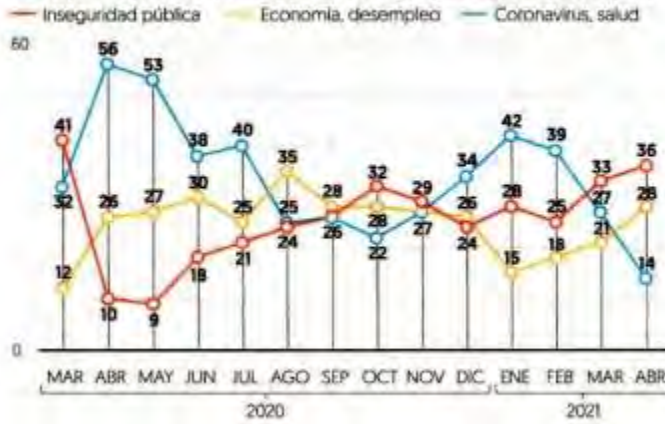


#### Seguridad pública



### Principal problema del país

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el país hoy en día? [%]



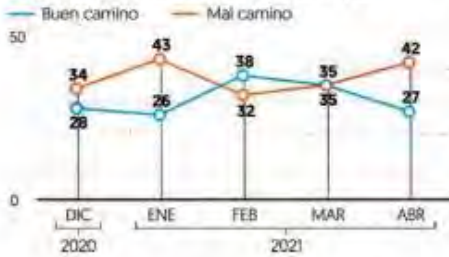
### Evaluación: vacunas

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando la vacunación? [%]



### Rumbo del país

En general, ¿diría usted que el país va por...? [%]



### Aprobación a la Cámara de Diputados

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo la Cámara de Diputados? [%]



### Satisfacción ciudadana

¿Usted como ciudadano está satisfecho o insatisfecho con lo siguiente? [%]



En su mayoría los encuestados "saben" (93%) y "no sabe" (3%)

**Muestreo:** Encuesta nacional realizada a 2,116 personas en todas las ciudades, con un margen de error de ±2.9 puntos porcentuales. Se aplicó un método de muestreo en etapas para garantizar la representatividad de la muestra. La encuesta se realizó en febrero de 2021 en un momento crítico de la pandemia por COVID-19. El cuestionario se aplicó en línea, por teléfono o en persona. El tamaño de la muestra fue de 2,116 personas. La encuesta se realizó del 10 al 15 de febrero de 2021.

**Elaboración:** El Financiero. Asesoría: Alejandro Méndez.



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA  
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

---

**morena**

**LXIV** **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
*"2021, Año de Independencia"*

# “L12 es prueba de fuego para la 4T”

Accidente en Metro resta autoridad a Ejecutivo; necesaria, pesquisa profunda sobre el caso: Muñoz Ledo

## L12 ROSTROS DE LA TRAGEDIA

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Porfirio Muñoz Ledo consideró que el accidente de la Línea 12 del Metro, que suma 26 muertos, impacta al proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues, de no aclararse, su gobierno perderá autoridad y es la prueba de fuego ante las elecciones.

En entrevista con EL UNIVERSAL, manifestó que este accidente “le está estallando en la cara, en el hocico” al gobierno de la 4T, por lo que se pronunció por una investigación profunda con especialistas en la materia.

“El asunto de Tláhuac está en toda la prensa internacional, están revelando las viejas prácticas corruptas. Prueba que la 4T no es el combate a la corrupción, sino permitir la corrupción y las complicidades profundas que hay. Tláhuac le está estallando en la cara, en el hocico al régimen. ¿Qué no lo ven?”

“La prueba de fuego del gobierno antes de las elecciones es el escándalo de Tláhuac”, advirtió.

Aseguró que se tiene que realizar una indagatoria seria y profunda, en la que participen ingenieros, especialistas e incluso políticos para saber qué pasó en la estación Olivos, pues manifestó que el propio López Obrador pierde autoridad, pese a que no está involucrado.

“Se debe realizar una investigación seria, con ingenieros, investigadores, políticos, para saber qué pasó. El gobierno, el régimen no puede seguir si no se aclara este evento, porque pierde autoridad moral el Presidente de la República, cuando en verdad es el único que no está involucrado en este caso”, mencionó.

### Se pospone encuentro

Muñoz Ledo informó que, por respeto a las víctimas del accidente, se decidió que el Movimiento por la República, el cual encabeza, será presentado de manera pública pasando las elecciones de junio.

Detalló que se busca realizar “una gran defensa” a los organismos autónomos y que lo más importante es impedir que se viole la Constitución en el tema de la controversia constitucional a la reforma del Poder Judicial.

Sin embargo, señaló que el te-

ma del combate a la corrupción del Metro capitalino también podría ser parte de su defensa.

“Hemos decidido aplazarlo. De 30, 40 personas que éramos, ahora ya somos como 500, y ya tenemos lugar donde vemos (...) Estamos posponiendo hasta después de las elecciones de junio la conformación del Movimiento por la República.

“Vamos a trabajar temáticamente estos asuntos, por ejemplo, la corrupción en el Metro, defender a los organismos autónomos, quizás el más importante es la violación a la Constitución en materia de la controversia constitucional de la Ley Orgánica del Poder Judicial”, aseveró. ●

### PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Diputado

**“El asunto de Tláhuac (...) prueba que la 4T no combate la corrupción, sino que la permite. Tláhuac le está estallando en la cara, en el hocico al régimen”**



Porfirio Muñoz Ledo anunció que la presentación del Movimiento por la República será después de las elecciones del 6 de junio.

Señala a Mario Delgado como operador de irregularidades

# Exhibe corrupción L12, acusa Porfirio

**Afirma morenista  
que responsables  
del colapso deben  
ser encarcelados**

CÉSAR MARTÍNEZ

El diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo acusó que la tragedia en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, que dejó un saldo de al menos 26 muertos, exhibe “un nivel de corrupción inimaginable” en el régimen de Gobierno.

En entrevista con Grupo REFORMA, sostuvo que si los responsables de ese accidente no terminan en la cárcel continuará la hipocresía en el combate a la corrupción, por lo que consideró que el Movimiento por la República que impulsa debe priorizar la atención en ese tema.

“En primer lugar está una participación activa de la sociedad, de los especialistas, de los juristas y de la opinión pública para esclarecer el bochornoso, incalificable, asunto de la Línea 12 del Metro, que exhibe un nivel de corrupción inimaginable en el régimen que nos gobierna”, lanzó.

Inmediatamente exculpó al Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que cuando él gobernó la Ciudad de México no se construyeron tramos elevados del Metro, pero no mencionó

al actual Canciller Marcelo Ebrard, quien era el Jefe de Gobierno cuando se realizó la Línea 12.

“Si no va gente a la cárcel en esto, continuará la hipocresía. Esto es corrupción pública, corrupción pública, corrupción pública, después del triunfo de Morena, cuidado, si no se destapa la cloaca de la Línea 12, esto va a ser hipocresía sobre hipocresía”, aseveró el dirigente histórico de la izquierda mexicana.

“Es un parteaguas de la historia de México, sino se revienta todo lo que diga el ciudadano Presidente, a quien tanto respeto, será vacío. ¿No pudo ir a ver a las víctimas de la tragedia? Prefirió irse al Tren Maya, ojalá y al regreso los vaya a ver”.

Para Muñoz Ledo, la tragedia en la Línea Dorada es el núcleo mismo de la corrupción que derruyó la estructura moral de Morena.

“Y obviamente el operador es, nada menos, que el ‘Muñeco Morboso’, es decir, Mario Delgado, ahí está siempre Delgado”, acusó.

“Analizando el monto del dinero, veo que ese dinero descomunal fue el mismo que sirvió para arrollarme, ilegalmente, abusivamente, en la contienda interna de Morena, es el mismo dinero que ha venido corrompiendo, es el cáncer de Morena, ahí nace el cáncer de Morena”.

## APLAZAN FRENTE

La creación de un Frente Amplio en Defensa de la Constitución será aplazada hasta junio, después de las elecciones, indicó Muñoz Ledo.

Reveló que ese fue uno de los acuerdos a los que se llegó durante la reunión del pasado sábado con Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez.

“Hay que posponer la creación formal de un Movimiento por la República, también llamado Movimiento en Defensa de la Constitución, porque estamos en campaña electoral y además estamos en un problema muy práctico: no tenemos en dónde reunir a la gente”, dijo.

Tras calificar el encuentro como una reunión cordial entre amigos históricos, agregó que también coincidieron en que deben lanzar iniciativas concretas, más que hacer grandes plataformas, pues no están en búsqueda de cargos.

Muñoz Ledo consideró que otro de los temas prioritarios que deberá abordar este Movimiento por la República será la llamada Ley Zaldívar, con la que se podría ampliar el mandato de Arturo Zaldívar como Presidente de la Suprema Corte.

“Si la Suprema Corte cae en la trampa y vota (por) violentar la Constitución, se acabó en México el Estado de

derecho. Cuidado, podemos ir a cualquier parte”, advirtió.

Al respecto, Muñoz Ledo adelantó que el Movimiento por la República repartirá formatos de “amicus curiae” entre actores políticos y la ciudadanía en general para que hagan saber a la Corte

que se apoya a acción de inconstitucionalidad promovida por más de un tercio de la Cámara de Diputados.

En la reunión entre los tres fundadores del PRD también se acordó que Ifigenia Martínez encabezará un “Consejo Económico y

Social” para atender lo que consideraron un precipicio económico.

Muñoz Ledo adelantó que el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas se sumará al movimiento, pero sólo en propuestas e iniciativas concretas.

## Estalló L-12 en el hocico a 4T: Porfirio

El diputado federal por Morena, Porfirio Muñoz Ledo afirmó que la tragedia de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México “le está estallando en la cara, en el hocico” al gobierno de la cuarta transformación.

# Colapso en Metro le estalla en el hocico a 4-T: Porfirio

El diputado federal por Morena, Porfirio Muñoz Ledo afirmó que la tragedia de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México “le está estallando en la cara, en el hocico” al gobierno de la cuarta transformación.

El experimentado político se pronunció por una investigación profunda con especialistas y aseguró que este caso es la prueba de fuego para el gobierno previo a las elecciones.

Aceptó que en este caso, el presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene nada que ver, sin embargo, como promotor de la lucha contra la corrupción y jefe del Estado mexicano, debe exigir que se indague todo lo que tiene que ver con la construcción de la Línea Dorada, pues en caso contrario “pierde autoridad”.

Por otro lado, informó que por respeto a las víctimas, la presentación pública del Movimiento por la República se pospone y será presentado de manera pública pasando las elecciones del 6 de junio.

“El asunto de Tláhuac está en toda la prensa internacional, están ahí las viejas prácticas corruptas, y Tláhuac

prueba que la 4T no es el combate a la corrupción, sino permitir la corrupción y hay complicidades profundas. Tláhuac le está estallando en la cara, en el hocico al régimen. ¿Qué no lo ven?”

“La prueba de fuego del gobierno antes de las elecciones no es el Movimiento por la República, es el escándalo de Tláhuac”.

Recordó que se ha probado que en la construcción de la Línea 12 se invirtió una “fortuna brutal”, puesto que se triplicaron los costos que originalmente se habían calculado.

Indicó que se debe de llevar a cabo una indagatoria seria y profunda donde participen ingenieros, especialistas, e incluso políticos, para saber qué pasó realmente en este accidente que suma ya 26 muertes, pues manifestó que Morena y el propio presidente Andrés Manuel López Obrador pierde autoridad, pese a que no está involucrado.

El diputado federal señaló que de no aclararse este evento, el gobierno no puede seguir

“Se debe de realizar una

investigación seria con ingenieros, con investigadores, políticos, para saber qué pasó en Tláhuac. El gobierno del régimen no puede seguir si no se aclara este evento, porque pierde autoridad moral el presidente de la República cuando en verdad es el único que no está involucrado en este caso”.

Porfirio Muñoz Ledo señaló que en respeto por las víctimas, se decidió que el “Movimiento por la República” será presentado de manera pública pasando las elecciones de junio, y aseguró que de 40 integrantes, ya son más de 500 quienes se han adherido.

Detalló que este esfuerzo busca realizar “una gran defensa” a los organismos autónomos, y lo más importante es impedir que se viole la Constitución en el tema de la controversia constitucional de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Sin embargo, señaló que el tema del combate a la corrupción del metro capitalino también podría ser parte de sus defensas.



"Hemos decidido aplazarlo. De 30, 40 personas que éramos, ahora ya somos como 500, y ya tenemos lugar físicamente donde vernos. Al aire libre ya no es posible por estas lluvias, y estamos posponiendo hasta después de las elecciones de junio la conformación del Movimiento por la República.

"Vamos a trabajar temáticamente estos asuntos, por ejemplo la corrupción en el metro; otro tema es la de defender a los organismos autónomos, el otro que es, quizás, el más importante, es la violación a la Constitución en materia de la controversia constitucional de la Ley Orgánica del Poder Judicial", aseveró.



Porfirio Muñoz Ledo. Sigue la arremetida.



## “Muy factible”, PIB de 5.3% este año: Hacienda

**ENRIQUE MÉNDEZ**

El avance en la vacunación contra el coronavirus, el incremento de las remesas, así como el rebote en la tasa anual de crecimiento, “que históricamente se da un año posterior a una recesión económica”, hacen “muy factible” lograr el PIB de 5.3 por ciento estimado para 2021, informó la Secretaría de Hacienda.

En respuesta a las preguntas parlamentarias de Morena en la Cámara de Diputados, como parte del análisis del segundo Informe de Gobierno, detalló que el programa de vacunación en México “garantiza que los sectores afectados por la pandemia y que se mantienen rezagados, particularmente del sector

servicios, con un peso cercano a 60 por ciento del PIB, como es el caso de alojamiento, restaurantes y esparcimiento, se recuperen con mayor velocidad”.

También ayudará a otras actividades que actualmente están en recuperación, como la fabricación de insumos textiles y servicios inmobiliarios, estimó.

Además, refirió que, en el cuarto trimestre de 2020, la economía nacional “alcanzó un nivel tal que si no creciera más en 2021, el alza del PIB sería de 3.5 por ciento”.

No obstante, considera que la recuperación de sectores rezagados a niveles previos a la pandemia podrían agregar entre 1 y 1.5 puntos adicionales sobre la base de 3.5 por ciento, lo cual implicaría una expan-

sión anual total de entre 4.5 a 5 por ciento. A estos factores se agrega la aprobación del nuevo paquete de apoyo fiscal de 1.9 billones de dólares en Estados Unidos que, según Hacienda, otorgará un impulso adicional a la economía mexicana por un mayor flujo de turismo, remesas y exportaciones.

“En este sentido, estas últimas variables han mostrado solidez y dinamismo desde mediados de 2020, lo que ha sido un contrapeso a la contracción de la actividad económica”, abundó. En particular recordó que las remesas el año pasado ascendieron a 40 mil 607 millones de dólares, un máximo histórico para un mismo periodo, y un incremento de 11.4 por ciento a tasa anual.

## Morena pide al INE se investigue a Mexicanos contra la Corrupción

**ENRIQUE MÉNDEZ**

Periódico La Jornada  
Lunes 10 de mayo de 2021, p. 7

La dirigencia nacional de Morena interpuso ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una queja para que investigue y se pronuncie sobre el financiamiento de Estados Unidos a Mexicanos Contra la Corrupción, que encabeza Claudio X. González.

El representante de ese partido ante el INE y diputado federal, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presentó el recurso ayer con la manifestación de que no está permitido que gobiernos extranjeros financien grupos opositores en México.

“Claudio X. González, Va por México y Mexicanos contra la Corrupción forman parte de la oposición en México y están recibiendo recursos económicos del extranjero. Esto está prohibido por la ley”.

El viernes, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos por el financiamiento de casi 50 millones de pesos a Mexicanos contra la Corrupción por medio de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid).

Gutiérrez Luna dijo que ya se pidió al INE que su Consejo General se manifieste sobre las medidas precautorias a aplicar en este caso.

En un video difundido después de interponer el recurso, preguntó: “¿Qué harán Lorenzo Córdova y Ciro Murayama? Seguramente solapar a la oposición, que es lo que han venido haciendo, pero nosotros seguiremos insistiendo. Así como han sido de estrictos en algunos casos, pedimos que en éste investiguen con todo el rigor de la ley... Claudio X. González claramente tiene una línea en contra del gobierno y el INE tiene que pronunciarse”.

La información precisa de los recursos provenientes de la Usaid fue presentada por el Presidente en su conferencia matutina en Palacio Nacional el viernes pasado.

Según los documentos divulgados, Mexicanos contra la Corrupción ha recibido desde 2018 “alrededor de 50 millones de pesos”, incluidos 40 millones reportados por el Servicio de Administración Tributaria, junto con otras organizaciones receptoras de “donaciones hechas por la embajada de Estados Unidos”.



# Morena discute ya reforma electoral; prevé acotar al INE

◉ **La4T** perfila entre los temas reducir el papel del árbitro en medios y redes y acortar la presidencia del organismo, señala Sergio Gutiérrez Luna



"LOS EJES centrales pueden ser la simplificación administrativa y acotar a los órganos del INE para que los consejeros no sean jugadores, sino que su función sea más de árbitro, reducir su papel en medios y redes"  
**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**, representante de Morena ante INE

◉ **El líder** de la Jucopo en el Senado afirma que los ajustes son inevitables; plantea abaratar comicios y modernizar procesos como dar paso a la urna electrónica

Gobierno federal y Morena discuten contenido de reforma

## Perfilan simplificar estructura del INE y acotar a consejeros

• Por **Jorge Chaparro**  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**MODIFICACIONES** se plantearán después de los comicios de junio, por lo que podrían convocar a extraordinario antes del fin de la Legislatura; buscan ahorros y que el árbitro "no sea jugador"

**E**l Gobierno federal, legisladores y la dirigencia de Morena comenzaron a discutir los temas de una Reforma Electoral que evite gastos excesivos en los comicios y acote a los consejeros electorales "para que cumplan exclusivamente su función y reduzcan su presencia en medios y redes sociales", adelantaron legisladores de ese partido a *La Razón*.

Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el INE estimó que estas modificaciones se plantearán al concluir el proceso electoral, pero se enfocarán en dos ejes fundamentalmente para depurar de manera interna y externa a los organismos electorales.

"Yo creo que los ejes centrales pueden ser la simplificación administrativa y caminar hacia la austeridad, y acotar a los

órganos del INE para que los consejeros no sean jugadores, sino que su función sea más de árbitro, reducir su papel en medios y redes”, señaló Gutiérrez Luna.

## o el dato

El líder de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, afirmó que los organismos electorales son contrapesos indispensables, por lo que pidió un “hasta aquí” a su descalificación.

Luego de los comicios federales del 6 de junio, la 4T tendrá menos de tres meses para discutir estos cambios constitucionales aún con su mayoría en San Lázaro, por lo que Gutiérrez Luna no descartó la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario, el cual puede llevarse a cabo entre los meses de julio y agosto.

“Además, la presidencia del INE, no puede ser tan larga (nueve años), debe ser rotativa entre los integrantes. Yo creo que hay que simplificar algunos procesos, y no hay que descartar la posibilidad de discutirlo en un periodo extraordinario”, dijo Gutiérrez Luna.

En tanto, Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena coincidió en que “será inevitable una reforma que someta al principio de legalidad a los órganos electorales, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las salas regionales y los tribunales locales en la materia”.

Monreal Ávila añadió en redes sociales que se deberá modernizar y abaratar los

## Distribución por FA impide los fraudes: Córdoba

**EL CONSEJERO** presidente del INE, Lorenzo Córdoba, destacó que gracias a la colaboración de las Fuerzas Armadas en el reparto de la papelería electoral, que inició el viernes, “se conforma un eslabón adicional de la cadena de confianza de nuestro sistema democrático y que impide de que en México se cometan fraudes electorales”.

Añadió que durante las próximas dos semanas, saldrán desde la bodega Central del INE los

camiones cargados con materiales electorales que recorrerán todo el país hasta llegar a las instalaciones de los 300 consejos distritales electorales del Instituto.

“Se trata de mil 334 toneladas de papel que hoy están siendo distribuidas que hoy salen en forma de actas y boletas y que regresarán en forma de votos, es decir, en forma de millones de voluntades ciudadanas libremente expresadas”, manifestó.

Detalló que se trata de 101 millones 611,121 boletas electorales, actas, listados nominales, cuadernillos, tinta indeleble y otros instrumentos que habrán de ser utilizados por un millón 460 mil funcionarios en 162 mil 939 casillas que se instalarán el 6 de junio.

“No hay fraude. Las de 2021 habrán de ser no sólo las más grandes, sino además las mejores elecciones y las más libres de nuestra historia”, dijo.

comicios, pues recordó que “en este proceso electoral se van a erogar más de 40 mil millones de pesos. Se tiene que dar paso a la urna electrónica, a mecanismos modernos para ejercer el derecho del voto y que éste sea respetado”.

Por separado, el senador Martí Batres consideró que la reforma debe incluir que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda atraer casos importantes, como la

disminución de las prerrogativas de partidos políticos e impedir que los consejeros puedan intervenir a favor de una opción política.

Batres Guadarrama no descartó que el

Presidente pudiera presentar la iniciativa como preferente al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.

“Ha tocado algunos de los temas electorales, no sé si él vaya a presentar una iniciativa global,

pero sí tiene puntos de vista naturalmente que tienen que ser contemplados y analizados también”, consideró.

En el mismo sentido, Pablo Gómez, diputado de Morena, coincidió en que las reformas electorales deben plantear un cambio en la simplificación administrativa del INE.

“Yo creo que estas modificaciones de tipo formal, hay que hacerlas, pero no son las principales, el INE es el Instituto más grande del mundo, porque tiene 333 oficinas en todo el país, y ninguna entidad, ninguna empresa tiene tal amplitud”, destacó. Además, estimó que muchas tareas pueden reconfigurarse con una reforma administrativa.

“El INE se le pasa el registro de electores, porque antes lo que se planteaba es que el gobierno no lo controlara, pero ese ya no es problema; el registro de electores y el registro ciudadano debe ser el mismo, no debe haber dos. Ya no vivimos en los tiempos en los que el PRI se inventaba la lista de electores y luego el número de votos que obtenía, la realidad ha cambiado, y estamos gastando dinero doble”, concluyó Gómez Álvarez.

Desde abril pasado, el Presidente reiteró la necesidad de promover una Reforma Electoral, al asegurar que no confía en el INE y que es necesario que no haya “simulación ni injerencia de grupos de intereses creados del poder político y económico” al interior de ese organismo.

## o el tip

En febrero de 2014 se aprobó la última Reforma electoral en México y entró en vigor en abril de ese mismo año.

## Esbozan los cambios

Morenistas dan indicios de los temas que podría incluir la propuesta que llegará al Legislativo.



“YO CREO que los ejes centrales pueden ser la simplificación administrativa y caminar hacia la austeridad y acotar a los órganos del INE para que los consejeros no sean jugadores, sino que su función sea más de árbitro, reducir su papel en medios y redes”

**Sergio Gutiérrez Luna**  
Representante de Morena ante el INE



“SERÁ INEVITABLE una reforma que someta al principio de legalidad a los órganos electorales, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las salas regionales y los tribunales locales en la materia”

**Ricardo Monreal**  
Coordinador de los senadores de Morena



“HA TOCADO algunos de los temas electorales (el Presidente López Obrador), no sé si él vaya a presentar una iniciativa global, pero sí tiene puntos de vista naturalmente que tienen que ser contemplados y analizados también”

**Martí Batres**  
Senador de Morena



“EL REGISTRO de electores y el registro ciudadano debe ser el mismo, no debe haber dos. Ya no vivimos en los tiempos en los que el PRI se inventaba la lista de electores y luego el número de votos que obtenía, la realidad ha cambiado, y estamos gastando dinero doble”

**Pablo Gómez**  
Diputado de Morena

## Muñoz Ledo, Ifigenia y Cárdenas se reúnen: analizamos problemas políticos y económicos de nuestro país

CONGRESO



Foto: TW @PMunozLedo



**Laura Arreazola**

Dom 09 Mayo 2021 07:00

El diputado federal de Morena, **Porfirio Muñoz Ledo** presumió en redes su encuentro con el exdirigente perredista, **Cuauhtémoc Cárdenas** y la senadora **Ifigenia Martínez**, "tres grandes luchadores de la democracia contemporánea".

**¿Qué ocurrió?** En su cuenta de Twitter, Muñoz Ledo compartió una fotografía en la que aparecen los tres fundadores del PRD, en su encuentro. Como lo adelantó **PolíticoMX** con la reunión solo buscaron generar un espacio de reflexión sobre el clima político que se vive en el país.

"Analizamos detenidamente los problemas **políticos** y económicos por los que atraviesa nuestro querido país", añadió el legislador.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/mu%C3%B1oz-ledo-ifigenia-y-c%C3%A1rdenas-se-re%C3%BAnen-analizamos-problemas-pol%C3%ADticos-y-econ%C3%B3micos-de-nuestro-pa%C3%ADs/>



## Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez se reúnen

MAYO 09, 2021 12:39 | Raúl Díaz



**Porfirio Muñoz Ledo se reunió con Ifigenia Martínez y Cuauhtémoc Cárdenas para analizar "los problemas políticos y económicos" de México.**

México. - El diputado de la bancada de Morena, **Porfirio Muñoz Ledo** se **reunió** este sábado 8 de mayo con la senadora **Ifigenia Martínez** y el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**.

<https://www.sdpnoticias.com/nacional/porfirio-munoz-ledo-reunion-cuauhtemoc-cardenas-ifigenia-martinez.html>



## Se vuelve a encontrar el FDN, tras 35 años

La reunión se había contemplado para el martes pasado, pero se pospuso, y finalmente se realizó este sábado. Los fundadores y promotores del Frente Democrático Nacional (FDN), primera coalición política que se opuso al entonces partido hegemónico, se reunió una vez más, como hace 35 años.

Convocados por el hoy diputado federal morenista Porfirio Muñoz Ledo, estuvieron en el encuentro Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez, para –según lo dicho por el legislador– analizar “los pro-

blemas políticos y económicos por los que atraviesa nuestro querido país”, en lo que pareciera ser una restauración simbólica de lo que, en 1988, fue el frente que enfrentó al candidato presidencial Carlos Salinas de Gortari.

En su cuenta de Twitter, el diputado guinda escribió: “Hoy, como hace 35 años, nos reunimos los tres grandes luchadores de la democracia contemporánea, la senadora Ifigenia Martínez, Cuauhtémoc Cárdenas y yo. Analizamos detenidamente los problemas políticos y económicos por los que atraviesa nuestro querido país”.

Ifigenia también escribió un mensaje en su red social, haciendo énfasis en su buena relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador: “En lo personal, destaqué mi compromiso por seguir impulsando la cuarta transformación”.



**REUNIÓN.** Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo.



## Muñoz Ledo señala que llamada de AMLO y Kamala Harris ‘no tiene sentido’

El diputado federal Porfirio Muñoz Ledo señaló que la llamada entre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, “no tiene sentido”, pues indicó que “todo lo que se sabe es un boletín.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/mu%C3%B1oz-ledo-se%C3%B1ala-que-llamada-de-amlo-y-kamala-harris-no-tiene-sentido/>



# Aplazan creación de Frente en Defensa de la Constitución



02 min 00 seg

César Martínez

**Cd. de México (09 mayo 2021).**

La creación de un Frente Amplio en Defensa de la Constitución será aplazado hasta junio, después de las elecciones, indicó el diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo.

En entrevista con Grupo REFORMA, el legislador indicó que ese fue uno de los acuerdos a los que se llegó durante la reunión con

Cuauhtémoc Cárdenas e Efigenia Martínez.

"Hay que posponer la creación formal de un Movimiento por la República, también llamado Movimiento en Defensa de la Constitución, porque estamos en campaña electoral y además estamos en un problema muy práctico: no tenemos en dónde reunir a la gente", dijo.

"Por razones prácticas, vamos a posponer, hasta el mes de junio, lo que sería la creación formal de un movimiento de rescate a la República".

Tras calificar el encuentro como una reunión cordial entre amigos históricos, agregó que también coincidieron en que deben lanzar iniciativas concretas, más que hacer grandes plataformas.

[https://www.reforma.com/aplazan-creacion-de-frente-en-defensa-de-la-constitucion/a\\_r\\_2\\_1\\_7\\_9\\_9\\_8\\_9\\_?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/aplazan-creacion-de-frente-en-defensa-de-la-constitucion/a_r_2_1_7_9_9_8_9_?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



## **Aplazan creación de Frente en Defensa de la Constitución**

La creación de un Frente Amplio en Defensa de la Constitución será aplazado hasta junio, después de las elecciones, indicó el diputado morenista Porfirio Muñoz Ledo.

[Aplazan creación de Frente en Defensa de la Constitución \(elnorte.com\)](https://elnorte.com)

## Sequía en el país provocará aumento de precios, advirtió Alfonso Ramírez Cuéllar

La severa sequía que afecta al país provocará un encarecimiento de los productos agrícolas advirtió el diputado de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar.

“Debemos Elaborar un plan que permita hacer frente a las consecuencias de la sequía; en primer lugar, garantizar el acceso en cantidad y calidad de este recurso de acuerdo a las nuevas demandas derivadas de la pandemia y, en segundo lugar, atender las llamadas de los agricultores



y ganaderos que se verán fuertemente afectados y diseñar programas que atiendan las posibles consecuencias de la sequía”, apuntó Ramírez Cuéllar, a través de un comunicado de prensa.

Agregó que de acuerdo con datos del Monitor de Sequía en México de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) al 15 de abril, 84.96 por ciento del territorio presentaba algún grado de sequía. De esas áreas 12.21 se consideran anormalmente seco; 25.04 por ciento tienen sequía moderada; 34.91 por ciento, sequía severa; 11.98 por ciento, sequía extrema y 0.82 por ciento, sequía excepcional.

El legislador zacatecano detalló que al 15 de abril, todas las entidades federativas, excepto Campeche, presentaban al menos un municipio con sequía. Apenas 15 días después, la afectación creció a 87.56 por ciento del territorio nacional, lo que implica que 2 mil 20 municipios presentan algún grado de afectación, incluso Campeche registra 15.2 por ciento de su territorio anormalmente seco.

Ramírez Cuéllar citó un informe de la Agencia Espacial de Estados Unidos (NASA), el cual advierte que “México se acerca a una de sus peores sequías”; el reporte recordó que ya existen experiencias como en 2011 cuando cerca de 95 por ciento de nuestro territorio fue afectado, lo

que provocó hambrunas en Chihuahua o la de 1996 en que se tuvieron pérdidas enormes en las cosechas.

La NASA también alertó porque 60 presas grandes, principalmente en el norte y centro están por debajo del 25 por ciento de su capacidad y las recientes lluvias han ocurrido en estados con sequía leve. El pronóstico es que la temporada de lluvias no llegará antes del mes de junio. Ante este panorama, se prevé que cultivos como el maíz sufran una importante baja en su producción.

<https://www.razon.com.mx/mexico/sequia-pais-provocara-aumento-precios-advirtio-alfonso-ramirez-cuellar-433941>

## Nueva ley del cine tiene atascado al cine nacional

Indi Cordera, director de DocsMx, señala la falta de un pacto nacional por el cine

**CÉSAR HUERTA ORTIZ**

—cesar.huerta@eluniversal.com.mx

"Estamos empantanados", dice Indi Cordera, director de Docs-MX, uno de los festivales de cine documental más añejos en México, al referirse a la nueva ley de cinematografía.

La semana pasada, el mismo día que se iba a votar una iniciativa de ley propuesta por el senador Ricardo Monreal, el propio político morenista la retiró y dijo que lo mejor era hacer un parlamento abierto para escuchar todas las voces.

Horas después grupos de la comunidad filmica nacional emitieron un comunicado del que se extraía que los intereses de exhibidores y distribuidores, y no los del cine, habían permeado en la decisión de Monreal.

Los puntos discordantes entre los sectores es el tiempo en pan-



Cordera participa en la Iniciativa Corto X Voto de [docsmx.org](http://docsmx.org).

talla para producciones nacionales y el doblaje.

"Me inquieta mucho que no podamos llegar a acuerdos, la liga permanentemente está estirándose; el gran compromiso (gubernamental) sería llamar a un pacto nacional por el cine mexicano y generar los acuerdos".

Recuerda que el parlamento abierto para una nueva ley ya se ejecutó desde abril de 2019 a petición del diputado Sergio Mayer, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

"¿En qué momento nos perdimos? Son puntuales los aspectos que deben resolverse, es necesario reunir a los actores fundamentales y lograr acuerdos". ●



## **En casos de crisis climáticas y de contingencias, proponen que el estado salvaguarde la seguridad alimentaria**

El diputado Carlos Iván Ayala Bobadilla (Morena) propuso reformas a la Constitución Política, con el propósito fundamental de que la Ley Suprema norme la obligación que tiene el Estado a otorgar a los mexicanos seguridad alimentaria de calidad.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/en-casos-de-crisis-climaticas-y-de-contingencias-proponen-que-el-estado-salvaguarde-la-seguridad-alimentaria/>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**SÍNTESIS INFORMATIVA**  
**Nacional**



**DIPUTADOS  
FEDERALES**  
Grupo Parlamentario del PAN  
LXIV LEGISLATURA 2018-2021

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
*"2021, Año de Independencia"*



## Plantean reformas para que programas de vacunación de emergencia por salud pública, estén claramente regulados

La diputada Josefina Salazar Báez (PAN) planteó reformar la Ley General de Salud, para que cualquier acción específica de vacunación que no sea parte del Programa Universal de Vacunación sea considerada como medida de seguridad en los términos de esta Ley y cuente con la opinión, basada en la evidencia científica disponible, que emita el Consejo Nacional de Vacunación.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/plantean-reformas-para-que-programas-de-vacunacion-de-emergencia-por-salud-publica-estén-claramente-regulados/>





H

## Legisla con José

S

er mamá y legisladora "son trabajos de tiempo completo, difíciles, pero logrables", afirma la diputada Érika

Vanessa del Castillo Ibarra, a quien por los pasillos, oficinas y el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados se le vio siempre acompañada de sus dos hijos, José Manuel de 2 años y Sofía de 8 años.

Castillo Ibarra recuerda que en 2018, embarazada y tomando de la mano a Sofía, entonces de 6 años, hizo campaña para ganar una curul en San Lázaro por el partido Morena, y desde entonces su hijo recién nacido fue parte de la vida parlamentaria de la LXIV Legislatura.

En entrevista con **El Heraldo de México**, afirmó que durante estos tres años de Legislatura tuvo muchas más experiencias buenas que malas, pero entre esa minoría encontró críticas que la acusaron de llevar a sus hijos a la cámara sólo para que le tomaran la foto.

"Nunca fue por la foto, fue más bien por tener a mis hijos cerca, quien sea mamá lo entenderá. Desde que estuve en campaña en 2018 estaba yo embarazada y llevaba a mi otra hija", dijo.

Castillo Ibarra es diputada federal por la Ciudad de México. Reconoce que al ser la capital del país sede de los Poderes de la Unión no tenía que trasladarse a otro estado para trabajar, como muchas y muchos de sus compañeros legisladores, separándose de sus hijos unos días cada semana.

"Afortunadamente en mi caso, y desafortunadamente no es el de todas las mujeres, tuve la oportunidad de poder llevar a mi bebé a mi espacio de trabajo (el palacio de San Lázaro), eso es de gran ayuda, pues en la Cámara tenemos un Cendi, entonces, por la mañana él se iba a la escolita y yo podía hacer mis actividades y ya después pasaba por él. Eso facilitó bastante mi labor, pero bueno, es cansado, eso sí", señaló.

Para Érika del Castillo ser mamá también le cambió la perspectiva en el servicio público.

Aseguró que "te vuelves mucho



FOTOS: ESPECIALS

#MADRES Y POLÍTICAS

# SE DIVIDEN EN VARIOS FRENTES

INTEGRANTES DE LA 64 LEGISLATURA DETALLARON A **EL HERALDO DE MÉXICO** SU TRABAJO DE SERVICIO CIUDADANO Y SU TAREA PERMANENTE DE MAMÁS

POR IVÁN E. SALDAÑA



FOTOS: ESPECIAL

**DESDE LA TRIBUNA**

• El pequeño José Manuel acompañó a su madre en diversas sesiones y debates en el Pleno.

más sensible a otras compañeras que también deciden tener a sus hijos y obviamente intentas como darles también esas aperturas hacia las mismas compañeras, que ellas puedan tener esa facilidad de combinar su trabajo con el trabajo que son los cuidados, sobre todo de los hijos.

"A veces ser mamá requiere también de resistencia porque es estar luchando a contracorriente en algunos momentos por este esquema tradicional de que las mamás sólo nos dedicamos a cuidar hijos y estar en casa", dijo a unos días de que concluya la LXIV Legislatura. ■

**AYUDA PARA TODAS**

1

• El Cendi para madres que trabajan en San Lázaro opera desde 1988.

2

• Cuenta con comedor, aula de cómputo, entre otros servicios.

## 'Por ella y el país'

**L**

a maternidad dio otra perspectiva a la diputada Cecilia Patrón Laviada sobre su tarea en el servicio público: "si no puedo cuidar bien a mi hija no podré cuidar bien a mi país".

Llegó como diputada federal del PAN por el estado de Yucatán en septiembre de 2018, cuando su hija María Sofía tenía 11 años. Desde entonces, narró a **El Heraldo de México**, se ha dividido en dos para cumplir con su tarea de madre y legisladora, incluso, a distancia.

"El primer año fue muy difícil porque cada semana tenía que irme a la Ciudad de México y dejar en Mérida a mi hija. Los primeros días no sé quién lloraba más, si la mamá o la hija, pero poco a poco la fui involucrando y la he ido involucrando a lo largo de mi trabajo en el servicio público y lo importante que es trabajar para México", dijo.

Cecilia Patrón, mamá divorciada, compartió que su profesión ha contagiado a María Sofía, sobre todo desde que la acompañó a su toma de protesta en la Cámara de Diputados. "En la primera discusión del Presupuesto, en la que me tocó a mí subirme (a tribuna) a hablar del *gasolinazo*, reventó la sesión y mi hija estaba conmigo ahí viendo todo eso. Hemos vivido muchas experiencias juntas.

"Puso cara de susto, de '¿qué está pasando, mamá?' pero también dijo 'mamá, esto está increíble, yo quiero

**“**  
CECILIA PATRÓN  
LAVIADA  
MADRE Y  
DIPUTADA

• SOY MAMÁ, ME TOCA TRABAJAR, PORQUE SÉ LO QUE ES EN ESTE MUNDO LUCHAR, MÁS PORQUE SOY SOLA YO CON MI HIJA, ENTONCES NO NOS RENDIMOS Y AQUÍ ESTAMOS".

**“**  
ÉRIKA VANESSA  
DEL CASTILLO  
MADRE Y  
DIPUTADA

• BUSCO TENER A MIS HIJOS CERCA, QUIEN SEA MAMÁ LO ENTENDERÁ. DESDE QUE INICIÉ CAMPAÑA, EN 2018, ESTABA YO EMBARAZADA Y LLEVABA A MI OTRA HIJA".

estar aquí porque ella vela emoción que se siente, que se vive cuando estamos discutiendo apasionadamente los temas que nos importan y por el país", contó.

Ser madre también ha influido en Patrón Laviada en su tarea de servidora pública y en el Congreso, como impulsar en Mérida varios juicios de amparo, por la desaparición del programa federal estancias infantiles o impulsar iniciativas como la reforma el artículo 4 de la Carta Magna que eleva a rango constitucional el Sistema de Protección para los Niños, Niñas y Adolescentes (Sipinna). ●



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA  
Nacional

DIPUTADOS  
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
*"2021, Año de Independencia"*



## Protege AMLO a responsables de colapso: PAN

El presidente Andrés Manuel López Obrador cubrirá “con un manto de impunidad” a Marcelo Ebrard, Mario Delgado y Claudia Sheinbaum por su responsabilidad en el derrumbe de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, por lo que todo apunta a que los tres saldrán ilesos del asunto “porque son amigos del Ejecutivo”, dijo el dirigente del PAN, Marko Cortés.

“El mal Gobierno de López Obrador está costando vidas porque sus funcionarios resultaron muy ineptos. Es evidente que Ebrard, Delgado y Sheinbaum tienen responsabilidad política por el accidente, independientemente de sus posibles responsabilidades penales, administrativas y civiles, pero gozan de toda la protección



**TRAGEDIA.** Es evidente que Ebrard, Delgado y Sheinbaum tienen responsabilidad política por el accidente en la L12, dijo el líder blanquiazul, Marko Cortés.

presidencial”, dijo Cortés en un comunicado.

Sostuvo que la tragedia ocurrida en ese sistema de transporte no fue un accidente, sino consecuencia de la corrupción y la negligencia provocada por su deficiente construcción, hasta la falta de mantenimiento por el actual Gobierno.

“Podemos señalar que los morenistas Ebrard y Delgado pecaron por acción, y Sheinbaum por omisión en esta tragedia”, sostuvo el líder blanquiazul.

En tanto, el PRI en la Cámara de Diputados dijo que presentó a lo largo de la actual Legislatura 16 puntos de acuerdo relativos al STC-Metro.

/ JORGEX LOPEZ



## **Plantean garantizar a personas con discapacidad condiciones de trabajo en igualdad al resto de la población, en caso de contingencia**

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán presentó ante la Comisión Permanente reformas a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para que en caso de contingencia se garanticen las condiciones de trabajo accesibles e inclusivas a este sector de la población.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/plantean-garantizar-a-personas-con-discapacidad-condiciones-de-trabajo-en-igualdad-al-resto-de-la-poblacion-en-caso-de-contingencia/>



## **Imprescindible garantizar a las personas con discapacidad condiciones de trabajo en igualdad de condiciones al resto de la población: PRI**

La diputada federal, Mariana Rodríguez Mier y Terán, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presentó la iniciativa de ley en nombre de la autora, la legisladora Rosa Elia Morales Tijerina, con el objetivo de colocar a las personas con discapacidad en el centro de atención en materia económica, de salud, educación y de servicios.

<https://www.tallapolitica.com.mx/imprescindible-garantizar-a-las-personas-con-discapacidad-condiciones-de-trabajo-en-igualdad-de-condiciones-al-resto-de-la-poblacion-pri-diputadas/>

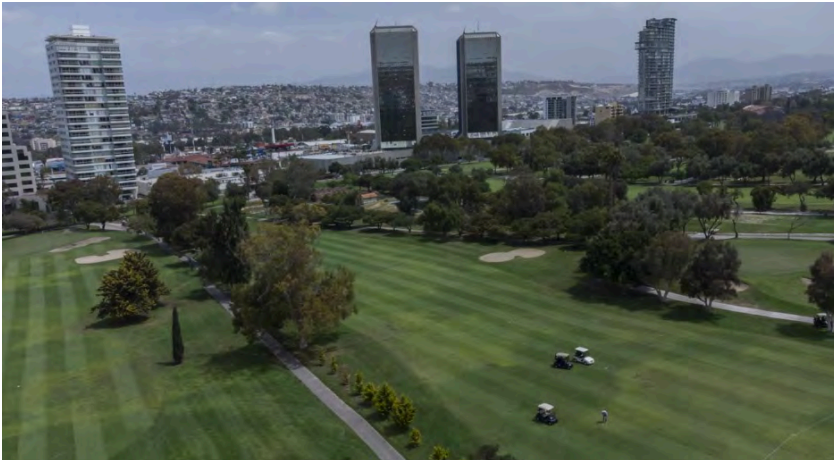
## Pide el PRI garantizar empleo ante expropiación de club en Tijuana

El PRI en la Cámara de Diputados presentó una propuesta para llamar al gobierno de Baja California a evitar que la expropiación del Club Campestre de Tijuana implique la desaparición de más de 500 fuentes de empleo directas y, en cambio, se les garantice certeza jurídica a los trabajadores.

En un punto de acuerdo, que se turnó a comisiones, la diputada Sol Merino (PRI) recordó que el 13 de abril, el gobierno estatal publicó en el Periódico Oficial del Estado la Declaratoria de utilidad pública para expropiar dicho club.

Dijo que más allá de que la medida ha causado polémica en materia de la protección de la

propiedad privada, “no se vigila la afectación a los trabajadores y sus familias que dependen de esa fuente de empleo”.



Refirió que hace cinco días, los trabajadores realizaron una movilización pacífica por las calles de Tijuana para manifestarse en contra de la expropiación y, “sobre todo, al temor que tienen de perder sus empleos”.

El cierre del club implicará el pago de indemnización a sus casi 200 socios, “pero ¿qué está sucediendo con los trabajadores de este lugar? Nadie se preocupa por su futuro y de sus familias. Se oculta un ataque a sus fuentes de empleo, porque la intención del gobierno del estado es convertir los terrenos en un parque, cuando no se atienden los existentes en Tijuana y en el estado”.

Expuso que el gobernador Jaime Bonilla y el secretario del Trabajo en el estado, Sergio Moctezuma Martínez, “brillan por su ausencia en proteger y garantizar los empleos de los trabajadores que laboran en este centro de trabajo. Están más preocupados por su conflicto político y personal”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/05/09/politica/garantizar-empleo-ante-expropiacion-de-club-en-tijuana-diputados-pri/>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**SÍNTESIS INFORMATIVA**  
**Nacional**



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
*"2021, Año de Independencia"*



DIPUTADOS DEL PVEM

## Piden penas severas por robo a transporte

**Para evitar asaltos, el grupo parlamentario propone pago con tarjeta, vigilancia y sanciones duras para los agresores**

DE LA REDACCIÓN  
[nacionalex@excelsior.com.mx](mailto:nacionalex@excelsior.com.mx)

El grupo parlamentario del Partido Verde, en la Cámara de Diputados, propuso sanciones más severas para los delincuentes que cometan el delito de robo a transporte público, especialmente para los reincidentes y para quienes asesinen a sus víctimas, con el fin de garantizar a los usuarios llegar sanos y salvos a sus destinos y sin afectaciones a su integridad y patrimonio.

El diputado Roberto Rubio Montejó, explicó que la propuesta integral del Verde contempla no aceptar efectivo para el cobro del pasaje y realizarlo por medio de

tarjetas prepagadas; crear un cuerpo de la Guardia Nacional especializado en seguridad del transporte; aumentar las sanciones a quien cometa este delito; además de impulsar la expedición de una ley de carácter general para el mejoramiento y la seguridad del transporte público que aplique en todo el país.

El legislador reconoció que una de las mayores preocupaciones de la población, en determinadas zonas del país, aun con las políticas públicas que han impulsado los gobiernos locales y de la CDMX para erradicar este delito del fuero común, son los altos índices de robos con y sin violencia en el transporte público.

Roberto Rubio subrayó que lamentablemente los delitos asociados al robo en transporte público tienen diferentes impactos en la sociedad, desde el ámbito psicológico, como agresiones



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**SÍNTESIS INFORMATIVA**  
**Nacional**



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
*"2021, Año de Independencia"*

USA SISTEMAS OPERATIVOS OBSOLETOS Y NO ACTUALIZA SU SEGURIDAD

# Pemex, con alto riesgo de ser víctima de *hackeos*: ASF

## En 2019 gastó \$2 mil 251 millones en tecnologías de información y comunicación

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Pemex, la empresa más grande del país, la tercera petrolera más rentable del mundo y que en 2019 ejerció 2 mil 251 millones de pesos en contratos relacionados con las tecnologías de información y comunicaciones (TIC), usa servidores y equipos de cómputo con sistemas operativos obsoletos y no actualiza los parches de seguridad de sus sistemas informáticos.

De acuerdo con un informe de la Auditoría de Superior de la Federación (ASF), esto la hace vulnerable a ataques cibernéticos, como el del 10 de noviembre de 2019, cuando unos 6 mil equipos de la paraestatal —alrededor de 5 por ciento de sus computadoras y servidores— fueron *hackeados* por un grupo de delincuentes informáticos que después pidió como rescate 565 bitcoins, equivalentes a 4.9 millones de dólares, que el gobierno se negó a pagar.

En este caso, en el que se robaron cerca de 180 mil archivos, que incluyen contraseñas, bases de datos, programas de vigilancia, entre otros, la ASF encontró que la vulnerabilidad de los servidores secuestrados había sido corregida por el fabricante seis meses antes

del *hackeo*, pero Pemex no actualizó sus equipos.

En una revisión hecha en el contexto de la fiscalización de la Cuenta Pública 2019, la ASF señala que con la falta de gestión de las actualizaciones de seguridad y de otros controles, Pemex contribuyó al *hackeo* que ocasionó la pérdida de archivos, así como la interrupción de los procesos de negocio de la empresa, cuyas ventas ascendieron ese año a un billón 401 mil 917.2 millones de pesos.

Entre 2015 y 2019, Pemex invirtió 11 mil 545 millones 579 mil pesos en sistemas de información e infraestructuras tecnológicas. Pese a ello, la ASF encontró que de los mil 182 servidores secuestrados hace año y medio, más de 76 por ciento tiene versiones de Windows a las que Microsoft ha dejado de dar soporte.

Y de las 11 mil 54 computadoras de escritorio y portátiles que fueron infectadas con un *ransomware* —software malicioso usado para el secuestro de información— 27 por ciento no tenían instalado el agente DLP (prevención de pérdida de datos), y 16 por ciento no tenía el ATP (agente de protección avanzada contra amenazas), lo que ya

había sido advertido a la petrolera un año antes por la ASF.

En el año del ataque, Pemex destinó 2 mil 753 millones 448 mil pesos a costos relacionados con su personal de las áreas de TIC. Considerando que en 2019, 2 mil 512 empleados trabajaban en lo relacionado con informática y comunicaciones, el sueldo promedio en esta área de la petrolera es de un millón 39 mil pesos al año.

Para la ASF, Pemex carece de un adecuado control, manejo, evaluación, supervisión y validación del inventario de equipos de cómputo.

Todo esto "aumenta el riesgo de un incidente de seguridad informática que podría ocasionar un impacto negativo en los activos de información y procesos de negocio de la empresa".

▲ La Auditoría Superior de la Federación encontró que de los mil 182 servidores secuestrados en noviembre de 2019 en Petróleos Mexicanos más de 76 por ciento tiene instaladas versiones de Windows a las que Microsoft ha dejado de dar soporte, por lo que en algunos sentidos son obsoletos. Foto Roberto García Ortiz



# Sancionarían a personal de la Unidad de Desempeño de la ASF

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación se mantiene en espera de recibir un informe por parte del OIC de la ASF para plantear sus recomendaciones o incluso proponer sanciones relacionadas con posibles irregularidades en la auditoría sobre la cancelación del NAICM.

*Maritza Pérez*

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación se mantiene en espera de recibir un informe por parte del Órgano Interno de Control (OIC) de la ASF para plantear sus recomendaciones o incluso proponer sanciones relacionadas con posibles irregularidades en la auditoría sobre la cancelación del NAICM.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC), presidente de esta comisión de vigilancia dependiente de la Cámara de Diputados, señaló que luego de la polémica generada en torno al costo que ha tenido la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), que en un inicio se dijo que costaría cerca de 331,996 millones 517,600 pesos y no los 100,000 millones que estimaba el gobierno federal, tanto legisladores como el OIC de la ASF, han puesto en marcha una revisión específica al trabajo de la Unidad de Desempeño del mayor ente fiscalizador del país, donde, a su consideración, se originaron las inconsistencias.

Rodríguez Carrillo explicó que en estos momentos está en revisión e investigación todo aquel personal que tiene que ver con esta división de la Auditoría Superior, para luego, dijo, realizar una recomendación a David Colmenares Páramo, auditor superior de la Federación.

“El órgano Interno de Control podría directamente hacerle una recomendación al auditor (David Colmenares), incluso él puede dar sanciones si ve que algún criterio de probidad o desempeño de los propios auditores no fue el correcto. Según lo que haya encontrado puede hacerlo o incluso sancionar”, explicó el legislador.

El también economista, añadió que luego de que la Comisión de Vigilancia realizara una ronda de comparecencias a diversos funcionarios de la ASF por las estimaciones de la cancelación del NAICM, se ha ido identificando y orientado la investigación hacia el área de las auditorías de desempeño, “dónde está la responsabilidad, dónde se hizo la auditoría, y dónde se practicó la metodología”, incluso, subrayó el diputado de MC, “dónde se hizo la publicación de una carta que generó todo el ruido”.

Asimismo, para el diputado de MC el tema polémico sobre los costos del NAICM fue el haber realizado una auditoría de desempeño, lo cual, dijo, no debió ser, ya que este tipo de estudios no están programados para hacer cuantificaciones, es decir, “una de las recomendaciones que marcan las normas nacionales e internacionales es que no se cuantifican, sólo te da retroalimentación e ideas de mejora (...) es decir hace recomendaciones para el ente fiscalizable”.

Además de que no implica ningún asunto vinculante jurídicamente o sanciones. “No tiene ninguna vinculación jurídica, ni responsabilidad. Por tratarse de una auditoría de desempeño, ésta no causa ningún asunto vinculante y eso debió haberse dejado a la confronta con el ente (fiscalizado) y no a la discusión entre la autoridad y el gobierno de la República”, consideró el Presidente de la Comisión de Vigilancia.

*“Creo que se magnificó el asunto. Se utilizó mal la metodología en el área, pues no era el área correspondiente para cuantificar. Pero creo que ahora se corrió la auditoría con el entendido de que fuera en el área de cumplimiento financiero... que son a los que les toca (realizar esta auditoría)”, abundó Rodríguez Carrillo.*

POR YVONNE REYES

#STCMetro

**E**l PRI en la Cámara de Diputados exigió que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita la tragedia ocurrida el 3 de mayo en la Línea 12 del Metro de la **CDMX**.

Asimismo, exhortó a que se finquen responsabilidades a los funcionarios y exfuncionarios responsables de los hechos y se destituya a la directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Florencia Serranía Soto.

Destacó que en 2015, la Auditoría Superior de la Federación encontró que, desde su construcción y certificación, la Línea 12 tuvo graves fallas y que el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, había incumplido disposiciones legales y normativas para comprobar y revisar que la construcción se realizara correctamente.

## Responsabilizan a Marcelo Ebrard



Tras la tragedia, Marcelo Ebrard Casaubon señaló que cooperará con las autoridades para la investigación.

En este sentido, señaló como principales responsables de los malos manejos de recursos y de la falta de mantenimiento a este medio de transporte a Ebrard Casaubon y al exsecretario de Finanzas Mario Delgado, actualmente dirigente nacional de Morena.

Recordaron que la Línea 12 del Metro fue la mayor obra de transporte público durante el Gobierno de Marcelo Ebrard y que su costo fue de 26 mil millones de dólares, pese a que el valor total del contrato original era de 17 mil 500 millones de pesos.

FOTO: CLAYTON KIRBY



## **Ebrard y Delgado los responsables de la tragedia en la Línea 12 del Metro: PRI**

Tras el cúmulo de irregularidades detectadas en la Línea 12 del Metro desde su construcción y que derivó en la tragedia del 3 de mayo pasado al desplomarse una de las ballenas, que dejó un saldo de 27 fallecidos y más de 70 lesionados, el PRI en la Cámara de Diputados exigió que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita los hechos, se finquen responsabilidades a los funcionarios y exfuncionarios responsables de los hechos y se destituya a la directora del STC, Florencia Serranía Soto.

<https://www.capitalmexico.com.mx/viral/ebrard-y-delgado-los-responsables-de-la-tragedia-en-la-linea-12-del-metro-pri/>

## INAI ordena a Pemex informar sobre contratos con empresa Hoc Offshore

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a Petróleos Mexicanos (Pemex) buscar y, en su caso, dar a conocer el número de contratos firmados con la empresa Hoc Offshore y entregar copia de cada uno de ellos, así como los anexos correspondientes relacionados.

Al presentar el asunto ante el pleno del Instituto, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas informó que la ponencia a su cargo localizó varias referencias aisladas en cuerpos documentales, no de Pemex, sino de otras instituciones, entre ellas la Auditoría Superior de la Federación (ASF), demostrando que sí había contratos con la empresa.

“Encontramos que, en el 2018, Pemex y sus empresas productivas subsidiarias lanzaron la convocatoria para el proyecto consistente en la ingeniería, procura y construcción de dos ductos marinos de 20 pulgadas de diámetro en el campo Xanab, es término maya, de la sonda de Campeche, Golfo de México y, con motivo de la fiscalización superior de la cuenta pública de 2018 y de 2019, la



Auditoría Superior de la Federación revisó dos contratos celebrados con la empresa Hoc Offshore”, expuso. Acuña Llamas manifestó que en el servicio público es importante la veracidad, la prontitud, el derecho del ciudadano a saber, a conocer la información que reclama para que la tenga de inmediato, casi instantánea, como la que se puede consultar en los portales de transparencia vigilados por el Instituto,

“Es la oportunidad para que se lave esa mala impresión y que se restituya, se responda cuanto antes con la información que debe de tener, porque ya vimos que sí hubo y sí hay historias relacionadas con esta empresa, y naturalmente se haga una búsqueda para encontrar lo que sí existe y que por tanto se le haga llegar al solicitante copia de cada uno de esos contratos celebrados con la multicitada Hoc Offshore S. de R.L”.



El comisionado detalló que Pemex respondió que no tiene registros de contratos celebrados con la empresa, sin embargo, precisó que los contratos que ha celebrado, al igual que los de sus Empresas Productivas Subsidiarias, pueden consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y detalló los pasos para encontrar la información. Inconforme con la respuesta, el particular interpuso un recurso de revisión ante el Inai, mediante el cual manifestó que la información proporcionada no corresponde con lo solicitado.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inai-ordena-pemex-informar-sobre-contratos-con-empresa-hoc-offshore>

## PROYECTOS DE DUCTOS

# El INAI ordena a Pemex informar sobre contratos con Hoc Offshore

[ Redacción ]

♦ Petróleos Mexicanos (Pemex) debe buscar y, en su caso, dar a conocer el número de contratos firmados con la empresa Hoc Offshore S. de R.L. de C.V. y entregar copia de cada uno de ellos, así como los anexos correspondientes, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Al presentar el asunto ante el Pleno, el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas señaló que la ponencia a su cargo localizó varias referencias aisladas en cuerpos documentales, no de Pemex, sino de otras instituciones, entre ellas la Auditoría Superior de la Federación (ASF), demostrando que sí había contratos con la empresa.

“Encontramos que, en el 2018, Pemex y sus empresas productivas subsidiarias lanzaron la convocatoria para el proyecto consistente en la ingeniería, procura y construcción de dos ductos marinos de 20 pulgadas de diámetro en el campo Xanab, es término maya, de la sonda de Campeche, Golfo de México y, con motivo de la fiscalización superior de la cuenta pública de 2018 y de 2019, la Auditoría Superior de la Federación revisó dos contratos

celebrados con la empresa Hoc Offshore”, expuso.

Al respecto, Acuña Llamas enfatizó que en el servicio público es importante la veracidad, la prontitud, el derecho del ciudadano a saber, a conocer la información que reclama para que la tenga de inmediato, casi instantánea, como la que se puede consultar en los portales de transparencia vigilados por el INAI.

“Es la oportunidad para que se lave esa mala impresión y que se restituya, se responda cuanto antes con la información que debe de tener, porque ya vimos que sí hubo y sí hay historias relacionadas con esta empresa, y naturalmente se haga una búsqueda para encontrar lo que sí existe y que por tanto se le haga llegar al solicitante copia de cada uno de esos contratos celebrados con la multicitada Hoc Offshore S. de R.L”, apuntó.

Pemex respondió que no tiene registros de contratos celebrados con la empresa Hoc Offshore S. de R.L. de C.V.; no obstante, precisó que los contratos que ha celebrado, al igual que los de sus Empresas Productivas Subsidiarias, pueden consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y detalló los pasos para encontrar la información.

# Ordenan a Pemex dar información sobre proyecto de ductos

**EL ORGANISMO DEBE entregar copia de cada uno de los contratos, así como los anexos: INAI**

**POR REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**  
nacion@contrareplica.mx

**P**etróleos Mexicanos (Pemex) debe buscar y, en su caso, dar a conocer el número de contratos firmados con la empresa Hoc Offshore S. de R.L. de C.V. y entregar copia de cada uno de ellos, así como los anexos correspondientes, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

"Encontramos que, en 2018, Pemex y sus empresas productivas subsidiarias lanzaron la convocatoria para el proyecto consistente en la ingeniería, procura y construcción de dos ductos marinos de 20 pulgadas de diámetro en el campo Xanab, es término maya, de la sonda de Campeche, Golfo de México y, con motivo de la fiscalización superior de la cuenta pública de 2018 y de 2019, la Auditoría Superior de la Federación revisó dos contratos celebrados con la empresa Hoc Offshore", expuso.

Enfatizó que en el servicio público es importante la veracidad, la prontitud, el acceso del ciudadano a saber, a conocer la información que reclama para que la tenga de inmediato, casi instantánea, como la que se puede consultar en los portales de transparencia vigilados por el INAI.

Pemex respondió que no tiene re-

gistros de contratos celebrados con la empresa Hoc Offshore S. de R.L. de C.V.; no obstante, precisó que los contratos que ha celebrado, al igual que los de sus Empresas Productivas Subsidiarias, pueden consultarse en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y detalló los pasos para encontrar la información.

En conforme con la respuesta, el particular interpuso un recurso de revisión ante el Inai, mediante el cual manifestó que la información proporcionada no corresponde con lo solicitado.

En alegatos, Pemex reiteró que en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO) pueden consultarse todos los contratos celebrados y subrayó que no se tiene contrato alguno con la empresa Marítima Internacional S.A de C.V.; asimismo, manifestó que sólo conservan en sus archivos los proyectos de los contratos o convenios que se someterán a revisión jurídica, por lo que se declaró incompetente para dar respuesta a lo requerido.

Por lo anterior, el Pleno del INAI revocó la respuesta de Pemex y le instruyó realizar una búsqueda, con un criterio amplio, en todas las unidades competentes, entre las que no podrá omitir la Subdirección de Abastecimiento, la Dirección Corporativa de Administración y Servicios y la Subdirección Jurídica de Contratos y Convenios, informe cuántos contratos tiene firmados con la empresa Hoc Offshore S. de R.L. de C.V. y entregue al parti-



cular copia de cada uno de ellos, así como sus anexos. •

Al presentar el asunto ante el Pleno, el comisionado Francisco Javier Acuña

Llamas señaló que la ponencia a su cargo localizó varias referencias aisladas en cuerpos documentales, no de

Pemex, sino de otras instituciones, entre ellas la Auditoría Superior de la Federación (ASF), demostrando que sí había contratos con la empresa.



**Petroleos Mexicanos** informó que pueden consultar [información](#) en la Plataforma [Nacional](#) de Transparencia (PNT) y detalló los pasos para encontrarla. [Cuartoscuro](#)

Edicto



CÁMARA DE DIPUTADOS, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES A LOS RECURSOS FEDERALES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PROCEDIMIENTOS DGRFFEM/A04/2021/15041

En los autos del procedimiento para el fincamiento de responsabilidad resarcitoria número DGRFFEM/A04/2021/15041, que se sigue con motivo de la falta de advertencia de Pliego de Observaciones número POT202/17, formulado al municipio de Coahuacuil de Etziquias, Chiapas, como resultado de la revisión de la Cuenta Pública 2015, se ha considerado como presuntos responsables, a los contratistas ROMINA CANSECO FUENTES, NUCAMENDI GARCÍA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. y COOPERATIVO DE SERVICIOS DE INGENIERÍA RLH S.A. DE C.V., por los actos o omisiones que se detallan en los oficios citados números DGRFFEM-A-308021, DGRFFEM-A-308021 y DGRFFEM-A-3081/21, todos de fecha 14 de abril de 2021 y que consisten etc:

**C. ROMINA CANSECO FUENTES**, dentro del procedimiento DGRFFEM/A04/2021/15041, se desprende la irregularidad presuntamente cometida por usted el día 15 de mayo de 2016, como contratista encargada de la realización de las obras denominadas "Mejoramiento de Vivienda" con números de contrato MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0032015, MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0052015, MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0002015 y MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0072015, no cubrió las penas convencionales por una cantidad de 3% del importe de los trabajos de las obras de los referidos contratos, que no se ejecutaron en el plazo establecido, los cuales fueron financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio 2015, incumpliendo con los objetivos del mismo y no fueron reintegrados a la cuenta del Fondo estudiado; causando en consecuencia un probable perjuicio al Estado en su Hacienda Pública Federal por la cantidad de \$147,608.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.); conducta irregular que, de acreditarse, constituiría una infracción a lo dispuesto en los artículos 7, párrafo primero del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2015; 25, párrafo primero, fracción II y penúltimo párrafo, 33, párrafo primero, apartado A, numeral I y 48, párrafo primero y segundo de la Ley de Coordinación Fiscal; 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 80, fracción XI, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Chiapas; 129 y 130 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Chiapas; vigentes al momento de los hechos irregulares, así como las Cláusulas Tercera y Décima Cuarta párrafos primero y cuarto de los Contratos de obra pública números MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0032015, MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0052015, MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0002015 y MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0072015, todos de fecha 27 de noviembre de 2015 y Clausula Segunda de los respectivos Convenios Modificativos del plazo de ejecución respectivos, de fecha 12 de febrero de 2016.

**NUCAMENDI GARCÍA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, dentro del procedimiento DGRFFEM/A04/2021/15041, se desprende la irregularidad presuntamente cometida por usted el día 15 de mayo de 2016, como contratista encargada de la realización de las obras denominadas "Mejoramiento de Vivienda" con números de contrato MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0012015 y MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0022015, no cubrió las penas convencionales por una cantidad de 3% del importe de los trabajos de las obras de los referidos contratos, que no se ejecutaron en el plazo establecido, los cuales fueron financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio 2015, incumpliendo con los objetivos del mismo y no fueron reintegrados a la cuenta del Fondo estudiado; causando en consecuencia un probable perjuicio al Estado en su Hacienda Pública Federal por la cantidad de \$208,761.36 (DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.); conducta irregular que, de acreditarse, constituiría una infracción a lo dispuesto en los artículos 7, párrafo primero del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2015; 25, párrafo primero, fracción II y penúltimo párrafo, 33, párrafo primero, apartado A, numeral I y 48, párrafo primero y segundo de la Ley de Coordinación Fiscal; 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 80, fracción XI, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Chiapas; 129 y 130 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Chiapas; vigentes al momento de los hechos irregulares, así como las Cláusulas Tercera y Décima Cuarta, párrafo primero y cuarto de los Contratos de obra pública números MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0012015 y MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0022015, ambos de fecha 27 de noviembre de 2015 y Clausula Segunda de los respectivos Convenios Modificativos del plazo de ejecución respectivos, de fecha 12 de febrero de 2016.

**COOPERATIVO DE SERVICIOS DE INGENIERÍA RLH S.A. DE C.V.**, dentro del procedimiento DGRFFEM/A04/2021/15041, se desprende la irregularidad presuntamente cometida por usted el día 15 de mayo de 2016, como contratista encargada de la realización de las obras denominadas "Mejoramiento de Vivienda" con número de contrato MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0042015, no cubrió las penas convencionales por una cantidad igual al 3% del importe de los trabajos de las obras del referido contrato que no se ejecutaron en el plazo establecido, los cuales fueron financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio 2015; causando en consecuencia un probable perjuicio al Estado en su Hacienda Pública Federal por la cantidad de \$12,682.20 (DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.); conducta irregular que, de acreditarse, constituiría una infracción a lo dispuesto en los artículos 7, párrafo primero del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2015; 25, párrafo primero, fracción II y penúltimo párrafo, 33, párrafo primero, apartado A, numeral I y 48, párrafo primero y segundo de la Ley de Coordinación Fiscal; 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 80, fracción XI, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Chiapas; 129 y 130 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Chiapas; vigentes al momento de los hechos irregulares, así como las Cláusulas Tercera y Décima Cuarta, párrafo primero y cuarto del Contrato de obra pública número MOE/COOPM/FISMOF-SEDEM-FONHAPO-0042015, de fecha 27 de noviembre de 2015 y Clausula Segunda de segundo Convenio Modificativo del plazo de ejecución respectivos, de fecha 12 de febrero de 2016.

En tal virtud, de conformidad con lo previsto en el artículo 57, fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2008, en relación con los artículos PRIMERO y CUARTO Transitorios del Decreto por el que se expide la LFRCF y se reforman el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y el artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2016, así como en el Acuerdo del 23 de abril de 2021, emitido en el procedimiento resarcitorio estudiado, por descomponerse el domicilio actual de los citados presuntos responsables, se les notifica por edicto el procedimiento de mérito, con fundamento en los artículos 25, fracción III, 37 y 38, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria al presente procedimiento resarcitorio, de acuerdo a lo previsto en el artículo 54 de la LFRCF antes referida, los que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en el territorio nacional y se les cita para que comparezcan personalmente a las respectivas audiencias de ley, que se celebrarán, por lo que hace a la **C. ROMINA CANSECO FUENTES** a las 16:00 horas del 7 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTUNO; por lo que hace a **NUCAMENDI GARCÍA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, a las 16:00 HORAS del 8 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTUNO y por lo que hace a **COOPERATIVO DE SERVICIOS DE INGENIERÍA RLH S.A. DE C.V.**, a las 10:00 HORAS del 9 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTUNO, en las oficinas que ocupara esta Dirección General, ubicadas en la Carretera Placazo Ajacac, 167, Itz'atún A, Piso 7, Colonia Anprociación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tixtlan, Ciudad de México, ponéndose a la vista en el oficio domicilio, en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas en días hábiles, las constancias que integran el expediente de referencia, a fin de que manifiesten lo que a su derecho convenga en relación a los hechos que se les imputan, ofrezcan pruebas y formulen los alegatos en la audiencia a la que podrán estar acompañados de su abogado o persona de su confianza, acreditada que de no comparecer en esta causa, se tendrán por ciertos los hechos que se le imputan, y por precluido su derecho para realizar manifestaciones, ofrecer pruebas y formular alegatos, y se resolverá con los elementos que obran en el expediente, asimismo, se les permite a fin de que se les notifique personalmente recibir notificaciones dentro de la circunscripción de la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, de lo contrario las que sean necesarias realizar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de notificación que se fijará en lugar visible en esta Dirección General de Responsabilidades y Recursos Federales en Estados y Municipios de la Auditoría Superior de la Federación, con sujeción en el establecimiento por los artículos 208 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se aplicacion supletoria al procedimiento resarcitorio previsto en la Ley de la materia, Ciudad de México, a 23 de abril de 2021. El Director General de Responsabilidades a los Recursos Federales en Estados y Municipios, Lic. Aldo Gerardo Martínez Gómez. Rúbrica.



# REDES SOCIALES



554,950

SEGUIDORES



469,019

SEGUIDORES



231,412

SUSCRIPTORES



76,432

SEGUIDORES

POST

CONTENIDO

Para incrementar la protección de terrenos rurales y urbanos, así como del medio ambiente, en la Cámara de Diputados legislamos por consenso. #CámaraEnConsenso

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL  
 Twitter: <https://bit.ly/3tqeZVK>  
 Facebook: <https://bit.ly/3o0x4bM>  
 DATOS:  
 Alcance/Impresiones: 9,109.  
 Reacciones: 137.



#CámaraEnConsenso Trabajamos en consenso para aprobar reformas a favor de las y los mexicanos, entre ellas: Perseguir de oficio la violencia familiar  
 TIPO DE PUBLICACIÓN: VIDEO

Twitter: <https://bit.ly/3exnWZb>  
 Facebook: <https://bit.ly/3evoGhd>  
 DATOS:  
 Alcance/Impresiones: 1,545.  
 Reacciones: 11.  
 Reproducciones: 157.



¿Conoces la #RevistaCámara? Suscríbete de manera gratuita y recibe de primera mano los temas destacados de nuestro quehacer legislativo.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL  
 Twitter: <https://bit.ly/3bggn67>  
 Facebook: <https://bit.ly/3f5yz4u>  
 DATOS:  
 Alcance/Impresiones: 6,199.  
 Reacciones: 86.



POST

CONTENIDO

La Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política lamentan el sensible fallecimiento de nuestro compañero: Martín Celaya Iturbide, fotógrafo de la Coordinación de Comunicación Social de Cámara de Diputados.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: [h https://bit.ly/3uEOSvO](https://bit.ly/3uEOSvO)

Facebook: <https://bit.ly/2Q4cb2Z>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 16,047.

Reacciones: 387.



En la #SíntesisInformativa de la Cámara de Diputados encontrarás las noticias más relevantes del acontecer nacional y el quehacer legislativo.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/2SG9ISH>

Facebook: <https://bit.ly/2Q2Dvyu>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6,439.

Reacciones: 69.







<https://twitter.com/DulceSauri/status/1391411245220237319>



<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1391491135600742400>





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# **SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL**

# **SITUACIÓN NACIONAL**

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

## México registra 57 muertos COVID en 24 horas; la cifra más baja en un año

[ EFE ]

◆ México sumó 57 nuevas muertes por la COVID-19 en las últimas 24 horas, la cifra más baja en un solo día desde mayo de 2020, y llegó a un total de 218,985 decesos, informó este domingo la Secretaría de Salud. Las autoridades sanitarias también contabilizaron 1,175 nuevos contagios en su informe diario sobre la incidencia del coronavirus, que elevan a 2,365,792 los casos confirmados.

Con estos datos, México es el cuarto país del mundo con más decesos por la COVID-19, por detrás de Estados Unidos, Brasil e India y es el decimoquinto en número de contagios confirmados, según la Universidad Johns Hopkins.

Sin embargo, los datos reales pueden ser mayores ya que el propio Gobierno reconoció el 20 de abril en el reporte actualizado de "Exceso de Mortalidad en México" que las muertes asociadas a la COVID-19 son poco más de

332,500 tras un análisis de actas de defunción.

Desde el comienzo de la emergencia sanitaria, México ha estudiado 6,7 millones de pacientes, señaló Gabriela Nucamendi, directora de vigilancia epidemiológica de enfermedades no transmisibles, en conferencia de prensa. Preciso que el número de casos estimados es de 2,552,389 al considerar aquellos que esperan el resultado de la prueba, entre los que hay 20,193 casos activos estimados, es decir, menos del 1%, que han presentado síntomas en los últimos 14 días.

Además, reportó 1,886,233 personas en el país que se consideran recuperadas después de haber padecido la enfermedad.

También se informó de que la ocupación media de camas generales en los hospitales mexicanos es del 10 %, y del 15 % en cuanto a camas de terapia intensiva con respirador, una reducción de 83% respecto al nivel máximo en este rubro que se alcanzó entre noviembre y diciembre de 2020.

# Muerte materna aumenta 72% por Covid-19

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

**A** causa del COVID-19, la mortalidad materna en México incremento 72% con respecto al año anterior, indicó la presidenta del Colegio Mexicano de Ginecología y Obstetricia (COMEGO), Josefina Lira Plascencia, quien lamentó que no se considere grupo vulnerable a estas mujeres en cuanto a la vacunación anti Covid-19. En el marco del Día de las Madres, la especialista hizo saber que la razón de mortalidad materna calculada es de 50.8 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados, lo que representa un incremento del 72.0% en la razón respecto a la misma semana epidemiológica del año anterior. En opinión de

la doctora Josefina Lira Plascencia “resulta una desgracia, que en este país, no se considere a la mujer embarazada como grupo vulnerable para acceder de manera prioritaria a la vacunación, aun cuando reportes recientes (28 de abril de 2021) de la CDC (Centers for Disease Control) y FDA (Federal Drug Administration) han implementado sistemas de monitoreo de seguridad para recabar información acerca de la vacunación contra el Covid-19 durante el embarazo y monitorean de cerca esta información. Es ridículo que se vacune primero a maestros o servidores de la nación y no a las mujeres embarazadas, que por los datos mostrados por las mismas autoridades, se nos están muriendo”.

# Aumenta mortandad materna por Covid-19 y falta de vacunación

**LA PRESIDENTA del Colegio Mexicano de Ginecología y Obstetricia, lamentó que no se les considere vulnerables**

**CLAUDIA BOLAÑOS**

**A** causa del Covid-19, la mortalidad materna en México incrementó 72% con respecto al año anterior, indicó la presidenta del Colegio Mexicano de Ginecología y Obstetricia (COMEGO), Josefina Lira Plascencia, quien lamentó que no se considere grupo vulnerable a estas mujeres en cuanto a la vacunación anti Covid-19.

En opinión de la doctora Josefina Lira Plascencia “resulta una desgracia, que en este país, no se considere a la mujer embarazada como grupo vulnerable para acceder de manera prioritaria a la vacunación, aun cuando reportes recientes (28 de abril de 2021) de la CDC (Centers for Disease

Control) y FDA (Federal Drug Administration) han implementado sistemas de monitoreo de seguridad para recabar información acerca de la vacunación contra el Covid-19 durante el embarazo y monitorean de cerca esta información”.

“Es ridículo que se vacune primero a maestros o servidores de la nación y no a las mujeres embarazadas, que por los datos mostrados por las mismas autoridades, se nos están muriendo ¿Feliz día de las madres?”.

## **LAS CIFRAS**

Con base en los datos de la Subsecretaría de Prevención y Promoción a la Salud, el último informe correspondiente a la semana epidemiológica 16 de 2021, la doctora indicó que se

reporta lo siguiente a razón de mortalidad materna calculada es de 50.8 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados, lo que representa un incremento del 72.0% en la razón respecto a la misma semana epidemiológica del año anterior.

La especialista, quien también labora en el hospital Juárez, enfatizó que los datos oficiales, son por la pandemia.

Y por edema, proteinuria y trastornos hipertensivos que complican el embarazo, el parto

y el puerperio los casos registrados fueron 11.5%

Las entidades con más defunciones maternas se registran en 7 entidades, de las cuales también presentaron cifras altas en cuanto a Covid .

**En el marco del Día de las Madres, la especialista hizo saber que la razón de mortalidad materna calculada es de 50.8 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados, lo que representa un incremento del 72.0% en la razón respecto a la misma semana epidemiológica del año anterior.**

**Estos datos no detectaron ningún problema de seguridad para las personas embarazadas que se vacunaron o para sus recién nacidos.**

**De las defunciones registradas 133 casos, lo que representa un 43.6%, con virus SARS-Cov2 confirmado.**

**Pero además resalta que entre los datos con que cuenta la Secretaría de Salud, se indica que hubo otras muertes por un virus no identificado 14, 4.6%**

**En este sentido las cifras son Estado de México (55), CDMX (29), Jalisco (23), Puebla (16), Michoacán, Nuevo León y Veracruz (14) cada una. En conjunto suman el 54.1% de las defunciones registradas. •**



**La tasa de mortalidad materna calculada es de 50.8 defunciones por cada 100 mil nacimientos**  
Especial

berto González Moreno fueron secuestrados por un grupo armado en su casa, ubicada en la colonia San Andrés, en Guadalajara.

José Alberto es estudiante de la

carrera de Geografía en la Universidad de Guadalajara, mientras sus hermanos tienen formas honestas de ganarse la vida, señalaron sus familiares, quienes fueron sometidos por el grupo de sicarios.



△ Familiares de personas desaparecidas pegaron losetas cerámicas con las imágenes de sus seres queridos en la Glorieta de los Niños Héroes, en Guadalajara, Jalisco, para

evitar que sean retiradas como ha ocurrido con sus fotografías, y protestaron por el nulo avance de las autoridades en las investigaciones. Foto Arturo Campos Cedillo

# IMSS rehabilita a pacientes intubados por COVID-19

❖ Las personas recuperadas presentan secuelas como dificultad leve al respirar, hablar fuerte, ronquera o comer

[ Cecilia Higuera Albarrán ]

**E**l Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda rehabilitación a pacientes que fueron intubados a causa de la COVID-19 y que desarrollaron trastornos respiratorios, de la voz o para deglutir los alimentos, en tanto que otro tipo de complicaciones relacionadas con la intubación orotraqueal son parálisis de cuerdas vocales, infecciones en la garganta y formación de lesiones tumorales, por la presencia del tubo, como los granulomas.

La doctora María del Carmen Rojas Sosa, coordinadora de Programas Médicos de la División de Unidades de Rehabilitación, señaló que las personas recuperadas de la COVID-19 pero que presentan secuelas como dificultad leve al respirar o para hablar fuerte,



*Los problemas de la voz y la deglución son más comunes en pacientes que fueron hospitalizados por la enfermedad respiratoria*

ronquera o incluso para comer, no deben pensar que se quitan solas o que no tienen tratamiento; por lo que deben solicitar atención médica para su valoración y determinar si es candidato para recibir terapia foniátrica.

Destacó que los problemas de

la voz y la deglución son más comunes en pacientes que fueron hospitalizados por la enfermedad respiratoria, aunque se pueden presentar en quienes sobrellevaron la COVID-19 en casa, por lo que también podrían requerir de terapia para sanar.



**SIN APLICAR MÁS DE SEIS MILLONES DE DOSIS**

# Faltan vacunas para niños, acepta el IMSS

NURIT MARTÍNEZ

**No es un problema de recursos financieros, ni de programación, las farmacéuticas le fallaron**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) enfrenta un "pequeño problemita" de desabasto de vacunas del cuadro básico de inmunización para niños, adolescentes y adultos.

En concreto, por falta de dosis dejaron de aplicarse más de seis millones de vacunas a derechohabientes de este instituto entre 2015 y 2020, lo que implica una mayor demanda de dosis este año para cubrir el rezago, reconoció Nibardo Paz Ayar, coordinador de Programas Médicos de la institución. A decir del funcionario, el desabasto, al menos entre 2015 y 2018, no fue un problema

de disponibilidad financiera o de programación en las compras, sino de que los proveedores no tuvieron la disponibilidad para cubrir la totalidad de las dosis que se necesitaban.

"Realmente fue problema de las farmacéuticas, porque todo el requerimiento en el IMSS fue solicitado de manera oportuna, no fue problema de recursos financieros, no fue problema de programación, simplemente las farmacéuticas no tuvieron la disponibilidad de todo el requerimiento para poder cubrir al 100 por ciento el país", explicó.

El desabasto provocó que mi-

llones de derechohabientes quedarán expuestos a enfermedades como sarampión, tétanos, difteria, tuberculosis, rubéola y paperas, entre otras. Incluso, Nibardo Paz Ayar indicó en entrevista a *El Sol de México* que hubo vacunas que en 2020 no llegaron, como la que se aplica contra virus del papiloma humano.

"Estamos trabajando para establecer estrategias y poder alcanzar a cubrir a los niños que tenemos todavía con algunos rezagos, con estas actividades, que vamos a fortalecerlas, tenemos la certeza de que vamos a cubrirlos", aseguró.

## CUADRO BÁSICO

# Acepta IMSS rezago de 6 millones de vacunas

NURIT MARTÍNEZ

## Las dosis comienzan a llegar, pero no hay suficientes para atender el desabasto de los últimos seis años

**E**l Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) enfrenta un "pequeño problemita" de desabasto de vacunas del cuadro básico de inmunización para niños, adolescentes y adultos.

En concreto, por falta de dosis dejaron de aplicarse más de seis millones de vacunas a derechohabientes de este instituto entre 2015 y 2020, lo que implica una mayor demanda de dosis este año para cubrir el rezago, reconoció Nibardo Paz Ayar, coordinador de Programas Médicos de la institución.

A decir del funcionario, el desabasto, al menos entre 2015 y 2018, no fue un problema de disponibilidad financiera o de programación en las compras, sino de que los proveedores no tuvieron la disponibilidad para cubrir la totalidad de las dosis que se necesitaban.

"Realmente fue problema de las farmacéuticas, porque todo el requerimiento en el IMSS fue solicitado de manera oportuna, no fue problema de recursos financieros, no fue problema de programación, simplemente las farmacéuticas no tuvieron la disponibilidad de todo el requerimiento para poder cubrir al 100 por ciento

el país".

El desabasto provocó que millones de derechohabientes quedaran expuestos a enfermedades como sarampión, tétanos, difteria, tuberculosis, rubéola y parotiditis (paperas), entre otras.

Incluso, Paz Ayar indicó en entrevista a *El Sol de México* que hubo vacunas que en 2020 no llegaron, como la que se aplica contra el virus del papiloma humano.

El "problemita de abasto" en el instituto, como fue calificado por el funcionario, se registra en México desde 2015, lo que significa que lleva dos administraciones: la de Enrique Peña Nieto y la de Andrés Manuel López Obrador.

Los datos que proporciona Paz Ayar corresponden sólo al IMSS. A finales del mes pasado, el colectivo Cero Desabasto dio a conocer que en 2020 se dejaron de aplicar en todo el país alrededor de 15 millones de vacunas de todo tipo en comparación con las utilizadas en 2019, esto debido en su mayoría a la falta de adquisición de los biológicos.

En la jornada de vacunación de este año el IMSS buscó atender el rezago de años previos y la demanda del actual.

"Estamos trabajando para establecer

estrategias y poder alcanzar a cubrir a los niños que tenemos todavía con algunos rezagos, con estas actividades, que vamos a fortalecerlas, tenemos la certeza de que vamos a cubrirlos".

Pero al detallar vacuna por vacuna, el funcionario reconoció que en algunos casos el stock actual no será suficiente para atender el rezago de seis años más la demanda del año en curso.

### SARAMPIÓN

Tan sólo en el caso de sarampión, el IMSS busca inmunizar a 3.8 millones de niños para incluir a quienes se quedaron sin vacuna en los años previos, el doble de su meta anual, señaló Paz Ayar.

Esta meta incluye la aplicación de la vacuna triple viral (que sirve contra sarampión, rubéola y parotiditis) y la doble viral (que protege contra sarampión y rubéola).

"A partir de este año estamos fortaleciendo las actividades de vacunación. Estamos incrementando las acciones en cada una de las unidades médicas y, además, a partir del 19 de abril se inició la campaña de seguimiento contra sarampión. Le estamos aplicando la vacuna a

todos los niños de uno a cuatro años de edad con doble viral y a niños de cinco a nueve años que quedaron pendientes de la vacuna triple viral... Están incluidos todos los niños que en este año cumplieron el año de edad, los de seis años, más los niños que están rezagados”.

El coordinador de Programas Médicos del IMSS señaló que la triple viral (también llamada SRP) se aplica en dos dosis: al cumplir el primer año y al llegar a los seis años. En 2020 se quedaron sin el antígeno 50 mil niños del primer grupo y 170 mil del segundo.

Además, se estima que entre 2015 y 2018 alrededor de 370 mil niños se quedaron sin esta vacuna por falta de abasto.

Recordó que el año pasado hubo un brote de sarampión de 160 casos en cuatro estados: Ciudad de México, Estado de México, Campeche y Tabasco, que se pudo contener en muy poco tiempo.

A pesar de que hay miles de niños sin vacuna, Paz Ayar aseguró que “ahorita no tenemos alguna notificación de un caso sospechoso que nos pudiera decir que estuviéramos ante un inminente brote. Sin embargo, no se deja de hacer el seguimiento”.

Sobre la compra del antígeno indicó que en el IMSS ya no se hace el proceso de licitación; ahora corresponde al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). “La información que se nos ha proporcionado es que no hay suficiente producción para poder abastecer”.

## BCG

Uno de los casos de desabasto más documentados en la prensa durante 2020 fue el de la vacuna de BCG, dirigida a niños recién nacidos para prevenir tuberculosis meningea y tuberculosis miliar.

De acuerdo con el funcionario del IMSS, el instituto debió vacunar a 450 mil bebés sólo el año pasado, pero a sus clínicas y hospitales llegaron únicamente 200 mil dosis.

“En 2020 tuvimos problemitas de abastecimiento. La información que nosotros tenemos es que no hubo un proveedor que pudiera cumplir con todo el

surtimiento de la vacuna... Estamos hablando de un aproximado de 50 por ciento que se pudo cubrir el año pasado”.

El médico justificó que si la vacuna BCG no se aplicó al recién nacido, existe un margen para la aplicación hasta antes de los 14 años de edad, “por supuesto que entre más oportuna sea la aplicación es mucho mejor”.

Agregó que este año buscan cubrir a todos los niños que se quedaron sin vacuna en 2020 más a los que les toca en 2021.

Refirió que en los primeros meses de este año llegó 40 por ciento de la vacuna requerida para el rezago, “estamos hablando que fueron 422 mil dosis que ya se suministraron y se están aplicando en las unidades de medicina familiar y en los hospitales”. Sólo que ahora no existe una fecha definida para que llegue el resto de las dosis de BCG.

## PAPILOMA HUMANO

En el caso de la vacuna de DPT —contra difteria, tosferina y tétanos— también hubo desabasto entre 2015 y 2020 con “porcentaje bajo”, aunque en 2015 la cobertura sólo llegó a 84 por ciento.

Mientras que en 2020 se estima que 23 por ciento de los 600 mil niños de cuatro años de edad no recibieron la vacuna.

Sobre la vacuna contra Hepatitis B, Paz Ayar dijo que es “otro de los biológicos que en 2018 nos impactó un poco también. Disminuyó un poco la cobertura de esquemas completos en los niños, alcanzamos ahí una cobertura de 92.2 por ciento en los niños menores de edad a los que está dirigida la vacuna”.

Un caso preocupante fue la vacuna del virus del papiloma humano (VPH). El funcionario estimó que alrededor de 700 mil niñas de 11 años de edad, que cursan el quinto año de primaria, se dejaron de aplicar la vacuna el año pasado y al IMSS sólo le entregaron 15 mil dosis que tuvieron que priorizar en mujeres con VIH.

“Con la vacuna del papiloma humano el año pasado nosotros sí tuvimos problemitas, prácticamente en todo el sector hubo problemas de abastecimiento. En el IMSS nos abastecieron 15 mil dosis y se dirigieron a mujeres de 11 a 49 años de edad que

viven con VIH... No se pudo aplicar en la jornada nacional de salud pública porque quedó establecido que no tuvimos abastecimiento de esa vacuna en su totalidad”.

Como en el caso del sarampión, el Insabi, que es el instituto que realiza la compra, “no nos ha informado de la fecha de abastecimiento de la vacuna. No tengo la información para saber cuándo nos llegará y saber la fecha específica para empezar a aplicarla”, comentó.

Paz Ayar señaló que las dos dosis que se requieren para cubrir el esquema se pueden aplicar entre los 11 y 14 años de edad con un margen de protección muy alto. “Obviamente la idea de aplicación de la vacuna es esperando que las mujeres no hayan iniciado su vida sexual activa, entonces eso es lo que nos ayuda a nosotros a tener una seguridad y posibilidad más alta. Pero podemos (aplicarla) a los 14 años de edad sin ningún problema”.

Esta vacuna también se puede utilizar en mujeres de mayor edad en un esquema de tres dosis, agregó.

En su opinión, la falta de abastecimiento reduce la efectividad, “por eso la importancia de poder vacunarlas y tener esquemas completos a los 11 años, asegurar la protección”.

Agregó que la pandemia de Covid-19 también impactó en la baja vacunación porque a esa edad la mayoría de las niñas están en la escuela, que es el espacio donde habitualmente se aplica esta vacuna. Pero con el confinamiento y el cierre de colegios, “hay que buscarlas donde se encuentren”.

De las vacunas para la población adulta, el funcionario aseguró que “no ha habido un problema tan grande” porque el desabasto en 2020 “nos pegó ligeramente”.

En el caso de la influenza, dijo que, a pesar de contar con la vacuna, cinco por ciento de los 11 millones de mexicanos en edad de recibirla no acudieron a aplicársela, esto es, 550 mil vacunas que quedaron disponibles. “Prácticamente se aplicó gran cantidad de vacunas para toda la población a la que iba dirigida, aunque empezamos un poquito tarde pero sí pudimos alcanzar y tener ese logro”.

**3.8**

**MILLONES** de niños espera inmunizar contra sarampión el IMSS para incluir a quienes se quedaron sin vacuna

**23**

**POR CIENTO** de 600 mil niños no recibieron la vacuna DPT (difteria, tosferina y tetanos) en 2020

**700**

**MIL** niñas de 11 años de edad se dejaron de aplicar la vacuna contra el papiloma humano el año pasado

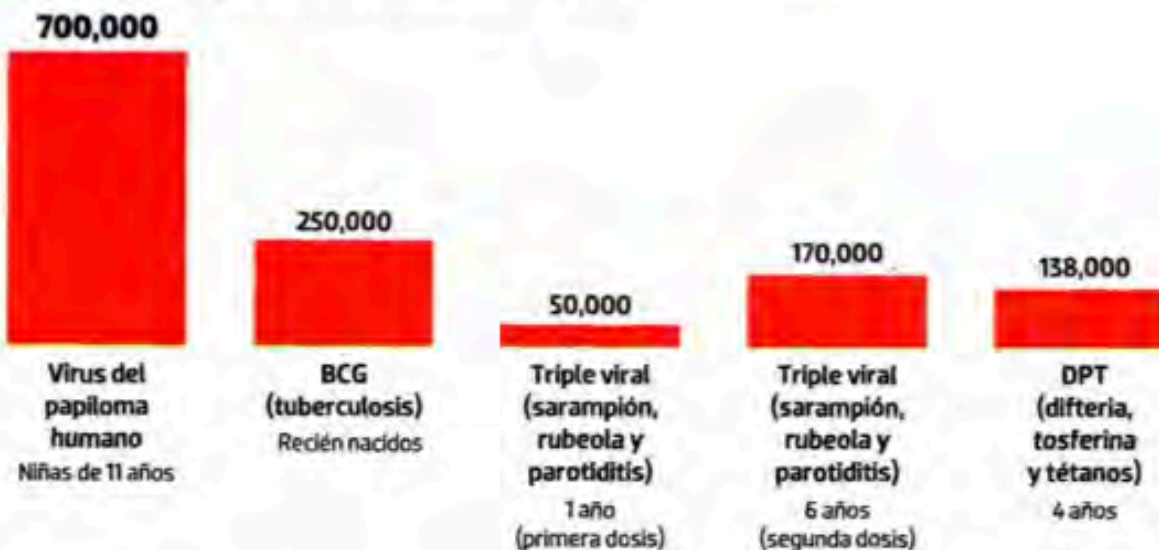
**5**

**POR CIENTO** de 11 millones de mexicanos no acudieron a vacunarse contra la influenza

## Niñez sin protección

Algunas de las vacunas con más desabasto el año pasado fueron la del virus del papiloma humano y la que previene tuberculosis, aplicadas en menores de edad

### Niños que se quedaron sin dosis en 2020



Fuente: IMSS

Gráfico: Luis Calderón

**“Realmente  
fue problema  
de las  
farmacéuticas”**

**NIBARDO PAZ AYAR**  
COORDINADOR DE PROGRAMAS  
MÉDICOS DEL IMSS



ROBERTO HERNÁNDEZ

El 19 de abril comenzó la campaña de vacunación contra sarampión para niños de 1 a 4 años

## Los mejor calificados

Los secretarios de Hacienda, Arturo Herrera; de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y del Trabajo, Luisa María Alcalde, recibieron la mayor cantidad de menciones positivas.



# Destacan en medios Herrera y Ebrard, por vacunas Covid-19

Luisa María Alcalde recibe buena puntuación por consenso logrado en ley de outsourcing, mientras Sánchez Cordero tuvo negativos por defender al Presidente y reclamar a Lorenzo Córdova

**JUAN RICARDO  
PÉREZ-ESCAMILLA**

—jrperez@centraltp.com.mx

**Arturo Herrera - SHCP  
Sin dinero para consulta**

El secretario Herrera se montó en el mediático efecto que está produciendo la vacunación contra el Covid-19 y declaró que para agosto o septiembre la economía estará operando 100%. Mantuvo su escenario de crecimiento para la economía mexicana en 5.3%, éste fue su tema más mediático y generó 22% de su cobertura. Además, aseguró que se tienen 1.3 millones de dosis para cumplir con la segunda fase de vacunación y alcanzar el objetivo del Plan Nacional de Vacunación. Encarrilado, declaró que se han gastado 15 mil 809 millones de pesos para comprar dosis.

La SHCP negó recursos adicionales al INE para la consulta sobre expresidentes, entonces ¿Andrés Manuel López Obrador se

quedará sin consulta? Eso parece. Por último, su aliado mediático, Santiago Nieto, generó 20% de la cobertura de la SHCP, sobresaliendo el juicio contra el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

**Marcelo Ebrard - SRE  
El zar mexicano**

Ebrard anunció que hará varias giras de trabajo, empezando en Rusia, para conseguir más vacunas. En Rusia, *Marcelovich* se reunió con su homólogo ruso para discutir el plan de envasado de la vacuna Sputnik-V en México; este evento representó 29% de su cobertura mediática.

El canciller anunció el despliegue de 12 mil funcionarios de la Guardia Nacional, de Migración y del DIF a la frontera sur, para evitar el tráfico de personas; a cambio, se espera que los gringos detengan el tráfico de armas. La SRE ha manifestado que este tema constituye una prioridad.

Ebrard anunció la reunión entre López Obrador y la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, que fue el 7 de mayo.

**Luisa María Alcalde - STPS  
Aprobada**

Alcalde se alzó con la victoria y por fin logró que se aprobara la nueva Ley de Subcontratación. Este acuerdo fue alcanzado con el aval del Consejo Coordinador Empresarial, representantes del sector laboral y el gobierno. Esta acción generó 70% de la cobertura de la secretaria, toda es positiva. Resaltó que con esta ley podrán existir hasta 100 mil millones de pesos en reparto de utilidades. Bomba atómica la que le explotó al senador Napoleón Gómez Urrutia, pues la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje condenó al líder sindical minero a pagar a algunos agremiados 55 millones de dólares, ¿lo hará?

**Olga Sánchez Cordero - Sogob**

### **Pérdida**

La secretaria Sánchez Cordero fue la que recibió mayores negativos en los medios de comunicación. Sánchez defendió al Presidente y reclamó a Lorenzo Córdova, presidente del INE, pidiéndole neutralidad y discreción en el proceso electoral.

Lo bueno es que López Obrador y gobernadores firmaron el acuerdo nacional para la democracia, para no interferir en las elecciones. El llamado a Córdova generó 22% de la cobertura mediática. Como si fuera un conteo más, Alejandro Encinas dijo que, de 2006 a 2021, van 85 mil personas desaparecidas, ¿qué hará para prevenir y reducir esa cifra? Sánchez indicó que analiza otorgar amnistía en el caso de Israel

Vallarta, es decir, otorgarle perdón a un secuestrador.

### **Luis Crescencio Sandoval - Sedena Ahora son bomberos**

El huachicoleo va en aumento y también las tomas clandestinas. En predios de Ecatepec encontraron 250 bidones y contenedores metálicos de hasta mil litros para almacenar la gasolina robada. Este tema generó 22% de la cobertura mediática.

Debido a la falta de lluvia, varios incendios se presentan en el país. En Tepoztlán, Morelos, helicópteros de la Sedena ayudaron a mitigar el incendio, por lo que ahora les tocó ser bomberos. Como todos los años electorales, la Sedena resguarda material para los comicios. Detuvieron a siete militares por la matanza de Tla-

tlaya de 2014, ¿habrá justicia?

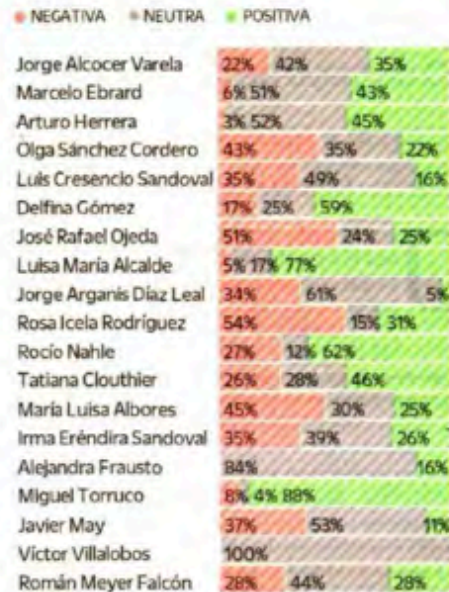
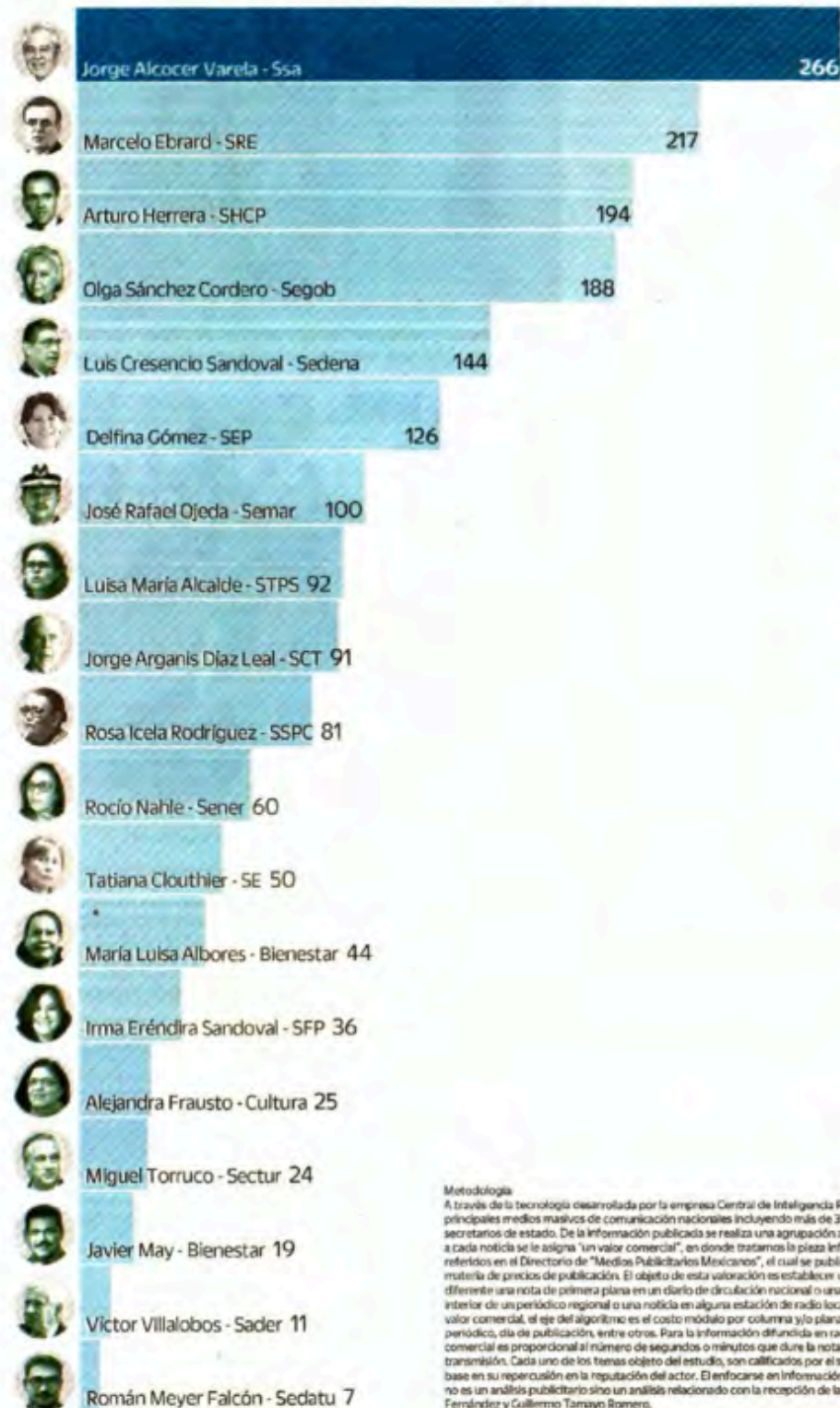
### **Jorge Arganis - SCT Ahuyentar la inversión**

Arganis se disfrazó de Rocío Nahle y amenazó al consorcio conformado por IEnova y TC Energy, con retirarles la concesión del gasoducto Texas-Tuxpan; esta acción generó 19% de la cobertura. El subsecretario de Transportes de la SCT, Carlos Alfonso Morán, afirmó que se ha hecho un trabajo profesional en el rediseño del espacio aéreo, y Jorge Nuño será subsecretario de Infraestructura, en lugar de Cedric Escalante, quien presuntamente salió por conflicto de intereses. Sería bueno que Irma Eréndira Sandoval investigue y aplique la ley en caso de alguna irregularidad. ●

# A.R.M.A: Secretarios de Estado, abril 2021



## Cobertura



## Opinión efectiva

Diferencia entre impactos positivos y negativos



### Metodología

A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se reciben y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacionales incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a las y los secretarios de estado. De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna un valor comercial, en donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el Directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación. El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo modal por columna y/o plana completa, este dato se cruza con factores clave como son la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo en el cual el Valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dura la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio, son calificados por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política dentro de la agenda mediática. Staff Rafael López López, Mariana Fernández y Guillermo Tamsay Romero.



## CONSUMO

# Con semáforo amarillo no se detonará consumo: IP

**El sector comercial mantiene el estimado de ventas para el Día de las Madres**

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El avance al semáforo amarillo en la Ciudad de México es un paso hacia la recuperación económica sin que represente cambios inmediatos y significativos en el comportamiento de las ventas en comercios, pues el verdadero impacto se verá cuando se pase al semáforo verde, señaló José Manuel López Campos, presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur).

“Los cambios anunciados a partir del 10 de mayo son positivos, pero no son significativos, no van a tener una incidencia porcentual tan grande en las ventas, no van a tener un impacto inmediato, el impacto más fuerte va a ser cuando pasemos al semáforo verde, por eso es impor-

*“Los cambios anunciados son positivos, pero no son significativos, no van a tener una incidencia porcentual”*

**JOSÉ MANUEL LÓPEZ CAMPOS**

Presidente de la Concanaco-Servytur



tante seguir con la disciplina en el cumplimiento de todas las normas sanitarias”, dijo.

El organismo empresarial que representa a todo el sector terciario nacional mantiene su estimado de que la derrama económica por la celebración del Día de la Madre será de 33 mil millones de pesos, 70 por ciento de las ventas registradas en 2019, antes de la pandemia.

A partir de hoy, las autoridades capitalinas autorizaron la reactivación escalonada de diversos sectores, los bancos podrán operar sin restricción de horario y los comercios al 40 por ciento de aforo, y si la tendencia de caída en hospitaliza-

ciones se mantiene, se permitirán eventos deportivos al aire libre al 25 por ciento de su capacidad y el horario de boliches, billares y casinos se extiende hasta las 10 de la noche para homologar con restaurantes.

“No hay un cambio significativo, todo es gradual. No pensamos que los porcentajes en ventas van a cambiar, y esto no modifica la estimación para el 10 de mayo”, dijo a EL FINANCIERO y advirtió que un retroceso en el semáforo por el aumento sería fatal para la economía de México, en especial para los establecimientos que están teniendo la oportunidad de pasar de una reactivación a una recuperación.

# Tienen infección por hongo pacientes indios con Covid

THE NYT NEWS SERVICE

NUEVA DELHI.- Médicos de India están preocupados por un número creciente de infecciones fúngicas potencialmente mortales que afectan a las personas que tienen Covid-19 o a las que se han recuperado recientemente de la enfermedad.

La afección, conocida como mucormicosis, tiene una alta tasa de mortalidad y estaba presente en el país asiático antes de la pandemia.

Es causada por un moho que prospera en ambientes húmedos y puede atacar a través del tracto respiratorio, erosionando potencialmente estructuras faciales y dañando el cerebro.

La afección es relativamente rara, pero los médicos y los expertos dicen que parece estar infectando a pacientes con Covid-19 cuyos sistemas inmunológicos debilitados y afecciones subyacentes, en particular la diabetes, los

dejan vulnerables.

Algunos expertos atribuyen las infecciones por hongos a un mayor uso de esteroides para tratar a los pacientes hospitalizados.

Otro factor podría ser que, con los hospitales abrumados en esta segunda ola de la pandemia, muchas familias se están automedicando y aplicando oxigenoterapia en casa sin la higiene adecuada, dicen los especialistas.

En el estado occidental de Maharashtra, los medios de comunicación locales informaron que alrededor de 200 pacientes que se habían recuperado de Covid-19 estaban siendo tratados por mucormicosis y que ocho habían muerto.

India está siendo azotada fuertemente por la segunda ola de la pandemia, con un promedio de más de 392 mil contagios diarios en la última semana, la cifra más alta para cualquier país hasta el momento.

## CAF y Alstom, únicos postores en licitación de material rodante para el Tren Maya

• La empresa china CRRC, también interesada, se abstuvo de presentar su oferta; argumentó que las reglas establecidas para el concurso limitan la participación de empresas que no tienen planta en el país.

# 43

## TRENES

e instalar sistemas ferroviarios incluye la licitación de Fonatur.

# 40,000

## MILLONES

de pesos es el presupuesto de la obra; el fallo será divulgado el 26 de mayo.

### China queda fuera de puja final

# Francia vs. España, la final en licitación de trenes para equipar el Tren Maya

• Los consorcios liderados por la francesa Alstom y la española CAF fueron los únicos en presentar propuestas y lo hicieron por menos de los \$40,000 millones presupuestados por Fonatur; la china CRRC se abstuvo de presentar oferta argumentando piso disparado en las reglas del concurso

Alejandro de la Rosa

[alejandro.delarosa@elEconomista.mx](mailto:alejandro.delarosa@elEconomista.mx)

**C**on la sorpresiva acusación de la empresa china CRRC México de no tener piso parejo, la licitación para comprar material rodante (43 trenes) e instalar sistemas ferroviarios para el Tren Maya se le complica al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), que el viernes recibió propuestas técnicas y económicas de un par de consorcios, uno liderado por Alstom (que hizo una oferta de 36,563.7 millones de pesos) y otro por CAF (de 37,453.8 millones de pesos).

En ambos casos estuvieron por debajo del presupuesto de la dependencia, el cual ronda los 40,000 millones de pesos. De no existir algún cambio en las siguientes tres semanas, el fallo se dará a conocer el 26 de mayo próximo y los trenes se fabricarán en México, donde los dos grupos tienen insta-

ladas fábricas.

Entre las firmas interesadas en el proceso de licitación internacional estaban CRRC Zhuzhou Locomotive y China Railway Construction Corporation (CRCC). Además del material rodante dual (diesel-eléctrico) se requiere realizar algunos trabajos constructivos vinculados al Tren Maya.

Su ausencia en el acta de entrega de propuestas fue notoria, debido a que mostraron interés desde antes de que se publicara la convocatoria, al igual que la suiza Stadler, y participaron activamente en las juntas de aclaración.

Ninguna de las dos dejó constancia de presentar carta de disculpa por no participar, como lo hicieron las empresas que optaron por no entregar documentos en las licitaciones para material rodante del tren México-Toluca y el proyecto llave en mano del tren México-Querétaro.

Sin embargo, este domingo el equipo asesor de CRRC en México, que no

cuenta con fábrica en el país, difundió información que explicaba su ausencia, entre ella una carta enviada el 26 de abril del 2021 (a un mes de que se publiquen los últimos ajustes a la convocatoria) al Presidente Andrés Manuel López Obrador para expresar algunos comentarios respecto a la licitación que estaba en marcha.

“En este proceso nos gustaría solicitarle que no se restrinja la participación a empresas de distintos países y que la licitación permita la competencia en las mismas condiciones de evaluación y calificación para los competidores”, escribió el presidente de la filial china, Gao Feng.

La misiva deja en claro su interés por suministrar el material rodante en 19 meses y no en los 24 solicitados por el Fonatur, toda vez que el Grupo CRRC es “la empresa más grande” en diseño y fabricación de material rodante, con trenes de alta velocidad, locomotoras eléctricas-diésel, trenes tipo Metro o vagones de pasajeros o

carga. Su escrito no tuvo respuesta y debido a que no cambiaron los puntos técnicos que limitaban a la empresa china, decidió no entregar propuestas el viernes pasado.

### Los consorcios participantes

Para competir con la española CAF, Alstom unió fuerzas con Bombardier (recientemente le compró el negocio ferroviario) y la constructora mexicana GAMI y Construcciones Urales, filial del español Grupo Azvi (ambas participan en el consorcio que construye el tramo 3 del Tren Maya, de Calkiní, Campeche, a Izamal, Yucatán).

En tanto, CAF (que elaboró material rodante para el tren México-Toluca) hizo alianza con la constructora Rubau México, de origen español.

El tercer consorcio que optó por no participar estaba formado por CRRC Thales, Grupo Cocomex y ADM, de acuerdo con la información comparada ayer.

“CRRC, en trenes es la mayor fabricante del mundo y ganadora para proveer material rodante a la línea 1 del metro de la CDMX. Además, surten al Metrorrey y al Tren Tecate Tijuana. Thales, empresa francesa, es una de las tres más grandes del mundo en sistemas ferroviarios y seguridad. COCOMEX, 100 por ciento mexicana con grandes proyecciones ferroviarias en México y América. ADM, empresa internacional líder en construcción con experiencia en proyectos de energía convencional y renovables”, se detalló.

## La inconformidad de CRRC

En dos puntos del Anexo 3 de la licitación internacional a cargo del Fonatur (integración de la propuesta técnica) se basa la inconformidad de CRRC México, misma que obligó a no participar. La empresa china quedó fuera por no contar con proyectos terminados en México con proveeduría local. Aquí los puntos señalados por la firma china:

- Cláusula 6.4 BIS: Fabricación y suministro del material rodante, en donde dicha fabricación o su ensamblaje se haya realizado en México, Estados Unidos de América o en Canadá.
- Cláusula 7.1 BIS: Fabricación y suministro del material rodante, el licitante deberá presentar al menos un contrato en el que se haga constar el total cumplimiento de obligaciones asociadas a la fabricación y suministro de material rodante y que el destino final fue México, EU o Canadá.



En este proceso nos gustaría solicitarle (presidente López Obrador) que no se restrinja la participación a empresas de distintos países y que la licitación permita la competencia en las mismas condiciones de evaluación y calificación para los competidores”.

Gao  
Feng,  
PRESIDENTE DE CRRC EN  
MÉXICO

De no existir algún cambio en las siguientes tres semanas, el fallo del Fonatur se dará a conocer el 26 de mayo próximo y los trenes se fabricarán en México, donde Alstom y CAF tienen instaladas fábricas.

#MENOSMAMÁS

# DESCIENDE FERTILIDAD 23% EN DOS DÉCADAS

CAMBIOS EN ROLES DE GÉNERO O  
PREOCUPACIÓN POR EL AMBIENTE  
LLEVAN A LAS MUJERES A POSTERGAR O  
RECHAZAR LA MATERNIDAD

POR FRIDA VALENCIA

**E**l deterioro del ambiente, cambios en los roles de género, ideales, valores familiares y una visión de éxito en la vida hicieron que, en dos décadas, más mujeres eligieran voluntariamente no ser madres, tanto que la natalidad descendió hasta en 23 por ciento en 24 años, de acuerdo con datos de la UNAM. Sin embargo, esta decisión aún no está bien vista por toda la población.

"Sabía que no quería ser madre desde mucho antes de casarme y, no te miento, fui al menos con tres especialistas antes de poder hacérmela (la ligadura de trompas), porque siempre te intentan convencer para que tengas hijos. Creo que es una decisión propia", mencionó Bertha Quezada, una sinaloense de 53 años de edad.

Al respecto, Omar Rocha, médico del IMSS, en el Estado de México, explicó que es un requerimiento médico insistir a la mujer no practicarse el protocolo hasta los 35 años, y pensar bien su elección,

pues muchas familias se arrepienten después.

De acuerdo con el Inegi, el aumento en los métodos anticonceptivos fue de dos puntos porcentuales en cuatro años y las entidades que se mantienen a la cabeza en dicha materia son Sinaloa, Baja California y la Ciudad de México, con índices mayores a 78 por ciento de su población fértil con algún tipo de método anticonceptivo, mientras que, a nivel nacional, es de 73 por ciento, aunque sólo 6 por ciento de las mujeres usa un procedimiento permanente.

No obstante, el Día de las Madres se mantiene como una de las principales festividades en México, tanto que aún hay jóvenes, como Karla Juárez, mexiquense de 25 años de edad, que se convirtieron en madres a corta edad y quiere otro bebé.

"Las críticas siempre están. Si tuviera 30 estaría bien visto (...) Elegir ser madre a los 24, lo elegí, no fue un descuido. Todavía quiero más hijos, quiero ser una mamá joven, poder disfrutar, correr y jugar con mis hijos, por eso lo elegí", destacó.

En tanto, Olga Collado, socióloga de la Universidad Autónoma del Estado de México, reveló que, en la sociedad, la baja fertilidad va de la mano con el envejecimiento de las personas y el aumento de la carga fiscal para el pago de pensiones y atención de la salud, algo que ya empieza a notarse en México. ●

17

• SIGNIFICADOS  
MUESTRA  
LA RAE PARA  
MADRE.

2.09

• MILLONES  
DE NACI-  
MIENTOS,  
DURANTE  
2019.

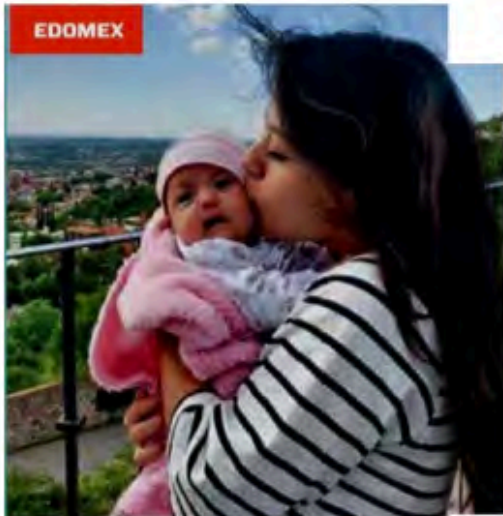
## EN EL PAÍS

**1** • Veracruz y la CDMX tienen la menor natalidad por cada 100 mil personas.

**2** • Chiapas, Durango y Guerrero encabezan la lista de nacimientos.

**3** • Sonora y BC denuncian más mala calidad en anti-conceptivos.

### EDOMEX



### NUEVO LEÓN



### PUEBLA

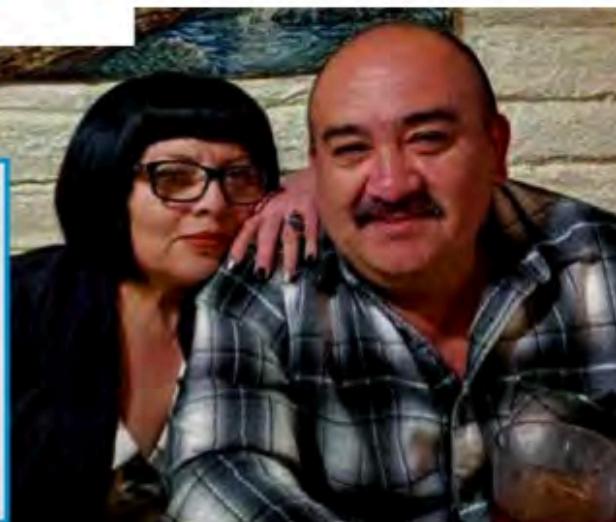


FOTOS: ESPECIAL, ENFOQUE Y CUARTOSCURO

### SINALOA

#### TEJIDO SOCIAL

• Mujeres que optan por una maternidad juvenil, que buscan a sus hijos, que son recordadas o que decidieron no ser mamás, forman al país.



## Provocó la sequía la muerte de 10 mil reses en BCS

Veinte mil ganaderos padecen los estragos del estiaje; se quejan de la falta de apoyo federal



Los municipios de Comondú (imagen) y Loreto, Baja California Sur, solicitaron y obtuvieron el año pasado la declaratoria de desastre debido a la sequía. Sin embargo, los apoyos extraordinarios del

gobierno federal para el sector ganadero no llegaron, afirmó el Comité de Fomento y Protección Pecuaria estatal. La muerte de cabezas de ganado se acentuó por el estiaje. Foto cortesía de Alejandra Estrada

### PRODUCTORES NO RECIBEN APOYO

# Mueren por estiaje 10 mil cabezas de ganado en BCS

**RAYMUNDO LEÓN**  
CORRESPONSAL  
LA PAZ, BCS

La sequía que afecta la entidad desde el año pasado ha provocado la muerte de 10 mil cabezas de ganado mayor (12.5 por ciento del total), informó el presidente del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria, Manuel Rangel Vázquez.

Alertó que los más de 20 mil

productores de ganado bovino, caprino y ovino que hay en el estado padecen el severo estiaje, sobre todo porque no recibieron los apoyos extraordinarios de la declaratoria de desastre natural que se obtuvo a finales del año pasado para los municipios de Loreto y Comondú.

Explicó que el hato sudcaliforniano consta de más de 286 mil cabezas de ganado, de las cuales 80

mil son cabezas de ganado mayor y 12.5 por ciento de este sector pereció por falta de alimento, agua, y enfermedades provocadas por la sequía.

Comentó que los ganaderos saben que cuando se retrasan las lluvias hay que dar forraje y concentrados a las hembras y sus crías, lo que permite obtener leche para la producción de quesos y derivados, y se deja al resto del ganado libre en el

agostadero para que pueda alimentarse con lo que encuentre.

Rangel Vázquez mencionó que en esta temporada hay plantas nativas que son aprovechadas por el ganado, pero cuando el estiaje se prolonga muchos animales mueren.

Recordó que por la falta de precipitaciones pluviales el año pasado se obtuvo la declaratoria de desastre

por sequía para Comondú y Loreto, pero los apoyos federales no llegaron y eso agravó la crisis en el sector.

Puntualizó que a principios de este año el gobierno de Baja California Sur asignó recursos a las asociaciones ganaderas para constituir un fondo revolvente, con el cual adquirieron forraje y concentrados,

lo que fue oportuno porque en el primer trimestre ambos alimentos incrementaron su precio en 100 y 35 por ciento, respectivamente.

Apuntó que, a pesar de la falta de respuesta a la declaratoria anterior, se analiza solicitar una que abarque todo el estado debido a que la sequía afecta también abrevaderos y pozos.



▲ La escasez de lluvias desde el año pasado ha provocado la mortandad de 12.5 por ciento del ganado bovino en Baja California Sur. Foto cortesía del Comité de Fomento y Protección Pecuaria de la entidad





# Llegó al tope la inflación en abril, estiman

**REPUNTE.** Efecto estadístico y precios energéticos impulsan el INPC a 6.08%

## Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual del INPC



Fuente: INEGI

Tras el repunte del INPC a 6.08 por ciento registrado en abril, analistas destacaron que hacia adelante la inflación general anual comenzará una tendencia a la baja.

“La inflación anual debería caer gradualmente a partir de aquí y hasta el tercer trimestre de 2021, aunque con un aumento adicional en el último trimestre”, estima Banorte. Adrián de la Garza, de Citibanamex, dijo que “la inflación anual comenzará una modesta tendencia a la baja, principalmente como resultado de efectos de base de comparación favorables”.

—Cristian Téllez / PÁG. 4



## ESCALADA DE PRECIOS

# Inflación alcanzó su punto máximo en abril con 6.08%

Expertos anticipan que a partir de este nivel bajará en los siguientes meses

La base a comparar con 2020, así como los energéticos, dispararon su registro

CRISTIAN TÉLLEZ

[ctellez@elfinanciero.com.mx](mailto:ctellez@elfinanciero.com.mx)

Tras el alto nivel de la inflación de 6.08 por ciento registrado en abril del 2021, analistas destacaron que hacia delante la inflación anual comenzará una tendencia a la baja, principalmente como resultado de efectos estadísticos.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) subió a su mayor nivel desde diciembre del 2017, de acuerdo con datos del INEGI.

De manera desagregada, el índice de precios subyacente tuvo una variación de 4.13 por ciento anual. En su interior, los precios de los servicios se ubicaron en 2.53 por ciento y las mercancías fueron de 5.59 por ciento.

Por su parte, la balanza no subyacente se incrementó a 12.34 por ciento.

Los precios de los productos agropecuarios se ubicaron en 4.08 por ciento, mientras que los de los ener-

géticos y tarifas autorizadas por el gobierno presentaron una alza de 19.3 por ciento a tasa anual.

A tasa mensual, la inflación presentó una variación de 0.33 por ciento durante dicho periodo, de acuerdo con datos del instituto, su nivel más bajo desde noviembre del 2020.

“La inflación anual debería caer gradualmente a partir de aquí y hasta el tercer trimestre del 2021, aunque con un aumento adicional en el último trimestre. Este no es el único factor afectando a la inflación, con mayores precios de *commodities* a nivel global añadiendo presiones que también se están reflejando en los bienes a nivel subyacente”, señalaron analistas de Banorte.

Los expertos indicaron que su pronóstico para este año es de 4.7 por ciento a tasa anual, “ante la reciente dinámica de precios tanto en el rubro general como subyacente, creemos que es probable que Banxico muestre un grado de cautela adicional sobre el panorama inflacionario y sus expectativas en su decisión de la próxima semana”.

“Revisamos al alza nuestras estimaciones de inflación, en el contexto de sorpresas recurrentes



**35.57%**

### SE INCREMENTÓ

El precio del gas LP en abril, en comparación con el mismo mes del año pasado.

al alza en las últimas quincenas y presiones adicionales emergentes, varias de ellas provenientes de los precios internacionales. La inflación es impulsada por el aumento de los productos energéticos y agrícolas”, apuntó Adrián de la Garza, director de estudios económicos de Citibanamex.

Añadió que hacia delante “la inflación anual comenzará una modesta tendencia a la baja, principalmente como resultado de efectos de base de comparación favorables. Por lo tanto, estimamos la inflación subyacente y general al cierre de año en 4.0 y 5.1 por ciento, respectivamente”.

**4.7%**

### ES LA INFLACIÓN

Estimada para este año, de acuerdo con analistas económicos.

“La inflación en México alcanzó su punto máximo debido al efecto base y al alza de los precios de los alimentos, pero se mantendrá por encima del límite superior objetivo de Banxico de 4 por ciento durante todo el año”, dijo Joan Domene, economista *sénior* para México de la consultoría Oxford Economics.

Adicionalmente, agregó que “esperamos que los incrementos en los precios internacionales de las materias primas se atenúen, pero revisamos nuestra previsión de inflación para fin de año a 5 por ciento interanual desde el 4 por ciento anterior debido a la presión acumulada”.

### ESTADÍSTICA Y ENERGÍA IMPULSAN

El avance en los precios reportado durante el cuarto mes del año tuvo que ver con un efecto base de comparación ya que el año pasado la inflación presentó niveles muy bajos, ante la pandemia del Covid-19 y el confinamiento, además, de una caída en los precios internacionales del petróleo.

Lo anterior provocó un repunte en abril del presente año en el precio del gas doméstico (gas LP) de 35.57 por ciento a tasa anual, así como en la gasolina de bajo octanaje, con un alza de 35 por ciento, mientras que en la gasolina de alto octanaje el avance registrado en el precio fue de 34.47 por ciento.

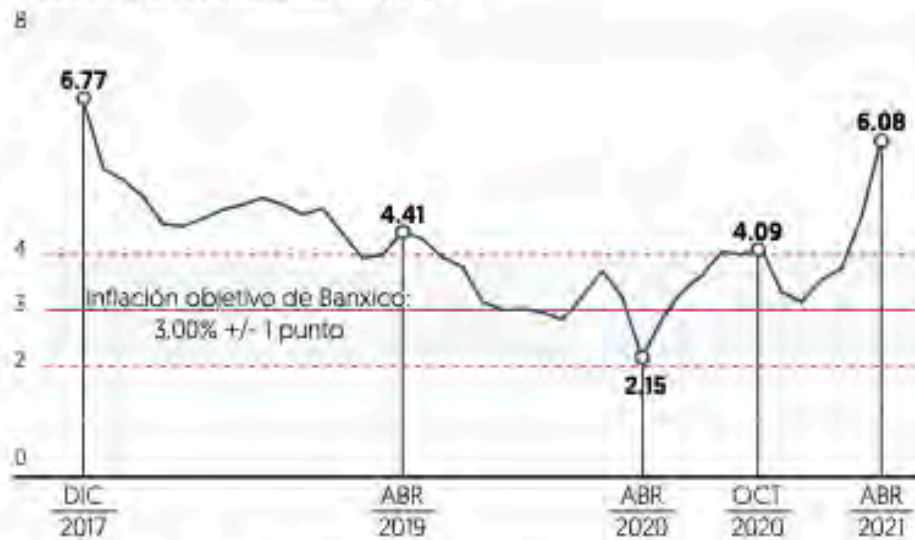
Entre otros bienes y servicios que también subieron, destacó el melón con un incremento de 22.48 por ciento, guayaba con 22.51 por ciento; el transporte aéreo fue mayor en 20.80 por ciento, harinas de trigo con un alza de 12.50 por ciento, y aceites y grasas vegetales comestibles con 12.19 por ciento.

## Encarecimiento

Los precios al consumidor registraron su mayor incremento anual desde diciembre de 2017, presionados principalmente por productos agropecuarios y energéticos además de un bajo comparativo anual.

### Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual del INPC



### Los que más han subido

■ Var. % acumulada ENE-ABR de 2021



Fuente: INEGI

Gráfico: Ismael Angeles

#SOSPECHADELAVADO

# UIF duplica el bloqueo de cuentas

DE ABRIL DE 2020 A MARZO DE 2021 CONGELÓ 2.4 MIL MDP A MÁS DE 22 MIL USUARIOS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) duplicó en el último año el bloqueo de cuentas a personas y empresas por operaciones bajo sospecha de estar relacionadas con lavado de dinero, corrupción y otros delitos relacionados a la delincuencia organizada en el país.

De acuerdo con el último informe de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que el gobierno envió a la Comisión Permanente del Congreso, la UIF, comandada por Santiago Nieto, aplicó 22 mil 440 bloqueos de cuentas de abril de 2020 a marzo de 2021, es decir, durante gran parte del proceso electoral.

En ese sentido, los montos de las cuentas bloqueadas ascienden a dos mil 446 millones 623 mil 931 pesos, así como a 291 millones 175 mil 881 dólares y a 13 mil 943 euros.

Las cifras contrastan, debi-

do a que es superior a la registrada en el periodo anterior, ya

que de abril de 2019 a marzo de 2020, la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda, registró bloqueos de cuentas de 12 mil 750 personas físicas y morales.

De las cuentas bloqueadas se desprenden montos por mil 432 millones 746 mil 86 pesos, así como 40 millones 308 mil 374 dólares y dos mil 562 euros.

Las personas y empresas han sostenido peleas jurídicas con la dependencia del gobierno federal, ya que en el periodo de abril de 2020 a marzo de este año se han promovido mil 381 amparos para ejercer una garantía constitucional en contra de actos de la autoridad federal.

De dichos amparos, 683 fueron contra el bloqueo de cuentas, 200 más por terceros relacionados y 498 por otros actos no detallados por la Uni-

dad de Inteligencia Financiera.

En el mismo periodo que reporta la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, del 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) 143 denuncias por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La mitad de las denuncias presentadas en la Fiscalía federal fue por presuntos actos de corrupción, al registrar 73; también se denunciaron 40 acciones fiscales ilegales, cinco por fraude, 18 contra la salud o delincuencia organizada, cuatro por trata de personas, dos más por extorsión y una por robo de hidrocarburos. (huachicoleo).

En ese sentido, el total de los denunciados por dichos delitos son 887, de los cuales 416 corresponden a personas físicas, 362 a empresas y 109 a servidores públicos. ●

17

CONVENIOS  
CON  
GOBIERNOS  
TIENE LA UIF.

50%

DE AVAN-  
CE DE LA  
GUARDIA  
FINANCIERA.



BAJO LA  
LUPA

• Esta adminis-  
tración utiliza la  
figura jurídica  
denominada  
"vista".

• La UIF da a  
conocer a la  
autoridad de  
justicia alguna  
conducta.

• Eso deriva de  
una investi-  
gación, y si  
lo considera,  
actúa.

◆ **INFORME.** El titular de la UIF, Santiago Nieto, envió el último reporte al Congreso de la Unión.

## “Nada que festejar”: madres de desaparecidos en Jalisco



Familiares de desaparecidos marcharon ayer en Guadalajara y Chapala para reclamar a las autoridades los nulos resultados en la búsqueda de sus seres queridos. Sobre los festejos por el Día de las Madres, especialistas señalaron que los conceptos han cambiado.

Ahora las mamás jóvenes prefieren que les obsequien artículos personales en lugar de regalos tradicionales. En la Ciudad de México, los capitalinos celebraron a sus progenitoras de manera anticipada. Foto Afp. J. PARTIDA, C. GÓMEZ, L. GÓMEZ Y B. RAMÍREZ.

### PROTESTAS EN GUADALAJARA Y CHAPALA

# Madres de desaparecidos en Jalisco denuncian indolencia del gobierno

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

“Nada que festejar, es hora de exigir”, fue la consigna que madres de familia que buscan a sus hijos desaparecidos en Jalisco y que este domingo, antes del Día de las Madres, marcharon en Guadalajara y Chapala para denunciar a las autoridades su falta de resultados, sobre todo ante las desapariciones grupales, la última ocurrida el viernes, cuando tres jóvenes hermanos fueron sacados de su hogar por un grupo de pistoleros encapuchados.

En Guadalajara, un grupo de manifestantes se reunió la mañana del domingo en la Glorieta de los Desaparecidos, donde, debido

a que los carteles y fotografías que han colocado en ese lugar se han deteriorado con el paso del tiempo, ahora pegaron con cemento losetas con las imágenes de sus seres queridos.

De ahí caminaron a Casa Jalisco, residencia oficial del gobernador Enrique Alfaro (quien evita salir a responder), donde además de consignas, algunos manifestantes idearon una manera de que las fotografías de sus hijos no fueran tiradas por los empleados del inmueble una vez terminada la manifestación, pues las colgaron en las ramas de árboles que rodean la casona, “por lo menos para que les cueste más trabajo”, dijeron.

Los colectivos que participaron en la marcha a Casa Jalisco fueron Entre Cielo y Tierra y Altos Sur Ja-

lisco En Busca de Ti. A las 18 horas,

el colectivo Por Amor a Ellos organizó la “velada por nuestros hijos desaparecidos”, en donde escribieron el nombre de sus familiares ausentes en un mural ubicado sobre avenida Federalismo. Colocaron veladoras, hubo música, poesía y comida.

Para este lunes se tiene programado un homenaje a las 19 horas en la Glorieta de los Desaparecidos, organizado por el colectivo Entre Cielo y Tierra.

En Chapala, madres del colectivo Guerreras Unidas por Chapala marcharon y aseguraron que no tienen nada que celebrar mientras sus seres queridos no regresen al hogar.

El viernes pasado los hermanos Ana Karen, Luis Ángel y José Al-

berto González Moreno fueron secuestrados por un grupo armado en su casa, ubicada en la colonia San Andrés, en Guadalajara.

José Alberto es estudiante de la

carrera de Geografía en la Universidad de Guadalajara, mientras sus hermanos tienen formas honestas de ganarse la vida, señalaron sus familiares, quienes fueron sometidos por el grupo de sicarios.



△ Familiares de personas desaparecidas pegaron losetas cerámicas con las imágenes de sus seres queridos en la Glorieta de los Niños Héroe, en Guadalajara, Jalisco, para

evitar que sean retiradas como ha ocurrido con sus fotografías, y protestaron por el nulo avance de las autoridades en las investigaciones. Foto Arturo Campos Cedillo





2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



## TRASCENDIÓ

**Que** el legislador **Benjamín Saúl Huerta**, acusado de abuso sexual contra menores, tendrá garantizada su libertad durante todo el periodo electoral, pues el plazo que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados abrió para el desahogo de pruebas termina el 7 de junio; entonces se decidirá si se amplía el periodo probatorio o se da luz verde a la fiscalía de CdMx para detenerlo. Por cierto, el poblano ya es oficialmente “diputado sin partido”, después de que Morena lo notificó a la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Dulce María Sauri**, en el último día del periodo de sesiones.

**Que** para el ex senador panista **Roberto Gil Zuarth** las cosas se ven complicadas luego de que un juzgado desechara de forma definitiva el recurso que interpuso para impedir que la Unidad de Inteligencia Financiera investigara sus movimientos bancarios, donde aparecen depósitos, gastos y donativos millonarios que no son acordes con sus ingresos públicos. De aquel grupo de cuatro “senadores rebeldes” que querían tomar el PAN para renovarlo y que luego fueron vinculados a hechos de corrupción solo **Jorge Luis Lavalle** está en prisión y **Gil Zuarth** se encamina a un juicio; ahora solo falta saber cómo van los procesos de **Ernesto Cordero** y **Javier Lozano**.

**Que** **Jorge Argüelles**, diputado federal con licencia del PES, sigue generando dudas en su natal Morelos, más ahora que decidió lanzarse a la alcaldía de Cuernavaca... por Morena, pues sus contrincantes se preguntan si ahora sí el ex coordinador parlamentario dedicará todo su tiempo a la actividad política, ya que el año pasado acumuló más de 100 ausencias en San Lázaro, con lo cual entró al deshonroso grupo de los más improductivos. ■

## AQUI EN EL...

José Antonio Chávez



### Tiro cantado –después del 6- contra el INE

**E**l tiro está cantado contra el INE y su presidente **Lorenzo Córdova**, **Ricardo Monreal** como mandamás de los senadores está concluyendo la construcción de una reforma para enderezar el instituto y por ley dejar muy claro sus atribuciones.

Los morenos están dolidos por el trato que le han dado **Córdova** y el Consejero **Ciro Murayama** al Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Primero con intentar cerrarle las mañaneras, luego advertirle de un arresto si seguía hablando de temas electorales y la tercera que derramó el vaso de agua cancelar los registros a **Félix Salgado Macedonio** y **Raúl Morón** a gobernar Guerrero y Michoacán.

Es un enfrentamiento a naja limpia del gobierno de **López Obrador** y su proyecto 4T contra el INE, TRIFE, autónomos y los de la alianza del PRI, PAN y PRD de **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno "Alito"** y **Jesús Zambrano**, desde luego también a **Claudio X González** y sus mexicanos contra la corrupción.

En la Cámara de Diputados, si bien está presidida por el PRI con **Dulce María Sauri**, Morena y sus aliados comandados por **Ignacio Mier** también se sumaron al pleito contra **Lorenzo Córdova** y promovieron, a través del PT con **Gerardo Fernández Noroña** un juicio político.

Qué decir del propio **Marlo Delgado** que quiere desaparecerlos y de **Macedonio** que amenaza que sería la última elección que celebrarían como INE, tal vez autónomo.

Por eso **Monreal** adelantó que la reforma electoral que promoverá tiene el propósito de someter al principio de legalidad al INE y al TRIFE para que no cometan abusos, arbitrariedades ni violaciones a los derechos humanos. Como ejemplo dijo que a Morena le eliminaron sus aspiraciones de 49 candidatos a puestos de elección popular. Y que eso, dijo es alarmante.

### EN JALISCO EL PAN POR DESARROLLO DE VALLES

En la tierra que gobierna **Enrique Alfaro**, en Jalisco, los panistas con su líder **Marko Cortés** aprovecharon para firmar un acuerdo sus 24 candidatos a presidencias municipales para el impulso a un nuevo Desarrollo de Valles. La idea es potencializar su capacidad económica.

Se sumaron los aspirantes a diputados federales y locales, **Marko Cortés** destacó que ese proyecto es ejemplo de la política de la buena que construye para ayudar a la gente. Tal vez le faltó agregar lo que ha gritado a los cuatro vientos de las promesas incumplidas del que manda en Palacio Nacional.

Dicen los que saben que prometer no empobrece, bueno, los panistas dejaron prendida la veladora a los habitantes de Jalisco con buen sabor de boca porque el compromiso de acuerdos es realizar acciones conjuntas orientadas a la atracción de inversiones nacionales y extranjeras así como la creación de nuevas fuentes de empleo y la promoción del turismo para potencializar las bellezas naturales de esa industria sin chimeneas.

### EL CONCLAVE EN PLAYA DEL CARMEN

La candidata a reelección por el municipio de Solidaridad donde se ubica Playa del Carmen, **Laura Boristain** mostró su oficio político para hacer una convocatoria de todos los candidatos a cargos populares de Morena en Quintana Roo y sus aliados para un encuentro urgente y cerrar filas a favor de ya saben quién.

Es el proyecto del Presidente **López Obrador**, **Boristain** en su llamado es rescatar al 100 el estado de Quintana Roo en manos de la alianza PRI-PAN-PRD y lleguen los beneficios a todos sus habitantes de todos sus municipios y



con eso se fortalece.

Por eso se entiende la importancia de acudir el llamado los candidatos de los once municipios, entre ellos **Mara Lezama** de Cancún, **Luis Gamero** de Chetumal, capital del estado, que decir de los aspirantes a los cuatro Distritos a San Lázaro, entre ellos **Laura Fernández**.

El compromiso que refrendaron fue trabajar para ganar la elección del 6 de junio y declararse listos para lo que viene, pues después, también acordaron es seguir como gobierno en el trabajo en las calles de contacto con la gente para fortalecer los planes y eliminar la frase que solo cuando quieren el voto vienen a buscarlos ¡A ver si es cierto!

#### SE DEPLOMA MORENA EN MERIDA, SUBE PRI Y PUNTEA PAN

En la Blanca Mérida, capital de la cochinita pibil, parece que se desfondó la candidata de Morena la ex priísta **Verónica Camino** en las preferencias electorales, las encuestas la sitúan en la tercera posición con escasos 11 por ciento contra el priísta **Jorge Carlos Ramírez Marín** que lo ubican con 27 y 28 por ciento a 4 puntos del puntero del PAN, **Renán Barrera**, que lo superba con 15 por ciento desde el arranque y que va por la reelección.

El priísta avanzó con las propuestas de microcréditos para la mujer que ha tenido una buena aceptación porque su compromiso es de llegar al ayuntamiento como alcalde será el aval para que las mujeres puedan adquirir hasta 200 mil pesos con interés blando lo que les permitirá, si se cristaliza que puedan desarrollar su microempresa.

#### SE QUEJAN QUE SHEINBAUM DA LINEA EN IECM

Que calladito se lo tenían en el Instituto Electoral de la Ciudad de México porque para nadie es secreto que quien realmente manda y da línea es la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Desde luego que por eso hubo quienes pegaron el grito en el cielo del dosil comportamiento del Consejero presidente, **Mario Velázquez**.

Pero qué tal se quejan amargamente del INE, de **Lorenzo Córdova** que dis- que atiende a los conservadores y está en contra de la 4T, todos en Morena encabezados por su líder **Mario Delgado** alzarón la voz y le exigían ser independiente. Pero en la CDMX de eso ni hablar.

**Jachavez77@yahoo.com**

# [ ¿SERÁ? ]

## ¡Toriita!

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero dio a conocer ayer la boleta que se utilizará para renovar la gubernatura en ese estado. Por supuesto que ya contiene el nombre de la hija de **Félix Salgado, Evelyn Cecilia Salgado Pineda**, como la opción de Morena para el gobierno estatal, pero lo que resultó una sorpresa fue que también estrenó apodo y en la boleta es “La Torita”, sí, así como lo leyó, para que quede bien claro de quién se trata... aunque dicen e insisten en que no estará a la sombra de su padre. ¿Será?

---

## Abrazo espiritual

Tras la tragedia en la Línea 12 del Metro, la Iglesia se manifestó para que gobiernos, empresarios y ciudadanos, apoyen a una región muy lastimada desde hace años, y que hoy se encuentra vulnerable. Nos dicen que la Curia, a través de Cáritas, abrió tres centros de escucha y atención comunitaria en las parroquias de San Pedro Tláhuac, la Inmaculada Concepción Zapotitlán, y en San Bernardino Xochimilco. Además, a los sacerdotes de esa diócesis se les encomendó dar los oportunos auxilios espirituales a quienes lo necesitan. ¿Será?

---

## ¿Se dobló la ASF?

Primer acto: la Auditoría Superior de la Federación publicó que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) costó 331 mil 996 mdp; segundo acto:

**Andrés Manuel López Obrador** acusó que las cifras eran incorrectas y arremete contra el organismo; tercer acto: la ASF reconoce que cometió un error y baja la cifra de cancelación a 113 mil 227 millones... ¿Alguien que le ponga título a la obra? ¿Será?

---

## Voto diferenciado en Baja California

La campaña en Baja California se está poniendo cada vez más interesante. Candidatos a las presidencias municipales del PAN, PRI, PRD y Fuerza por México están pidiendo que la ciudadanía recurra al denominado voto cruzado para apoyarlos, al mismo tiempo que a **Jorge Hank Rhon**, del PES, para la gubernatura del estado. Otro ejemplo, el aspirante de la alianza VaX Baja California para la alcaldía de Tijuana, **Jorge Ramos**, promueve su imagen junto con la del también empresario dueño del Grupo Caliente; y así lo hacen también liderazgos en otros partidos, como el panista **Héctor Magaña**, y la hasta hace unos días senadora morenista **Alejandra León**. Esto se ve más enredado que el queso de Oaxaca. ¿Será?

---

## No hay que desentonar

Dicen que así como a **Ángela Aguilar** le falló la entonación al cantar el Himno Nacional en la pelea del **Canelo Álvarez** en Dallas este sábado, también México puede desentonar al poner el mal ejemplo de meterle el pie al juez electoral en las próximas elecciones... porque dicen que el diablo está en los detalles, y el mundo está observando las peleas en el ring, pero también en las urnas. ¿Será?

## Se cae el engaño de Napillo al Presidente



**H**ace unos días, fuimos testigos de cómo la mal lograda "austeridad republicana" alcanzó uno de los puntos más crudos, ya no hablamos de dinero, sino de abrazos y empatía.

Gran parte de la sociedad civil quedó sorprendida por la falta de pronunciamiento del presidente López Obrador, frente a la tragedia del Metro de la Ciudad de México, que al momento ha arrebatado la vida a 26 personas y suma decenas de lesionados.

Desde el gremio minero hacemos extensas nuestra solidaridad y apoyo a las familias

afectadas, esperamos que nunca se repita un incidente de esta índole, que los recursos sean correctamente ejercidos en la construcción y mantenimiento de la infraestructura de nuestro país, que el dinero que se ha dejado de aplicar en algunos rubros por las políticas impuestas de la 4T, no se traduzca en riesgos y tragedia.

Ya situados en el escenario de esta administración, comentar que a la conferencia mañanera del Presidente llegó una vez más al oído de todos, el tema del desvío de 55 millones de dólares por parte Napoleón Gómez Urrutia en contra de los trabajadores mineros, tema por cierto, muy conocido por el mandatario, ya que a pesar de que había más de 7 mil denuncias por este hecho, el Presidente decidió regalarle a Napillo una curul en el Senado de la República.

Al parecer el Presidente se empieza a dar cuenta de que Napito también lo engañó, ya que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje le ordenó devolver los 55 millones de dólares que desaparecieron en 2005 provenientes

de la venta de las acciones de Mexicana de Cananea y que debieron llegar al bolsillo de

los mineros.

Hoy la JFCA ordena cumplir la resolución del Tribunal Colegiado; sin embargo, Napillo y su equipo de secuaces, abogados y cómplices se niegan a pagar, argumentando que este asunto debe "analizarse de fondo", es decir, que por más ridículo que suene, 16 años de análisis del conflicto no le han sido suficientes al senador morenista.

Tras la aparición de las primeras denuncias, y en posesión del dinero, Napito buscó echar la culpa a todos los involucrados en la venta de las acciones, pasó por los bancos, las empresas e incluso a los trabajadores. De acuerdo a su pensar, los 55 millones de dólares eran de él y solo de él.

Hay que recordar que Napillo huyó de México con todo y el dinero a Canadá, de ahí, vendió una historia de victimización y persecución política que le sirvió para librar la justicia por años, a tal grado que logró, como ya decíamos, enganar al Presidente y hacerle creer su inocencia.

Los mineros tampoco olvidamos que durante su autoexilio vivió como rico, se hizo de un departamento de lujo y viajó por el mundo

con esposa, hijos, nueras y nietos, sin la menor preocupación.

Las mentiras y engaños están alcanzando al senador de Morena, las opciones parecen ser cada vez menos. El jueves pasado en *La Mañana*, el Presidente escuchó el contenido del laudo que ordena pagar a Napillo los 55 millones de dólares, a lo que comentó que atendería el asunto, para que se cumpla con dicho fallo.

El teatrillo que montó Napillo desde hace 16 años parece tambalearse y dejar al descubierto que de ninguna manera es víctima, que mintió a los trabajadores y le vió la cara al Presidente, que se quedó con los 55 millones de dólares de los mineros, muchos de ellos ya fallecidos, y que es un senador con delitos imputables.

Esperemos que pronto el Presidente dé muestras de solidaridad a la clase obrera y que por fin, llegue la justicia a las familias mineras defraudadas por el hasta ahora intocable senador de Morena Napoleón Gómez Urrutia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

## SOCIEDAD Y PODER

# El precio de la negligencia



**Raúl Trejo Delarbre**

*trejoraul@gmail.com*

*Twitter: @ciberfan*

“No fue accidente. Fue negligencia!”. Ese grito, que centenares de vecinos de Tláhuac han repetido en manifestaciones afuera de la estación Olivo, sintetiza la rabia frente a la tragedia en la Línea 12. Las 26 muertes, las docenas de heridos —muchos de ellos aún graves— suscitan más tristeza y enojo porque pudieron evitarse. Esas víctimas y daños se deben al descuido, al desprecio a los derechos de las personas, a la negligencia del poder político.

Un funcionario muy destacado del gobierno actual, Marcelo Ebrard, fue responsable de la construcción de la Línea 12. Otra, Claudia Sheinbaum, lo ha sido del mantenimiento en los últimos dos años y medio.

No hay que soslayar la responsabilidad del anterior jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Pero si hubo fallas en la estructura de la Línea 12 (en el diseño, los materiales o la edificación misma de esa obra) ocurrieron durante el gobierno de Ebrard en la Ciudad de México. Si hubo negligencia en la administración de Mancera, acaso debido a falta de reparaciones después del sismo de 2017, habría resultado imperdonable. Sin embargo esa indolencia tendría que haber sido registrada —y resuelta— en los dos años y medio que lleva la gestión de Sheinbaum.

Por eso el presidente López Obrador se encuentra tan irritado. La tragedia en la Línea

12 constituye un injustificable agravio a la sociedad, precisamente porque no tendría que haber ocurrido. Los responsables de haberla evitado se encuentran entre sus colaboradores más cercanos.

El presidente mismo, en su insensible reacción ante la dolorosa muerte de 26 personas, ha contribuido al enojo de la sociedad. No dijo nada en las horas posteriores a la tragedia del lunes 3, cuando el país estaba conmocionado por ese asunto y menudeaban las declaraciones de numerosos actores políticos. A la mañana siguiente expresó condolencias genéricas y trató de quitarle importancia a ese tema. López Obrador se negó a visitar a los heridos, o a los familiares de los fallecidos. Cuando un periodista le preguntó si lo haría, respondió con un destempleado impropio.

La sensibilidad humana y la compasión no son atributos del presidente. Compasión es, de acuerdo con el Diccionario, “sentimiento de pena, de ternura y de identificación ante los males de alguien”. López Obrador considera a las tragedias como estorbos que amenazan sus designios y a las víctimas, como molestia que le resulta preciso disimular. Para él, la exigencia de rendición de cuentas es una provocación. Condolencia es la participación en el pesar ajeno; se duele uno junto con, no delante de los deudos. Las condolencias de López Obrador son forzadas, para salir del paso. Pero de las consecuencias de esta desgracia no se puede librar.

La tragedia en el Metro golpeó en el corazón de la llamada cuarta transformación. Cualquier control de daños tendría que partir de la autocrítica y de la verdad que resulta de un honesto ejercicio de transparencia. En cambio el presidente quiere echarle tierra a ese asunto de la manera que mejor (o más bien peor) sabe enfrentar los problemas: quitándole importancia, reemplazándolo con temas estridentes y culpando a otros.

Desde hace años abundaron las advertencias sobre falta de mantenimiento en el Sistema de Transporte Colectivo. O no había supervisión suficiente, o faltaron recursos para esa tarea. En las horas posteriores al desplome cerca de en la estación Olivo se extendió la versión de que, para ahorrar dinero, el gobierno de la Ciudad de México

omitió tareas de mantenimiento indispensables. El martes por la mañana, cuando un periodista le preguntó por qué no había sido ejercido todo el presupuesto del año pasado para el Metro, la Jefa de Gobierno replicó: “no ha habido una disminución del presupuesto ni un subejercicio”.

El miércoles 5 de mayo la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), con datos de la Cuenta Pública que había sido entregada apenas un día antes, desmintió a la jefa de Gobierno. En una nota de Leonardo Núñez, MCCI dijo: “Para el 2020, el presupuesto aprobado para el Sistema de Transporte Colectivo Metro fue de 15,652.7 millones de pesos, mientras que el gasto efectivamente ejercido fue de 14,290.5 millones. Es decir, hubo 1,362.2 millones de pesos, equivalente a 8.7% de su presupuesto, que originalmente iban a gastarse en el Metro, pero que al final del año no se utilizaron”.

Pocas horas más tarde, el presidente López Obrador desató una áspera campaña contra la organización que, con datos oficiales, había denunciado subejercicio presupuestal en el Metro.

En la conferencia matutina del jueves 6 una reportera de la revista *Contralínea* le dijo al presidente que el gobierno de Estados Unidos apoya financieramente a Mexicanos contra la Corrupción. López Obrador replicó que si eso era cierto, “amerita una nota diplomática”.

El financiamiento internacional que contribuye a apoyar las tareas de Mexicanos contra la Corrupción no es un secreto. Desde hace varios años MCCI ha informado que ha recibido respaldo económico de organismos como la Confederación Suiza, la Fundación Ford, la Fundación MacArthur, el National Endowment for Democracy y USAID, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo.

Numerosas organizaciones sociales reciben financiamientos de instituciones de otros países. Con ello no transgreden ninguna legislación. No son partidos políticos y el respaldo internacional, cuando lo ejercen sin condiciones que las limiten, puede fortalecer su independencia. La USAID destina fondos del gobierno de Estados Unidos para tareas de desarrollo tanto en alianza con organizaciones sociales, como en colaboración con otros gobiernos. El periódico *Eje Central* publicó el viernes pasado que en 2019, de aproximadamente 370 millones de dólares que USAID destinó a nuestro país, el 45%—165 mdd— fueron recibidos por las fuerzas armadas. El financiamiento para organizaciones de la sociedad civil fue de 5.8 mdd—algo

más del 1.5%—.

Ese jueves 6 de mayo la jefa de Gobierno volvió a rechazar que hubiera disminuido el gasto público para el Metro. La Secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, explicó que como debido a la pandemia los usuarios del Metro disminuyeron un 40%, los ingresos por la venta de boletos se redujeron pero el gasto en mantenimiento no se modificó. Inicialmente había un presupuesto de 15 mil 652.7 millones de pesos y el gasto fue de 14 mil 290.5. Esos eran los mismos datos que el día anterior difundió MCCI.

Horas más tarde, el mismo jueves 6, Mexicanos contra la Corrupción, apoyándose de nuevo en la Cuenta Pública de 2020, insistió en que el SCT padeció un subejercicio de por lo menos 587.8 millones de pesos.

El viernes 7 por la mañana el presidente leyó la nota de protesta que su gobierno presentó a la embajada estadounidense y calificó al respaldo financiero a Mexicanos contra la Corrupción como “un acto de intervencionismo”. Luego, incluso, hablo de “golpismo”. El presidente López Obrador considera que tales recursos son una indebida injerencia extranjera pero nadie le informó que su gobierno recibe la mayor parte de ese dinero. El presidente consideró además que *Contralínea*, la publicación cuya reportera le dio pie para hablar de MCCI, “es la mejor revista, independiente y con trabajos de investigación”.

Una investigación seria, confiable y completa de las causas que condujeron a la tragedia en el Metro, tendría que ser realizada con autonomía respecto del gobierno federal y el gobierno de la Ciudad y con supervisión plural del Poder Legislativo. No ocurrirá así, hasta donde se puede apreciar. La presunción de que por hacer ahorros el gobierno local descuidó tareas de mantenimiento se apoya en datos oficiales pero además en los reiterados percances que el STC ha padecido en los meses recientes, así como en la experiencia de los usuarios.

El lunes 3 de mayo por la noche, la austeridad presupuestal del gobierno quedó identificada con la incuria y la irresponsabilidad. La tragedia en el Metro es un espejo —y advertencia— de la desatención que afecta a muchas instalaciones y servicios públicos. En el STC, además, la subdirección de Mantenimiento estuvo desocupada durante un año —el encargado de esa oficina fue nombrado apenas cinco días antes de la tragedia—.

El gobierno abandona servicios públicos fundamentales, como ha sucedido ya con la salud, para destinar recursos a programas clientelares y a las obras desmesuradas que

López Obrador quiere que sean emblemáticas de su administración. Hasta ahora, de acuerdo con los resultados constatables, lo que tenemos es una descomunal negligencia en áreas fundamentales y el traslado a las personas más pobres del costo de servicios que el Estado deja de ofrecer. De la misma manera que muchos mexicanos tienen que pagar medicamentos esenciales que antes encontraban en los servicios de salud públicos, ahora millares de vecinos de Tláhuac e Iztapalapa deben pagar transporte privado debido a la suspensión de la Línea 12. Estamos ante una privatización forzosa en servicios que el Estado deja de proporcionar.

Desde la noche del lunes 3, la operación para esquivar responsabilidades en el círculo cercano al presidente incluyó la propagación de una mentira: usuarios de redes sociodigitales identificados con Morena dijeron que la “ballena” sobre la que descansaba la vía del Metro se había desplomado debido a un atentado. Mientras corría esa falsedad, la desorganización de las autoridades de la Ciudad de México era patente. La versión del atentado y la desatención a heridos y a familiares de las víctimas redoblaron el enojo de los ciudadanos, especialmente en la zona en donde ocurrió la tragedia.

La solidaridad que los vecinos de Tláhuac e Iztapalapa desplegaron desde el primer momento, sus esfuerzos para rescatar y confortar a los heridos, así como el apoyo a los cuerpos de auxilio, contrastan con el fastidio que expresan el presidente y otros funcionarios ante esta tragedia. Solidaridad, compasión, empatía, no son lo suyo. Reacio a ofrecer explicaciones o disculpas, el fin de semana el presidente mostró la flayuda que se iba a comer. Para decirlo en sus propios términos, carajo.





PEPE GRILLO



### CELOS CON MACHACA

Apego con celos causa desvelos.

Clara Luz Flores muestra los estragos de sus noches de insomnio ante las versiones de que el verdadero candidato de AMLO para la gubernatura de Nuevo León es el senador Samuel García, de MC, y no ella.

Clara todavía recuerda aquellos días en que ya estaba pensando en la remodelación del Palacio Gobierno, y ahora debe ponerse al corriente con los gastos de su casa en Escobedo.

Y es que el presidente López Obrador se ha metido con todo a la campaña en Nuevo León para descarrilar la candidatura del priista Adrián de la Garza, para beneficio de Samuel que, quitado de la pena y grabando videos, sube en las encuestas. Mientras tanto Flores intenta no caer al cuarto lugar. Acaso piensa tomar, ahora que concluya la campaña, algún curso de superación personal, o mejor no.

### Es La Torita

No será la candidata "Juanita". Evelyn Salgado aparecerá en la boleta de la elección para gobernador de Guerrero, con el apodo de "La Torita".

La idea es dejarle claro a todos de qué se trata la campaña de Morena en ese estado: de abrir una senda para que su papá. "El Toro sin Cerca" se adueñe de la gubernatura.

Los que están más que preocupados son los mandos de Morena en la entidad porque los candidatos desplazados por la elección de Félix simplemente se esfumaron, andan en otras cosas.

No solo no apoyan a Evelyn sino que hasta la critican, como es el caso de Nestora Salgado que no se ahorra descalificaciones. La pregunta es si la obvia popularidad de Salgado en las colonias populares de Acapulco será suficiente para ganar la elección. ¿Lo será?

### TIROS Y VOTOS

La competencia política tiene un elemento de extrema violencia que empieza a ser rasgo distintivo de la campaña 2021.

En el marco de la elección más grande de la historia los incidentes violentos se suceden uno tras otro. Ya suman, entre los actores políticos, 143 muertos.

Y es que hay mucha gente que quiere dirimir a los ganadores en calles y callejones, sin tener que acudir a las urnas.

Es uno de los episodios más recientes, una camioneta del equipo de campaña del candidato del PRI a la alcaldía de Morelia, Michoacán, fue baleada. Dos personas resultaron heridas.

Faltan tres semanas de campaña y las bajas, por desgracia, aumentarán. Como es tradicional, la impunidad es la regla y eso alienta a cierta gente a seguir jalando el gatillo.

### ¿SE SUMAN AL FRENTE?

Porfirio Muñoz Ledo busca refuerzos. Dos viejos conocidos, Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez aceptaron posar para los fotógrafos para mostrarle su respaldo a Porfirio que tiene un pie fuera de Morena.

Muñoz Ledo, uno de los fundadores de la Corriente Crítica, del PRD y del movimiento que tiene, tres décadas después, a López Obrador en Palacio Nacional, quería repetir como diputado plurinominal, pero lo vetaron.

Porfirio emprendió la creación de un Frente Amplio en Defensa de la Constitución ante la embestida presidencial a la Carta Magna.

¿Se sumarán Cuauhtémoc e Ifigenia al Frente?

Acaso Ifigenia sí, pero para Cárdenas es mucho más difícil ya que su hijo, Lázaro, tiene también una oficina en Palacio Nacional y el papá no quiere que pierda esa chamba

[pepegrillocronica@gmail.com](mailto:pepegrillocronica@gmail.com)

CRÓNICA CONFIDENCIAL

¡Todos JUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD!

## Cómo no pelear con EUA...



Leopoldo Mendivil

DR. MARCELO EBRARD,  
SECRETARIO DE RELACIONES  
EXTERIORES:

*+No se debe pedir ni lo que arriesga  
a la existencia de los interlocutores*  
Adolfo Suárez

**P**ara el presidente **Andrés Manuel López Obrador** la relación de México con Estados Unidos "ahora es mejor" y "lo importante es entendernos y no pelear". Pues va a estar difícil. **Marcelo**. Para la vicepresidenta de EUA, **Kamala Harris**, resultará incomprensible, si no ser grosero, que horas antes de la entrevista virtual sostenida el 7 de mayo con **AMLO**, éste enviara una nota diplomática al gobierno estadounidense por lo que considerara "un acto de intervencionismo que viola nuestra soberanía (mexicana)".

Resulta que el apoyo que transparente-mente da la Agencia para el Desarrollo Internacional de EUA (USAID) a la organización Mexicanos Contra la Corrupción, lo considera un apoyo al "golpismo". Nada más alejado de la realidad, pero sí de la paranoia y de la ignorancia que envuelve a nuestro presidente sobre lo que es la cooperación internacional a la sociedad civil organizada.

Si **AMLO** rechaza pelear, no hubiera concluido precipitadamente la cita con **Harris** para ir a supervisar **Dos Bocas**, conociendo la posición contraria a los hidrocarburos de la administración **Biden**. ¡Vaya desplante!, hubiera pensado dos veces antes de modificar radicalmente la política energética y presionar al Congreso para aprobar las leyes de hidrocarburos, que y de energía, que han provocado una multi-

tud de amparos en México por las empresas de ambos países a las que les cambian las reglas del juego después de haber invertido miles de millones en México.

De hecho, el pasado 5 de mayo, el American Petroleum Institute (API) pidió formalmente la intervención del gobierno de EUA por los "esfuerzos continuos del gobierno de México para socavar el acuerdo T-MEC y discriminar a los inversionistas estadounidenses, en violación de varios de sus artículos".

La queja no es menor. El API agrupa a las principales empresas del ramo y ya advirtió que será la "primera llamada" antes de iniciar demandas en tribunales internacionales. Tú sabes, **Marcelo**, que el caso lo perdería México, las sanciones económicas serían multimillonarias en dólares y que provocaría una salida de capitales del país no vista en décadas.

Hubo un comentario de la señora **Harris** que también tendrá consecuencias. Afirmó que EUA y México deben "combatir juntos la violencia y la corrupción". ¿Cómo explicar la política de *abrazos, no balazos* hacia el crimen organizado y la falta de resultados? La penetración de los cárteles mexicanos y su variedad de drogas en EUA es cada día mayor; además, no ha parado el tráfico de armas, porque nuestras aduanas siguen siendo porosas, por decirlo de manera elegante.

Nadie en EUA se va a tragar el rollo de que en México ya no se permite la corrupción "porque **AMLO** lo dice..." Cosa de revisar la gran cantidad de contratos por asignación directa otorgados por esta administración. Sé que no te escuchará **Andrés Manuel**, pero ya dejen de necear con el programa *Sembrando Vida*.

Primero, los gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador ni siquiera lo han solicitado. Segundo, los EUA piden indicadores y pruebas de efectividad de los programas, antes de soltar un dólar. Pues resulta que no existen. Y la idea de que se dé visa para EUA a los participantes del programa, eso sí que es una intromisión en la soberanía de nuestro vecino.

Como ves, **Marcelo**, hay muchos obstáculos en la relación bilateral. Pero el principal



de todos es la obsecación y la ignorancia de nuestro presidente.

**Internet: [Lmendivil2010@gmail.com](mailto:Lmendivil2010@gmail.com)**

**Facebook: [Leopoldo Mendivil](#)**

**Twitter: [@Lmendivil2015](#)**

**Blog: [leopoldomendivil.com](http://leopoldomendivil.com)**

## ENTRE NÚMEROS

# Dos Bocas: cara y rezagada

*Soraya Pérez*

La Refinería de Dos Bocas, el proyecto energético más importante de la “cuarta transformación” no es más que un cúmulo de falsas expectativas y promesas incumplidas. Así lo reveló el Informe Anual presentado por Pemex la semana pasada que indicó que la Refinería nos costará a los mexicanos casi 40% más de lo estimado, lo que obligará a una reformulación del caso de negocios debido a los nuevos valores y tiempos de terminación. Como Diputada Federal yo he insistido que lo más importante es que exista total transparencia y una planeación rigurosa de este proyecto, ya que, de no hacerlo, podría derivarse en tragedias como la que vimos con la Línea 12 del Metro en la CDMX.

Según el Consejo de Administración de Pemex, a través de su Informe Anual 2020, reconocen que “para cumplir con los compromisos establecidos (...) es necesario reajustar tanto el costo total de la inversión como el tiempo de terminación” ¿Qué tanto? Pues eso viene en el Plan de Negocios 2021-2025, donde enuncia que para 2022 el Gobierno estaría solicitando 116,000 millones de pesos (mdp) adicionales “para concluir su construcción”. A la fecha, se le han destinado más de 135,000 mdp a la Refinería, por lo que, si agregamos este último dato revelado, estaríamos hablando que el costo total sería de aproximadamente 250,000 mdp, casi 40% más de lo que el Gobierno había prometido originalmente.

Yo insisto, este proyecto es el único destinado para la recuperación económica de mi querido estado de Tabasco y de ninguna manera quiero ver que fracase. Pero esta noticia, no debería tomar a nadie por sorpresa, ya que lo venían alertando los expertos desde el principio.

Desde enero de 2019, meses antes de que se le diera el banderazo de salida al proyecto, el propio Instituto Mexicano del Petróleo determinó que la Refinería era inviable técnica y financieramente; apuntando que el costo sería de alrededor de 280,000 mdp y que su tiempo de construcción sería de entre 5 y 6 años. De la misma manera, en marzo de ese año, la calificadora de riesgos Moody's advirtió que, derivado de la falta de experiencia de México en la construcción de refinerías, el costo de este proyecto sería superior a lo estimado por el gobierno en los procesos de licitación. Razón por la cual la empresa KBR, líder en el ramo, abandonó la obra al considerar que se requerirían muchos más recursos que las estimaciones de la Sener.

Ejemplos como estos hay muchos, desde los hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación en la Cuenta Pública 2019 que apuntaron que la obra estaba basada en proyecciones económicas poco razonables, hasta los señalamientos del Instituto Mexicano de la Competitividad relativos a la baja probabilidad de éxito que tenía esta obra desde su concepción (2%). No obstante, como es costumbre, la cerrazón de la 4T predominó y, una vez más, no quisieron escuchar.

Hoy, la Secretaria Rocío Nahle, a pesar de que los documentos son públicos, niega la verdad. Aferrarse que estará lista en 2022 y que costará 180,000 mdp no sólo me parece

inconcebible, sino irresponsable, ya que deja ver la falta de transparencia y honestidad, incluso con el paisano Presidente.

Sin duda, la refinería de Dos Bocas va camino a “troncharse”, igual que el Metro.

*@PerezSoraya*

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Dos-Bocas-cara-y-rezagada-20210510-0011.html>



Ricos  
y poderosos

Marco A. Mares  
marcomaresg@gmail.com

## Fox Sports, venta o liquidación

**S**erá hasta hoy 10 de mayo cuando se debele el misterio. ¿Pudo o no Disney vender en el último minuto el canal Fox Sports?

El plazo que dió el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para realizar la venta venció el pasado viernes 7 de mayo.

Hay que recordar que luego de la fusión de Disney y Fox la emblemática compañía se quedó con ESPN.

La autoridad regulatoria en México ordenó la venta de Fox Sports para evitar que Disney se quedara con los dos grandes canales privados de deportes. Hasta ese día 7 de mayo, Disney no había informado nada a la autoridad en materia de competencia en el ámbito de las telecomunicaciones.

Por eso, formalmente, será hasta este lunes 10 de mayo cuando el IFT se dé por enterado si Disney pudo o no vender en el último minuto del plazo, luego de que el órgano regulador decidió ya no conceder una nueva prórroga.

Hasta ese momento el IFT había concedido cuatro prórrogas por un total de dos años, incluido el año de la pandemia, pero el jueves pasado dio un giro y, ante el cambio de circunstancias, con la apertura de los eventos deportivos, decidió ya no conceder una nueva prórroga.

Disney todavía tiene algunos días para poder realizar la venta. Hoy lunes podría saberse si hay algún movimiento al respecto.

Pero del día 7 de mayo hacia adelante, Disney tiene un plazo de 10 días para constituir un fideicomiso en un banco nacional y transferir los activos de Fox Sports con el propósito de que se venda o se liquide. Aunque ese plazo se puede extender a petición de parte y posteriormente el IFT tiene que aprobar las reglas de operación del fideicomiso. Una vez constituido el fideicomiso corre un plazo de un año para la venta o liquidación del activo.

El fideicomiso tendrá dos premisas para realizar la venta: 1.- que la operación de compra no genere un problema de competencia en el mercado mexicano; y, 2.- que el o los agentes económicos que lo compren tengan viabilidad financiera.

El IFT está enterado de que hay agentes económicos interesados, aunque por el proceso en sí mismo, la autoridad está impedida a dar a conocer cualquier detalle al respecto.

El destino final de Fox Sports sólo tiene dos opciones: venta o liquidación.

### **Panaut, inconstitucional**

La Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA) que preside **Claudia E. De Buen** exhortó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** a respetar la división de poderes e independencia de jueces y magistrados que tramitan amparos contra la creación del padrón móvil.

Además, advierte que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene los elementos suficientes para promover una acción de inconstitucionalidad en contra del decreto que ordena la creación de Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut). El IFT de-



be defender a los usuarios de telefonía móvil sostiene la BMA.

En un posicionamiento que difundió la BMA dice que la obligatoriedad del registro del número de una línea telefónica móvil en el Panaut y su cancelación en caso contrario es inconsistente con el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que dispone que el Estado debe garantizar el derecho a los servicios de telecomunicaciones, los cuales deberán ser prestados de manera libre y sin injerencias arbitrarias.

Proporcionar los datos biométricos -sostiene- implica una medida excesiva y desproporcionada en contra del artículo 16 de la Constitución y ello sólo ocurre en países con regímenes cuestionables en materia de derechos humanos.

### **Atisbos**

Sabadazo.- La Auditoría Superior de la Federación encabezada por **David Colmenares** difundió el sábado por la tarde el costo que tuvo para el gobierno lopezobradorista la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México: 113,327 millones de pesos. Hizo una corrección de 218,000 millones de pesos a la cifra original de 331,000 millones de pesos, que el auditor **Agustín Caso** defendió y no modificó, aunque reconoció que había una diferencia en la metodología utilizada.

## ASF sí ajustó costo de cierre de NAIM

Desde el Piso de Remates,  
Maricarmen Cortés



En verdad para Ripley lo que sucede con el costo del cierre del NAIM en Texcoco y que, de acuerdo con los resultados de la revisión de la Auditoría Superior de la Federación, la Cuenta Pública 2019 ascendía a 331,996 mdp, cifra que molestó mucho al presidente **López Obrador** y al secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, quien criticó severamente a la ASF, que encabeza **David Colmenares**, por sus errores básicos de contabilidad.

**Colmenares** primero defendió las cifras, pero después separó del cargo al responsable de la auditoría y aceptó una "revisión exhaustiva" junto con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y la SHCP:

La revisión concluyó y **Herrera** festejó y publicó en Twitter la minuta y el informe de la ASF en el cual reconoce que al cierre de 2019 el costo asciende a 113,217 mdp.

Habrà, desde luego, que añadir los costos de 2019 en adelante, pero la realidad es que la ASF tuvo que recular y es muy grave que **David Colmenares** pretenda lavarse las manos de este "error" y seguir tan campante al frente de la ASF.



### SERRANÍA Y SU DEFENSORA SHEINBAUM

El Premio Limón Agrío es para **Florencia Serranía**, directora general del Sistema del Transporte Colectivo Metro, y para **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien inexplicablemente no sólo

no la destituye, sino que además, la defiende y se molestó con los periodistas que tras la tragedia en la Línea 12 insistieron en preguntar si **Serranía** seguiría en su puesto.

A diferencia de la permisividad de **Sheinbaum**, el sindicato de Trabajadores del Metro presentó una denuncia penal contra **Serranía** y **Nahum Leal**, subdirector de Mantenimiento.

Más allá de las conclusiones de la ingeniería forense que ya se está realizando; de la investigación a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y del peritaje de la empresa noruega contratada por el gobierno capitalino, **Serranía** debería renunciar y hacerse a un lado mientras concluyen estos procesos.

En cuanto a **Sheinbaum**, tache también por la pésima atención inicial a los familiares de las víctimas y quien ahora dice que está "negociando" con la aseguradora del Metro para que se incremente la indemnización que, dijo, es de 350 mil pesos. Pero no es cuestión de negociar o presionar a Grupo Mexicano de Seguros GMX, sino del cumplimiento de la póliza.



### COPARMEX, LAS FALLAS DE SEMBRANDO VIDA

El Premio Naranja Dulce es para **José Medina Mora**, presidente de la Coparmex, por el análisis que presentó sobre el programa Sembrando Vida, justo antes de la reunión virtual del presidente **López Obrador** y la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala**





**Harris**, en la que, desde luego, no se llegó a ningún acuerdo sobre la propuesta de **AMLO** para exportar el programa Sembrando Vida a Centroamérica.

La Coparmex criticó el programa por su inconsistencia, su falta de objetivos definidos, su uso clientelar (por estar sectorizado en la Secretaría del Bienestar y no en Semarnat) y porque, lo que es más grave, sus objetivos ambientales son difíciles de monitorear. Denunció que, de acuerdo con el Instituto de Recursos Ambientales, el programa podría haber incentivado la pérdida de coberturas forestales de 72,830 hectáreas

en 22 municipios, principalmente en regiones vulnerables al cambio climático en el sur del país.

No se llegó a ningún acuerdo sobre la propuesta de exportar Sembrando Vida a Centroamérica.



**E**l viernes último de abril, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría dos dictámenes con claro sesgo partidario y electoral: dio luz verde al desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, de Acción Nacional, y negó el desafuero del senador de Chihuahua Cruz Pérez Cuéllar, de Morena. A su récord de ser el simple megáfono de Palacio Nacional, de no estar autorizada a cambiar “ni una coma” en las iniciativas de interés del Presidente, de violentar abiertamente y explícitamente la Constitución como en el caso de la Ley Zaldívar, la mayoría morenista ahora busca vulnerar aún más el federalismo: quitar a un gobernador porque le desagrade al Presidente y poner en duda el trabajo de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua (FGE).

La Sección Instructora en el juicio de procedencia contra el gobernador de Tamaulipas y el senador por Chihuahua estuvo presidida por el diputado Pablo Gómez, quien había recomendado no aprobar la Ley Zaldívar, pero que sumisamente la aprobó. Fue él quien declaró que, para proteger la presunción de inocencia del gobernador de Tamaulipas, sería ilegal que el desahogo de pruebas fuera público. Bastó una llamadita de la Consejería Jurídica de Presidencia para no sólo autorizarla, sino, además, convertirla en un espectáculo público transmitido por el Canal del Congreso y las cuentas de la Cámara en Facebook, YouTube y Twitter, en lo que los americanos llaman “asesinato de una personalidad”. En contraste, a la FGE de Chihuahua se le negó el desahogo de pruebas contra el senador Pérez Cuéllar. Además, contrario a lo que marca el reglamento, la mayoría morenista impidió que el PAN pudiera tener un integrante de la Sección Instructora, a pesar de ser la segunda fuerza en la Cámara.

En cuanto al título de este artículo no lo digo yo. Es lo que se concluye del dictamen de la Sección Instructora (SI) y que está publicado en la *Gaceta Parlamentaria* del 28/04. Al aprobarlo, la mayoría de Morena abraza la defensa de quien cuatuplicó la deuda de Chihuahua y robó cientos de millones del patrimonio de ese estado. ¿Combate a la corrupción? ¡Pamplinas!

El delito principal de que se acusa al senador chihuahuense es “encubrimiento por receptación”. Este delito contenido en el artículo 239 del Código Penal de Chihuahua requiere que exista otro delito principal que se encubre al beneficiarse del fruto de aquél. El delito referido es el de peculado agravado, del que la FGE acusa al exgobernador César Duarte. De tal manera que



la única manera de salvar al senador era salvar a quien lleva un año tras las rejas en Florida: César Duarte. La defensa del senador argumenta que este delito principal, el de Duarte, no se configura porque no hay sentencia. La Sección Instructora, inspirada por la defensa de Pérez Cuéllar, declara en su dictamen que no se presentaron auditorías sobre los 548 millones de pesos faltantes en la Secretaría de Hacienda y que “no demostró fehacientemente el destino de los recursos públicos o que permitan su fiscalización mediante las facultades de comprobación”. Curiosamente, este argumento coincide con el de la alcaldesa con licencia Maru Campos, cuya defensa presentó en la audiencia de vinculación un informe positivo de la Auditoría Superior local en 2015.

¿La SI pide que un gobierno en el que la corrupción era sistémica se audite a sí mismo de forma honesta? No, casualmente la Auditoría no encontró fallas relevantes. El auditor superior del estado, Jesús Manuel Esparza, escogido por César Duarte, había sido su contador. Actualmente se encuentra en prisión preventiva y enfrenta más de 10 procesos penales por peculado y por enriquecimiento ilícito de más de 60 millones de pesos.

La FGE ha demostrado y documentado —y eso permitió que se tramite actualmente la extradición del exgobernador— la ruta del dinero desaparecido hasta que éste se hace líquido y se dispersa. La SI se queja de que los recibos originales presentados —no copias simples, como mentirosamente afirma la SI— no son membretados y con folio. Pero precisamente porque se trataba de operaciones ilegales no había papelería oficial. Tan se trata de hechos consumados que el gobierno de Chihuahua ha recuperado, a la fecha, más de 400 millones de pesos sustraídos por el exgobernador Duarte.

Como lo señala el juez Samuel Uriel Mendoza en el auto de vinculación a proceso de María Eugenia Campos, María Ávila y Rodrigo de la Rosa, a la sazón dirigentes de las bancadas del PAN, el PV y el PRI en el Congreso local durante el segundo trienio de Duarte, “la nómina secreta existió” como un mecanismo para garantizar la aprobación del endeudamiento del estado y la cuenta pública. En el primer trienio, el hermano del senador Alejandro Pérez Cuéllar era diputado local del PAN y aprobó las cuentas del gobierno.

Después de leer esta aberración de dictamen no me sorprende la coincidencia entre las declaraciones de la alcaldesa con licencia Maru Campos y el senador Pérez Cuéllar: la “nómina secreta no existió”, de donde se deduce que César Duarte es un santo varón.



Con un costo de 28 mil millones de pesos, la línea del “Bicentenario” se planeó para conectar Tláhuac al resto de la capital y transportar hasta 700 mil personas cada día. La trascendencia de la obra se entiende gracias a la integración móvil entre Iztapalapa y Benito Juárez, así como al sistema de interconexión con otras líneas del Metro.

*Por una #SociedadHorizontal*

**D**os vagones de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se desplomaron sobre una de las avenidas principales de la alcaldía Iztapalapa, en la parte sudoriental de la CDMX. El número de muertos asciende a 26 personas fallecidas y casi 80 heridos. Se trata de la mayor tragedia en la capital desde el terremoto de 2017.

La Línea 12 del Metro de la Ciudad de México se concibió como la columna vertebral de los festejos por el bicentenario y centenario de la Independencia y Revolución mexicanas en la capital. Con un costo de 28 mil millones de pesos, la línea del “Bicentenario” se planeó para conectar Tláhuac al resto de la capital y transportar hasta 700 mil personas cada día. La trascendencia de la obra se entiende gracias a la integración móvil entre Iztapalapa y Benito Juárez, así como al sistema de interconexión con otras líneas del Metro. Los usuarios podían recorrer toda la ciudad con sólo un boleto de 5 pesos.

No obstante, la falta de mantenimiento, los errores de diseño y planeación, la mala ejecución de la obra y las negligencias han dominado la discusión tras el accidente. También, el fantasma sobre posibles hechos de corrupción —aquellos de los que se ha hablado desde hace años— ha vuelto a estar presente en el debate nacional. Las autoridades han prometido una investigación y dos peritajes, uno de la Fiscalía y otro realizado por una empresa extranjera.

Desde el principio, la llamada Línea Dorada ha estado rodeada de críticas y escándalos. En marzo de 2014, apenas 17 meses después de que había sido inaugurada, la línea fue parcialmente cerrada porque fueron reportadas fallas estructurales en las vías elevadas y rieles rotos. En aquel entonces, en un informe de la autoridad capitalina, se dijo que una revisión oficial realizada había arrojado más de 11 mil

fallas en la línea.

Tras el decreto de tres días de luto por parte de AMLO, de decenas de condolencias hacia nuestro país por parte de naciones amigas y de múltiples noticias relacionadas con las fallas de ingeniería que ocasionaron el terrible colapso, en la Comisión Permanente Morena votó en contra de que se creara una Comisión de Investigación sobre estos lamentables hechos.

Al luto que vive el país se sumará la pérdida en bienestar que miles de usuarios sufrirán en los próximos meses. La afectación en la movilidad llevará a que nuevamente cientos de miles de personas que viven en esa zona de la CDMX pasen horas para ir a sus trabajos y regresar a sus casas.

Es factible que lo acontecido modifique, en el corto plazo, las preferencias electorales. Está por verse si se genera o no un voto de castigo en contra del partido en el gobierno. Lo que es un hecho es que para los próximos meses y años el discurso gubernamental "contra la corrupción" tendrá enfrente una dura crítica "contra la ineptitud". De cara a la sucesión presidencial, éste es un punto de quiebre para el proyecto morenista. La responsabilidad de figuras como Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum estarán bajo un profundo escrutinio popular.

Este episodio representará la evaluación más compleja para el gobierno de la 4T. Los involucrados han sido la cara de ese equipo a lo largo de dos décadas en la CDMX. En esta ocasión no hay a quién echarle la culpa. Si salen a la luz señalamientos de ineptitud, negligencia o corrupción, en este caso no habrá "neoliberalismo" o "mafia del poder" a la que inculpar, sino compañeros de equipo y gente de confianza que ocupa el poder capitalino desde hace años.

Una obra pensada para generar beneficios a los mexicanos no debería representar una historia de desgracia como ésta. La corrupción y negligencia deben desaparecer del mapa de nuestras políticas públicas. Si queremos evitar que esto se repita, la #SociedadHorizontal deberá ser acuciosa y firme, exigir transparencia en las investigaciones, deslinde puntual de responsabilidades y castigo ejemplar a los causantes

---

**Una obra pensada para generar beneficios a los mexicanos no debería representar una historia de desgracia como ésta. La corrupción y negligencia deben desaparecer del mapa de nuestras políticas públicas.**

---

# Si hay estrategia, Morena podría perder la mayoría

COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



**E**ra muy importante para el presidente López Obrador que, su nombre o el de los expresidentes, estuvieran asociados a la boleta electoral del 6 de junio.

Por eso la **búsqueda de que la revocación de mandato o la consulta popular coincidieran con la elección.**

En las pocas veces que el bloque de contención ha funcionado en la Cámara de Senadores, se impidió la reforma constitucional que lo hubiera hecho posible.

A un político tan avezado como AMLO, las tendencias que se observan ahora en cuanto a intenciones de voto no deben haberle sorprendido.

Sabía que **Morena y sus aliados probablemente no tuvieran ni la fuerza ni la disciplina para capitalizar**

el respaldo ciudadano al presidente, que supera ampliamente la intención de voto por Morena.

Pero, permítame recordarle algunas cifras.

En el 2018, **López Obrador recibió el 53.2 por ciento** de los votos totales. El porcentaje más elevado para un candidato ganador desde el triunfo de Miguel de la Madrid en 1982 (cuando las elecciones eran otra cosa).

Ese porcentaje, y no solo su triunfo, hizo trizas los arreglos políticos en México, pues las reglas estaban pensadas más bien para situaciones en las que los gobiernos no tenían las mayorías absolutas en las Cámaras.

En 2018, **Morena obtuvo apenas el 37.1 por ciento** de la votación a la Cámara de Diputados. Sumando los votos de sus aliados, logró el 48.3 por ciento del total.

Sin embargo, sumando a sus partidos aliados, **obtuvo originalmente 326 asientos**, lo que representa el **65.2 por ciento** del total.

Luego logró sumar a algunos diputados de otros partidos y consiguió tener más del 66 por ciento, obteniendo la mayoría calificada o constitucional.

Hoy se ve muy complicado repetir ese escenario.

De acuerdo con la más reciente encuesta de El

FINANCIERO, **Morena tiene el 40 por ciento** de la intención de voto para diputados, ligeramente por arriba de la cifra de 2018.

Sin embargo, no se ve probable que ninguno de los nuevos partidos obtenga el registro. Y en caso de que lo consiguieran, lo más probable es que fuera a costa del voto de Morena.

Considerando entonces los votos estimados del PVEM y el PT, el porcentaje **subiría al 46 por ciento**, ligeramente por debajo de los registros de 2018.

Concediendo que en la asignación de plurinominales obtuvieran el máximo de 8 puntos adicionales que fija la Constitución, **podrían aspirar al 54 por ciento.**

Si, por alguna razón, hay una pérdida de más de 4 por ciento en los votos por los diputados, **Morena no llegaría ni a la mayoría absoluta.**

Faltando apenas 24 días de las campañas electorales, los partidos que sean capaces de identificar en dónde están los distritos electorales o las regiones en las que pueden obtener ganancias en el margen, y que, además, puedan empujar su campaña en esos puntos, son los que tienen **mayor probabilidad de lograr los avances más redituables** en esta recta final.

A estas alturas ya resulta poco rentable electoralmente tratar de ampliar la ventaja en estados o distritos en los que el margen es amplio para cualquiera de los contendientes.

Ya ingresamos a la etapa en la que se requieren



**microestrategias** para incidir en algunos resultados clave y por lo mismo, la información que las respalde debe ser cada vez más granular, es decir, lo más específica posible.

Quizás la historia hubiera sido muy diferente si el

presidente López Obrador hubiera estado en las boletas de alguna manera. Pero no ocurrió.

Y, vienen tres semanas en las que lo que hagan o dejen de hacer los partidos y candidatos va a ser determinante para el resultado del 6 de junio.



## DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### AL SENADOR RICARDO MONREAL LO ACOMPAÑAN EN SINALOA SENADORES RUBEN ROCHA (CANDIDATO A LA GOBERNATURA DE SINALOA), RAUL HELENES, AMERICO VILLAREAL E HIMELDA CASTRO EN LA PRESENTACION DE SU LIBRO

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, estuvo en Culiacán, Sinaloa, ahí el coordinador parlamentario de Morena en el Senado, presentó su más reciente libro “Nulidades y procedimientos sancionadores en materia electoral”, recordó que las autoridades electorales cancelaron 49 candidaturas de Morena a diputados federales, diputados locales, alcaldes y dos para gobernadores, señaló que recientemente intentaban quitarle el registro a la candidata de San Luis Potosí, pero se arrepintieron, indicando que aun cuando existían las mismas razones por las que eliminaron a los candidatos a gobernadores en Guerrero y Michoacán, ya no se atrevieron a violar los derechos humanos de votar y ser votada de la doctora **Mónica Rangel**, por lo que consideró que con esto se confirma que se trataba de un asunto estrictamente político, no jurídico, dado que el mismo criterio, que se usó para eliminar las candidaturas de Morena para Guerrero y Michoacán, no se quiso utilizar para San Luis Potosí. Monreal Ávila, afirmó, que una vez que concluya el proceso electoral será inevitable una reforma, que someta al principio de legalidad a los órganos electorales, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las salas regionales y los tribunales locales en materia electoral, adelantó que ya prepara el proyecto para una reforma electoral profunda, que establezca una racionalidad en el uso de los recursos públicos para organizar los comicios y someta a los órganos electorales al principio de legalidad, señalando que tras la cancelación del registro de 49 candidatos de Morena a cargos de elección popular, un gran porcentaje de ciudadanos cree que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son contraparte, no son árbitros ni están actuando con imparcialidad, certeza y objetividad, reiteró, que se trato de sanciones desproporcionadas, excesivas e irracionales, que demuestran que el INE y el TEPJF están actuando con parcialidad, con incertidumbre y con una gran subjetividad, asimismo advirtió que el uso de programas públicos, tarjetas o entrega despensas, constituyen un delito federal grave que no alcanza fianza para los funcionarios que lo cometan. El líder de la mayoría legislativa en el Senado reiteró que otro de los temas a revisar es el impacto de las redes sociales, con bots y campañas sucias, en el desarrollo de la contienda electoral, toda vez que se pagan cantidades millonarias en pautas, que se salen del control del órgano de vigilancia. Pero también se requiere regular la propaganda gubernamental y que las sanciones que impone el INE se rijan por los estándares constitucionales de proporcionalidad y razonabilidad, sobre todo cuando la consecuencia es la privación del derecho humano a ser votado, asentó que la justicia electoral, tiene que ser proporcional, sin que haya impunidad.

### DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; CÁMARA DE DIPUTADOS APEGADOS AL ARTÍCULO 111 CONSTITUCIONAL CONTRIBUIMOS PARA QUE EN EL PAÍS NO HAYA MÁS ACTOS DE IMPUNIDAD

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador parlamentario de Morena, resalto que en esta Legislatura se dio un suceso histórico, así califico el trabajo intenso en materia de revisión de casos de desafuero y juicios políticos, lo que demuestra la disposición del Poder Legislativo para contribuir a que en el país no haya más actos de impunidad, dijo que terminaron con ese lamentable episodio que da muestra que el combate a estos flagelos va en serio en la Cuarta Transformación. Recordó que en el pasado muchas solicitudes de esta naturaleza se congelaron a propósito para no afectar al gobierno o partido político dominante, lo que generó que en el país cualquiera pudiera cometer un ilícito o participar en un acto de corrupción sin el miedo de ser juzgado por las autoridades, el legislador expuso que en este sentido, la Cámara de Diputados apegada al artículo 111 Constitucional hizo la declaratoria para retirarle la inmunidad procesal al gobernador de Tamaulipas, por lo que ahora corresponde a las autoridades judiciales resolver sobre el asunto, reconoció que hay un debate sobre el papel del Congreso local y de la Cámara de Diputados, sin embargo debe quedar muy claro que, con base en la Constitución federal, ejercimos la facultades que en exclusiva se nos otorgan, al mismo tiempo que fuimos muy respetuosos del federalismo y los derechos de los imputados, por ello comunicamos al congreso y a las partes la resolución definitiva de la Cámara de Diputados. **Mier Velazco** consideró que el Congreso estatal tuvo



que haber separado del cargo al gobernador, ya que la decisión que adoptó se pudiera tomar como una protección a una persona que de acuerdo a lo señalado por la Fiscalía General de la República cometió un ilícito, dijo que la decisión de la Cámara de Diputados de retirar el fuero al gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, es inatacable, por lo tanto no tiene inmunidad procesal penal, más que frente al Poder Judicial del estado; en caso de que un juez federal abra una causa, éste tendría que comparecer, señalo que en lo que respecta a la Cámara de Diputados, se cumplió con el proceso que así solicitó la Fiscalía General de la República, se agotaron todos los plazos para el desahogo de pruebas y se determinó retirarle el fuero, ahora corresponde a las autoridades continuar el proceso. Hoy la Cámara de Diputados ha sido protagonista de casos contra la corrupción y la impunidad, decidimos ya sobre un desafuero a un diputado federal; se determinó juicio político contra una ex funcionaria federal; se determinó retirarle la inmunidad procesal a un gobernador; quedan pendientes algunas resoluciones y estoy seguro que habremos dignificado el papel del Congreso de la Unión.

#### **MARIO DELGADO; IMPULSA A MARINA DEL PILAR Y CONDENA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DESDE BAJA CALIFORNIA**

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, durante su recorrido por el estado de Baja California, condenó la violencia en contra de los candidatos y candidatas del partido guinda en todo el país, de igual forma, sostuvo que la oposición sigue teniendo prácticas mafiosas por miedo de perder sus privilegios, pues saben que el pueblo ya despertó y quiere consolidar la transformación, señalo que los casos de intimidación y violencia política en contra de las candidatas; en Puerto Morelos, Quintana Roo y Benito Juárez en la Ciudad de México, son un reflejo de la desesperación de quienes no pueden ganar en las urnas, también señalo que los ataques violentos atentan contra la democracia, pues buscan anular la voluntad popular de las y los mexicanos. **Delgado Carrillo**, celebró que todas las encuestas tanto las publicadas en medios de comunicación, como las que se hacen a diario en los recorridos casa por casa, demuestren que la gente quiere que siga el proyecto de transformación, que Morena se lleve el carro completo. En todo el país, pero sobre todo en Baja California, vamos muy bien, declaró. Dijo que la candidata **Marina** está cada vez más alta, mínimo va 3 a 1, quiere decir que la gente está reconociendo el trabajo que hizo como alcaldesa, su trayectoria como diputada y como una de las jóvenes líderes del estado. Representa lo que queremos de los gobernantes de Morena: honestidad, dinamismo y que pongan siempre por delante a la gente que más lo necesita; estamos muy orgullosos de Marina, de la campaña que ha hecho, de sus propuestas, además que es alegre y cercana a la gente". Finalmente, subrayó que el Movimiento Regeneración Nacional no compra el voto ni ofrece tarjetas, pues su autoridad política viene de la autoridad moral y en el movimiento trabajan por el cambio permanente, por mejorar las condiciones de vida del pueblo, no por puestos o privilegios.

#### **ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; OBRAS NO NECESITAN FINANCIAMIENTO, EXISTEN LOS RECURSOS PORQUE EN ESTE GOBIERNO NO HAY LUJOS**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante la conclusión de la supervisión de las refinerías en Tabasco, Veracruz y Oaxaca, señalo que en la actual administración no existen lujos, lo que permite la realización de obras sin necesidad de financiamiento, añadió que los puertos del pacífico están recibiendo diversas mercancías, derivado a la rehabilitación a la que fue sometida y se impulsa el desarrollo con justicia, con el objetivo de que haya empleos, comento que este no será concesionado a particulares y extranjeros, sino será manejado por dependencias federales una vez que sean concluidas.

#### **SENADOR MANUEL AÑORVE; APOYO PARA CONTRARRESTAR AUMENTO DE PRECIO A LA TORTILLA**

El senador **Manuel Añorve Baños**, del Grupo Parlamentario del PRI, consideró que las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y de Economía deben establecer programas de apoyo dirigidos a productores y consumidores de tortilla de maíz, por lo que el legislador, impulsa un punto de acuerdo para contrarrestar el aumento en el precio del kilo de tortilla, que en los últimos días, subió de 18 a 20 pesos en la mayoría de los estados del país, refirió que, de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor, el kilogramo de este alimento se llegó a vender en Guerrero hasta en 19 pesos y el de masa en 10 pesos. El senador dijo que este incremento también se observa en Guadalajara, Monterrey, Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez, Tijuana, Tampico, San Luis Potosí, Querétaro, León, Guanajuato, Hermosillo, Aguascalientes y Cancún. Indico que la realidad es que el maíz ha subido de precio, así como los insumos y servicios que se requieren para elaborar las tortillas, señalo que esto es preocupante, pues además de ser un alimento básico para los mexicanos, el aumento en su costo puede causar estragos en el valor de la canasta básica. Asimismo dijo que esta situación preocupa, porque según los productores, el costo de la tortilla podría aumentar hasta cinco pesos más en este año, por lo que es importante que se generen programas de apoyos directos a la población para que pueda adquirir este producto y evitar el incremento.

### **SENADOR AMÉRICO VILLARREAL; PROCESO DE VACUNACIÓN EN LOS ESTADOS DEBE CONTAR CON UNA LOGÍSTICA PARA HACERLO ÁGIL Y EFICAZ**

El senador **Américo Villarreal Anaya**, a través de un punto de acuerdo, turnado a la Comisión de Salud para su análisis, dijo que la estrategia nacional de inmunización debe cumplir con una logística ágil y eficaz para evitar desorden, desorganización y caos, señaló que el objetivo, es no tener tiempos de espera exagerados y cumplir con todas las medidas sanitarias recomendadas por la Secretaría de Salud, asimismo indicó que diversos medios de comunicación han informado que, en algunos estados, la población espera hasta cinco horas, e incluso, se registraron casos de personas que se mantuvieron formadas hasta por 60 horas para poder vacunarse, por lo que, el presidente de la Comisión de Salud consideró necesario estandarizar el proceso de vacunación y reproducir el mismo modelo de aquellas entidades federativas que tienen un proceso eficaz y organizado, señaló que los gobiernos estatales deben evitar situaciones que compliquen el proceso de vacunación y se garantice una correcta organización.

### **DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS ; EL PAN EXIGE AL GOBIERNO SACAR LAS MANOS EN EL PROCESO ELECTORAL**

El coordinador de los diputados federales del PAN, **Juan Carlos Romero Hicks**, informó que el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados exigió al gobierno federal sacar las manos del proceso electoral, tras denunciar la embestida que, llevan a cabo la administración federal y su partido, Morena, contra el Instituto Nacional Electoral (INE), sin pruebas reales o bases legales, sostuvo que las elecciones deben estar por encima de cualquier interés particular o capricho de las fuerzas políticas, por lo que, a menos de un mes de las votaciones, urge poner un hasta aquí a la descalificación a la autoridad electoral, que desacredita de antemano la vigilancia y credibilidad del proceso democrático más importante que haya vivido el país, advirtió que no debe tirarse a la basura la autoridad del INE, que ha comprobado su apego a la ley con el cumplimiento de los principios constitucionales para toda elección: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y el máximo de transparencia. Dijo que más allá de los intereses particulares y las decisiones en contra de algún partido, el INE sigue vigente, señaló que a unas semanas de las votaciones del domingo 6 de junio, el llamado que debemos hacer es 'fuera manos del proceso', indico que dejemos que el ciudadano sea el que decida y la autoridad electoral la que conduzca el sufragio. Ya se ha repetido mucho que esta es la elección más importante que tendremos por sus características pero, sobre todo, por la trascendencia de las decisiones libres que deberán tomarse de cara a la necesidad de vigorizar los contrapesos indispensables para toda democracia. Comprometámonos todos a que sea un éxito", manifestó.

### **DIPUTADO RENÉ JUÁREZ; PRI DEBE SER PRAGMÁTICO Y MANTENERSE EN UNA POSICIÓN COMPETITIVA EN EL ESCENARIO POLÍTICO NACIONAL.**

El diputado **René Juárez Cisneros**, señala que el PRI, debe ser pragmático y mantenerse en una posición competitiva, hoy el PRI, tiene las gubernaturas de Coahuila, Hidalgo, el Estado de México, Oaxaca, Campeche, Colima, Guerrero, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas, de las cuales las últimas ocho se renovarían el 6 de junio. El PRI busca elevar su bancada en la Cámara Baja en una alianza con el PAN y el PRD, el momento que vive el PRI es que con cifras de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, en enero de 2020 el número de militantes del partido se redujo a un millón 587 mil 242 personas, es decir, 76% menos que los alrededores de 5 millones que tenía registrados en enero de 2019. En los últimos años, el PRI ha vivido una inestabilidad en su dirigencia, pues la última que permaneció al frente del partido los cuatro años fue **Beatriz Paredes Rangel** (marzo 2007-marzo 2011). Desde entonces, nadie más ha completado el ciclo: **Humberto Moreira** (marzo-diciembre 2011), **Pedro Joaquín Coldwell** (diciembre 2011-noviembre 2012), **César Camacho Quiroz** (diciembre 2012-agosto 2015), **Manlio Fabio Beltrones** (agosto 2015-junio 2016), **Enrique Ochoa** (julio 2016-mayo 2018), **René Juárez Cisneros** (mayo-julio 2018), **Claudia Ruiz Massieu** (julio 2018-agosto 2019) y **Alejandro Moreno** (actual).

### **DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ; URGE GARANTIZAR EL ACCESO DEL RECURSO HÍDRICO ANTE LA PEOR SEQUÍA**

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, se ha mostrado preocupado por la terrible sequía que atravesará nuestro país y mencionó que es importante elaborar un plan de apoyo para tratar de minimizar las consecuencias, señaló la importancia de garantizar el acceso a este recurso ya que durante la pandemia el lavado de manos y la higiene es vital. Por otra parte, se anticipa una menor producción agrícola y con ello una subida en sus precios, impactando de mayor manera en las familias más pobres. Dijo que como legisladores tienen la responsabilidad de velar por los que menos tienen, por ello, debemos llamar al diálogo para elaborar un plan que permita hacer frente a las consecuencias de la sequía; en primer lugar, garantizar el acceso en cantidad y calidad de este recurso de acuerdo a las nuevas demandas derivadas de la pandemia y, en segundo lugar,

atender las llamadas de los agricultores y ganaderos que se verán fuertemente afectados y diseñar programas que atiendan las posibles consecuencias de la sequía.

### **PRD; MUÑOZ LEDO, CUAUHTÉMOC CÁRDENAS E IFIGENIA MARTÍNEZ; DISCUTEN PROBLEMAS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DEL PAÍS**

Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez, políticos y luchadores sociales, se reunieron para discutir los problemas políticos y económicos que atraviesa el país, el diputado federal indicó que el motivo de su reunión fue para analizar detenidamente los problemas políticos y económicos por los que atraviesa nuestro país, en días recientes, Profirió Muñoz Ledo amenazó que, ante las flagrantes violaciones del Ejecutivo, encabezaría el Frente Amplio en Defensa de la Constitución, con el objetivo de defender a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los órganos autónomos y al Estado mexicano en su conjunto ante los embates de la presidencia, el legislador denunció que el Ejecutivo denota a los magistrados y a las instituciones que no les son sumisos, aseguró que la Constitución Política está siendo violada por el Ejecutivo, y eso es lo que los convoca, a la formación de este nuevo Frente, señaló que en su carrera política no recuerda en el pasado del país una violación tan flagrante por parte del Ejecutivo a la Constitución del país. Detalló que el Frente Amplio en Defensa de la Constitución se formalizaría en un "Encuentro por la República" en el que sería acompañado por colegas de lucha como la senadora Ifigenia Martínez, también, dijo, había sido invitado el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, quien declinó asistir, lo que a decir de Muñoz Ledo, no deslegitima la constitución del Frente.

### **CLAUDIA SHEINBAUM; DÍA DE LAS MADRES SE RECUPERA CON LA VACUNA Y CAÍDA DE CONTAGIOS**

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, señaló que el avance de la vacunación en adultos mayores y la baja de contagios inyectan recuperación al Día de las Madres en México, donde los comerciantes esperan recobrar 70 por ciento del nivel de ventas que tenían antes de la pandemia, señaló que la esperanza se ilustra en el Mercado de Jamaica, el sitio de venta de flores más conocido de la capital del país, que hace un año cerró en estas fechas por un brote de COVID-19 que lo catalogó como zona de alto contagio y ahora busca la normalidad. La Concanaco espera ventas por 33 mil millones de pesos, que representan cerca de 70 por ciento de los ingresos normales, que en 2019 fueron de 48 mil millones de pesos. Además, el 10 de mayo coincidirá con el inicio del nuevo color amarillo, de nivel medio de riesgo, del semáforo de riesgo epidémico de Ciudad de México, que permitirá más aforos en comercios y restaurantes. El Gobierno de México presume de haber cumplido la meta de vacunar a más de 11 millones de adultos mayores de 60 años con al menos una dosis, además de iniciar este mes con la inmunización de casi 10 millones de personas de 50 a 59 años.

### **LUPITA MUJICA DE BUCIO; FALLECIÓ A LA EDAD DE 95 AÑOS**

La Sra. **Lupita Mujica de Bucio**, falleció en la ciudad de México, a la edad de 95 años, quien fuera madre del Lic. **Marcos Bucio Mujica**, que en Paz descanse y le enviamos un abrazo solidario.

### **UE; ESCÉPTICA SOBRE RETIRAR PATENTES DE VACUNAS**

El presidente de los líderes de la UE, **Charles Michel**, dijo que la Unión Europea se mostró escéptica sobre el beneficio de renunciar a los derechos de patente de las vacunas para el COVID-19 como una forma de combatir la pandemia, pero está lista para discutir una propuesta concreta, dijo que la forma de combatir la pandemia ahora era fabricar más inyecciones rápidamente y eliminar restricciones a exportaciones de países como Estados Unidos y Gran Bretaña, que fabrican vacunas pero no se los venden a otros. "En Europa tomamos la decisión de hacer posibles las exportaciones y alentamos a todos los socios a facilitar las exportaciones de dosis", dijo Michel después de conversaciones con líderes del bloque de 27 países. India y Sudáfrica pidieron el año pasado el levantamiento de los derechos de patente de las vacunas como una forma de impulsar la fabricación y garantizar que el mundo esté abastecido. El debate sobre el tema volvió a escalar cuando el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, apoyó la idea, siempre que se hiciera a través de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Portugal, Estonia, Bélgica e Irlanda también se mostraron escépticos, pero Grecia apoyó la idea de la exención, al igual que Italia, que estaba a favor de medidas de duración limitada y con objetivos geográficos. Los funcionarios de la UE dicen que Europa es uno de los mayores exportadores de vacunas contra el coronavirus en el mundo, con unos 200 millones de dosis enviadas a 90 países, la misma cantidad de inyecciones que Europa ha distribuido entre sus propios ciudadanos.

### **FELIZ DIA DE LAS MADRES**

Desde aquí quiero desearles un feliz día a todas las abuelitas, y a todas aquellas mujeres que han tenido la fortuna de ser madres, les deseo que pasen un excelente día en compañía de sus seres queridos, recordándoles

a los seres queridos que las rodean que lleven a cabo los protocolos sanitarios derivados de la pandemia en su festejo o visita.

**USE CUBREBOCAS SALVESE  
¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!**

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)  
[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)  
[Instagram |hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)  
Facebook Héctor Muñoz

## El alineamiento de los poderes, ayer y hoy

DESPERTADOR

**Martí Batres**

Senador de la República

@martibatres



**P**alabras más, palabras menos, hace unos días José Woldenberg declaró que el alineamiento de los poderes en una sola orientación político-ideológica que ocurre en el México de nuestros días es una expresión de autoritarismo.

Esa afirmación es falaz e incongruente.

Partamos de la premisa de que hay dos referentes paradigmáticos en la disputa actual: el viejo proyecto del Estado neoliberal y el proyecto actual del Estado de bienestar social.

Alrededor del viejo paradigma neoliberal se fueron alineando todos los poderes, tanto formales como fácticos, a partir de los años ochenta y hasta la segunda década del siglo XXI.

El neoliberalismo fue abrazado primero por la Presidencia de la República, después por el Congreso, más tarde por la Suprema Corte. Se alinearon con dicho

paradigma el PRI en los 80, el PAN en los 90 y el PRD en 2012; intelectuales del grupo Nexos y después de Vuelta; el Consejo Coordinador Empresarial, la televisión y la radio. Todos terminaron alineados, todos en torno de un Pensamiento Único.

Este alineamiento de poderes fácticos y formales nacionales se correspondía con un alineamiento internacional: los organismos financieros, las calificadoras, en fin, el consenso de Washington.

Además, a lo largo de tres décadas, se fueron creando numerosos "órganos autónomos": IFE-INE, CNDH, Banco de México, INEGI, IFAL-INAI, INEE, CRE, CNH, IFETEL, etc. Todos alineados con el paradigma neoliberal.

Así, a comienzos de la segunda década del siglo XXI, por el año 2013, —Pacto por México mediante— estaban alineados con el paradigma neoliberal todos los poderes del Estado, los órganos autónomos, los gobiernos de las entidades federativas, los partidos políticos; además, los medios de comunicación, las organizaciones empresariales, los grupos de interés; todos alrededor de un pensamiento único: la enajenación de los bienes públicos para la concentración de la riqueza.

Un alineamiento total.

Lo curioso es que este alineamiento hacia la unanimidad no llamó nunca la atención de José Woldenberg. No suscitó su indignación, no provocó su crítica, no advirtió la pérdida de pluralidad. No le pareció autoritario. Acaso porque el propio Woldenberg formó parte del mismo.

En los últimos tres años se han vivido algunos cambios políticos que modificaron dicho alineamiento. La unanimidad

neoliberal se rompió.

La Presidencia de la República se apartó del paradigma neoliberal para impulsar el paradigma del Estado de bienestar social. El Congreso cambió también en el mismo sentido. En la Corte, persiste una mayoría adherida al viejo paradigma, pero el Presidente de la misma se ha declarado en favor de un "constitucionalismo social transformador".

En los órganos autónomos las cosas no han cambiado mucho. Se transformó el INEE en un órgano de mejora educativa, dejando de ser uno de persecución punitiva. A la Presidencia de la CNDH llegó una luchadora social. Pero el conjunto mayoritario de los órganos autónomos (INE, Banco de México, INEGI, INAI, IFETEL, etc.) sigue alineado al paradigma neoliberal.

También los poderes fácticos, los medios de comunicación (salvo escasas excepciones) y las organizaciones empresariales continúan alineadas con el paradigma neoliberal.

Y en el campo mundial las calificadoras y los organismos financieros continúan alineados al paradigma neoliberal.

No. No estamos viviendo hoy una época de alineamiento de todos los poderes bajo un mismo paradigma, como falazmente afirma José Woldenberg.

Sí lo vivimos con los gobiernos neoliberales. Pero en aquel entonces no le molestaba a Woldenberg. Para él, la unanimidad del pensamiento único neoliberal era un paraíso.

Hoy no hay alineamiento unánime en torno a un paradigma. Hoy, después de muchos años, comienza a haber pluralidad. Y una parte de esa pluralidad democrática es una Cámara de Diputados con una mayoría favorable al paradigma del Estado de bienestar social.



*“La Presidencia de la República se apartó del paradigma neoliberal para impulsar el paradigma del Estado de bienestar social”*

*“En el campo mundial las calificadoras y los organismos financieros continúan alineados al paradigma neoliberal”*



## Primero los pobres (de espíritu)

**¿Q**ué hizo López Obrador luego de la masacre de Tlatelolco de 1968 y de la matanza de jóvenes del 10 de junio de 1971? Se afilió al PRI.

Bajo el gobierno de Miguel de la Madrid, cuando en México comenzaban a implantarse las políticas neoliberales, ¿fue López Obrador un disidente? No, fue director de Promoción y Participación del Instituto Nacional del Consumidor, vivía “como tiene que vivir un funcionario público de ese rango: ganando muy bien, usando traje y corbata a diario, transportándose en un coche del año manejado por un chofer” (Jaime Avilés, *La vida privada de un hombre público*).

Cuando Miguel de la Madrid eligió a Carlos Salinas de Gortari como su sucesor, ¿renunció López Obrador al PRI, como lo hicieron Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo? No, no lo hizo, continuó militando en el PRI.

Cuando Manuel Bartlett, como secretario de Gobernación, operó el fraude electoral a favor de Salinas de Gortari, ¿renunció López Obrador al PRI en protesta? No, siguió militando en el PRI varios meses después de las elecciones. Años más tarde, López Obrador, ya como presidente, sumaría a Manuel Bartlett a su gabinete de gobierno.

En mayo de 2006, meses antes de las polémicas elecciones

en las que resultaría derrotado en las urnas por Felipe Calderón, Enrique Krauze describió la conducta futura de López Obrador: “desconocerá los resultados, aducirá fraude, hablará de complot, fustigará a los ricos, redoblará sus apuestas, invocará la resistencia civil, llamará a la movilización en todos el país y hasta intentará formar un gobierno paralelo” (*El Mesías tropical, Letras Libres*, mayo de 2006). ¿Cómo pudo anticipar Krauze lo que haría López Obrador? No hay magia: López Obrador había hecho lo mismo en las elecciones de Tabasco de 1994, en las que fue derrotado por Roberto Madrazo.

En 1999 López Obrador se presentó como candidato a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal sin cumplir el requisito de cinco años de residencia en la ciudad. Todavía en la elección federal de 1997 votó en su estado natal. Fue el diputado federal Pablo Gómez el que denunció la anomalía. López Obrador pasó en aquella ocasión, y no sería la última vez que lo haría, por encima de la ley.

En las elecciones de 2018 el gobierno de Enrique Peña Nieto tomó la determinación de bloquear la candidatura de Ricardo Anaya, que iba al alza, para favorecer a López Obrador. La PGR se lanzó con todo contra el abandonado del Frente, legal y mediáticamente, con la aquiescencia

del candidato de Morena, que había vivido una situación similar en 2005 con el desafuero. La campaña de Anaya se estancó. A pesar de fuertes indicios de corrupción en su gobierno, López Obrador no ha emprendido ninguna acción en contra del expresidente Peña Nieto.

En la misma campaña por la Presidencia, en los “estados de la República donde López Obrador logró un porcentaje superior a su promedio nacional de 2018 se correlacionan extrañamente con la pertenencia política del gobernador: todos, con la excepción de Tabasco, eran gobernados por el PRI (...) No parece razonable pensar que todo esto sucedió por azar, por el factor impredecible de toda elección democrática. Podemos pensar en México, atentos al comportamiento real de las elecciones, que los gobernadores priistas de los estados de que hablamos le acarrearán votos a López Obrador, gracias a las instrucciones que recibieron de su jefe, el presidente priista, que pactó este comportamiento con López Obrador” (Jorge Castañeda, “En 2018 la oposición ganó... con una buena ayudada del gobierno”, en *Nexos*, mayo 2021.)

Logros de López Obrador en la Presidencia: Aumento de la pobreza (10 millones más de pobres, según el Coneval); supeditación de los poderes (diputados y senadores, como



levantados; el presidente de la Suprema Corte, como un miembro más de su gabinete); amenazas a la prensa; militarización del país; los más altos registros de violencia; niños con cáncer sin medicamentos; cierre de las estancias infantiles; 135 muertos calcinados en Tlahuelilpan; 26 muertos en Metro Olivos por negligencia; hermano, prima, cuñada, hijos envueltos en escándalos de corrupción; más de medio millón de muertos por Covid.

En 2020 se extraditó a Emilio Lozoya, acusado de corrupción. Se hizo un montaje para hacer creer que había sido conducido a la cárcel cuando en realidad lo llevaron a un hospital privado. Se pensó que su caso lo utilizaría López Obrador durante las campañas de 2021. Un video en el que aparece Pío López Obrador recibiendo bolsas con fajos de dinero frenó el proceso. Velozmente la "justicia" eximió al hermano del presidente. Nadie sabe cuánto dinero sucio se

inyectó a la campaña de López Obrador. Un general publicó que al hijo del *Chapo* Guzmán lo liberaron cuando los narcos amenazaron con revelar a quién habían entregado millones para su campaña.

"Al carajo", expresó López Obrador cuando se le preguntó por qué no visitó a los familiares de las víctimas del accidente del Metro Olivos. En este sexenio van primero los pobres, pero de espíritu.



# Accidente, incidente o tragedia por negligencia en el Metro

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**D**ice la jefa de Gobierno que la tragedia en donde han fallecido 26 usuarios del Metro es un "incidente" que solo se debe al infortunio y no a la negligencia, la irresponsabilidad e ineptitud de las autoridades tanto federales como locales.

Claudia Sheinbaum debe asumir su responsabilidad y aunque no será llamada a cuentas por la Cámara de Diputados local, debido a que está dominada por sus cómplices de Morena, el Congreso, ahora en Sesión Permanente, debe citarla para que explique al detalle los subejercicios que se han dado en el Metro durante su administración; la falta de mantenimiento mayor, amén de conocer las razones que mantienen a Florencia Serranía como titular de ese organismo.

En lugar de encerrarse en discusiones bizantinas sobre la semántica de las palabras "incidente y accidente", debe en primera instancia, cesar a la directora general del Metro y nombrar una persona con perfil académico y técnico adecuado para los retos que enfrenta el

Sistema de Transporte Colectivo en la actualidad. No solo en la Línea 12, sino todo el sistema, esto dicho por los mismos trabajadores y usuarios.

En otra colaboración hemos señalado que el Metro con la señora Sheinbaum es una bomba de tiempo, en virtud de que soslaya el deterioro que existe en todas las líneas y que prefiere canalizar recursos del presupuesto a obras de relumbrón o programas de su gobierno que a la postre no mejoran la calidad de vida de los capitalinos, que proceder a darle una cirugía mayor a la columna vertebral del transporte colectivo de la capital del país.

Luego de que se publicó que el año pasado el Metro dejó de ejercer 547 millones de pesos, según un reporte del gobierno capitalino enviado a la Cámara de Diputados federal, se autocorrigieron estas cifras para indicar que no hubo tal subejercicio.

El hecho es que mientras todavía hay más de 40 heridos hospitalizados, varios de ellos de gravedad y en espera de los dictámenes para saber qué pasó y que van a tardar meses, el Metro sigue operando en condiciones precarias y peligrosas para los más de 5 millones de usuarios que a diario se transportan. Se debe declarar como prioridad máxima la revisión a fondo del Metro y proceder al mantenimiento mayor, al tiempo de frenar obras que no tienen ningún sentido como el paso a desnivel de Cuemanco, o dejar de repartir despensas y múltiples apoyos a la ciudadanía de cara a

los comicios del mes de junio.

El Metro requiere esos recursos que se están canalizando subrepticamente a las campañas políticas.

Qué se puede esperar de Claudia Sheinbaum, si para el presidente de México es prioridad máxima ganar las elecciones federales y en los 15 estados en donde habrá relevo de gobernador, en lugar de atender las necesidades de la población que ahora enfrenta los coletazos de una inflación galopante; por consecuencia su discípula y preferida para sucederlo, lo imita porque sabe que de entregar buenas cuentas con los resultados de las elecciones del 6 de junio en favor de los candidatos de Morena y sus aliados en la capital del país, pues le subirán sus bonos ahora que se desplomaron por la negligencia que significó no atender a tiempo las alertas rojas que se prendieron por denuncias de los usuarios, trabajadores y vecinos en torno a las condiciones de riesgo de las trabes que soportan los convoyes que transitan por la línea dorada.

La austeridad franciscana del gobierno federal provocó también que el Metro no tenga el presupuesto suficiente para su mantenimiento, ya que a todas las entidades del país les rasuraron recursos públicos para canalizarlos a los tres elefantes blancos que se construyen: Santa Lucía, Dos Bocas y Tren Maya y este simple hecho, el recorte de billete, afectó la calidad de vida de los mexicanos, provocó muertes y marginación extrema.



CONFIDENCIAL

## Saúl Huerta, sólo contra el mundo

Después de que la tarde del sábado la Sección Instructora, en sesión virtual privada, notificó a sus integrantes que “se tiene por recibido el escrito del denunciado **Saúl Huerta** y se abre periodo probatorio”, el diputado de Morena acusado de violador sexual de menores tiene un periodo de 30 días naturales para defenderse y presentar sus pruebas. Lo que revelaron entre algunos de sus compañeros de bancada es que al expriista poblano “lo dejarán totalmente solo, nadie lo va a defender”. Incluso, nos indican, se ha pedido en el grupo que eviten hacer declaraciones del caso, “para no hacer más ruido” en pleno proceso electoral.

## Darle la vuelta a la ley

Quedó claro que en Morena son finos para darle vuelta a la ley, y para muestra un botón. **Alfredo Ramírez Bedolla** cometió delito electoral grave y el INE lo sancionó con el retiro de su candidatura a la alcaldía de Morelia. Y es que, al igual que Raúl Morón y Félix Salgado, omitió de forma deliberada y dolosa reportar sus gastos de precampaña. Sin embargo, él y su partido sacaron el “colmillo” y, tras la sanción a Morón con el retiro de su candidatura al gobierno de Michoacán, pusieron a Ramírez Bedolla. Es decir que aunque el fin de semana quedó firme la sanción contra el michoacano, qué más da si ahora es candidato... pero a gobernador.

## ¿Hay Torita?

La que se quebró la cabeza para tratar de hacerse popular por sí sola es la hija de Félix el Toro Salgado Macedonio. Resulta que Evelyn Salgado logró que en la boleta electoral para elegir gobernador de Guerrero el 6 de junio, aparezca junto a su nombre el apodo la *Torita*. Y, muy segura de sí misma, ante los señalamientos del exgobernador de Guerrero Ángel Aguirre en el sentido de que la hija del frustrado abanderado de Morena “no tiene ni la menor idea de lo que es la gobernanza” en el estado, la candidata reviró: “Lo que puedo decir es que yo no tengo experiencia para robar”.

## Elección bajo doble lupa

Por más que algunos políticos no gusten de ser observados por otras naciones, el secretario general de la OEA, **Luis Almagro**, ya confirmó que a finales de mayo enviará una misión de 80 observadores electorales, para sumarse a unas 500 personalidades que convocará el INE. Además, se dará la casualidad de que 48 horas después de la elección llegará la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**, a fin de reunirse con el presidente López Obrador y su gabinete. De este modo, por caliente que pueda estar el clima poselectoral, será de esperarse que éste se enfríe rápidamente para atender a las visitas.

## Someter al árbitro

El senador **Ricardo Monreal** viajó ayer a Culiacán, donde no sólo apoyó al candidato guinda a la gubernatura de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, sino que presentó su libro *Nulidades y*



*procedimientos sancionadores en materia electoral.* Aprovechó para adelantar que alista un proyecto de reforma electoral profunda, la cual no sólo establecerá una racionalidad en el uso de los recursos públicos para organizar comicios, sino, sobre todo, someterá –como si no lo estuvieran– a los órganos electorales al principio de legalidad. Dijo que esta reforma es consecuencia de la cancelación del registro de 49 candidatos de Morena, lo cual ha llevado a que “un gran porcentaje de ciudadanos” –sostuvo– crea que el INE y el tribunal son contraparte y no son árbitros ni están actuando con imparcialidad.

### *Elecciones seguras y democracia*

A propósito de la entrega de las casi 102 millones de boletas para la elección de diputados federales, y en medio de los dimes y diretes entre candidatos y diversos actores políticos, la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, aprovechó para, vía Twitter, hacer hincapié en que “toda democracia requiere de elecciones seguras y libres”... pues a la luz de los recientes acontecimientos de violencia hacia aspirantes, muy seguro que digamos este proceso electoral ciertamente no lo es. Falta casi un mes y ya van, por lo menos, 61 candidatos asesinados. Eso quizá olvidó poner en su tuit doña Olga.



MANUEL  
RODRÍGUEZ  
GONZÁLEZ

DIPUTADO FEDERAL

ARTICULISTA INVITADO

## EL SECTOR DE HIDROCARBUROS EN EL T-MEC

Como un acuerdo de cooperación para integrar productivamente y hacer más competitiva a la región de América del Norte, el primero de julio de 2020 entró en vigor el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), cuya asociación económica representa 6.5 por ciento de la población mundial, 18.3% del Producto Interno Bruto global, y genera 15.9 por ciento del comercio del planeta.

En el contexto actual por el que atraviesa el sector de hidrocarburos en México, donde el Congreso de la Unión ha aprobado reformas en la materia, es pertinente traer a la memoria como México negoció la inclusión de este componente estratégico en el T-MEC.

En el capítulo 8 del Tratado se establece justamente el reconocimiento del dominio directo y la propiedad inalienable e imprescriptible de México sobre sus hidrocarburos; por un lado, las partes firmantes confirman su pleno respeto por la soberanía y su derecho a regular este sector, de conformidad con sus respectivas Constituciones y derecho interno, en ejercicio de procesos democráticos.

Por otra parte, tanto Estados Unidos y Canadá reconocen que México se reserva su derecho soberano de reformar su Constitución y su legislación interna; y el dominio directo y la propiedad inalienable e imprescriptible de todos los hidrocarburos en el subsuelo, plataforma continental y la zona económica exclusiva marítima, en mantos o yacimientos, cualquiera que sea su estado físico, de

conformidad a su Constitución.

Es relevante recapitular este apartado del T-MEC, ante la misiva del pasado 5 de mayo, del Instituto Americano del Petróleo (API), principal gremio petrolero estadounidense, que envía a distintas dependencias del gobierno de Estados Unidos: Secretaría de Estado, Secretaría de Energía, Secretaría de Comercio y Representación Comercial, donde acusan al gobierno mexicano de cambiar los fundamentos energéticos, impulsando reformas en materia eléctrica y de hidrocarburos, supuestamente para favorecer a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, en detrimento de empresas privadas estadounidenses, acusando de violar el acuerdo trilateral.

Sin embargo omiten señalar que, en dicho acuerdo, está claramente establecido que los tres países firmantes respetan sus derechos soberanos de reformar su Constitución y su legislación interna en la materia; además, contempla diversos dispositivos para dirimir controversias.

En México sus derechos, libertades e inversiones están tutelados, al tener la posibilidad de recurrir al amparo; cosa que dudo hagan su país de origen, donde el gobierno de Joe Biden echó abajo regulaciones de la administración anterior que beneficiaban a petroleros de EU.

Por ejemplo, el Senado estadounidense restableció Normas de Desempeño de Nuevas Fuentes de Petróleo y Gas Natural, que el gobierno de Trump eliminó.




# Sacapuntas

## Certeza

Para evitar acusaciones de fraude e impugnaciones, tendrán conteo rápido los 15 estados que renuevan gubernatura el 6 de junio, por lo que la misma noche de los comicios habrá una tendencia clara sobre los ganadores. El Instituto Electoral de la CDMX, que encabeza Mario Velázquez, prevé un resultado entre las 22:00 y 23:00 horas del 6 de junio.

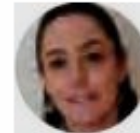
Mario  
VelázquezCuauhtémoc  
Cárdenas

## Encuentro de amigos

En reunión de amigos y recuerdos, terminó el tan anunciado encuentro que sostuvieron el fin de semana los líderes morales de la izquierda en México: Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo. Nos comentan que muy lejos quedaron las teorías de la conspiración en contra de la 4T.

## Nadie quedará desamparado

El gobierno de Claudia Sheinbaum reconoció como legítimos los reclamos de las familias de las víctimas del accidente en el Metro, por lo que ayer dejó en claro que ninguna familia se quedará desamparada. Todas recibirán el apoyo necesario, de acuerdo a la ley y al compromiso ético, moral y humano, dijo.

Claudia  
SheinbaumMargarita  
Zavala

## Falta constancia

Contrario a lo que se esperaba, Margarita Zavala no ha sido muy constante en sus eventos de campaña. Y es que la expanista, que ahora va por una diputación federal por la coalición Va por México, ha cancelado siete eventos durante la contienda electoral, y ha realizado 38 actos de campaña, algunos cerrados y otros públicos.

## Defienden lo indefendible

Nos hacen saber que Morena se opuso a que se sometiera a juicio político al diputado Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito. Pese a las denuncias en su contra, los mismos que defendieron al diputado Saúl Huerta, acusado de violar a un menor, son los que evitaron desaforar al legislador petista, para evitar un impacto negativo en las elecciones.

Mauricio  
Toledo

## — CORPORATIVO —



**El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, adelantó que prepara una iniciativa para modificar la actuación del Instituto Nacional Electoral**



na reforma que sin duda le caerá muy bien a millones de mexicanos es la recién hecha a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) y que logró unanimidad en el Senado. Se trata de una modificación que por primera vez regulará los créditos de nómina a 20 años de estar en el mercado.

El crédito de nómina es un financiamiento muy utilizado por los trabajadores del gobierno en sus tres órdenes, y la idea es que con el nuevo marco regulatorio sus beneficios se extiendan a la demás población.

El cambio más relevante está en la figura de cobranza, que se supervisará y controlará en toda su operación, lo que ha sido aplaudido por las entidades que pertenecen a la Asociación de Bancos de México (ABM), que preside **Daniel Becker**; la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (ASOFOM), que lleva **Enrique Presburger**; y la Asociación Mexicana de Empresas de Nómina (AMDEN), a manos de **Gustavo Martín del Campo**.

Las modificaciones a la ley de marras, además, apoyarán la gestión y vigilancia por parte de la Condusef, de **Oscar Rosado**, pues disminuirán los fraudes de entidades informales que se aprovechaban de las lagunas legales. Otro aspecto relevante es que la nueva ley permitirá tener sistemas de control para evitar el sobreendeudamiento.

La expectativa es que una vez que entre en vigor habrá más jugadores en el negocio de crédito de nómina, lo que deberá reflejarse en sus costos y

acceso, sumado a generar un historial crediticio positivo que vendría a ser la puerta de entrada a otros productos financieros.

Actualmente, siete de cada 10 mexicanos no tienen acceso a los servicios financieros formales, lo que expone a esa población a prácticas usureras que operan en la ilegalidad e imponen condiciones desfavorables para miles de familias.

El proyecto de ley pasó en el Senado por unanimidad y tuvo luz verde en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que preside **Patricia Terrazas Baca**, restando



sólo su discusión y aprobación en el pleno de San Lázaro.

#### **LA RUTA DEL DINERO**

Mucho se ha especulado en las últimas semanas en torno a la salida de **Irma Eréndira Sandoval**, de la Secretaría de la Función Pública. Sin embargo, hay señales encontradas para su relevo. En el evento, con motivo del 159 Aniversario de la Batalla de Puebla, fue una de las pocas invitadas del gabinete de **Andrés Manuel López Obrador** e incluso se le vio cercana al Presidente de la República y alejada de "grillas". De hecho, se habla de una reforma legislativa a la SFP que como imaginará no tiene muy tranquilos a sus "posibles sucesores" y mucho menos a los llamados organismos autónomos. A tres semanas para las elecciones, el senador **Ricardo Monreal** adelantó que prepara una reforma al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial, que buscaría mayor racionalidad en el manejo de recursos públicos y también buscaría definir las funciones del árbitro en las elecciones.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO\_VARELA

***Se trata de una  
modificación  
que regulará el  
financiamiento***

# CLASE POLÍTICA EL PAN insiste en sancionar a responsables de tragedia en el Metro



**Por Miguel  
Ángel Rivera**

La tragedia ocurrida en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México no fue un accidente, sino consecuencia de la corrupción y la negligencia, provocada por su deficiente construcción, que fue responsabilidad de Marcelo Ebrard y Mario Delgado, hasta la falta de mantenimiento por el actual gobierno de Claudia Sheinbaum, afirmó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza.

El dirigente del partido azul y blanco acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de proteger a los funcionarios potencialmente responsables del suceso y recordó que, por ello, su partido ya presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), para que inicie las indagatorias correspondientes y proceda contra quienes resulten responsables de la muerte de 26 personas y varias decenas de heridos la noche del 3 de mayo.

Por eso podemos señalar con total claridad que los morenistas Marcelo Ebrard y Mario Delgado pecaron por acción y Claudia Sheinbaum por omisión en esta tragedia, dijo el dirigente nacional del PAN respecto de esa tragedia que no se olvida.

“México -agregó- tiene derecho a conocer dónde terminó el dinero de los contratos inflados por Ebrard y Delgado, así como todo lo relacionado con la falta de mantenimiento del Metro de la ciudad de México, porque también es evidente que hay negligencia y omisiones por parte de la Jefa de Gobierno y la directora del Metro”.

Recordó que, por ello, el pasado miércoles 6, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, su fracción parlamentaria presentó una propuesta de integrar una comisión plural de legisladores que investigue los sucedido y determine posibles responsabilidades. Sin embargo, como ocurre en casos de posible responsabilidad de funcionarios de la llamada Cuarta Transformación, la mayoría de legisladores de Morena y partidos “satélite” rechazaron la propuesta por el riesgo de descubrir culpables en las filas oficiales a un mes escaso de las venideras elecciones.

Cortés Mendoza también sostuvo que “el mal gobierno de López Obrador está costando vidas porque sus funcionarios resultaron muy ineptos. Es evidente que Ebrard, Delgado y Sheinbaum tienen responsabilidad política por el accidente, independientemente de sus posibles responsabilidades penales, administrativas y civiles, pero gozan de toda la protección presidencial”, agregó.

El colapso del Metro, continuó el dirigente de Acción Nacional, es una tragedia más por la incapacidad, corrupción y negligencia de Morena en una larga cadena de desgracias, en la

que se pueden contar los 139 muertos de Tlahuelilpan, los 190 mil muertos que se hubieran evitado si el gobierno hubiera actuado correctamente contra la pandemia, los cientos de niños muertos por la escasez de medicinas en los hospitales públicos, entre otros.

El dirigente nacional del PAN señaló que el Presidente de la República, “como siempre”, le echó la culpa al pasado y a la corrupción y tendió un manto de impunidad sobre los responsables. La mayor expresión de desdén, recordó, la dio el primer mandatario cuando mandó “al carajo” a los familiares de las víctimas, indicó Cortés Mendoza, quien recordó asimismo que, un estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud reveló que en México se habrían salvado 190 mil de los 210 mil muertos por la pandemia si el gobierno hubiera actuado con responsabilidad.

El dirigente del PAN aseguró que Acción Nacional no se va a callar ante esta impunidad criminal, sino que seguirá exigiendo justicia por la vía política, pero también por las vías legales que sean necesarias.

Por otra parte, el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados exigió al gobierno federal sacar las manos del proceso electoral y cesar las descalificaciones al INE.

A unas semanas de las votaciones del domingo 6 de junio, el llamado que debemos hacer es “fuera manos del proceso”, afirmó el coordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en la Cámara de Diputados.

“Dejemos que el ciudadano sea el que decida y la autoridad electoral la



que conduzca el sufragio”, sostuvo Romero Hicks, al señalar que la “embestida sin precedentes” del gobierno federal y Morena contra las autoridades electorales, carece de pruebas reales o bases legales.

“En más de 30 años de la apertura política que permitió seis reformas y la ciudadanización de los procesos electorales, jamás habíamos vivido este golpeteo oficial a la autoridad electoral”, señaló Romero Hicks, quien señaló que el INE asegura el apego a la ley con el cumplimiento de los principios constitucionales para toda elección: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y el máximo de transparencia.

#### **HANK RHON ASEGURA QUE ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO PROTEGER LA SALUD**

En el mismo sentido, aunque no pertenece al PAN, el candidato a gobernador de Baja California, Jorge Hak Rhon, sostuvo que “brindar salud es una de las vocaciones más nobles de los habitantes de la entidad, por lo que es imprescindible seguir impulsando esta actividad”,

En reunión con integrantes del Cluster Médico de Tijuana, considerado el más grande de América Latina, el abanderado del Partido Encuentro Solidario (PES) hizo referencia a la expectativa de crecimiento que tiene este sector, que se calcula cercana a 10 por ciento anual para 2021, con un incremento de pacientes provenientes de Estados Unidos y Europa.

“El aumento en la preferencia de los extranjeros por atenderse con médicos de Baja California, no es gratuito, sino consecuencia del excelente

servicio que se brinda en clínicas y hospitales locales a manos de especialistas y personal de salud”, dijo.

El aspirante a gobernador apuntó que ante esta expectativa de crecimiento, no se debe cantar victoria ni bajar la guardia “sino seguir trabajando de la mano con el gobierno, para que el crecimiento del sector y su impacto en la salud de miles de seres humanos sea más ágil”.

Hank Rhon pidió a los médicos del estado apoyarlo en su compromiso de reducir las diez principales causas de muerte entre los bajacalifornianos, al tiempo que reiteró su compromiso de realizar los esfuerzos que sean necesarios para incrementar el número de especialistas de la salud en la entidad.

#### **INADMISIBLE QUE SE IMPONGAN AUTORIDADES MEDIANTE LA VIOLENCIA: PRI**

“Desde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigimos que, de una vez por todas, la autoridad federal tome en serio su responsabilidad ante la grave crisis de seguridad que vive el país. No podemos permitir que mediante la violencia quieran imponer autoridades, intimidando a nuestros candidatos, afirmó el presidente, de este partido, Alejandro Moreno Cárdenas.

Recordó, en particular, que su candidato a la presidencia municipal de Morelia, Guillermo “Memo” Valencia Reyes, y su equipo de campaña sufrieron un atentado con armas de fuego.

“Una vez más, la violencia enturbia el ambiente de la contienda electoral”, señaló el dirigente del

partido tricolor, minutos después de conocer el incidente contra el abanderado priista.

Moreno precisó que Valencia, resultó ileso, sin embargo, algunas personas de su equipo de campaña sufrieron heridas a causa de impactos de bala.

Además, en sus redes sociales, la dirigencia nacional del CEN del PRI reiteró el enérgico llamado al Gobierno federal para garantizar la seguridad de los candidatos en este proceso electoral.

Nuestro compromiso es con las causas, estar cerca de la gente y defender a México, afirmó Moreno, al indicar que el 6 de junio se juega el presente y el futuro de Durango y México.

En gira de trabajo por Durango, el dirigente priista pidió a líderes, candidatos y militantes de la coalición “Va por Durango”, conformada por su instituto político, así como por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), ser activistas de tiempo completo, tocar puertas y escuchar a la gente, que hoy manifiesta inconformidad por los malos resultados del gobierno de Morena y quiere respuestas.

El dirigente se reunió con la estructura de los tres partidos en la sede del Sindicato de Choferes de la CTM, donde advirtió la responsabilidad de “trabajar juntos, porque hay un gobierno ineficiente y recurrente, que no tiene experiencia ni capacidad para dar resultados. Además, dijo, son cínicos, porque dicen que si no les dan el voto van a desaparecer los programas sociales”.

[arcangelpaz@me.com](mailto:arcangelpaz@me.com)



**Marko Cortés Mendoza también sostuvo que “el mal gobierno de López Obrador está costando vidas porque sus funcionarios resultaron muy ineptos. Es evidente que Ebrard, Delgado y Sheinbaum tienen responsabilidad política por el accidente”.**

## DINERO

### Texcoco: cuenta final de las pérdidas // El apoyo a las familias del metrazo // Sabotaje cibernético al mayor oleoducto de Estados Unidos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**D**ESPUÉS DE CINCO reuniones de trabajo del equipo de la Auditoría Superior de la Federación y representantes del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, se llegó a la conclusión de que la cancelación de las obras en lo que iba a ser el aeropuerto de Texcoco costó 113 mil 327 millones de pesos y no el triple, es decir, 331 mil millones. Hay una acta firmada por los participantes. Ya ha aclarado suficientemente el punto el secretario de Hacienda, Arturo Herrera. Sin embargo, lo más probable es que el tema permanecerá mucho tiempo por sus reverberaciones políticas. Lo que está pendiente es la solicitud de Morena en la Cámara de Diputados para que sea destituido el jefe de la Auditoría Superior, David Colmenares. Lo están protegiendo sus amigos priístas. Averió la credibilidad de la institución.

#### “Houston... te hemos perdido”

**HASTA DÓNDE PUEDE** un funcionario público perder el piso. Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral, dice que dejará ese órgano cuando se cumpla el tiempo establecido en las normas, que será hasta el año 2023, y no cuando alguien lo quiera (¿incluso si ese alguien es el Congreso?). En una entrevista con Álvaro Delgado Gómez y Alejandro Páez Varela para el programa *Los Periodistas*, le preguntaron sobre la posibilidad de “hacerse a un lado” en función a los duros señalamientos que se hacen sobre él y el consejero Ciro Murayama en el sentido de que juegan con dados cargados. Probablemente lo veremos desempleado mucho antes de ese año y cobrando en la nómina de Claudio X. González, o en el rol de comentarista de radio.

#### Apoyo a las familias

**AUNQUE NADA COMPENSA** el dolor por la pérdida de un ser querido, el apoyo económico que recibirán las familias de las víctimas del metrazo en la línea 12 es de gran ayuda para reorganizar sus vidas. Además de los 650 mil pesos que obtendrán como indemnización, y que correrán por cuenta de la compañía de seguros, el gobierno capitalino anunció un plan emergente de apoyo económico. Es de 50 mil pesos para los deudos y, según Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de

México, 10 mil ya fueron entregados y 40 mil están por darse, para gastos de transporte, alimentación o alojamiento.

#### Ataque cibernético

**TRES DÍAS DESPUÉS** de que un ciberataque causara graves daños al oleoducto Colonial Pipeline, que abastece de gasolina a las ciudades de la costa este de Estados Unidos, en las que se incluye a Nueva York, ayer todavía permanecía inactivo y se desarrollaba un plan para que se reiniciaran sus operaciones en forma segura. Los futuros de la gasolina subieron hasta 4.2 por ciento en las primeras transacciones electrónicas del domingo. El ataque se produjo justo cuando la industria se prepara para satisfacer una mayor demanda de combustible en el cercano verano. Los estadounidenses están regresando a la oficina, planeando viajes y reservando vuelos. Hace

mucho tiempo no ocurría algo semejante. Es una prueba inesperada para el gobierno del presidente Joe Biden. También es una voz de alerta para el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, y un acicate para terminar la refinería de Dos Bocas, a fin de no depender de Estados Unidos.

#### Ombudsman social

**SÓLO PARA COMENTARLES** que en Soria subieron la cuota del estacionamiento de 5 pesos a 7 pesos a partir del 1º de mayo.

Ricardo Martínez Godínez / CDMX

**R: TIEMPO ATRÁS** costaba sólo 2 pesos. Lo absurdo es que hay que pagarles un lugar de estacionamiento para comprarles. Y el *sorianito* que hizo un llamado para tumbar al gobierno, ¿dónde anda?

#### Twiteratti

**IVÁN DUQUE AUMENTÓ** el IVA a 17 por ciento en Colombia con el pretexto del Covid-19. Felipe Calderón lo subió a 16 por ciento con el pretexto de la influenza en 2009. En México no hay aumentos del IVA; hay pensiones y becas a estudiantes, así como a personas con discapacidad. ¿Notan la diferencia?

@Gommbber

Facebook, Twitter: *galvanochoa*  
Correo: *galvanochoa@gmail.com*



## Operación Salvar al mundo

Países	Dosis aplicadas	Dosis por cada 100 habitantes
China	308 226 000	22
Estados Unidos	257 347 205	78
India	165 190 000	12
Reino Unido	51 834 361	78
Brasil	46 875 460	22
Alemania	34 408 840	41
Francia	24 562 204	37
Italia	23 162 051	38
Indonesia	21 666 868	8
Rusia	21 296 747	15
México	21 228 359	16
España	19 048 132	40
Chile	15 526 627	82
Canadá	15 325 183	41
Polonia	13 409 463	35
Emiratos Árabes	11 048 547	100%
Israel	10 493 027	100%
Arabia Saudita	10 230 231	30
Marruecos	9 793 139	27
Bangladesh	9 133 278	5.6
Argentina	8 820 691	20
Otros países	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>1 265 677 744</b>	<b>16</b>

México se colocó en el lugar número 11 entre los países donde se han aplicado más vacunas.

**Fuente:** Los datos son recopilados de fuentes gubernamentales por el proyecto *Our World in Data* de la Universidad de Oxford.

# Leyes ecológicas, congeladas

IVÁN RESTREPO

Cuando hay elecciones legislativas, como en junio próximo, los partidos políticos y sus candidatos abruma a la población con millones de anuncios en los que prometen lo que luego incumplen. Muestra de ello se relaciona con uno de los campos que más urge atender: el ecológico.

Una nota de Victor Ballinas, reportero de *La Jornada*, informa que en el Senado existen 127 iniciativas congeladas sobre dicho tema. Radican en la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y las elaboraron representantes de las diversas fuerzas políticas que integran esa instancia legislativa.

Además, otras 26 minutas enviadas por la Cámara de Diputados que duermen en los cajones de quienes dicen trabajar en pro de la ciudadanía. Pero no sólo de ella, sino de todo el país. Es el caso de reformas y adiciones a Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que exige revisión periódica debido a los problemas que tenemos por el cambio climático. Por ejemplo, el aumento de las temperaturas y la sequía que ahora azota 87 por ciento del territorio nacional y que acaba con cosechas y ganado. Actualizar a fondo esa ley es, además, urgente para garantizar que la erosión y la desertización no continúen avanzando en diversas regiones; para que el agua se conserve y utilice racionalmente y evitar que siga la pérdida de bosques y selvas.

En cuanto al cambio climático y sus efectos adversos, en el Senado se aplazó la aprobación del decreto sobre tan importante tema que, entre otras cosas, ordena estable-

cer mapas que muestren la situación de vulnerabilidad que existe en cada área del país. El propósito es contrarrestar con información veraz y oportuna sus efectos nocivos. No solamente en el sector rural, también en los centros urbanos, donde el calor y la carencia de agua van al parejo y afectan a millones de personas.

A la severa sequía se suman los incendios. Este año es el tercero más severo de la década. Las llamas han consumido cerca de 215 mil hectáreas arboladas o con pastizales en 32 entidades. Ante este panorama, el Senado pidió a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales reforzar las medidas de prevención, pero todo indica que no existen los recursos suficientes para hacerlo por los recortes presupuestales aprobados por el Legislativo a las dependencias encargadas de tal tarea.

Al fuego y la sequía se agrega la crisis en todos los embalses que abastecen la red hídrica a poblaciones, a la agricultura, industria y servicios. Se encuentran a la baja a falta de lluvias y porque su capacidad de almacenamiento se ha reducido por el azolve ocasionado por sedimentos provenientes de la erosión de las cuencas hidrográficas, en muy buena parte por la deforestación de sus litorales. Igualmente están sobreexplotados al máximo los principales mantos freáticos. Uno de ellos lleva décadas de uso irracional: el de la región lagunera, integrada por nueve municipios de los estados de Durango y Coahuila.

Cada sexenio se promete remediar la situación a fin de evitar que parte del agua extraída siga contaminada con arsénico.

Y mientras falta agua en las ciudades y el campo, duermen en los

escritorios de los legisladores las reformas propuestas desde hace años a la ley general sobre dicho recurso. Cada sexenio se promete actualizarla para enfrentar numerosos problemas, entre ellos, la sequía, y lo fundamental: que la prioridad de abastecimiento sea la población y los procesos agropecuarios de millones de campesinos pobres. Los que sí disponen de agua son las poderosas empresas transnacionales elaboradoras de cerveza y refrescos dañinos para la salud. Y que, además, convirtieron al agua embotellada en el negocio más próspero del país.

Sobre la sequía, el aumento de la temperatura, la deforestación y los incendios existen estudios muy puntuales desde hace décadas, elaborados por reconocidos especialistas de los centros públicos de investigación, así como reportes de organismos internacionales. Los ignoran los legisladores que, junto con sus numerosos asesores, viven cómodamente de nuestros impuestos. En la realidad demuestran estar más preocupados por disfrutar y conservar sus prebendas y vivir del erario, que servir a la nación.

“

*En el Legislativo sólo les preocupa disfrutar y conservar prebendas*

## MÉXICO SA

### ASF: que siempre no salió tan caro // “Acota” costo por cierre del NAICM

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**P**ARA SER UNA “deficiencia metodológica”, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF), una diferencia de 220 mil millones de pesos resulta realmente abismal respecto de las cifras reales y, ni de lejos alcanza para justificar el “desfase” existente a la hora de las sumas y restas para estimar los costos por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). A finales de febrero pasado, como parte de su informe sobre la cuenta pública 2019, la ASF dio a conocer que, de acuerdo con sus cálculos, el costo de dicha cancelación —ordenada por el presidente López Obrador— se aproximó a 332 mil millones de pesos, monto que rebasó, por mucho, las estimaciones que sobre el particular realizó el gobierno federal.

**TAL AFIRMACIÓN CAUSÓ** malestar en Palacio Nacional, donde el presidente López Obrador “invitó” a la ASF a revisar y rectificar sus números, porque “sus señalamientos están mal y son exagerados”, amén de que en su informe “le están dando mal la información a nuestros adversarios y yo creo que no deben de prestarse a esas campañas”. Entonces, “antes de que aclaremos nosotros, que lo haga la Auditoría”.

**EL SECRETARIO DE Hacienda,** Arturo

Herrera, le hizo segunda y advirtió que 75 por ciento de los resultados de la revisión de la ASF al costo de cancelación del NAICM, efectuada por la Auditoría, “son erróneos”, pues calculó en alrededor de 331 mil 996 millones de pesos dicho costo (estimación que “sorprendió a todos”), cuando en los hechos fue sustancialmente menor. La ASF “claramente confundió las operaciones netas con las operaciones brutas”, en un asunto de “contabilidad financiera muy elemental; en el reporte de la ASF no se utilizaron los criterios contables esenciales. Con criterios financieros extraordinariamente elementales eso es difícil de entender, sobre todo cuando proviene de una institución experimentada. Por ello, no sabemos bien a bien a qué se debe. O hay un problema de preparación básica de quien formuló esto o se trata francamente de mala fe de quien dio a conocer el informe”.

**EL RECLAMO GUBERNAMENTAL** se basa en hechos contra estimaciones mal realiza-

das por la ASF, tanto que la diferencia entre los primeros y las segundas resultó en la friolera de “220 mil millones de pesos” menos. Y, ataque hepático de por medio, la Auditoría se vio en la penosa necesidad de recular y poner nuevas pilas a su calculadora.

**ASÍ, LA ASF** reconsideró su informe previo y ayer se conocieron sus “correcciones”, las que incluyen el reconocimiento de que “al finalizar 2019 la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México costó 113 mil 327.7 millones de pesos, según Gerardo Lozano Dubernard, titular de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero (AECF), de la Auditoría Superior de la Federación, instancia que encabezó el grupo revisor del informe en el que la propia Auditoría señalaba que el cierre de la terminal de Texcoco había costado tres veces más que lo proyectado por el gobierno federal” (*La Jornada*, Arturo Sánchez Jiménez).

**LA DIFERENCIA ENTRE** el primer informe (febrero pasado) y el “corregido” (divulgado ayer) es de 220 mil millones de pesos (alrededor de 11 mil millones de dólares), monto lo suficientemente grande como para que, sin más, haya pasado de largo a la hora de las sumas y restas. Es decir, quién sabe por qué la ASF infló los costos en casi 200 por ciento, algo que resulta “incomprensible” en una institución dedicada y obligada a la precisión en sus informes sobre el ejercicio del gasto público.

**PARA LA MEMORIA:** en septiembre de 2014 el entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, públicamente “informó” que el costo total del faraónico NAICM sería de 120 mil millones de pesos, y prácticamente al cierre del sexenio peñanietista ese monto ya rebasaba los 320 mil millones, es decir, un incremento de 267 por ciento. En diciembre de 2018 se canceló la construcción de la nueva terminal aérea. Entonces, ¿la ASF se hizo bolas, hubo mano negra, o qué pasó ahí?

### Las rebanadas del pastel

**OTRO FILÓN QUE** se les va a los barones: el presidente López Obrador anunció que los 10 parques industriales en el sureste del país “no se concesionarán a particulares; es un asunto de soberanía y lo manejará el Estado mexicano”.

*cfvmexico\_sa@hotmail.com*



## CAE VALOR DE DOGECOIN TRAS COMENTARIOS DE ELON MUSK



▲ Dogecoin perdió ayer más de un tercio de su precio, después de que el jefe de Tesla y partidario de las criptomonedas, Elon Musk (en la imagen), lo calificó de "un timo", durante su aparición como anfitrión invitado en el pro-

grama de televisión Saturday Night Live. Dogecoin se cotizó en 0.416 dólares en la plataforma de cifrado Binance, 36 por ciento menos que los niveles de alrededor de 0.65 dólares antes del programa. Foto NBC vía AP

## ROZONES

### • Extrañas candidaturas del PES

El que sigue metiéndose autogoles es el Partido Encuentro Social, a cargo de **Hugo Eric Flores**. Resulta que se reveló que decidió postular como candidato a síndico en Naucalpan al teniente coronel **Carlos Javier Álvarez Cárdenas**, denunciado por haber colaborado con el general **Eduardo Trauwitz** en el caso del huachicoleo contra Pemex. El portal informativo *Animal Político* dio conocer esta polémica postulación, que pone en duda la proximidad que realmente tiene ese instituto político con los intereses del Presidente **López Obrador**. Y es que, nos comentan, para la administración del tabasqueño el combate al huachicol ha sido una de sus principales banderas en el tema de la lucha contra la corrupción.

### • Ataque a campaña en Michoacán

Cimbró al proceso electoral en Michoacán la agresión a tiros en la que resultaron lesionados dos integrantes del equipo de campaña del candidato del PRI a la presidencia municipal de Morelia, **Guillermo Valencia Reyes**, quien anunció que suspenderá sus actos de campaña hasta nuevo aviso. "Cuando haya condiciones les informaré de mis futuras actividades", señaló el abanderado quien antes de buscar gobernar la capital michoacana fue alcalde del conflictivo municipio de Tepalcatepec. El caso es que ante el hecho de violencia—para registro queda la imagen de las perforaciones de bala en la camioneta que ostenta el nombre del candidato— en una entidad que arrastra problemas de seguridad, el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno**, exigió que la autoridad federal, no la estatal, "tome en serio su responsabilidad ante la grave crisis de seguridad que vive el país". UF.

### • ... Y también en San Luis Potosí

Y hablando de balazos en procesos electorales, resulta que otra candidata, **Yolanda Alviso Rocha**, quien contiene bajo las siglas del Partido Verde y el Partido del Trabajo por la alcaldía Villa de Reyes, en San Luis Potosí, denunció que su domicilio fue atacado a tiros la madrugada del sábado 8 de mayo, en un momento en el que se encontraban adentro sus padres y tres personas más. Los disparos habrían sido unos 20 y, de acuerdo con información preliminar, con arma larga, hecho por el cual solicitó que se le brinden medidas de protección y seguridad personal. "Que me permitan ejercer libremente mi garantía a ser votada y promover libremente el voto en mi favor y la coalición que me abandera", reclamó. Además dio cuenta de la desconfianza que tiene de las actuales autoridades municipales. Con lo anterior, nos hacen ver que también se le están prendiendo alarmas al gobierno estatal que encabeza el priista **Juan Manuel Carreras**.

### • Pausa de Porfirio

Así que la ceremonia de lanzamiento del "Movimiento por la República", también denominado en "Defensa de la Constitución y de la Dignidad", que no es otra cosa que el frente en favor de los órganos autónomos que alista el diputado **Porfirio Muñoz Ledo**, no verá luz en, al menos, las próximas cinco semanas. El propio Muñoz Ledo fue quien se encargó de anunciar que será hasta después de las elecciones cuando eche a andar el nuevo proyecto político que, ha dicho, tiene por objetivo contrarrestar los cuestionamientos que hace el Presidente **López Obrador** en sus conferencias mañaneras a los órganos autónomos. Nos hacen ver que algo pudo haber incidido en esta decisión el encuentro que sostuvo el sábado pasado con **Cauhtémoc Cárdenas** e **Ifigenia Martínez**, del que se difundió una fotografía en la que los tres aparecen muy sonrientes. Como sea, todo parece indicar que Muñoz Ledo no se quitará el reflector de encima, pues en su mismo aviso aclaró que "mientras, sólo habrá iniciativas concretas". Habrá que ver si estas últimas traen fondo o jiribilla, nos comentan.





## • Equipo para la reforma electoral

Con la experiencia de haber emprendido desde las elecciones de 2006, la defensa del voto y cambios en materia electoral, el senador **Ricardo Monreal** es parte del *dream team* que conformó la 4T para promover una nueva reforma electoral, por lo que ahora trabajará con funcionarios del Gobierno federal y diputados como **Alejandro Viedma** y **César Agustín Hernández**, cercanos a **Horacio Duarte**, titular de la Administración General de Aduanas, además de **Sergio Gutiérrez Luna** y el eterno **Pablo Gómez** como parte de la primera línea que promoverá a la brevedad cambios constitucionales después de las elecciones del 6 de junio, trabajos en los que, nos cuentan, aún está en duda el peso que tendrá **Mario Delgado**, ya que el dirigente nacional de ese partido tiene la obligación de entregar buenas cuentas al día siguiente.

## • La CNDH y el Panaut

Nos hacen ver que a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se le está agotando el tiempo para definir si presenta o no una acción de inconstitucionalidad contra el Padrón de Usuarios de Telefonía que aprobó el Congreso de la Unión hace unas semanas y que obliga a los dueños de líneas móviles a entregar sus datos biométricos al registro que para ese efecto cree el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Al respecto, nos recuerdan, ya se han pronunciado los senadores de oposición y el Inai y sólo hace falta conocer la posición del órgano de defensoría que tiene hasta mediados de mes para tomar una decisión. Si bien la comisión a cargo de **Rosario Piedra** no está obligada a presentar ese recurso jurídico, e incluso hacerlo implica confrontar una política que impulsa el Gobierno federal, opositores al Panaut esperan un pronunciamiento claro sobre la presunta violación de derechos que este padrón implica, nos aseguran.

POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL



@ricardomraphael

## ¿Cuánto costará realmente el NAIM al contribuyente?

**M**ientras la mentira tiene muchas versiones, la verdad solo puede tener una. Por eso despiertan dudas los costos por la cancelación del difunto proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM).

Al menos hay tres versiones:

1) la Auditoría del Desempeño (1394-DE) de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) estableció

que la cifra rondaba 331 mil millones de pesos; 2) la memoria de la fiscalización del NAIM (2014-2019), también de la ASF, fijó el costo en 184 mil 600 millones; y 3) el documento elaborado por el grupo auditor de la ASF, creado para conciliar cifras previas, concluyó el sábado pasado que el costo habría sido de 113 mil 227 millones de pesos.

De acuerdo con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, este último documento da por concluido el tema. Sin embargo, hay argumentos que impiden cumplir sus deseos.

Provoca más dudas que certidumbre el que los auditores dejaran fuera montos multimillonarios que las personas contribuyentes, presentes y futuras, habremos de pagar como consecuencia de la cancelación. Por ejemplo, en la última versión se dice que los intereses no

deben considerarse como costo. La pregunta es de sentido común: ¿cómo no va a ser costo una erogación

que, sí o sí, las y los contribuyentes habremos de enfrentar?

Según la ASF, este pago implicaría 89 mil millones de pesos, a cubrir de aquí a 2047.

Por otro lado, afirma el grupo auditor que el capital obtenido mediante préstamos se utilizó para pagar "parcialmente" los costos de la obra enterrada. Habría dejado mayor tranquilidad el uso de la palabra "íntegramente." Por tanto, será necesario corroborar la exactitud de esta información.

A las cifras anteriores habría que sumar, entre otros conceptos menospreciados, los costos de la remodelación del Aeropuerto Benito

Juárez, derivadas directamente de la cancelación del NAIM, así como las obras de conexión entre el viejo aeropuerto y el Felipe Ángeles.

*Zoom:* Cuando las cifras no dicen lo que el gobierno quiere que digan, no estamos ante un dilema contable ni tampoco financiero, sino ante un problema político. ■

Habría dejado mayor tranquilidad el uso de la palabra "íntegramente"



*El Presidente pretende resolver los problemas de la transición con destrucción institucional y exigencias de lealtad ciega.*

## La voz del 88

La reunión de los fundadores de la Corriente Democrática es un buen recordatorio de que ese proceso que inició a fines de los años ochenta del siglo pasado produjo un cambio histórico. El cambio se asentó en nuevas reglas, en instituciones confiables, en alternancias y en un complejo mecanismo de controles. No imagino una reunión para celebrar acriticamente los frutos del “régimen de la transición”. Por el contrario, la trayectoria de Cuauhtémoc Cárdenas, de Ifigenia Martínez y de Porfirio Muñoz Ledo da cuenta de importantes y profundos desacuerdos con las políticas y los resultados del pluralismo en los últimos veinte años. Pero interpreto su aparición pública como un llamado de alarma frente a la pretensión de barrer con todo lo existente, a partir de la vanidad de que nada de lo anterior tiene mérito.

El nuevo régimen desconoce la transición. Le parece una farsa, un engaño. A su juicio no hubo tal cosa. Lo que hemos vivido desde la alternancia del 2000, no es más que cambio de camisetas para defender las mismas políticas ruinosas. Lo notable de esa lectura es que pasa por alto la profunda transformación que se ha vivido en el orden político. En muchos sentidos, la transición puede haber sido decepcionante y en algunos casos, incluso, contraproducente, pero no fue una mentira, ni fue un cambio superficial. La transición fue un hecho histórico. Desconocer su impacto en la experiencia de la ciudadanía, en la apertura del debate público, en la proliferación de contrapesos e instancias de neutralidad es cerrar los ojos a lo evidente. Es desconocer la naturaleza de los retos políticos que tenemos por delante. Insisto: reconocer la transición

no es celebrarla como un acontecimiento precioso: es advertir que los problemas que enfrentamos derivan, precisamente de ella.

Pero el Presidente no conoce gratitudes ni está dispuesto a reconocer predecesores. No aquilata la contribución de la generación que le antecedió,

no aprecia su contribución a la construcción del pluralismo. Andrés Manuel López Obrador se imagina como el fundador solitario de una democracia cuyo único antecedente fue el maderismo. La historia de lo inmediato que el oficialismo nos cuenta cotidianamente es el relato de un horror: el neoliberalismo. De ahí vienen todas las desgracias de la nación. En ese proyecto económico se comprime todo lo acontecido en los últimos años. De acuerdo a esta crónica, la política no ha sido más que el instrumento de los neoliberales para imponer su voluntad. No ha habido en los últimos años, por lo tanto, avance en el pluralismo, ni en la construcción de contrapoderes, ni ha habido avance en la defensa de los derechos. Con una visión que parece provenir de un marxismo muy pedestre, se ha insistido en que la política ha sido el títere de los intereses económicos. Los cambios institucionales que se sucedieron desde el fin del siglo XX no tienen importancia porque han sido, en realidad, engaños

de las élites para decorar su imperio. Todas las elecciones, una mentira; todos los órganos del Estado, una farsa, todas las leyes, una artimaña de los poderosos.

La voz de los tres fundadores de la Corriente Democrática es por eso especialmente valiosa en estos días, porque fueron ellos, en buena medida, los arquitectos de una *transición decepcionante*. Subrayo las dos palabras porque la

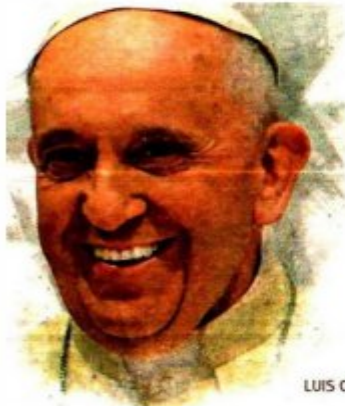


democratización fue un proceso real que transformó la representación política y el modo de ejercer el poder, porque sembró las semillas de una institucionalidad pluralista. Y también fue decepcionante porque esa transición no aprendió a negociar, no asentó ley, no garantizó paz. El lopezobradorismo pretende resolver los problemas de la transición con culto a la personalidad, destrucción institucional, y exigencias de lealtad ciega. Para defender las instituciones democráticas hay que impulsar su renovación,

no su destrucción. Es necesaria la negociación, no la prédica. La experiencia de los impulsores de aquel cambio no es la voz de la nostalgia sino la de la exigencia crítica. Defender el orden constitucional cuando es amenazado desde la Presidencia de la República; apreciar el aporte de los órganos autónomos, exigir respeto a la prensa independiente, rechazar los caprichos del personalismo no es buscar el retorno a un tiempo que nunca fue dorado. Por eso parece más fresca y más certera la voz de los mayores que la de los restauradores.

## ALA SOMBRA

"Una variante de este virus es el nacionalismo cerrado que evita, por ejemplo, un internacionalismo de las vacunas", dijo el **PAPA FRANCISCO**, apoyando la exención para los derechos de propiedad intelectual de las vacunas contra el Covid-19. "Otra variante es cuando antepone las leyes del mercado o del mercado intelectual o de la propiedad intelectual a las leyes del amor y la salud de la humanidad".



LUIS CALDERÓN

Este fin de semana se reveló en Chile, por una investigación de **Sebastián Labrín** de *La Tercera*, que fue detenida una pareja mexicana en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, en Pudahuel, en marzo pasado. "Fue el punto elegido por la fiscalía para terminar con más de un año de seguimientos discretos y la infiltración de agentes encubiertos".

Cuentan que los hermanos **Yolanda** y **Ricardo Salazar Tarríba** eran presuntos brazos operativos del Cártel de Sinaloa en Chile que fueron atrapados gracias a las autoridades de ese país y la DEA, la agencia antidrogas de Estados Unidos. Querían transformar puertos chilenos en punto de origen para el envío de cargamentos de cocaína hacia Europa.

"Lejos de ser el fin de esta indagatoria —escribe **Labrín**—, la detención de estos mexicanos abrió nuevas interrogantes sobre las operaciones del cártel de Sinaloa en Chile y las redes que tejó la organización tras asentarse por más de un año en suelo nacional".

Hablando de puertos aéreos. Como resultado de los trabajos entre la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero y el Grupo Aeroportuario, se concluyó que

la cifra de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco es menor a la inicialmente publicada por la ASF, del muy criticado **David Colmenares Páramo**.

En una minuta firmada por el auditor **Gerardo Lozano Dubernard** se especifica que el costo neto de cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) será de 13 mil 327 millones de pesos, y no de casi 332 mil millones como se dijo en febrero pasado. Es decir, los cálculos del secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, eran correctos. ¿Será?

"Los guantes nacionales se han cubierto de gloria, nos enorgullece el triunfo abrumador del **Canelo Álvarez** (@Canelo), que nos une a todos los mexicanos en vez de dividirnos unos a otros y polarizar al país", tacleó ayer **Porfirio Muñoz Ledo** en Twitter y encendió las conversaciones, porque es público también que una gran parte de los aficionados al boxeo consideran que el de Jalisco

solamente se enfrenta con flanes y no muchos quieren seguir un deporte que parece no tener un representante digno de este país en estos días. Decisión dividida, igual que en política. Pero bueno, que quede como anécdota, no vaya a ser que a algún político se le ocurra proponer al púgil como candidato, entre tanto bulto.



Nos cuentan que Puebla podría convertirse en la segunda entidad del país con una Agencia de Atención Animal como la que existe en la Ciudad de México. Lo anterior, porque el candidato del PAN-PRI-PRD a la alcaldía de la capital, **Eduardo Rivera**, adelantó que el bienestar animal será una prioridad en su administración, por lo que sumará esfuerzos con el gobierno de **Luis Miguel Barbosa** para implementar campañas intensivas de vacunación y esterilización, así como de promoción de tenencia responsable de mascotas.

\*\*\*



Gerardo Gutiérrez  
Candiani

## En defensa del sistema constitucional

**Difícilmente puede** exagerarse la gravedad de que en el Congreso se haya aprobado prolongar el periodo del actual Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con un simple artículo transitorio, aunque los asuntos del día a día y la intensidad del ruido político pongan el asunto, por el momento, en la cajonera de pendientes de la agenda pública. No por nada se activaron las alertas en sectores tan diversos como pueden serlo el de la inversión y el de defensores de los derechos humanos, y no sólo en México.

**S**e violenta abiertamente la separación de poderes, pues son los ministros de la Corte los facultados para elegir en su Pleno a su Presidente, y más aún, esa extensión en el cargo o reelección está literalmente prohibida por la Constitución. Como escuché opinar al director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Pedro Salazar, si surtiera efectos esa maniobra, de alguna forma nuestro país saldría del paradigma del Estado constitucional. Dejaría de tener sentido el referente de una norma suprema a la que debe sujetarse toda regla y la convivencia colectiva. Esa es la dimensión del riesgo que pende sobre nuestro Estado democrático de derecho, aquí y ahora.

Si prevaleciera tal distorsión jurídica para sostener una intención política, entonces todo podría ser posible: sin principios, referentes y límites que sean ejes rectores, lo mismo podríamos estar entre la anarquía o un régimen discrecional. Simplemente, por jerarquía, una disposición transitoria de una legislación secundaria no puede estar por encima de la ley

fundamental. Si la Constitución deja de ser la referencia, el vacío lo mismo podría dar pie a que se vulneren garantías ciudadanas o, además de la reelección de un Presidente de la Corte, a la de gobernadores o presidentes de la República.

Por supuesto, se emite una señal ominosa contra la división de poderes: que el Poder Ejecutivo y un Legislativo dominado por éste intervengan y decidan en el Judicial. Máxime cuando vemos cómo se acosa a jueces y se trata de desacreditarlos cuando sus fallos no coinciden con las acciones y leyes promovidas desde el poder político. Recientemente lo vimos sobre la persona de un juez que ha concedido amparos frente a reformas igualmente inconstitucionales, como la de la industria eléctrica o ante la que nos obliga a entregar datos biométricos, sin garantías para la seguridad y la privacidad.

Además, las leyes deben ser de aplicación general, no privativas: no pueden estar dirigidas a castigar o premiar a alguien en específico, con nombre y apellido, como ocurre en este caso, bajo pretextos inverosímiles, como la pandemia o el ser la



única persona que puede hacer que prevalezca una reforma. México necesita instituciones fuertes, más que personajes fuertes.

El problema no es la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que de acuerdo con especialistas atiende áreas de oportunidad relevantes, como los mecanismos de ingreso y carrera judicial, así como al combate de prácticas de nepotismo y corrupción. Pero todo eso queda ensombrecido por la idea de prolongar el periodo del Ministro Presidente y el de los otros seis miembros del Consejo de la Judicatura Federal actuales. Lo inaceptable, y que todos los ciudadanos debemos rechazar, es que, de última hora y subrepticamente, se haya metido un artículo transitorio manifiestamente anti-constitucional. ¿Cómo puede promoverse la legalidad a partir de un acto ilegal?

La Constitución es muy clara y no deja

margen para la interpretación en cuanto a la duración de ambos cargos; en el artículo 97, cuatro años para el caso del Presidente de la Corte, y en el 100, cinco años para cada consejero. Dificilmente se encontrará a un jurisconsulto que opine que esa es una prohibición interpretable. Es más: no se necesita ser abogado: cualquier ciudadano puede constatarlo simplemente abriendo su Constitución.

Este artículo transitorio es tan inconstitucional como el intento de reelección en Baja California, afortunadamente frustrado. No podemos permitirnos ese riesgo con la Suprema Corte, que debe funcionar y tomar decisiones conforme a las leyes, no según afinidades o planteamientos de carácter político.

Muchos juristas afirman que la afrenta a la Constitución no pasará la barrera de la propia SCJN, pero no debemos minimizar el peligro. Entre los muchos desafíos que México enfrenta en este momento,

éste es de la mayor trascendencia. Bajo argumentos ambivalentes y legaloides, desde la propia Presidencia de la Corte no ha habido la voluntad de desactivar la incertidumbre, lo que podría haber hecho con un simple descarte. Dado que estaría impedido de participar en la votación, bastaría con que tres ministros, como los que han sido promovidos desde el Ejecutivo federal, apoyaran el transitorio para que pasara tal cual, pues son necesarios ocho votos para invalidarlo.

**Como lo** expresó el Diputado Porfirio Muñoz Ledo, en otra muestra memorable de su estaturo como tribuno: México no es un rancho donde domine una sola voluntad; es una gran nación.

Empresario





Angélica de la Peña

## Línea 12: no fue un “incidente”

**La Línea Dorada** de Marcelo Ebrard, cuestionada desde su origen, colapsó en Tláhuac. Por más que repiten en la 4t que lo sucedido en la L12 del Metro se trató de un incidente, no se puede ocultar la verdad: se trató de un evento que ocasionó daño material y daños a personas, por lo que no es un incidente.

**F**ue un trágico evento derivado por el derrumbe de una trabe de la L12 con resultado de 26 personas hasta hoy fallecidas, 12 más en situación grave y decenas hospitalizadas. Este “no incidente” cimbró la gestión de Claudia Sheinbaum. Y hasta no tener los peritajes formales, imparciales e independientes, no sabremos a quienes se responsabilizará por el fraude en su construcción y la omisión culposa y política de las y los funcionarios, quienes no atendieron las quejas de usuarios y del propio sindicato.

La historia de esta L12 ha sido debidamente documentada por articulistas y periodistas quienes han recordado que, desde su origen, por encargo de Ebrard, su diseño fue técnicamente señalado por errores en su planeación, construcción y operación. El cambio de su proyecto, inicialmente subterráneo, y su posterior construcción elevada más alta que la sugerida con curvas riesgosas, fue cuestionado técnicamente por la entonces Asamblea Legislativa.

El desaseo de la adquisición de los aditamentos y trenes por parte del entonces secretario de finanzas Mario Delgado está siendo recordado con pelos y señales.

Miguel Angel Mancera quien recibió la obra, debió parar dos años su funcionamiento para corregir los defectos de su construcción que podrían derivar en siniestros. Por alguna cuestión, no se procedió a fincar responsabilidades a los ex funcionarios quienes construyeron esta obra costosísima, y mucho más, por las posteriores reparaciones.

A Claudia Sheinbaum se le señala irresponsabilidad de su gobierno ante la falta de mantenimiento de la L12, y por no atender los señalamientos que alertaron sobre un posible colapso, así como la protección de la responsable del Metro, Florencia Serranía. Cómo puede seguir en su cargo cuándo se está llevando a cabo la investigación sobre las causas de lo sucedido en el ámbito dónde ella se desempeña? Con la tragedia dando vueltas al mundo, los legisladores de Morena en el Congreso legislativo de la Ciudad han impedido una investigación plural y se excusan de nombrar la empresa que deberá hacer el peritaje independiente.

Observo en los análisis de diversos articulistas, una tendencia a especular sobre el también derrumbe de las simpatías por parte del Presidente, hacia la sucesión. Que Marcelo perdió por ser responsable de una obra mal diseñada y mal



construida. Que Claudia perdió por ser omisa del mantenimiento de una obra que derivó en una tragedia que cimbró a la ciudad. El Presidente no podía ocultar su enojo y sorpresivamente les expuso crudamente en la mañana a unas horas de la tragedia.

Pero la catástrofe irritó a López Obrador, no por las víctimas, ni por el deterioro de la imagen de dos de sus principales integrantes de su equipo, sino porque el hecho le va a afectar en la votación de Morena, en su pretensión de controlar la Cámara de Diputados y en las elecciones locales; y lo más importante para él, su intención transexenal, por si aún no se habían dado cuenta. No fue un incidente,

fue un trancazo al deseo e ímpetu autoritario del Presidente de quedarse en Palacio, más allá del 24.

**La catástrofe** irritó a López Obrador, no por las víctimas, ni por el deterioro de la imagen de dos de sus principales integrantes de su equipo, sino porque el hecho le va a afectar en la votación de Morena, en su pretensión de controlar la Cámara de Diputados y en las elecciones locales.

**Defensora de derechos humanos**

## OPINIÓN

OMAR NAVARRO

# Mancera, el gran ausente

**El jueves** 6 de mayo se llevó a cabo la primera sesión de la Comisión Permanente y, como era de esperarse, el tema sobre el cual giró la sesión fue el lamentable accidente de la Línea 12 del Metro.

**S**e presentaron diversos puntos de acuerdo con el fin de exhortar a las autoridades para que las investigaciones se realicen con total transparencia, y de este modo obtener la tan ansiada justicia para las víctimas. La primera de ellas fue de la diputada Ángeles Huerta de Morena, quien propuso que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) coordinara un Grupo Técnico de Expertos Internacionales a efecto de realizar una auditoría técnica independiente. Mientras que por parte del PAN se propuso la creación de una Comisión Legislativa y que el caso fuera investigado por la Fiscalía General de la República, propuestas que fueron turnadas a la Primera Comisión para que armonice y conjunte las mejores ideas. Sin embargo, el gran ausente fue el senador Miguel Ángel Mancera.

Hasta el pasado jueves, el Grupo Parlamentario del PRD tenía cuatro integrantes, no obstante, la senadora de Acción Nacional Xóchitl Gálvez se pasó a la bancada del PRD, con el propósito de que el senador Mancera pudiera tener un espacio en la Comisión Permanente. Una estrategia de la oposición para que Morena y sus aliados no tuvieran mayoría calificada y no pudiera convocarse a un periodo extraordinario de sesiones.

Lo que ya no se entiende es por qué si la senadora Xóchitl Gálvez hizo su cambio a la bancada del PRD en la Comisión Permanente, aparece como representante de Acción Nacional.

Estrategias aparte, lo inaudito es que el único integrante de la Comisión Permanente que tenía más conocimiento de la Línea 12 del Metro que todos los presentes, no acudiera a la sesión.

Fue durante su administración



que se suspendió el servicio de la línea dorada por veinte meses; y sólo después de una exhaustiva investigación de las causas, las empresas francesas Systra y Triacaud Societé Organisé, que el mismo contrató, determinaron que las fallas se debieron a la falta de mantenimiento.

En noviembre de 2015 se reabrieron todas las estaciones de la Línea 12. En el evento, el entonces Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera manifestó: "Va a garantía de que esta línea no vuelva a ser cerrada como tuvo que ser cerrada, [...]".

Durante su administración y derivado de los sismos de 2017, la Línea 12 fue objeto de otra intervención, y en 2018 el director del Metro, Jorge Gavilño, también señaló que los trabajos realizados dejaban una obra sobrada en seguridad.

Con todos esos antecedentes, es inexplicable la ausencia del senador Mancera en la sesión de la Comisión Permanente.

**La Jefa** de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llegó en unas horas al lugar de los hechos y a la mañana siguiente ofreció una conferencia de prensa. Pero el senador Miguel Ángel Mancera, ni siquiera se dignó a presentarse.

---

Asesor Temático de Economía del Grupo Parlamentario  
de Morena en la Cámara de Diputados  
@navarro28  
navarro28@gmail.com

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**¿POR QUÉ NO HA IDO A TLÁHUAC?, PREGUNTARON A AMLO; ¡AL CARAJÓ!,  
RESPONDE... Y JUSTIFICA: “NO ES MI ESTILO, DEMAGÓGICO, HIPÓCRITA”**

**¡Encabronado!, hay que decirlo, amaneció viernes pasado, el carácter del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando escuchó la pregunta.**

**Desde que asumió el poder que buscó por tercera ocasión, los mexicanos, no veían ni escuchaban en ese tono, la personalidad del Ejecutivo.**

**Tiene razón, las cosas para el régimen que preside, no van nada bien, “del Presidente para abajo”, pasando por el partido que su visión política creó, en el Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Nacional de Acceso a la Transparencia, Comisión Permanente -Morena, no tiene mayoría calificada, para convocar a periodo extra de sesiones u otros asuntos mayores que requieren de esa votación-.**

**En otro frente, tiene emergencia sanitaria, caso en el que ni siquiera, terminan de aplicar segunda dosis a adultos mayores, ciudadanos que, con tanta vehemencia defiende en su tribuna matinal y lo corrobora con política públicas, como, hay que reconocer, pensión que ofrece, y de algo sirven a esos compatriotas, en tiempos de carestía, inflación, desempleo...**

**Además, crisis económica, “gasolinazo”, “tortillazo”, violencia, delincuencia, asaltos, secuestros, ataques con arma larga a candidatos a un cargo de elección popular, feminicidios, infanticidios...**

**Y lo que no esperaban, “del Presidente para abajo”, tragedia en Línea 12 del Metro, obra que ordenó construir cercano colaborador que tiene, Marcelo Ebrard Casaubón, cuando fue jefe de gobierno; incidente y accidente que no previeron la señora Claudia Sheinbaum Pardo y mucho menos, su amiga, Florencia Serranía Soto, incapaz directora del Metro.**

**Tragedia en la que hubo 25 víctimas y más de medio centenar de heridos, que se llevó entre las patas, a Mario Delgado Carrillo, actual dirigente del partido en el poder, quien, secretario de Finanzas de su jefe político -el institucional, es el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal-, aportó recursos para esa fallida obra que, tanto presumió el hoy canciller.**

**Cómo no se va encabronar el presidente López Obrador, si todos esos incidentes, accidentes, tragedias y resoluciones adversas en el INE-TEPJF, ponen en riesgo su proyecto personal-transexenal.**

**Epílogo de mal carácter con el que amaneció el viernes pasado y con el que apareció en su tribuna matutina, pregunta incómoda.**

**-“¿Por qué no ha ido a Tláhuac?”.**

**Tajante, la respuesta:**

-“Porque no es ese mi estilo, eso tiene que ver más con lo espectacular y lo que se hacía antes; no me gusta la hipocresía. Estoy pendiente, estoy solidarizándome con los familiares de las víctimas, me duele mucho, pero esto no es de irse a tomar fotos, eso ya también, ¡al carajo!, ese estilo demagógico, hipócrita, eso tiene que ver con el conservadurismo”.

Parfraseando al prócer de Veracruz, don Jesús Reyes Heróles, qepd, coincidimos con la forma en que el mandatario, impone su estilo personal de ejercer la investidura.

Pero no coincidimos con el fondo de su discurso, porque él sabe bien que llevan como PRD-Morena, más de 23 años en el gobierno de la ciudad de México, bastión electoral del mismo Andrés Manuel López Obrador, de Morena y su clase política. Todos ellos conocen que, al colapsar parte de Línea 12, implícitamente, colapsan Morena, su actores políticos y candidatos a un cargo de elección popular en las elecciones de este año.

No se puede tapar el sol con un dedo, ni minimizar sentido común del mexicano, máxime, cuando capitalinos, son los más politizados en el país.

Cómo interpretar retórica del Presidente, cuando se toma la foto con Ebrard, Claudia y Mario, cuando sabe que en el Metro, está una persona ineficiente, la señora Serranía Soto; de qué manera entender al mandatario, cuando reprueba hipocresía del “conservadurismo”, cuando él mismo no exige renuncia de esos colaboradores, cuando ellos saben qué sí y qué no, en tragedia de Línea 12, la cual, el mismo Ebrard, ponderaba.

Así como “servidores de la nación”, cooptan a ciudadanos para votar a favor de Morena, el Presidente, debe acudir a domicilios de familiares de víctimas de la tragedia en Línea 12, y dejar en claro que habrá justicia, que habrá responsables, porque la indemnización, poca o mucha, no cubre desaparición de un ser humano, más cuando se trató de humildes ciudadanos.

Sólo en México sucede tragedia de esa magnitud, sin responsables, y si los hay, ¡seguro!, que será al mejor estilo, ese del que tanto reniega el presidente López Obrador: funcionarios menores o chivos expiatorios, cual ocurría en vieja época del PRI, régimen “neoliberal” o “conservador”.

Reiteramos, no creemos que llamen ante la justicia capitalina, a Ebrard, Mario Delgado, a Claudia Sheinbaum, mucho menos a la señora Serranía Soto, tampoco, contratistas que participaron en la construcción de la obra, con empresas que prestan servicios en toda la administración pública.

En este sentido, sólo así coincidimos con el discurso del presidente López Obrador, en el candente y puyante caso de Línea 12 del Metro: ¡al carajo!, tanta hipocresía... si no habrá responsables.

¿Para qué? Si no esperan culpables entre ex funcionarios que ordenaron construcción de Línea 12 del Metro.

Errores como ese, por pretender minimizar sentido común de los capitalinos, éstos, sí hallarán culpables de esa tragedia, el próximo 6 de junio. ¡Y se harán justicia!

Una máxima en política es la siguiente, y la sabe bien el Presidente: “el que te lo da, te lo quita”.

Si el pueblo, le dio voto mayoritario el primer domingo de julio del 2018, es el mismo que votará contra Morena, el 6 de junio próximo.

¡Cuidado!, lo que más encabrona al ciudadano, es que minimicen demandas y deseos de justicia.

Tragedia en Línea 12, no es la excepción.

#### EN EL CHACALEO

¡Ojalá!, el presidente López Obrador, en la misma tribuna en la que, viernes pasado, “encueró” a Diego Fernández de Cevallos, informe al país, cuánto dejó de pagar o cuánto le perdonaron de impuestos municipales, por su casita que tiene en Colón, Querétaro, alcaldía donde gobierna Morena... Que el Presidente, confirme que el panista pagó 12 mdp de los casi mil mdp que debía de impuestos. O que informe al país, quién gestionó perdón de millones de impuestos al que usó y abuso del poder público, desde aquella extraña maniobra en la que se dejó ganar por Ernesto Zedillo, en la carrera por la Presidencia... ¿El poderoso consorcio, “Femsa”, replicará al Ejecutivo Federal, tras denunciar que ese panista, gestionó en el gobierno de Vicente Fox Quesada, perdón a la entonces empresa mexicana, “Jugos del Valle”, por adeudos fiscales? Hoy, pertenece a CocaCola... Viernes pasado, el Presidente, informó desde su tribuna de Palacio Nacional, que ese asunto, se “gestionó”, luego de la elección del 2006, en la que impusieron en la Presidencia, a Felipe Calderón Hinojosa, por unas cuantas décimas de votos sobre el político de Tabasco... Ni a cual irle, ¿verdad?... En los dos últimos periodos ordinarios de sesiones del último año de ejercicio de LXIV Legislatura, Cámara de Diputados, realizó 69 sesiones, en modalidad semipresencial, con tiempo acumulado de 515 horas; en 63 sesiones ordinarias, nuestros representantes populares aprobaron 289 dictámenes que dieron lugar a nuevas leyes, 10 reformas constitucionales y 264 modificaciones a diversas leyes reglamentarias; hubo 6 sesiones, una sesión preparatoria, 2 de Congreso General; 2 solemnes, y una de Jurado de Procedencia... Mañana, el Consorcio para Apoyar el Periodismo Independiente en la Región (CAPIR), cierra convocatoria (se publicó en el sitio <https://tinyurl.com/capirmexico>), a favor del Periodismo de Investigación en México... Capir, es proyecto que lidera el Institute for War and Peace Reporting; se integra por Animal Político, Data Crítica, “Armando. Info”, Fundación Karisma y Vinland... Emilene Martínez Morales, del Capir, reporta que la convocatoria se abrió a medios independientes y periodistas freelancers -que sí los hay-, con base en el país. ¡Enhorabuena!... Tragedia en Línea 12 del Metro, no fue accidente, “sino consecuencia de corrupción y negligencia”, de Morena, en la ciudad de México, acusa el dirigente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza... Cuestiona contratos “inflados” de Marcelo Ebrard y Mario Delgado, para construcción de esa obra... “Los morenistas, Marcelo Ebrard y Mario Delgado, pecaron por acción y Claudia Sheinbaum, por omisión”, señala... ¿Y la señora Florencia Serranía Soto?, a quien señalan de uso y abuso de poder, cuando presuntas empresas de su propiedad o en las que tiene participación económica, operan como contratistas en el proyecto del “Tren Maya”. ¿Eh?... A lectores de



este espacio, amigos, colaboradores, al equipo técnico de “Hipergama”, clase política del país, deseamos este lunes, un ¡Feliz Día de la Madre! ¡Enhorabuena!... Donde se encuentre tu alma y espíritu, madre Hortensia Miguel Castro, festejas con tus hijos, inolvidable y emblemática fecha... Nos leemos el próximo miércoles...

[juanlopez23@hotmail.com...](mailto:juanlopez23@hotmail.com)  
[www.los3poderes.com...](http://www.los3poderes.com)

Twitter:

@JuanLopezMiguel...



**HÉCTOR SERRANO  
CORTÉS**

## Colombia, represión y muerte

**D**ifícil de creer lo que sucede en la hermana república de Colombia. El presidente de esa nación, Iván Duque Márquez, decidió usar la represión y el abuso de las fuerzas armadas para tratar de frenar las justas manifestaciones que, a lo largo de ese país, se han registrado desde el pasado 28 de abril; esto, como consecuencia de la intencionalidad de incrementar el impuesto a sus ciudadanos o, como él lo ha justificado, la aplicación de nuevas medidas económicas para cubrir la deuda nacional.

La falta de sensibilidad de Duque Márquez es evidente, y muy desatinada al tratar de implementar un nuevo plan económico en un momento tan crítico como lo es la pandemia que ha golpeado al mundo entero, y que para Colombia, sin duda, es su peor crisis sanitaria.

Iván Duque enfrenta un problema económico y de salud pública, y coloca al país en un estado grave; pero además, su impericia gubernamental hoy sitúa a Colombia al borde de un estallido social, esto como una respuesta del pueblo colombiano, ya no a la crisis económica y de salud que enfrenta, ahora, sobre todo, es en respuesta al abuso gubernamental y de las fuerzas del orden, que son las que más han agredido de forma

artera a sus propios hermanos connacionales.

Duque Márquez decidió colocarse en el lado de la historia como represor y sus manos hoy se encuentran manchadas de sangre.

Es muy triste observar las imágenes, no de la violencia con la que puede actuar el pueblo como una respuesta a la fuerza represiva del Estado, incluso es comprensible; el pueblo colombiano también responde a meses de confinamiento y a las medidas de toque de queda implementadas por su propio gobierno, que ya daba muestra clara de la forma represiva y autoritaria con que Duque se conduce.

Ahora todo parece indicar que, además de la represión, el gobierno colombiano pretende castigar a sus compatriotas restringiendo la aplicación de la vacuna contra el Covid-19, como una medida de castigo al pueblo colombiano. Esto al tiempo podría calificarse de un lamentable genocidio.

Los pueblos de Latinoamérica son pueblos de libertades y jamás se aceptarán acciones tan repudiables como las represivas que han manchado de sangre las calles de Colombia.

Solidaridad hacia ellos y en memoria de los caídos. ¡Hasta la victoria siempre! ●

*Diputado federal*

**MARGARITA ZAVALA**

## Mujeres y niños primero

**M**ujeres y niños primero! Es una expresión que tiene más de un siglo de existir y que se ha utilizado sobre todo en la Marina y particularmente la escuchamos en las historias y en las películas que narran el momento del hundimiento de un barco. Se trata de un imperativo que garantiza la supervivencia de una sociedad. Sin embargo, en México, las mujeres y los niños han sido olvidados por este gobierno, no tienen lugar en sus planes.

Ese olvido que sufren mujeres y niños se agrava por el hecho de que Morena tiene bajo su control al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo. La Cámara de Diputados está integrada por una "omnipotente mayoría" que obedece al Poder Ejecutivo. Hay quienes ya dieron muestra clara que lo único que les interesa es mantenerse en el poder que obtuvieron a través de lo que hoy se empeñan en anular: el Derecho y la Democracia.

En este contexto, las primeras víctimas han sido las mujeres y los niños. En el caso de las mujeres, hemos visto cómo se han eliminado programas con el objeto de desviar los recursos previstos para ayudarlas y utilizarlos en aquello que les sirve para mantenerse en el poder. Por eso han cancelado los recursos dirigidos hacia la red de refugios, a la pre-

vención del delito, las estancias infantiles, el presupuesto de gastos catastróficos en salud que incluía el apoyo al cáncer de mama, a las organizaciones sociales que atiendan el cáncer de mama y de ovario, y a quienes han trabajado para evitar la violencia contra las mujeres. Y ya no digamos el desprecio a las manifestaciones organizadas por mujeres y el aumento del feminicidio.

Con los niños y las niñas ha pasado lo mismo. Éstos han tenido a sus papás para defenderlos y, particularmente, a muchas mamás que han señalado la importancia de los programas anulados por el partido-gobierno, el mismo gobierno que en la Cámara de Diputados no escucha a las mujeres ni a las mamás de los niños y niñas a quienes les han quitado las medicinas contra el cáncer, las vacunas, los tratamientos. El Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados ha señalado que los recursos para la atención de niños, niñas y adolescentes han sido reducidos durante estos dos años de gobierno, además de omitir la mención a la inclusión de la niñez con discapacidad en la educación.

Si algún regalo le queremos dar a las mamás es mirar a las mujeres y a sus hijos, porque este día de las madres pierde sentido sin la vinculación directa de éstas con sus

hijos, con los niños.

Pero persisten los oídos sordos. Mientras la Cámara de Diputados tenga como consigna que el Poder Ejecutivo es lo primero, no será posible mirar a las mujeres y a la niñez que hoy, que no son lo primeros sino los últimos en poder salvarse ante el naufragio de nuestra democracia.

Ahora bien, aquí está lo que usted y yo SÍ podemos hacer. Si cambiamos la ecuación política de la Cámara de Diputados, si logramos darle un respiro a la amenaza dictatorial, aplicará aquello de que los últimos serán los primeros, permitiremos que los niños y las mujeres puedan poner pies en tierra firme. Es decir, garantizaremos la supervivencia de nuestra sociedad. Lo único que hay que hacer es VOTAR.

Escribo estas líneas para ser publicadas precisamente en el día de las madres. A todas las mamás les digo "felicidades", incluyo a la mía que me hizo descubrir la vocación humana del servicio. ●

Abogada

**Las primeras víctimas han sido mujeres y niños. Hemos visto cómo han eliminado programas**

RICARDO MONREAL ÁVILA

## Reformar las instituciones

La transformación política de México es un proceso en curso. 2018 representó un golpe de timón para todas las instituciones del Estado hacia la democratización de su actuar. La ciudadanía se manifestó en las urnas, decidida a dejar atrás el viejo régimen de corrupción y privilegios, para dar paso a un nuevo modelo económico, político y social fundado en el respeto a los derechos humanos y en resarcir las inequidades sistemáticas, apoyando de manera directa a los grupos más vulnerables y prohibiendo mecanismos como la condonación de impuestos de grandes empresas favoritas del gobierno.

Una de las políticas transversales del nuevo régimen es la austeridad republicana, fundada en el principio de que no puede existir gobierno rico con pueblo pobre. En tal sentido, el Congreso de la Unión implementó desde los primeros días de la integración de la LXIV Legislatura un plan de austeridad para reducir gastos excesivos y lujos que no hacían sino opacar la actividad legislativa con privilegios que ofendían a una ciudadanía empobrecida y golpeada por las reformas antipopulares que se aprobaron en la pasada administración.

De la misma forma ocurrió con la reestructuración del Poder Ejecutivo, con el fin de eliminar oficinas duplicadas y otras prácticas que hacían ineficiente el gasto, y con la recién aprobada reforma al Poder Judicial, cuyo objetivo es combatir la corrupción y otras conductas ilícitas en la impartición de justicia.

No obstante, la transformación política trasciende a los tres poderes de la Unión y se debe inscribir en toda la vida pública, especialmente en el proceso y las instituciones que permiten el acceso de la ciudadanía a los cargos de elección popular, por lo que se deberán reformar, para reducir el excesivo gasto público que representan y salvaguardar los derechos humanos, especialmente a votar y ser votados.

Para este año, en el que atravesamos una de las peores crisis económicas de la historia actual, derivada de una crisis sanitaria sin precedente, la crítica al costo de la democracia es más fuerte que nunca, ya que el proceso electoral será más oneroso que vacunar contra la

Covid-19 a toda la población, pues sólo tomando en cuenta los casi 20 mil 464 millones de pesos asignados al INE y los 14 mil millones de pesos a partidos políticos se excede el presupuesto para la inoculación total estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ya para el periodo 2014-2015, el presupuesto público federal autorizado en materia electoral sumaba la cantidad de 36 mil 261 millones de pesos, cifra incluso superior a la de este año, cuando enfrentamos el mayor reto democrático en cuanto a la designación de puestos de elección popular. Así, el control del gasto público se advierte necesario desde una reforma de fondo y no mediante meros ajustes anuales.

Por otro lado, el hecho de que el INE haya retirado el registro a 49 candidatas y candidatos que representarían a Morena en la próxima contienda electoral —de un total de 55 sanciones de esta magnitud— abre la puerta a suspicacias sobre su imparcialidad.

En 2016 y 2018 también ocurrieron casos similares, pero mediante el juicio de protección de derechos político-electorales se logró revertir aquella decisión contra candidaturas de Morena.

Cuando las personas juzgadoras se convierten en acusadoras, no existen garantías judiciales para un proceso apegado a derecho. Cuando los mecanismos de control se transforman en operadores políticos, no hay condiciones de equidad en las contiendas electorales. Por ello, resulta inevitable que en la próxima legislatura continúe el proceso para reformar las instituciones mexicanas, profundizando su sentido popular, democrático e imparcial. ●

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Las instituciones electorales se deberán reformar para reducir el excesivo gasto público que representan y salvaguardar los derechos humanos, especialmente a votar y ser votados



## Línea 12: más irregularidades de gobiernos y empresas

Desde su concepción, la Línea 12 del Metro ha estado destinada al fracaso y a la tragedia. El gran cúmulo de irregularidades que han acompañado a este proyecto de infraestructura desde la jefatura de gobierno de **Marcelo Ebrard**, se mantuvieron con **Miguel Ángel Mancera** y aún con **Claudia Sheinbaum**, sobre todo en los fallidos proyectos de ampliación de esta vía hasta la zona de Observatorio en la CDMX.

La postura de la jefa de Gobierno y del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es seguir adelante con la obra, a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación, de **David Colmenares**, ha alertado de serias fallas en su construcción, la más grave relacionada con una desviación de hasta 45 centímetros en el trazo de los túneles que se edifican desde la estación Mixcoac y hasta la salida a la zona de Santa Fe.

Esto significa, por increíble que parezca, que de mantener la ruta en la dirección actual de los túneles estos ni siquiera llegarían al punto esperado en la estación Observatorio, por lo que el proyecto que se planeaba inaugurar en 2018 lleva tres años de retraso y muy probablemente no estará listo hasta 2023, sin importar el optimismo de un López Obrador que en septiembre del año pasado presumía que la excavación lleva-

ba un avance de 85%.

El problema de esta desviación, según la ASF, se le carga principalmente a la administración de Miguel Ángel Mancera, debido a que las fallas se presentaron en trabajos realizados en diciembre de 2016 y fueron detectadas en la gestión de Claudia Sheinbaum hasta diciembre de 2018, es decir 732 días naturales después del inicio de su ejecución.

Sin embargo, el primer gobierno de Morena en la CDMX no está exento de responsabilidad, toda vez que en la gestión de Sheinbaum Pardo siguen sin tomarse las medidas para corregir los 45 centímetros. De acuerdo con los recientes dichos del secretario de Obras y Servicios capitalino, **Jesús Antonio Esteva**, la obra mantendrá su camino a pesar del desvío y a pesar incluso del colapso que la llamada Línea Dorada tuvo en su tramo elevado.

El consorcio encargado de estos trabajos con graves errores en los cálculos topográficos está liderado por Prodemex, que agrupó a las firmas Proacon México y Desarrolladora de Terracerías, para adjudicarse el contrato DGOP-LPN-F-1-017-15 por unos mil 500 millones de pesos. La ASF ha establecido que los daños por estas empresas al erario llegarían a ser hasta de 271 millones si se calcula el costo de los trabajos que se realizaron mal

sumado a las penalizaciones que se contemplan en el contrato.

Las empresas fueron adjudicadas para esta extensión ante la polémica que existía en 2015 sobre los trabajos de construcción que habían realizado para la primera etapa ICA y Carso, pero sí logró sumarse al nuevo proyecto la francesa Alstom, que se encargará de colocar rieles y durmientes en los 4 kilómetros adicionales que tendría la ruta para llegar hasta la estación Observatorio, que se convertiría también en el más grande Centro de Transferencia Modal.

Mientras tanto, el Grupo Carso empieza a quedarse solo entre los probables responsables del accidente en las cercanías de la estación Olivos, pues desde Alemania la firma DB Engineering & Consulting GmbH mandó a decir que su trabajo y sus certificaciones en el caso de la L12 se limitaron a los sistemas eléctricos, de radiocomunicación, de señalización y de control de las operaciones del Metro, pero nada relacionado con la construcción de la obra y mucho menos con la estructura del puente que colapsó. Esta compañía es la sucesora legal de DB International GmbH, identificada en su momento por el gobierno de Ebrard como una de las certificadoras de la seguridad de la obra. ●

mario.maldonado.  
padilla@gmail.com  
Twitter:@MarioMal



La Auditoría Superior de la Federación ha alertado de serias fallas en la [ampliación de la Línea 12], la más grave, una desviación de 45 centímetros en el trazo de túneles



NO SE lo cuenten a nadie porque es un secreto, pero en el **Metro** de la CDMX hay quienes aseguran que un informe sobre la tragedia de la **Línea 12** en **Tláhuac** será presentado pasado mañana.

PARA quienes ven el vaso medio lleno, la velocidad de elaboración del reporte significa que hay voluntad de esclarecer el asunto y mantener informados a los **ciudadanos** sobre los hechos en los que murieron **26 personas**.

Y PARA quienes siempre ven el vaso medio vacío, la rapidez con la que se presentará el documento es motivo de preocupación, pues consideran que aún faltan muchos asuntos por revisar como para tener conclusiones certeras.

FALTA VER si el informe es un **primer corte** que sirva como base para seguir indagando, o si tiene un carácter definitivo para saber si la investigación va en serio o si el vaso viene lleno, pero de una bebida de maíz para ser administrada por vía digital... atole con el dedo, pues.

• • •

SE SABÍA lo importante que resulta para **Morena** que todos sepan que su candidata a la gubernatura de Guerrero, **Evelyn Salgado**, es hija de **Félix Salgado Macedonio**. Tanto, que así la presentaron en la encuesta interna que decidió su designación.

PERO el hecho de que en la boleta del 6 de junio aparezca con el apodo de "**La Torita**" en alusión a que el padre es conocido como "**El Toro**", da testimonio de lo mucho que su campaña depende de que la relacionen con el ex candidato que perdió el registro.

¿POR QUÉ no "**La Tora**" si se supone que es una candidata con fuerza propia y no una marioneta de quien realmente ejercería el poder en caso de que ella gane la elección? Es pregunta que salta al ruedo.

• • •

MUY MAL debe de andar la campaña del morenista **Juan Rodolfo Sánchez** para conseguir la reelección como alcalde de **Toluca** como para sumar a su campaña a quien muchos identifican como el peor edil que ha tenido la capital mexicana: **Fernando Zamora**.

EL PRIISTA perdió hace tres años contra Sánchez y nomás no se entiende que ahora se pase del lado de su adversario, por lo que hay un velo de sospechosismo sobre cómo estuvo esa negociación y qué recibirá a cambio.



POR LO PRONTO, lo que se cuenta en tierras choriceras es que Zamora ofreció como tributo para su nuevo jefe una buena cantidad de **despensas**, **insumos** para la campaña y **30 mil votos** que se jacta de tener asegurados.

Y LA PREGUNTA del millón –o de los millones– es: ¿de dónde sacó el dinero el nuevo aliado de **Morena** como para poder llegar con tantos regalos a la campaña de Sánchez? Ahí está el detalle.



*Parece que el Presidente no quiere que se investigue la corrupción en nuestro país. Son injustos sus ataques contra MCCI.*

## Los conservas

*"Haz que contra tus adversarios surja alguna sospecha... de perversión, de corrupción o de despilfarro".*

Quinto Tulio

Un visiblemente molesto presidente López Obrador anunció el 7 de mayo que envió una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos para protestar por el apoyo económico a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). "Es un acto de intervencionismo que viola nuestra soberanía", afirmó. "Un gobierno extranjero no puede entregar dinero a grupos políticos de otro país, la Constitución nuestra lo prohíbe. No se puede recibir dinero de otro país para propósitos políticos, es traición a la patria; es injerencia, es intervencionismo, es promover el golpismo". Acusó que miembros de esta organización, como Claudio X. González, "han sido explícitos en su militancia política contra el gobierno de México".

No es la primera vez que AMLO acusa de traición a la patria a quienes se oponen a sus designios. En febrero señaló por la misma supuesta falta a los abogados que han promovido amparos contra su política energética. En 2014, cuando aún estaba en la oposición, presentó una denuncia ante la PGR por traición a la patria contra el entonces Presidente, Enrique Peña Nieto, por haber impulsado la reforma energética.

MCCI es una asociación civil sin fines de lucro creada en 2015 por Claudio X. González Guajardo (no su padre, el empresario Claudio X. González Laporte) y cuya presidencia dejó en 2020. María Amparo Casar, licenciada por la UNAM y doctora por la Universidad de Cambridge, es la presidenta. La

organización cuenta con un pequeño, pero muy eficaz, grupo de investigadores y reporteros que hacen estudios y reportajes sobre presuntos actos de corrupción.

Es falso que MCCI se dedique a atacar al gobierno de López Obrador. Los principales casos del actual régimen contra la corrupción de administraciones anteriores se basan en sus investigaciones. "La estafa maestra" encontró que el gobierno de Enrique Peña Nieto desvió 3,433 millones de pesos de la Secretaría de Desarrollo Social a empresas fantasma a través de un grupo de universidades públicas. López Obrador ha podido mantener en la cárcel a Rosario Robles, una vieja rival política, gracias en buena medida a esta investigación. "La negra historia de Odebrecht en México" llevó a la presentación de cargos contra Emilio Lozoya y ha servido de base para muchas de las acusaciones de la Cuarta Transformación a la corrupción de gobiernos anteriores.

MCCI recibe aportaciones de 1,050 donantes, la mayoría afiliados a la propia asociación, según la misma organización. Del extranjero obtiene recursos del gobierno de Suiza, la Ford Foundation, la National Endowment for Democracy (estas dos, fundaciones privadas) y de USAID, una agencia del gobierno estadounidense.

MCCI no es una organización opositora al gobierno de López Obrador, pero sí le resulta incómoda a un régimen que aplaudía los esfuerzos de la sociedad civil por combatir la corrupción de gobiernos anteriores, pero que no los quiere cuando está en el poder. El mandatario sostiene que ahora "no hay corrupción en México, aunque les dé coraje a los conservas, ya se acabó, porque el Presidente no





es corrupto y no tolera la corrupción”.

Más bien parece, sin embargo, que el Presidente no está consciente de la corrupción o no quiere que se investigue. No solo son injustos sus ataques contra una organización que ha resultado particularmente eficaz en evidenciar la corrupción desde el gobierno de Peña Nieto, sino que perjudican los esfuerzos por acabar con la corrupción en nuestro país.

• **DISTRACCION**

Los ataques del Presidente a MCCI están diseñados para evitar que se preste atención a la tragedia de la Línea 12 del Metro. Es una vieja estrategia para desviar la atención. AMLO busca siempre tomar control de la agenda política para borrar aquellos temas que le incomodan. Por eso no quiso visitar a las víctimas del accidente.

TOLVANERA  
ROBERTO  
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



*La ruta de tobogán. El daño no es solo electoral. Es honda la marca en la credibilidad del gobierno.*

## 100 días en tobogán

**¿Q**ué configura la sucesión de descalabros en los últimos cien días de gestión de la 4T? Sin duda una erosión importante en la ruta electoral pero deja de manera seria una honda marca en la credibilidad de gobierno. La votación de inercia puede darle a Morena la mayoría parlamentaria pero no necesariamente la ratificación de legitimidad.

La certeza se disipa. En febrero eran favoritos en 14 de 15 estados que renovarían gubernaturas; ahora, Morena apunta a 6 entidades como seguras, otras 6 pérdidas y tres por pelear.

El debilitamiento de su competitividad no vino de candidatos opositores fuertes o contundentes ni de la rabiosa mafia opositora sino de sus propios yerros. Las mentiras de Clara Luz, los torpedeos y desasesos internos en Guerrero, Michoacán, Chihuahua o San Luis Potosí, débiles candidaturas como en Campeche, destrozo de la enclenque estructura y organización del propio partido político guinda.

El intento de forzar la militancia del Poder Judicial en el riel de la 4T ha topado con una firme desaprobación pública. La bondad de la reforma judicial quedó diluida en el apremio de la reelección impuesta. La reforma judicial que amenazaba a las costras de los juzgados ahora fue detonante de una silenciosa rebelión de las togas corruptas y medrosas y asestó una derrota política y moral a Morena y su gobierno.

El juego de vencidas contra el INE fue decidido en contra de la 4T por lo más podrido del sistema judicial, el tribunal electoral cuyos magistrados Morena consentía como si fueran los paladines del cambio verdadero y no los mercenarios del depósito en efectivo.

En política exterior las osadas apuestas resultan en zanjas de hundimiento. La elevación del costo al gobierno norteamericano de los acuerdos bilaterales rápidamente se devalúa. Ir a ver a Putin e invitarlo a las ceremonias patrias y lanzar a la vez notas diplomáticas de capricho contra Washington por financiamientos habituales a organismos civiles e incluso gubernamentales por parte de USAID, hacen corto circuito. El gobierno pierde el toque y sus movimientos ya no arredran. Preocupan.

La acelerada sucesión de descalabros y desatinos tiene un episodio trágico y determinante: la tragedia de la Línea 12. No es un acto súbito. Es un descuido, una omisión que no se abstrae de la antropofagia morenista.

Hace 25 años, según la historia oficial, el neoliberalismo no pasa por la CDMX. Y la obra siniestrada fue esculpida por quien ahora es un funcionario estelar de la 4T y el mantenimiento de la misma correspondía a la mejor política con la que cuenta el gobierno federal. En medio del trazo queda Miguel Ángel Mancera –electo por los mismos– que persiguió a Marcelo

Ebrard justamente por achacarle irregularidades en la Línea 12 y que ahora es perseguido por Claudia Sheinbaum debido a la detección de desvíos en su gestión. Ninguno se atrevió a saldar las cuentas, a consumir el castigo, a cerrar el expediente. La tragedia de la Línea 12 incrimina a todos.

Mirar atrás para encontrar a los culpables significará cortar una o varias extremidades u órganos del bloque en el gobierno. Los de la 4T se pelean solos, se hacen trizas en nombre de la transformación, pulverizan su capital político con singular alegría, pero nunca se han visto obligados a flagelarse para sobrevivir. Son autodestructivos porque suponen que con eso se fortalecen. Reviven con sus vendettas. Mutilarse por un sacrificio y la sobrevivencia política no es el estilo.

Esas son las cuentas inmediatas. Los reajustes provocados no solo por la tragedia sino por la forma de encararla. Una cosa es imitar las demagogias e ineficiencias del pasado otra acreditar las insuficiencias e ineptitudes del presente.

Podían decir que tenían la conciencia tranquila ante los desaguizados del pasado. Hoy no. Sus yerros les cobran la peor cuenta donde menos lo esperaban. El saldo electoral es lo de menos. La llaga abierta los coloca de bruces frente a la realidad que no tiene que ver con juntar y contar votos. Cien días en tobogán.

## BAJO RESERVA

### Lo más negro de Pemex

:::: Nos comentan que pese a que en el discurso del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de toda la autollamada Cuarta



Andrés Manuel López Obrador

Transformación es recurrente que se cite a la transparencia y que “la vida pública debe ser cada vez más pública”, al parecer esto no incluye a Petróleos Mexicanos. Nos comentan que en las últimas semanas, la empresa productiva reservó en su totalidad informar cuánto ha pagado a las calificadoras Fitch, S&P, Moody’s y HR desde 2012, es decir, desde el inicio del sexenio del expresidente **Enrique Peña Nieto**. Sin embargo, eso no es todo. Nos hacen ver que también acaba de informar que reservó los detalles de la revisión contractual a la que llegó Pemex con Etileno XXI, filial de Odebrecht. Será hasta 2026 que la población mexicana conozca a detalles este contrato, es decir, dos años después de que el actual gobierno haya terminado. ¿Y dónde quedó la transparencia que tanto se presume desde Palacio Nacional? Nos hacen ver que lo más negro de Pemex no es su petróleo, sino los datos sobre pagos y contratos.

### La polémica por la interpretación del Himno Nacional

:::: Con su interpretación del Himno Nacional Mexicano en la Función de box que estelarizó **Saúl Canelo Álvarez** en Dallas, Texas, el sábado



Ángela Aguilar

bado pasado, la cantante **Ángela Aguilar** causó una gran polémica en las redes sociales. Mientras algunos aplaudieron a la cantante, otros la criticaron y pidieron que la Secretaría de Gobernación le aplique una sanción por supuestamente “violiar el Artículo 39 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales”, que establece que “queda estrictamente prohibido alterar la letra o música del Himno Nacional y ejecutarlo total o parcialmente con composiciones o arreglos”, ya que acusan a la joven artista de modificarlo, al entonar el Himno a un ritmo más lento. Lo cierto, nos dicen, es que la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Democrático de la Segob revisó el caso y descartó aplicar cualquier sanción; la dependencia aclaró que la joven cantante no contravino la ley, ya que la interpretación no tuvo alteración en la letra.

### Patria: Ya está el nombre y el registro, solo falta la vacuna

:::: Nos informan que para evitar que alguien más les robe el nombre, Avimex, la empresa que estará a cargo de producir “Patria” la vacuna mexicana contra el Covid-19, ya inició los trámites para registrar el nombre del biológico. Nos detallan que el pasado 16 de febrero autoridades del laboratorio acudieron ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para solicitar el registro del nombre, por lo que se abrió el expediente 2499392. Nos detallan que además de la vacuna se busca tener el registro para usarlo en productos higiénicos, veterinarios y en desinfectantes. Será en un par de semanas que el Instituto decida sobre el caso, pero es seguro, nos indican, que le serán entregados los derechos de propiedad de marca al laboratorio. Ya está el nombre, el registro de marca, y solo falta un detalle, menor, pero importante: la vacuna.



## Ante la realidad, AMLO se fuga al sureste

**L**a imagen de López Obrador este fin de semana, presumiendo en fotos y videos sus obras prioritarias en el sureste mexicano —desde la cuestionada Refinería de Dos Bocas en Tabasco, hasta el corredor Transístmico en Oaxaca— fue una bofetada del mandatario a las víctimas de la tragedia del Metro en Tláhuac. Porque mientras al lugar donde murieron 25 personas y 80 más fueron heridas no se paró nunca el presidente porque “al carajo, no es mi estilo tomarme la foto porque es demagógico y de conservadores”, en Paraíso y en Salina Cruz no tuvo problema para posar para las cámaras y hacer promoción de sus obras en plenas campañas electorales.

Es como si el presidente, ante un golpe directo a su gobierno y a sus aspirantes presidenciales consentidos, hubiera querido evadirse de la realidad y, por no hablar de los muertos, hubiera preferido hablar de obras que, en medio de la crisis económica y de la peor pandemia de la era moderna, están costándole a los mexicanos miles de millones de pesos —casi 9 mil millones de pesos la Refinería— en medio de cuestionamientos y críticas no sólo de ambientalistas, por el impacto a la zona costera de Tabasco, sino de expertos del sector energético que

advierten de una apuesta desfasada e inservible cuando el petróleo y los combustibles fósiles van de salida y el mundo se mueve hacia las energías más limpias.

La frase “al carajo” que López Obrador lanzó cuando le preguntaron por qué no iba a visitar a las víctimas de la tragedia a los hospitales o a las familias que perdieron a un ser querido quedará para la posteridad en el anecdotario de las expresiones más desafortunadas de un presidente en el poder y perseguirá al tabasqueño como lo ha seguido más de 15 años aquel “al diablo con las instituciones” que lanzó cuando perdió la elección presidencial de 2006.

Entre aquel Andrés Manuel que creció recorriendo el país, cercano a la gente y apoyando siempre a las víctimas, al que lanzó esa frase enojado y con el rostro descompuesto, para justificar su ausencia en la zona cero y con los familiares de las víctimas, hay un abismo. El que ahora vocifera y se descompone en Palacio Nacional es un político que mutó en el gobierno y al que el poder transformó en un gobernante ensobrecido, distante e incapaz de aceptar cualquier cosa que vaya en contra de su discurso, de su proyecto y de su idea de país.

Y si una estructura pública colapsa y tira un tren repleto de personas trabajadoras que volvían a

sus casas tras una larga jornada laboral, no es algo que esté entre las prioridades ni las temas que le interesa hablar al presidente que, después de dar sus escuetas condolencias y delegar el problema a la Jefa de Gobierno de la CDMX, prefiere fugarse al sureste, ponerse

un casco de ingeniero y jugar a que está “transformando al país” con obras que tienen más de capricho presidencial que de una necesidad real para los mexicanos.

Quizás mucha de esa soberbia, insensibilidad y falta de humildad que hoy se percibe en el presidente tiene que ver no sólo con la ira que le provocan los “accidentes” y tropiezos de la 4T ante la cercanía de las próximas elecciones. Porque, a pesar de todo lo que ocurre y lo que afecta a todos los mexicanos: la inseguridad y la violencia creciente del narcotráfico, la profunda crisis económica que se agudizó con la pandemia, la falta de medicamentos y quimioterapias en los hospitales públicos lo mismo para niños con cáncer que para mexicanos que padecen otras enfermedades crónicas para las que hoy escasean los tratamientos y la atención, las encuestas siguen diciendo que Morena puede ganar las próximas votaciones y tal vez eso haga sentir a López Obrador tan confiado y seguro, tan altivo y altivo, mientras responde con cólera ante el dolor de las víctimas. ●



**El que ahora vocifera y se descompone en Palacio Na-  
cional es un político al que el poder transformó**



## HÉCTOR DE MAULEÓN

En enero de 2019 la directora del Metro capitalino, Florencia Serranía, impuso como gerente de Obras y Mantenimiento a alguien con nula experiencia



## Un desastre llamado Florencia Serranía

**E**l 30 de noviembre de 2020, durante una mesa de trabajo con la Jucopo local, el exdirector del Metro y diputado perredista Jorge Gaviño le preguntó a la directora del Sistema de Transporte Colectivo, STC, Florencia Serranía, por qué había estado vacante casi un año el puesto de subdirector de Mantenimiento.

Serranía respondió: "Yo soy la subdirectora general de Mantenimiento. El Metro tiene tantos problemas que decidí durante este año asumir esta posición doble para poder instrumentar integralmente lo que requiere el Metro".

Semanas más tarde, el 9 de enero de 2021, se incendió el Puesto Central de Control, el cerebro del STC, ubicado en la calle

de Delicias. Seis líneas del Metro (la mitad de la red) quedaron totalmente paralizadas.

Durante la rueda de prensa que siguió al incendio le preguntaron a Serranía quiénes eran los encargados de Mantenimiento al interior del Metro.

"Hay que reiterar que, por estatuto, el mantenimiento y los problemas de mantenimiento son responsabilidad de la gerencia de instalaciones fijas y sus subgerencias por especialidades", contestó.

"¿Entonces usted no es la responsable de esta área y no tendría ninguna responsabilidad por el incendio?". "A ver, yo soy la directora general del Metro, solamente", respondió la funcionaria -de-

satando el furor de las redes.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, salió al quite para pedir que no se adelantaran juicios: dijo que un peritaje determinaría "si hay sanciones administrativas para algún servidor".

En el Metro habían estado ocurriendo eventos diversos. Algunos por falta de mantenimiento, como el colapso de escaleras eléctricas en dos estaciones, entre febrero y marzo de 2019. Se había dado también la muerte de una pasajera, en abril de ese mismo año, cuando de manera cruel e inhumana personal del Metro la abandonó a las puertas de la estación Tacubaya.

"Florencia cuenta con todo mi apoyo", dijo Claudia Sheinbaum, quien consideró a la fun-

cionaria “la mejor directora que tuvo el Metro (lo dirigió en 2004-2006) y por ello resolverá la problemática en la que se encuentra sumido”.

La problemática no solo no se resolvió, sino que fue en aumento. El Metro fue un caos tanto en el servicio, como en lo administrativo. Las deudas a los proveedores sobrepasaron los 1,500 millones de pesos. Al mismo tiempo, según demuestra la Cuenta Pública de la Ciudad de México, el presupuesto del Metro disminuyó, de 17 mil 224 millones para el primer año del gobierno de Sheinbaum, a 15 mil 652 millones en 2020.

El 11 de marzo de 2020, a las 23:37 de la noche, se registró el choque de dos trenes en la estación Tacubaya. Lo avanzado de la hora impidió que la tragedia fuera aún mayor: un pasajero murió y otros 41 resultaron heridos.

En enero de 2019, Florencia Se-

rranía impuso como gerente de Obras y Mantenimiento a Alejandra Flores Saldívar, ingeniera civil, de 28 años de edad, egresada de la UNAM apenas en 2015, y con nula experiencia en el servicio público. La gerencia de Obras que ella encabeza depende directamente de la subdirección general de Mantenimiento.

¿Así que sobre esa funcionaria recayó la responsabilidad de sostener un sistema con 52 años de antigüedad, que una y otra vez da muestras de avanzado deterioro?

De acuerdo con su currículum, Flores Saldívar trabajó de 2016 a 2017 como “líder de proyecto” y “especialista en vías terrestres”, en una empresa de la que es CEO y cofundadora precisamente Florencia Serranía: Urban Travel Logistics, UTL.

Claudia Sheinbaum apoyó a Serranía tras el incendio del puesto de control y vuelve a apoyarla ahora tras la caída del Me-

tro y el trágico fallecimiento de 26 personas. Pero la línea de la responsabilidad política—de una parte de la responsabilidad política en la tragedia la Línea 12—está claramente trazada, al menos desde marzo de 2020. ●



**La problemática no se resolvió. Fue en aumento. El Metro presentó un caos tanto en el servicio, como en lo administrativo**

ALEJANDRO  
HOPE

PLATA O PLOMO



## La Guardia Nacional y el problema del control

**H**ace unos días, en Sonora, unos integrantes de la Guardia Nacional (GN) dispararon en contra una camioneta en la que viajaban dos funcionarios de la Fiscalía del estado. Una persona murió y otra resultó herida.

Según las primeras versiones, el terrible hecho fue producto de una confusión, pero no se conocen aún muchos detalles. Estos probablemente se vayan conociendo conforme avancen las investigaciones, tanto internas como externas.

Llaman la atención, sin embargo, las primeras comunicaciones de la GN sobre el acontecimiento. En una serie de tuits, la institución señaló que “ante lo ocurrido ayer en Caborca, Sonora, donde una persona falleció y otra más resultó herida tras un incidente con personal de esta Institución, el Comandante Luis Rodríguez Bucio ordenó iniciar una investigación interna y colaborar con las autoridades para deslindar responsabilidades”.

Ante un hecho de esta naturaleza, no se debería de necesitar una orden del Comandante para iniciar una investigación interna. Esta tendría que detonarse de oficio y quedar bajo la responsabilidad de la Unidad de Asuntos Internos de la GN, cuyo titular es nombrado directamente por el presidente de la República. En

principio, esta opera con autonomía y no recibe instrucciones de los mandos de la GN.

Pero una cosa es lo que debería ser y otra cosa es lo que es. En un tuit del 1 de febrero de este año, la GN agradece a un ciudadano por “enviar un video que muestra conductas contrarias a nuestro código de ética” y remata señalando que “se ordenó de inmediato que Asuntos Internos, lleve a cabo la investigación respectiva y de ser el caso, aplique las sanciones que correspondan.”

Lo mismo sucedió hace dos semanas cuando se hizo viral un video de un adiestramiento en la academia de la Guardia Nacional en San Luis Potosí que acabó en zafarrancho. En un comunicado, la institución informó que “el comandante de la Guardia Nacional ordenó a la Unidad de Asuntos Internos iniciar un proceso de investigación para imponer las sanciones que correspondan a los responsables de estos hechos.”

El problema de que se le giren instrucciones a una unidad que supuestamente goza de autonomía de gestión debería de resultar obvio. Si el alto mando de la GN puede ordenar a Asuntos Internos que inicie una investigación, es muy probable que también pueda instruir que se cierre o se limite una indagatoria. El resultado es que la eficacia de los mecanismos de supervisión in-

terna queda en entredicho.

A esto hay que añadirle que, al menos de inicio, la GN no tuvo mucho cuidado en la integración de su organismo de control interno. El peor escándalo de corrupción que ha enfrentado la institución desde su formación en 2019 ocurrió hace un año e involucró al director de Vigilancia y Supervisión Interna de la Unidad de Asuntos Internos. El personaje en cuestión, junto con otros integrantes de la GN, apareció en un video (difundido en redes sociales) comiendo con presuntos miembros de una banda delictiva en Puebla.

Los funcionarios en cuestión fueron destituidos y sometidos a proceso, pero vale la pena revisar el significado del asunto. A menos de un año de su creación, la GN enfrentó un problema serio de corrupción en la unidad encargada de velar por la integridad de la institución. Y el asunto se destapó porque se dio la casualidad de que alguien circuló un video comprometedor en internet.

Estos hechos sugieren que la GN, como antes la Policía Federal, sufre de un déficit de rendición de cuentas. Sus mecanismos de control interno son débiles y no gozan de autonomía frente a los mandos. Y no hay más mecanismo de supervisión externa que la Sedena.

Esto puede acabar muy mal. ●  
alejanrohope@outlook.com

**La GN, como antes la Policía Federal, sufre de un déficit de rendición de cuentas**





## Un presidente sin corazón

**E**l accidente de la Línea 12 del Metro es una tragedia nacional. Lo es, ante todo, por la muerte de 26 personas y las lesiones de decenas más. Lo es por la negligencia de las autoridades en las horas posteriores, incapaces de responder a la desesperación de los familiares que, entre el caos, trataban de encontrar a los suyos. También es una tragedia porque confirma la incapacidad de los gobiernos de la ciudad, el actual y los anteriores. Ellos pueden darle las vueltas que quieran, pero el peso de la tragedia y las circunstancias que la rodean son evidentes. La responsabilidad debe recaer en quien diseñó, construyó y fracasó al mantener en pie y funcionando la Línea 12. No hay vuelta de hoja.

Pero el colapso del convoy en Tláhuac es también una tragedia porque confirma uno de los grandes misterios de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador.

Hace una década le pregunté a López Obrador cómo debía yo explicarle a mi hijo mayor —que entonces tenía cuatro años, casi la misma edad que Jesús Ernesto, su hijo menor— qué papel había jugado él en la historia de México. Hizo una pausa antes de contestar. Me pareció verlo conmovido. “Dígale que he sido un luchador social”.

Desde entonces y por mucho tiempo, más allá de la cri-

tica a sus muchos errores y desplantas, pensé que, en la médula, el presidente de México de verdad se veía a sí mismo como un hombre de la gente y para la gente; un hombre que entiende el dolor, que es capaz de sentirlo frente a la desgracia ajena e identificarse con ella. Esa convicción se esfumó la semana pasada. López Obrador ha dicho que no conoce el significado literal de la palabra empatía. Ahora los mexicanos sabemos que es verdad: la empatía no está en su vocabulario. Tampoco en su corazón.

El presidente ha tenido innumerables oportunidades de mostrar esa supuesta sensibilidad que, a lo largo de tantos años, presumió como su mayor virtud. Tuvo la oportunidad frente al movimiento feminista. También frente al dolor de los LeBarón. Y por supuesto ante los deudos de los cientos de miles de muertos por la pandemia. Una y otra vez, las ha dejado pasar. La última oportunidad, quizá la definitiva, ha ocurrido estos días ante nuestros ojos y ante los ojos del mundo, cuando tuvo enfrente el luto colectivo de la ciudad que gobernó y de las decenas de familias que lo perdieron todo. Nada cambió.

La reacción del presidente al accidente en Tláhuac desafía cualquier explicación. No hay manera de entender que no haya interrumpido el sueño para decir algo, para hacer-

se presente y transmitir la mínima calidez. Pero mucho menos se entiende lo que sucedió en la conferencia de prensa matutina de los días siguientes. Antes que mostrar un ápice de humanidad, el presidente apareció duro, incommovible, como si la tragedia fuera una incómoda provocación del destino. Consciente a cada instante de la batalla por el poder —la única que al parecer le importa—, prefirió solidarizarse con la atribulada Claudia Sheinbaum antes que con las decenas de familias enlutadas. Lejos de hacer lo que prácticamente cualquier otro gobernante habría hecho después de una desgracia de esta magnitud, López Obrador descartó visitar a los heridos o convivir con los deudos. Dijo que no era su estilo. “¡Al carajo!”, espetó.

La reacción, y sobre todo esa última respuesta, es terrible. Y lo es porque revela la gran mentira. Quizá lo que sucede es que López Obrador engañó a México. El hombre detrás de la cortina no era el luchador social que decía entender mejor que nadie las heridas de los mexicanos más pobres, marginados y desamparados. No hay otra manera de explicar su dureza. Hay que llamarla de otra manera. La cara que ha mostrado al mundo López Obrador después de la tragedia no es solo el rostro o la voracidad del poder. Es la cara de la crueldad.



Tan lejos de la promesa de renovación moral que algún día prometiera, hoy López Obrador es un ser dominado por la paranoia, la indiferencia, el cinismo, la ira. Un presidente sin corazón. ●

*No hay manera de entender que no  
haya interrumpido el sueño para de-  
cir algo, para hacerse presente y  
transmitir la mínima calidez*

## ASTILLERO

### *USAID: la oreja del lobo // Claudio X. junior y el MCCI // Empresarios y oposición // Más cesiones a la Marina*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A AGENCIA DE Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, las siglas en inglés) es un intento de cara amable para el procesamiento de los más crudos intereses de su gobierno. Con frecuencia se le ha mencionado como un parapeto de acciones de la Agencia Central de Inteligencia (la siempre intervencionista CIA, con amplia experiencia en golpismo).

**COMO OTRAS AGENCIAS** o fundaciones relacionadas con gobiernos extranjeros, empresas nacionales o transnacionales y filantropías de origen e intenciones varias, la USAID apoya económicamente en México a organizaciones civiles que, según sus postulados oficiales, promueven la democracia, el respeto al estado de derecho, la defensa de los derechos humanos, el desarrollo socioeconómico justo y ciertas formas de periodismo o comunicación social. En ese abanico de posibilidades, también ha firmado convenios de colaboración con gobiernos mexicanos, a niveles estatal y federal (<https://bit.ly/3tvjuyd>).

**LA OREJA DEL** lobo ha asomado de manera clara en cuanto a una peculiar extraña aventura mediática y política denominada Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), a la que se ha señalado como receptora de unos 50 millones de pesos de 2018 a la fecha, lo cual llevó al Presidente de la República a tocar el tema en su conferencia mañanera de prensa e incluso a enviar una nota diplomática al gobierno vecino. Que Estados Unidos entregue dinero a MCCI le ha parecido al presidente López Obrador que "es injerencia, es intervencionismo y es promover el golpismo".

**EL CEREBRO Y** motor del mencionado MCCI es Claudio X. González Guajardo, junior del empresario nacido en Cananea, Sonora, en 1934 y que ha sido presidente y director general de Kimberly Clark en México, política e ideológicamente asociado al salinismo. González Guajardo ha impulsado organizaciones civiles hasta llegar a la actual, MCCI, que se ha convertido en generadora de trabajos periodísticos impactantes, sobre todo en una etapa en que los

problemas económicos de medios convencionales de comunicación han significado el recorte de fondos para investigaciones especiales.

**SIN EMBARGO, CLAUDIO X. junior** no ha disociado su hipotética preocupación genuina contra la corrupción y la impunidad (ONG que ya no preside, sino Amparo Casar: <https://bit.ly/3xXUFhY>) de un desbordado activismo faccioso contra el gobierno de la llamada Cuarta Transformación, al grado de haber sido promotor clave de la alianza de partidos y empresarios para las elecciones del mes entrante (PAN, PRI y PRD) que irónicamente han sido las principales fuentes de corrupción e impunidad en el país.

**OTRA ACUSACIÓN, DESDE** el flanco obradorista, señala que el dinero recibido por MCCI de Estados Unidos ha servido para la promoción de juicios de amparo contra obras canceladas por AMLO, como el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en terrenos texcocanos.

**LAS REGLAS Y** el sentido de la cooperación internacional están en abierta trasgresión de Claudio X. González Guajardo, quien combina la presunta intención justiciera de su más reciente creación, MCCI, y el uso de recursos provenientes de un gobierno extranjero históricamente injerencista, con la pelea partidista que se resolverá parcialmente en junio venidero.

**EN OTRO TEMA:** continúan las concesiones del Presidente de la República a las fuerzas armadas. Ayer, desde Salina Cruz, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que las obras del Corredor Transistmico no quedarán en manos de particulares, mucho menos de extranjeros, pues serán encomendadas a la Secretaría de Marina.

**CONVERTIR A LOS** militares en administradores de obras civiles distorsiona el sentido de la vida pública, aun cuando se invoque la noción de la seguridad nacional. Al involucrarlos en la tentadora compartición de la riqueza nacional y hacerlos beneficiarios de negocios civiles, se incrementa en las élites castrenses la voluntad de intervenir en los asuntos políticos y económicos. ¡Hasta mañana!



## BAÑADO Y DESINFECTADO



▲ Para ver a la persona más importante en su última morada había que llegar muy limpio.

Los panteones reabrieron el sábado por el Día de las Madres. Foto Luis Castillo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Grave pifia, el “al carajo” de AMLO

*Difícil imaginar una peor explicación para no acudir al sitio de la tragedia en el Metro.*

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Grave pifia, el “al carajo” de AMLO

**M**uy mal y muy de malas debió andar el presidente López Obrador (suele ufanarse de todo lo contrario) para tratar sin éxito de justificarse por no haber acudido la noche del lunes pasado al sitio en que colapsó el Metro.

Le preguntaron:

—¿Por qué no ha ido a Tláhuac, señor Presidente? ¿Por qué no ha visitado los hospitales? ¿Por qué no lo hemos visto ahí?

Respondió sin titubear:

—Porque *no es ese mi estilo. Eso tiene que ver más con lo espectacular y lo que se hacía antes. No me gusta la hipocresía. Estoy pendiente, estoy solidarizándome con los familiares de las víctimas, me duele mucho, pero esto no es de irse a tomar fotos, ideo ya también al carajo ese estilo demagógico, hipócrita! Eso tiene que ver con el conservadurismo...*

No pareció pensar eso la noche del viernes 18 de enero de 2019 cuando se desplazó a Tlahuelilpan, Hidalgo, pocas horas después de la explosión de gasolina que robaban los pobladores y que causó 137 muertes y un número impreciso de heridos.

Tampoco arguyó tan ofensivo criterio para no visitar en Morelos, el jueves 18 de junio de 2020, un hospital donde el Ejército puso maniqués en las camas y disfrazó a soldados de enfermeros para hacer creer que eran

pacientes atendidos de la peste SARS-Cov-2, cuyas imágenes propaló el equipo de comunicación presidencial.

Su desafortunado “¡al carajo!” contrasta con el reco-

rrido que este sábado hizo por la refinería de Minatitlán, incendiada el mes anterior, donde recordó al trabajador fallecido y posó para la foto, cinco días después de los 26 muertos y 70 heridos del Metro.

Mal y de malas debe haber estado también para ver morros con tranchetes en Mexi-

canos contra la Corrupción y la Impunidad (que preside María Amparo Casar), la prestigiosa organización civil que descalifica y de la que se pitorrea nombrándola “Mexicanos en Favor de la Corrupción”. Se le fue con todo porque recibe financiamiento, entre muchos otros, del gobierno estadounidense, al que envió una carta demandando explicación:

“Es un acto de intervencionismo que viola nuestra soberanía. Estamos pidiendo que nos aclaren. Un gobierno extranjero no puede entregar dinero a *grupos políticos de otro país. La Constitución lo prohíbe, no se puede recibir dinero de otro país para propósitos políticos. Es traición a la patria. Es injerencia, es intervencionismo y es promover el golpismo...*”.



Falso por completo: en el Libro Segundo, Título Primero del Código Penal Federal sobre los *Delitos contra la Seguridad de la Nación y Traición a la Patria* no aparece una sola palabra que se pueda aplicar a Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, algunos de cuyos trabajos (uno, ni más ni menos, fue *la estafa maestra*) han sido aprovechados por la 4T para sembrar la idea de que procura justicia.

Para López Obrador, el dinero que la Agencia Internacional de Desarrollo aporta a MCCI es un patrocinio *político*, pese a que se trata de una subvención legal que respalda también... al gobierno mexicano.

Y su mal humor se refleja en su abierta, ilegal y rijosa intromisión en las elecciones... ■■■

Contrasta con el recorrido que hizo por la refinería de Minatitlán, donde sí posó para la foto

DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



## La bolita de la Línea 12

**E**n los próximos días, semanas y meses seremos testigos de una dinámica de pasarse la bolita alrededor de la tragedia de la Línea 12 del Metro. Ya la semana pasada vimos el principio del juego.

Si nos atenemos a lo escuchado de algunos de los actores en la construcción y mantenimiento de la L12 desde el martes pasado, los documentos encontrados, los otros filtrados, las declaraciones sin fuente identificable pero sospechable:

los actores relevantes, todos, dicen haber hecho el trabajo que les correspondía.

Cada uno de los involucrados en los tres gobiernos relacionados con la L12 seguirán llenando los medios y las investigaciones formales de cientos y cientos de documentos que comprobarán que ellos hicieron lo que tenían que hacer y que, es más, hay órganos supervisores que también dijeron que ellos lo habían hecho bien y que en los casos que se encontraron problemas ha habido sanciones (a personajes de segundo o tercer nivel) o correcciones (como se supone se hicieron en 2013 y 2017).

En proyectos de infraestructura de esa magnitud y complejidad, las burocracias y los privados que participan se protegen con diversos mecanismos que en estos días nos hartaremos de ver, todos diseñados para evadir responsabilidad. En la investigación del

CIDE que cité el jueves, hay un texto sobre esto de José Antonio Sánchez Cetina que tituló “Un juego clásico de acusaciones”: “El caso de la L12 del Metro de Ciu-

dad de México es un juego clásico de acusaciones, en donde actores de distintas organizaciones toman decisiones que les permiten alejarse de escenarios de riesgo y, una vez dentro de la partida de transferir culpas de un lado a otro, ponen en marcha estrategias que les permiten disminuir la presión de los medios de comunicación, transferir la responsabilidad de los errores a otras personas, organizaciones o políticas, escudándose en discursos

que suavicen la gravedad de los problemas, involucren directamente a otros jugadores o a fuerzas exógenas —internacionales o de mercado— y los presente como individuos que tomaron las decisiones con la lógica de lo adecuado respecto de aquello que la organización esperaba de ellos”.

Vendrán peritajes técnicos, nacionales e internacionales, análisis de rieles, trenes y columnas que se debatirán hasta el cansancio. Y en medio de eso se perderá la responsabilidad política. Después de todo, los tres líderes de esos gobiernos ya dijeron que ellos lo hicieron todo bien. ■

Los actores relevantes dicen haber hecho el trabajo que les tocaba

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Confiado.** El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**, está atento a la puntual entrega de los insumos para las elecciones en todos los rincones del país. "La distribución de la papelería electoral bajo custodia de las Fuerzas Armadas es uno más de los eslabones de la cadena de confianza de nuestra democracia. Por eso, en México no hay fraudes electorales", apuntó. Durante 15 días, los convoyes custodiados por la Sedena recorrerán el país para que cada paquete llegue íntegro y quede a buen resguardo. Hasta ahí, todo bien. Pero el fraude electoral existe después de recibidas las papeletas; existe en las casillas. Es ilógico que el INE lo niegue. ¿O es que siguen el proceso desde el escritorio y no en las calles?

**2. Cascada de promesas.** Antes de atender su responsabilidad en el accidente del Metro, pues entonces era encargado de Finanzas del DF, **Mario Delgado** recorre algunos estados del país en donde Morena necesita remendar su prestigio. Visitó Baja California, Veracruz y Chiapas. "En la Cuarta Transformación, la política es recuperar la fuerza de la CFE para llevar energía eléctrica a todos los rincones del país y que no suban los precios", puntualizó. Se esfuerza y hace bien. De esas tres entidades gobernadas por Morena, la que más requiere restauración es la de **Jaime Bonilla**. Con **Cuitláhuac García** las cosas no van tan mal. Y **Rutilio Escandón** camina con mención honorífica.

**3. Va en serio.** Después de un tropiezo, **David Monreal** volvió a lo suyo: la campaña para convertirse en gobernador de Zacatecas. Y está imparabile. Expuso en el foro Transformando la Cultura y el Turismo, ante una abarrotada plaza San Francisco, en Sombrerete, las acciones concretas que implementará su gobierno en los dos rubros con miras a convertir al estado en Capital Latinoamericana de la Cultura. El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia subrayó que en su administración el turismo y la cultura serán dos ejes fundamentales, pues la actividad turística es de las principales vocaciones de la sociedad zacatecana. Con toda la estrategia en pos de recuperar lo perdido, avanza posiciones. Las manos quietas.

**4. Oficio peligroso.** Si hacer periodismo en México se ha convertido en uno de los oficios más peligrosos, la política no se queda atrás. De acuerdo con la consultora Integralia, de septiembre a abril de este año se han contabilizado 210 víctimas de violencia política en el país, de las cuales 143 fueron mortales; 26 asesinatos han sido a candidatos a cargos de elección popular. La mayoría de las víctimas son del estado de Oaxaca, 19; Veracruz, 17; Baja California, 13; Guanajuato, 12, y Jalisco, 9. Del total de víctimas, el 84% son hombres. Según la consultora, estas cifras se han presentado en 169 incidentes que se han contabilizado en el país. Y agrega que "es probable que el número de incidentes de violencia política aumente en mayo y junio, como ocurrió en el proceso electoral de 2017-2018". Este es el México al que aspiran a gobernar. ¿traen soluciones?

**5. Ay, mamá.** Una de las fechas más significativas para los mexicanos es este día. El 10 de mayo vive en el ADN nacional y todo se trastoca en honor de quienes nos dieron la vida. Con relación al festejo, la doctora **Gabriela del Carmen Nucamendi Cervantes**, directora de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades no Transmisibles de la Secretaría de Salud, recomendó a la población seguir cuidándose y mantener la sana distancia, ya que aun cuando las personas mayores de 60 años y más están vacunadas, no es sinónimo de que no se puedan contagiar. Otra de las sugerencias es festejar sólo con las personas que viven en nuestra casa y hacerlo en espacios abiertos, lavarse constantemente las manos y utilizar el cubrebocas. No bajemos la guardia.





Como es público y notorio, el Presidente está en campaña. Quiere que Morena y sus aliados ganen las próximas elecciones de junio. Hay un tema del cual habla muy poco. Siempre trata de evadirlo. Me refiero al crecimiento económico o, más bien, decrecimiento. Es lógico. Los resultados son muy malos.

En materia económica, las cosas comenzaron a empeorar desde que el entonces Presidente electo cancelara la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, en octubre de 2018.

A pesar de que la economía estadounidense creció 2.1% en 2019, la mexicana se desaceleró ese año al punto de decrecer en -0.5%. Luego, en 2020, se nos vino encima la pandemia por covid-19, con tres meses de confinamiento, lo cual significó la peor caída del Producto Interno Bruto (PIB): -8.5% respecto a 2019, la más profunda desde la Gran Depresión de los años treinta del siglo pasado.

Mientras Estados Unidos ya está en un franco proceso de recuperación económica, la situación mexicana sigue dubitativa. En una estimación oportuna, el PIB del primer trimestre de este año creció sólo 0.4% respecto al último trimestre de 2020. En términos anuales, entre el primer trimestre de 2021 con el de 2020, se presentó una caída de -2.9%. De esta forma, suman ya seis trimestres consecutivos de disminución de la economía nacional en términos anuales. El PIB de México todavía está por debajo del nivel que tenía antes de la pandemia.

De acuerdo al pronóstico de la Secretaría de Hacienda, la economía mexicana crecerá en 5.3% este año. Para lograr esta meta, el PIB tendría que crecer a una tasa promedio de 8% anual en los tres trimestres que faltan del año. Se ve muy difícil.

La gran apuesta del gobierno de **AMLO** es que Estados Unidos jale a México en la recuperación económica. Nuestro vecino del norte está en un boom económico. Este año se pronostica que crecerán al 6.5%, lo cual significará un incremento en las exportaciones mexicanas a ese país y un nuevo aumento en las remesas que envían nuestros paisanos desde Estados Unidos, las cuales, por cierto, están en niveles récord. Eso sí lo presume el presidente **López Obrador** como si fuera un gran logro, cuando es una vergüenza para el país depender tanto de connacionales que tuvieron que emigrar para encontrar las oportunidades económicas que no hallaron en México.

Un país no puede crecer sin inversión. El problema de fondo de este gobierno es que genera desconfianza entre

los inversionistas. Los números demuestran que **AMLO** es un "mata inversiones".

El año pasado, la inversión alcanzó su nivel más bajo desde 1996: 18.8% como proporción del Producto Interno Bruto. En 2021 continuó cayendo. En enero de este año acumulamos 24 meses consecutivos con tasas anuales negativas en la inversión fija bruta. La trayectoria negativa inició en febrero de 2019 y, entre ese mes y enero de 2021, la tasa de crecimiento anual promedio ha sido de -11.9% por mes. A principios de este año, la inversión fija bruta estaba al mismo nivel que en julio de 2010.

Decisiones como suspender la construcción del NAIM de Texcoco, renegociar los contratos con las empresas de gasoductos, cancelar los permisos de una cervecería en Mexicali, modificar las reglas de la industria eléctrica, aprobar una nueva Ley de Hidrocarburos y construir obras públicas de dudosos resultados (Tren Maya, aeropuerto de Santa Lucía, refinería Dos Bocas) han ahuyentado a los inversionistas. Por segundo año consecutivo, la consultora Kearney dejó fuera a México de los 25 países con mayor capacidad de atraer y retener capital proveniente del extranjero.

Al problema de la falta de crecimiento hay que sumar, ahora, un incremento inflacionario. En la primera quincena de abril, la inflación al consumidor alcanzó su nivel más alto en más de tres años. Los precios aumentaron 6.05% en términos anualizados, muy por encima de la meta del Banco de México de entre tres y cuatro porcientos.

La razón más importante de este incremento fue el aumento internacional del petróleo y sus derivados, que llevaron a que las gasolinas se elevaran 34% en México, comparados con hace un año.



Los números no mienten. Los resultados económicos durante este sexenio son muy malos.

Desaceleración seguida de la peor crisis económica con un dubitativo proceso de recuperación. Ahora, inflación que podría llevar a un incremento de las tasas de interés, lo cual ralentizaría el de por sí lento crecimiento. No por nada **AMLO** evade este tema y mejor se dedica a pelearse con sus demonios para distraer la atención.

Twitter: @leozuckermann

Mientras Estados Unidos ya está en un franco proceso de recuperación económica, la situación mexicana sigue dubitativa.



## Traición a la patria

En sus conferencias matutinas del jueves y viernes pasados, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** acusó a la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) de haber cometido “traición a la patria” por recibir donativos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). También reprochó al gobierno de EU haber efectuado, con ello, “intervencionismo” e “injerencia” y, mediante nota diplomática, le solicitó “atentamente” que considerara “suspender” dicho apoyo financiero.

“Un gobierno extranjero no puede entregar dinero a grupos políticos de otro país, la Constitución nuestra lo prohíbe; no se puede recibir dinero de otro país para propósitos políticos, es traición a la patria”, espetó el Presidente en su mañanera del viernes. Ante dichas afirmaciones, de ser cierto que el dinero recibido por MCCI se destinó a objetivos políticos —cosa que negó enfáticamente el mismo viernes la directora ejecutiva de la organización, **María Amparo Casar**, en entrevista para **Imagen Radio**—, el gobierno estaría obligado a voltear a ver a su propio partido político, Morena, pues éste cometió actos igual de cuestionables. Y quizá más, porque buscó ocultar la ruta del dinero. En sendas publicaciones, dos medios españoles dieron a conocer y documentaron, el año pasado —y en este espacio di cuenta de ello—, que Morena recibió dinero del gobierno del boliviano **Evo Morales**, en 2018, y de los partidos políticos españoles Podemos e Izquierda Unida, en 2019.

En enero de 2020, el diario español *El Mundo* reveló que la agencia mexicana de marketing político Neurona Consulting recibió del gobierno de **Morales** al menos 1.3 millones de euros para efectuar una campaña de promoción en redes.

Dicho monto fue desembolsado por el Banco Central de Bolivia por un trabajo que consistía en la realización de videos y otros productos digitales que destacaran logros del gobierno de **Morales**.

En una nota publicada en abril de 2020, el diario boliviano *Página Siete* identificó al mexicano **César Hernández Paredes** como líder del equipo de “activistas extranjeros” que apoyaban al Movimiento al Socialismo, el partido de **Morales**.

El regiomontano **Hernández** aparentemente vivió en Venezuela antes de llegar a Bolivia, divulgó *Página Siete*. “Actualmente radica en Madrid, donde trabaja en la campaña del partido Podemos”.

Eso último lo confirmó *El Mundo*, que agregó que “Neurona llegó a España tres meses después para trabajar en las campañas del partido de **Pablo Iglesias**”, el entonces dirigente de



Podemos, quien acaba de renunciar a toda actividad partidista luego de su fracaso en las elecciones regionales de Madrid.

Aquí en México, Neurona Consulting se dio de alta en el Registro Nacional de Proveedores del INE el 23 de mayo de 2017. El registro de la marca ante el IMPI data de abril de 2016 y da una dirección en Morelia. Para mayores datos, consultar la *Bitácora* del 15 de enero de 2020. Hace menos de seis meses, el periódico digital *El Confidencial* reveló que Podemos e Izquierda Unida abonaron a Neurona 425 mil y 208 mil euros, respectivamente, provenientes de sus recursos para las elecciones generales de abril de 2019. "El dinero salió de España y cruzó el Atlántico utilizando supuestas empresas instrumentales, testaferros y contratos ficticios", publicó.

Quien fungió como representante de Neurona en la transacción fue "**Eduardo López Hernández**, un misterioso abogado mexicano con despacho en León, Guanajuato", informó *El Confidencial*. En las investigaciones judiciales del caso apareció el nombre de otro abogado, **Germán Cobos Pfo**, socio del primero en el bufete Corporación Cobos y Cobos, SC, que al momento de la publicación de la nota aparecía en la página web de Morena como proveedor de supuestos "servicios de consultoría estratégica y marketing político" e incluso beneficiario de un pago de 348 mil pesos por parte del partido del gobierno. Así, "Neurona habría operado como un vehículo para mover fondos públicos de España hacia el entorno de **López Obrador**", concluyó el diario.

Así que si el gobierno mexicano es tan transparente como dice ser, pronto veremos aparejados los señalamientos contra MCCI con un reconocimiento de las transferencias del extranjero recibidas a nombre de Morena.

# 'Golpismo' a la mexicana

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Si AMLO sabe que la  
USAID, empresarios  
y prensa quieren  
derrocarlo, que lo  
documente*

*Si no tiene  
evidencias reales,  
que deje de repetirlo  
y se ponga a  
gobernar*

El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene la idea fija de que Estados Unidos, los grupos empresariales y la prensa están conspirando en su contra para impedir que tenga éxito en su gobierno. Afirma que son intentos "golpistas", y con amenazas, linchamientos, acciones fiscales y diplomáticas, quiere enfrentar lo que ve como una realidad. Su cabeza está anclada desde hace mucho tiempo en el golpe de Estado al presidente chileno Salvador Allende en 1973, donde Esta-

dos Unidos jugó un papel central.

Los detalles de esa intervención se revelaron gracias a la investigación de una ONG, el Archivo de Seguridad Nacional, cuyo trabajo sistemático a través de la transparencia ayudó a conocer la verdad y allanar el camino para que el dictador Augusto Pinochet fuera enjuiciado. La CIA canalizó millones de dólares de 1970 a 1973 para desestabilizar al gobierno de Allende, a través de la multinacional International Telephone and Telegraph, para distribuirse entre los oponentes de Allende y financiar al periódico *El Mercurio*, cuyo propietario, Agustín Edwards, que pidió personalmente a Nixon derrocar a su presidente, lo puso al servicio de los intereses de Washington. La CIA usó su primera plana para difundir propaganda subliminal, donde injertaron en el subconsciente de los chilenos la correlación gobierno de Allende con muerte, que fue creando condiciones de sosiego, temor e incertidumbre, lo que acompañaron los grupos empresariales con protestas y paros para la desestabilización.

Con ese antecedente permanentemente en su cabeza, López Obrador acusó la semana pasada a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) de estar financiando a la ONG Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y al gobierno de Estados Unidos de "injerencia" en los asuntos internos mexicanos. Ordenó enviar una nota diplomática al Departamento de Estado que, cuando menos hasta ahora y por lo que se sabe, lo ha ignorado. El Presidente tiene en la mira a esa ONG desde el principio de su gobierno, e identificado a su primer presidente, Claudio X. González Guajardo, como uno de sus grandes enemigos.

El odio ha crecido porque la ONG combina investigaciones sobre corrupción con acciones legales, varias de las cuales han terminado en amparos que han frenado algunas de sus principales obras del

sexenio, cruzando varias veces el terreno hacia la militancia antilopezobradorista, en buena parte porque, aunque González Guajardo dejó la organización en julio pasado para hacer una abierta campaña opositora al Presidente y tratar de construir un gran frente opositor respaldado por empresarios, la semilla de un adversario golpista quedó injertada en la cabeza de López Obrador, quien en una suma simple, traza la analogía con el Chile de Allende, que siempre está en sus referencias en conversaciones privadas.

Esa comparación, sin embargo, no resiste análisis alguno. Allende

ganó la Presidencia en una muy cerrada votación con 36.6% del voto, mientras López Obrador ganó con el 53%, con 5 millones de votos más que todos los contrincantes juntos. Allende no tenía el consenso nacional para embarcarse en las reformas de fondo que hizo y su mayoría en el Congreso era mínima, mientras que López Obrador tiene una inmensa legitimidad y un Congreso de rodillas ante él. Allende redistribuyó el ingreso y produjo un incremento en la demanda, pero en lugar de ajustar su política económica imprimió dinero, incrementó el gasto, subió el déficit y la inflación se fue a 600%. López Obrador no ha distribuido el ingreso, no gasta y no tiene déficit, con lo que su política económica se acerca más a la monetarista de Pinochet que a la socialista de Allende, y la inflación está alrededor del 6%. Allende fue el primer presidente marxista que llegó al poder mediante un proceso democrático, inmerso en la Guerra Fría; López Obrador es un presidente reformista, más conservador que izquierdista, y gobierna un país integrado económicamente a Estados Unidos.

La acusación de injerencia que hizo de Estados Unidos tiene fundamento histórico, pero es insostenible en la actualidad. Lo hizo de forma —no actuó en consecuencia, como llamar a consultas a su embajador en Washington—, y de fondo



es contradictorio. La USAID, que depende del Departamento de Estado, tuvo en el Ejército mexicano, principal apoyo de López Obrador, su principal receptor de recursos el año pasado, con 46% del total. El Ejército apoya homogéneamente al Presidente, lo que no pasó con Allende. Las élites no están quebradas, como en Chile, y para someterlas, no por su activismo, sino para sacarles dinero, López Obrador las amenaza permanentemente con el SAT, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General. Allende no tenía recursos políticos; López Obrador los tiene casi absolutos.

La USAID, como otras agencias

de gobierno en el mundo, ha dedicado sus esfuerzos y recursos en los últimos 25 años a promover la democracia y el Estado de derecho. Hay figuras en el entorno del Presidente, incluso, que recibieron respaldo del Departamento de Estado y de otros gobiernos en su lucha por la democracia. El financiamiento externo que recibió Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad fue letal para el presidente Enrique Peña Nieto, y uno de los factores para el tsunami electoral de López Obrador, al respaldar investigaciones que contribuyeron a crear la percepción de que esa administración estaba infectada de rateros. En aquel entonces no era golpista, sino funcional.

A López Obrador le ayudaron las ONG que enfrentaron a un régimen corrupto por años; la transparencia fue el conducto para socializar los abusos y una prensa libre. Pero si el Presidente está convencido de que esa ONG, los empresarios y la prensa quieren derrocarlo, que lo documente. Que pruebe que tienen financiamiento para esos fines y que el gobierno de Estados Unidos está involucrado. Que demuestre que no es un disparate lo que dice sino una realidad. Que sea serio y marque distancia de Estados Unidos. Hablar de golpistas es cosa muy seria. Si no tiene evidencias reales, que deje de repetirlo y se ponga a gobernar, que para eso le pagamos.



**FUEGO.** El exalcalde de Tepiccatepec, Guillermo Valencia, candidato del PRI a alcalde de Morelia, canceló sus actividades en busca del voto popular luego de que dos integrantes de su equipo de campaña resultaran heridos, la noche del sábado, al ser atacados a balazos cuando circulaban a bordo de la camioneta que normalmente usa pero en la que no viajaba al momento de la agresión. "Replantearé mi campaña y, cuando haya condiciones, les informaré de mis futuras actividades" tuiteó el priista.



**FUEGOS ARTIFICIALES.** En su objetivo de mejorar el servicio de las administradoras de

fondos para el retiro, la Condusef ha elaborado el Índice de Atención a Usuarios, que mide velocidad de respuesta para atender las quejas interpuestas por los cuentahabientes y la calidad de esa respuesta. En la más reciente evaluación de la comisión, Inbursa, Profutura y Afare XXI Banorte fueron las administradoras mejor rankeadas en ese rubro.



**MALABARES.** Desde la perla de occidente, Maiko Cortés se fue a la yugular a Movimiento Ciudadano, el partido de Dante Delgado. De comparsas y cómplices de Morena no bajó el presidente nacional del PAN a los *emecistas*, quienes se regaron, reprochó, a coligarse con el PAN-PRI-PRD rumbo a los comicios del 6 de junio. Los del partido naranja, se movió, están agarrados "por debajo de la mesa con Morena". ¿Qué responderá el senador por Veracruz, oriundo de Alvarado?



Signos  
vitales

Alberto Aguirre  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Chantajes aeronáuticos

La nueva configuración del espacio aéreo estuvo precedida del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra de los controladores de tráfico encabezados por **José Alfredo Covarrubias**, quienes habían emplazado a huelga a la empresa paraestatal que brinda los servicios que permiten la navegabilidad en la red aeroportuaria del país.

Apenas arrancaba el sexenio lopezobradorista y la SCT ya había procedido a cancelar el proyecto del NAIM en Texcoco. El Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo es una de las cinco asociaciones de trabajadores contratados por el SENEAM y conforme lo establece la legislación vigente, notificaron a la STPS sobre sus exigencias de aumento al salario y mejoras al paquete de prestaciones.

La suspensión de operaciones de aerolíneas, como Mexicana, TAESA o Aerocalifornia — por citar casos recientes — pudo haberse evitado, si el gobierno federal hubiera declarado sendas requisas. En el caso de los servicios a la navegación aérea, un paro laboral es el peor escenario y si bien hay personal militar entrenado para esas materias, no habría elementos suficientes para cubrir, ni siquiera al sistema de aeropuertos del Valle de México.

El área jurídica del SENEAM combatió el emplazamiento sindical apelando a los artículos 92, 93, 94, 99, 101 y 104 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado que exige que dos terceras partes de los empleados manifiesten su voluntad a favor, cuando la dirigencia quisiera emplazar a huelga. Para entonces, Covarrubias Figueroa ya había sido dado de baja por SENEAM, junto con otros tres líderes sindicales.

No obstante, en su calidad de secretario general del SINACTA acudió al juzgado quinto de distrito en materia de trabajo para reclamar que esa norma contradice a la Constitución y a los convenios internacionales

firmados por México. En segunda instancia, el asunto fue remitido al sexto tribunal colegiado del primer circuito y finalmente llegó a la SCJN, el 20 de noviembre del 2020, tras de que Covarrubias Aguilar promoviera un amparo en revisión. Fue turnado a la ponencia de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, quien reconoció como requisito ineludible de procedencia que se demuestre que las dos terceras partes de los trabajadores de la dependencia solicitan la declaración de la huelga, sin que con ello se vulneren los derechos de sindicación, huelga y representación.

Un mes después de la resolución de la Segunda Sala del máximo tribunal y recién estrenado el nuevo diseño del espacio aéreo para el AICM, Covarrubias denunció públicamente que dos aeronaves estuvieron a punto de colisionar. La SCT negó enérgicamente los hechos.

Incluso antes de esa polémica, entre los integrantes del gabinete de seguridad circuló una tarjeta informativa sobre Covarrubias y **Ángel Estrop Iturbe**, quienes “querían mantener el manejo total de las plazas vacantes en SENEAM”.

Sobre el origen de los conflictos se detalla, que el director de esa dependencia ordenó el regreso a sus funciones de todos aquellos controladores comisionados a tareas sindicales, pero que los dirigentes del SINACTA se negaron a hacerlo, por lo que después de 45 días de ausencias injustificadas, se les notificó su cese inmediato. El 20 de febrero del 2020 presentaron demanda laboral ante el Tribunal por despido injustificado, misma que está por resolverse.

### Efectos secundarios

DEFENSAS. Para apoyar en el manejo de la crisis constitucional en la que está inmerso el Ejecutivo de Tamaulipas acaba de sumarse el equipo de **Juan Carlos Limón**, mandamás de ByPower y antiguo consultor estrella del peñismo, quien está en el centro del desvío de recursos — la llamada Estafa Maestra — orquestado en las oficinas de Sedesol y Sedatu, en tiempos de **Rosario Robles**. Si bien la vocería del gobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** involucra a calderonistas connotados — **Max Cortázar** y **Javier Lozano**, entre ellos —, sus estrategias son priistas. Salinistas, para ser más precisos.



# REDES DE PODER



## La otra guerra sucia

En época de campañas electorales es habitual la guerra sucia entre los distintos candidatos y fuerzas políticas, pero cuando el golpe se da al interior del máximo tribunal electoral, la situación es preocupante. Las diferencias entre los magistrados, las cuales se han hecho evidentes en las últimas votaciones, y la tambaleante presidencia de **José Luis Vargas** han tensado el ambiente, y por ello ya se han dado los primeros golpes, según lo que nos dicen, los "mensajes" entre los integrantes del pleno no han hecho más que comenzar. Una mala noticia para un órgano que estará bajo la lupa para calificar las elecciones de junio.

## Más de lo mismo

El municipio de **Tulum**, joya del Caribe mexicano, está sumido en la inseguridad y la desigualdad, gracias a dos familias que se han perpetrado en el poder y han permitido crecer al crimen organizado y la explotación desmedida

de los recursos de la región por parte de empresas turísticas e inmobiliarias extranjeras. Las cosas parecen que no cambiarán para el destino turístico, ya que aunque ahora representan a otros partidos políticos, la contienda por la presidencia municipal será entre los mismos: **Victor Mas Tah** y **Marciano Dzul Caamal**, pese a que en el pasado, y actualmente, han sido protagonistas de actos de corrupción, escándalos e, incluso, algunos de sus familiares han sido señalados de trabajar para el crimen organizado.

## Cambian prioridades

Mientras que políticamente, los estados clave para **Morena** y la 4T son **Nuevo León** y **Guerrero**, en materia de seguridad, las autoridades tienen otras entidades en focos rojos, pero en los últimos días la prioridad se ha vuelto **Michoacán**, esto después del atentado en contra de **Guillermo Valencia**, candidato a la presidencia municipal de **Morelia** por el **PRI**, el cual se hizo público durante el fin de semana. A esto hay que sumar otras formas de intimidación que no han trascendido pero que tienen preocupada a la clase política.



# Tiraditos

## OBSERVARÁ OEA COMICIOS

•La Organización de Estados Americanos (OEA) anunció que enviará una misión de visitantes extranjeros a México para observar los comicios del próximo 6 de junio. Como titular en esta misión designó al abogado argentino **Santiago Cantón**, quien fue Jefe de la Misión Especial de la OEA en El Salvador. De 2001 a 2012 ocupó el cargo de Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En 1998 fue elegido como primer Relator para la Libertad de Expresión del Sistema Interamericano. Asimismo, ha servido como Secretario de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. También fue Director Ejecutivo de Robert F. Kennedy Partners for Human Rights, entre muchos otros cargos.

## AVANZAN FRENTE A MORENA

•Resta poco menos de un mes para que llegue el esperado momento de elegir nuevos representantes. Así, los aspirantes a algún encargo hacen lo propio para destacar ante la ciudadanía; tal es el caso de **Karla Fiesco García**, cuyas propuestas y cercanía con la gente ya se sienten en Cuautitlán Izcalli, sobre todo ahora que los levantamientos de Massive Caller revelaron que se posiciona ligeramente por encima del morenista, **Daniel Serrano**, con un 36.7% a 35%, puntaje que podría moverse significativamente en las próximas semanas, más aún si se considera que la contendiente del PAN-PRI-PRD arrancó campaña apenas el 30 de abril. Entre los objetivos que la albiazul tiene en mente destacan diversas acciones para quitar las dos alertas de género que existen en el municipio, así



como fortificar los servicios de salud, mediante inversión para rehabilitar unas 12 clínicas en los alrededores.

## CRISIS EN COLOMBIA TRASPASA FRONTERAS

- Las protestas en contra del gobierno de Colombia ya traspasaron las fronteras, en la Ciudad de México ayer se registraron movilizaciones a las afueras de la representación diplomática, hasta donde una centena de personas llegaron para protestar por las agresiones que las fuerzas armadas ejercen sobre la población que sale a las calles para protestar en contra del plan económico del presidente **Iván Duque**.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

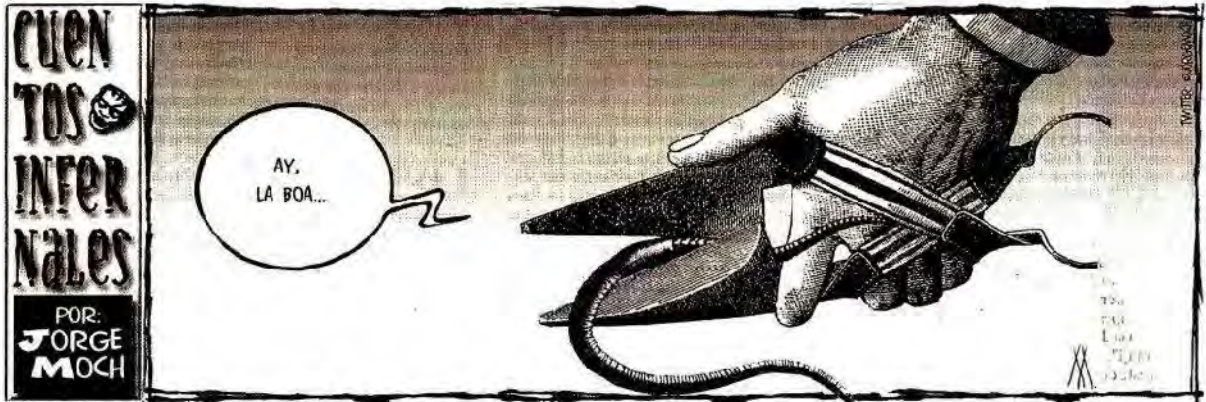
LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**



REFORMA

OFIDIO DE TINIEBLAS  
14/VI/20  
POR CALDERÓN



LA "BOA" SI EN VERDAD EXISTE, HABRÁ LOGRADO LO IMPOSIBLE:



...ORGANISMOS EMPRESARIALES QUE NO CONGENIAN ENTRE SÍ...

GOBERNADORES Y PARTIDOS DE CHILE DULCE Y MANTEDA

EX PRESIDENTES QUE NOMÁS NO SE TRAGAN...

ENCUESTADORAS QUE RARA VEZ CONCIDEN EN SUS RESULTADOS

...Y HASTA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES ¿EN SERIO?

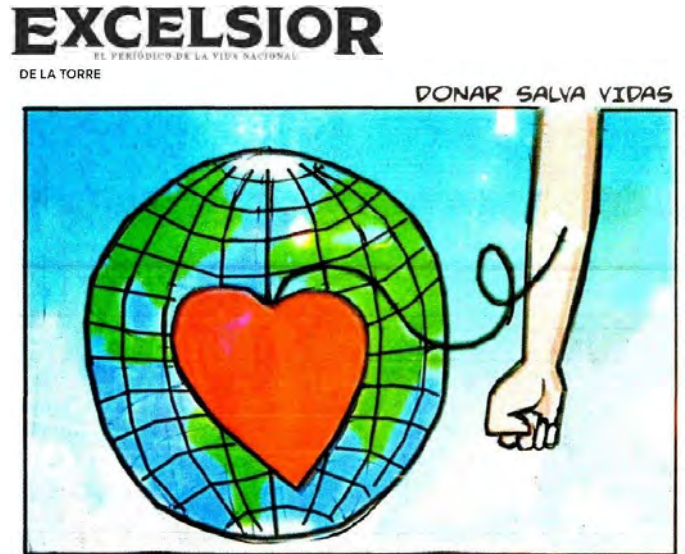


El Sol de México  
DISTRACCIONES



El Sol de México  
ANTI CURVAS





NUEVAS CONSIGNAS • HERNÁNDEZ

LaJornada





Campaña...



EL HERALDO DE MÉXICO

POSDATA

Alarcón



EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de Palomo

"EL JUEGO SE HA CONVERTIDO EN ESPECTÁCULO CON POCOS PROTAGONISTAS Y MUCHOS ESPECTADORES. EL FÚTBOL PARA MIRAR Y EL ESPECTÁCULO SE HA CONVERTIDO EN UNO DE LOS ESPECTÁCULOS MÁS LUCRATIVOS DEL MUNDO QUE NO SE ORGANIZA PARA JUGAR SINO PARA IMPEDIR QUE SE JUEGUE." EDUARDO GALEANO.

